



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PORTADAS NACIONALES



Pactan liberar a Lozoya



Gana AMLO con 18% de participación



Padecen por agua 40% de negocios y de mexicanos



Votan 15.7 millones para que siga López Obrador en la Presidencia



Participaron en la consulta entre 15.7 y 16.8 millones



Votó hasta 18.2% en la revocación



En vías de cambiar CFE reglas a los generadores PIE y de autoconsumo



91% pide que siga López obrador



Votan 15 millones por que siga AMLO; Morena ahora va por "revocar" al INE



91.1%, contra la revocación de mandato; votó 17.6% del padrón



Votan dos de cada 10



Pocos votos



Democracia en juego



El 90% de votantes apoyan que AMLO siga en la Presidencia de México



Consulta: más de los que esperaban menos de los que necesitaban



## CÁMARA DE DIPUTADO

### ALTA PRIORIDAD

**Democracia en juego.-** Mientras el Ejecutivo federal envía a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma electoral, el presidente de este órgano legislativo, Sergio Gutiérrez Luna, reconoció que necesariamente se tendrán que construir los consensos con los partidos de oposición para que pueda avanzar. [[INDIGO/pp-p12-15](#)]

**Acusa Gutiérrez Luna al INE de trampas y brazos caídos para inhibir consulta.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer trampas e incurrir en un “ejercicio de brazos caídos” para inhibir la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato. [[MILENIO](#)].

**Vota Sergio Gutiérrez Luna en consulta para la ratificación de mandato del presidente Obrador; hay ánimo de participar.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañado de sus hijos y sus padres, acudió a emitir su voto en la Consulta de Ratificación de Mandato en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en la colonia Obrera, en Minatitlán, Veracruz, de donde es originario. [[SUCESOS](#)]

**Confía presidente de la Cámara de Diputados.** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que tiene confianza en que habrá disposición entre los grupos parlamentarios para desahogar la iniciativa de reforma al sector energético que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[MVS NOTICIAS](#)]

**La voluntad del pueblo se impone a la derecha en consulta de revocación: Ignacio Mier.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, afirmó que "a pesar de los esfuerzos de la derecha", el pueblo se está imponiendo durante la consulta de revocación de mandato. [[UNIVERSAL](#)][[HERALDO/p5](#)]

**Gana AMLO con 18% de participación.-** En el primer ejercicio de consulta popular de revocación de mandato sólo participaron 18% de los ciudadanos (16.7 millones de votos) que integran la Lista Nominal (92 millones 823 mil 216), con lo que no será vinculante debido a que se requerían al menos 40%. [[UNIVERSAL/pp-p12](#)] [[JORNADA/p4](#)]

**Oposición hace énfasis en pérdida de sufragios.-** El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, expuso que de nada sirvió "tirar a la basura mil 700 millones", ni tampoco el acarreo y las dádivas. "Se quedaron muy, pero muy lejos de los votos que obtuvieron en 2018", enfatizó. [[UNIVERSAL/p7](#)]

**Ejercicio, "un autogol para el mandatario": oposición.-** El dirigente del PAN, Marko Cortés, consideró que si no participó 40 por ciento del electorado en la consulta de revocación y hay menos

de los 30 millones de votos que se obtuvieron en 2018 que expresen que siga el Presidente, será un autogol y un fracaso para AMLO. [[MILENIO/pp-p11](#)][[EXCÉLSIOR/p5](#)]

**Critican PAN, PRD, PRI y MC el "derroche" del Ejecutivo en una "burla" política que "fracasó".**- Las dirigencias nacionales del PAN, PRD y PRI criticaron el ejercicio sobre la revocación de mandato presidencial, al acusar que Morena y el gobierno federal lo convirtieron en un proceso de "ratificación". El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, expresó: "85% de los ciudadanos decidimos no ser parte de la farsa". [[JORNADA/pp-p12](#)] [[REFORMA/p12](#)]

**Advierten que tras la consulta discurso contra INE se recrudecerá.**- La baja participación de la ciudadanía en la consulta de Revocación de Mandato sería ocupada como argumento para la reforma política-electoral que busca el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, advirtieron exconsejeros electorales. [[ECONOMISTA/p42-43](#)]

**Inicia análisis de reforma eléctrica.**- Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados llevarán a cabo el día de hoy, la discusión y votación del dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el presidente de la República. Este fin de semana en reunión convocada por la Jucopo recibió la propuesta de modificaciones al anteproyecto de la reforma eléctrica por parte de Morena y sus aliados (PT y PVEM), en la cual se incluyen nueve de las 12 propuesta planteadas por la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD). [[ECONOMISTA/pp-p44](#)] [[ÍNDIGO/p8](#)] [[OVACIONES/pp-p4](#)]

**Morena no se rinde con reforma eléctrica: agotará "diálogo hasta el último segundo" con el PRI.**- A pesar del acuerdo interno en el PRI de votar en contra la reforma eléctrica, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aclaró que insistirá hasta "agotar el diálogo" para un acuerdo con el partido tricolor. [[FINANCIERO](#)][[MILENIO/p21](#)]

**Ratifica PRI que votará en contra de la enmienda a la Constitución federal.**- Previo a que arranque la discusión formal de la iniciativa de reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, el Consejo Nacional del PRI ordenó a sus diputadas y diputados a votar en contra de la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y advirtió que es una postura en la que los priistas van juntos. [[ECONOMISTA/pp-p44](#)][[EXCÉLSIOR/pp-p2](#)][[JORNADA/c13](#)][[CRÓNICA/p9](#)][[REFORMA/pp-p13](#)][[CONTRARÉPLICA/pp-p6](#)] [[RAZÓN/pp-p11](#)]

**"Ya no hay manera de que pase la reforma".**- Los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, consideraron que "ya no hay manera" de que se apruebe la reforma constitucional en materia eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados, luego de que el Consejo Político Nacional del PRI ordenó votar en contra del dictamen. Ignacio Mier (Morena), dijo que se atendieron todas las peticiones de la oposición. [[UNIVERSAL/pp-p11](#)] [[EXCÉLSIOR7p5](#)]

**Urge bajar consumo de energía fósil: especialista.**- Con el aumento en los precios del petróleo y sus derivados en el mundo, provocada por las tensiones geopolíticas como la invasión rusa a Ucrania, el gobierno debe mirar hacia un mix energético mucho menos dependiente de los combustibles fósiles, explicó la especialista del despacho Bustamante + Freyre, Tania Mijares. [[MILENIO/p21](#)]



**Afore tiene invertido 80,953 millones de pesos en el sector eléctrico.-** Las administradoras de fondos para retiro (afores), mediante sus Sociedades de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro (Siefores), a diciembre del 2021 tenían invertidos 37,629 millones de pesos en certificados bursátiles de la CFE, de un total de 180,683 millones de pesos que la empresa productora del Estado ha emitido, esto de acuerdo con la Consar. [[ECONOMISTA/pp-p6](#)]

## DIPUTADOS

**Mínima proactividad en la Comisión de Cultura en San Lázaro.-** La semana pasada, la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados presentó su primer informe semestral del primer año de actividades en la LXV legislatura, es decir, el correspondiente a los meses de octubre de 2021 y febrero de 2022. [[ECONOMISTA/p50](#)]

## GOBIERNO

**Votan 15.7 millones para que siga López Obrador en la Presidencia.-** De acuerdo con estimaciones del INE, en la primera consulta de revocación de mandato presidencial participaron entre 15.7 y 16.8 millones de mexicanos, de los cuales, 90 por ciento votó por la permanencia de Andrés Manuel López Obrador en su cargo hasta 2024. Para el INE y para Morena, la consulta fue un éxito, su partido hasta aseguró que el mandatario federal "se rayó". [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

**Democracia debe ser un hábito: AMLO.-** Tras participar en el ejercicio de Revocación de Mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el mejor sistema político es la democracia, la cual debe convertirse en un hábito entre los mexicanos. Acompañado por su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, asistió desde muy temprano a la casilla de la sección 4748, instalada en el Antiguo Palacio del Arzobispado. [[HERALDO / p6](#)]

## ECONOMÍA

**México puede beneficiarse por reglobalización, dice Esquivel.-** Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México, afirmó que el mundo comenzó un proceso de reglobalización tras la pandemia por Covid-19 y la invasión rusa a Ucrania, en el cual México podría verse favorecido si cumple ciertos requisitos, entre ellos, una mayor y mejor integración con Canadá y Estados Unidos. [[MILENIO / p22](#)]

**Inflación se acelera a 7.45%, la más elevada en 21 años.-** La inflación en México se aceleró nuevamente en marzo y se ubicó en su mayor nivel en 21 años, presionada por los precios de algunos alimentos, mercancías y energéticos, principalmente. El Índice Nacional de Precios al Consumidor se ubicó en 7.45 por ciento a tasa anual, su mayor nivel desde enero del 2001. [[FINANCIERO](#)]

## INTERNACIONAL

**Pedro Sánchez solicita al presidente de Cantabria que sea mediador con México.-** El gobierno de España, encabezado por Pedro Sánchez, pidió a Miguel Ángel Revilla, presidente de Cantabria, mediar las relaciones españolas con México. Miguel Ángel Revilla, quien es considerado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, como uno de los mejores políticos del mundo, confirmó la petición. [[MILENIO / pp-p14](#)]

**Captan convoy de tanques rusos de 12 km.-** La esperada gran ofensiva de Vladimir Putin en el Donbás parece cada vez más cerca. Un hecho que apoya la teoría de que Rusia prepara un golpe en las regiones de Donetsk y Lugansk es el convoy de 12 kilómetros detectado a través de imágenes vía satélite, además de la reagrupación de tropas rusas en el este de Ucrania y los bombardeos que se han intensificado en las últimas horas. [[MILENIO / pp-p18](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/Listo San Lázaro para discutir reforma de energía.-** Los próximos días serán cruciales para el desarrollo económico del país, toda vez que la reforma constitucional en materia de energía ha entrado a la etapa final. Quienes nos dedicamos a la política debemos seguir la ruta del diálogo para poder hallar el acuerdo con base en las coincidencias. [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Sin equidad no hay igualdad ni paridad.-** Hay un concepto en materia de igualdad de género que urge redimensionar en México, legal, política y socialmente: equidad, sin cuya concreción las mujeres permanecerán en desventaja y seguirán siendo víctimas de violencia, acoso y discriminación. [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

**ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ/Proceso de la Reforma Constitucional Eléctrica.-** A más de seis meses de haber recibido en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la iniciativa de Reforma Eléctrica del Presidente, estamos a pocas horas de que sea votada en el Pleno de San Lázaro. Se atendieron y dieron respuesta a las 12 propuestas que planteó la Coalición Va por México, con lo cual se pretende robustecer el dictamen final. [[HERALDO](#)]

**ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Lo que sigue.-** Escribo estas líneas mientras todavía no cierran todas las casillas. A estas alturas muchos ciudadanos han denunciado reparto de despensas en la Ciudad de México, personas que pasaban lista, funcionarios invitando a votar, compra de votos, acarreo (especialmente de los adultos mayores). Sin embargo, el gobierno ha descalificado al INE de principio a fin. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

**ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Revocación de mandato: acarreo, baja participación, simulación y farsa.-** Ayer fuimos testigos de una de las farsas más grandes de este gobierno y es que la revocación de mandato ha resultado ser un mal llamado ejercicio democrático. Y esto debido a que el acarreo y el pago de votos fue lo que más se hizo presente. [[PUBLIMETRO/p.](#)]

Del tema escriben: **DUDA RAZONABLE** [[MILENIO/p.2](#)]; **LA FERIA** [[FINANCIERO/p.12](#)]; **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.46](#)]; **TIMES** [[ECONOMISTA/p.46](#)]

**ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Reforma Eléctrica: a favor o en contra de tarifas más bajas.-** Esta semana en la Cámara de Diputados definiremos quiénes estamos a favor de menores tarifas bajas y a favor de las y los mexicanos, porque eso es la Reforma Eléctrica presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Del otro lado, aquellos que voten en contra, estarán votando en contra de México y a favor de intereses privados. [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que más allá de ganadores o perdedores, el ejercicio de revocación de mandato realizado este fin de semana confirma la fortaleza del sistema democrático del país y de las instituciones que organizan los comicios.** [[MILENIO/p.2](#)]



**COLUMNA/SACAPUNTAS/Saldo blanco.**- Sin mayores incidentes se reportó la jornada de ayer en torno a la Consulta de Revocación de Mandato. El gabinete de Seguridad, encabezado por Adán Augusto López y Rosa Icela Rodríguez, se mantuvo acuartelado para monitorear toda la jornada de participación ciudadana. [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/ASTILLERO/Oposición busca anular.**- Las hostilidades partidistas relacionadas con el ejercicio de revocación de mandato presidencial han entrado de inmediato a otra fase, la pos-electoral, específicamente la judicial. A partir de lo sucedido ayer se redefinen y relanzan, consolidadas, las dos posiciones que a tambor batiente se encaminan rumbo a la sucesión de 2024. [[JORNADA/p.8](#)]

Sobre el tema comentan: **TESTIFICARÉ** [[MILENIO/p.18](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/Jalón de orejas.**- El ex presidente Vicente Fox se llevó un jalón de orejas por parte del consejero Ciro Murayama, por difundir fake news. [[HERALDO/p.2](#)]

Aborda el tema: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.5](#)]

**COLUMNA/LOS MISMOS DE SIEMPRE/La reforma electoral de López Obrador. Que los consejeros electorales no perciban salario.**- Todos coincidimos que el proceso de selección de consejeros del INE está agotado. La reforma para elegir a los consejeros del INE debe contemplar bajar el presupuesto a ese instituto, reformar el sistema profesional electoral y quitar el sueldo a los consejeros electorales. [[ECONOMISTA/p.2,54](#)]

Del tema escriben: **EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO** [[MILENIO/p.7](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.9](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que** la resolución del Consejo Político Nacional del PRI que ordena a sus 71 diputados federales, encabezados por Rubén Moreira, votar contra la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador cayó como balde de agua helada en Morena-PVEM-PT. el coordinador de Morena, Ignacio Mier, expresó su convicción de “agotar mediante el diálogo la última posibilidad”. [[MILENIO/p.2](#)]

Comenta el tema: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **ASTILLERO** [[JORNADA/p.8](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.5](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.9](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/Definiciones.**- En la Cámara de Diputados este lunes se dará el primer paso de a deveras en torno a la Reforma Eléctrica. Sesionarán comisiones unidas para dictaminar el proyecto final de la tan anhelada reforma del presidente López Obrador y el martes se someterá al Pleno, en donde todo apunta a que la oposición le hará la travesura a la 4T. [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/ESTIRA Y AFLOJA/Electricidad y crisis del siglo.**- Respecto a la reforma constitucional en materia eléctrica a discutirse en el Cámara de Diputados hay otra mentira: la oposición (PRI, PAN y PRD) no cayó en la trampa de Morena. Los coaligados no quieren destruir el modelo de mercado eléctrico, sino corregirlo y acelerar la transición energética. Mientras, las tarifas eléctricas subirán sí o sí por los costos energéticos. [[MILENIO/p. 2](#)]

**COLUMNA/ENTRE NÚMEROS/Reforma eléctrica: capricho que destruye.**- La reforma eléctrica, o mejor conocida como Ley Apagón, perjudicará seriamente a México, traerá más “apagones y recibos

locos”, y obstaculizará el rumbo en materia de transición hacia energías limpias que tanto necesitan nuestras próximas generaciones. Hasta ahora, todos los partidos de oposición de la Cámara de Diputados se han manifestado en contra. [[ECONOMISTA/p.31](#)]

**COLUMNA/POLÍTICA ZOOM/Fraude en la Corte sobre la LIE.**- Ocurre fraude cuando se manipulan los votos o se cuentan de manera equivocada, y ambas cosas ocurrieron el pasado jueves 7 de abril durante la deliberación del Pleno de la SCJN a propósito de la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). [[MILENIO/p.3](#)]

El tema lo aborda: **COORDENADAS** [[FINANCIERO/p.2](#)]; **IMPASSE** [[ECONOMISTA/p.2,55](#) ]; **MÁS ALLÁ DE CANTARELL** [[ECONOMISTA/p.26](#)]

**COLUMNA/USO DE RAZÓN/El deterioro de la relación México-EU.**- La contrarreforma eléctrica es un desafío abierto a la Casa Blanca y al Capitolio, y retar así a Estados Unidos cuando sus demandas tienen sustento legal y han sido expresadas con respeto por el embajador Ken Salazar, no traerá nada bueno para México. [[FINANCIERO/p.6](#)]

Del tema escribe: **LA GRAN DEPRESIÓN** [[ECONOMISTA/p.8](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/Tensión “pactada” en San Lázaro.**- Convocados para mañana, seguidores de Morena rodearán la sede de la Cámara de Diputados, en apoyo a la reforma eléctrica de AMLO. Pero también la coalición opositora Va por México deslizó que invitará a sus organizaciones que se oponen a la iniciativa. [[FINANCIERO/p.5](#)]

**ARTÍCULO/ANGÉLICA DE LA PEÑA/Las peores formas de violencia contra la niñez.**- México tiene varios años ocupando el primer lugar en abuso sexual en el mundo. En el último informe de finales del 2021 de la OCDE, señala que una de cuatro niñas mexicanas, antes de los 18 años de edad, ha sufrido algún tipo de abuso sexual. Entre los pendientes legislativos urge que todos los códigos penales establezcan la no prescripción de estos delitos. [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## ÉPICA VENGANZA

El cineasta de culto Robert Eggers presume un blockbuster espectacular e intimista sobre el viaje del hijo de un rey asesinado, en "El Hombre del Norte".  
**GENTE**



## 3 puntos a puerta cerrada

Un golazo de Yeferson Soteldo le permitió a Tigres escapar de La Corregidora con el triunfo 1-0 y con el liderato del Clausura, al menos hasta hoy que juega Pachuca.  
**CANCHA**



## DEFINEN PLAY IN

CONFERENCIA DEL ESTE:

Cleveland-Brooklyn

Charlotte-Atlanta

CONFERENCIA DEL OESTE:

L.A. Clippers-Minnesota

San Antonio-N. Orleans



LUNES 11 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,325 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

RESULTADOS CONTEO RÁPIDO

QUE CONTINÚE

15,500,000

QUE SE REVOQUE MANDATO

1,300,000



**PROTAGONISTAS.** Lorenzo Córdova, presidente del INE, dio a conocer anoche los resultados preliminares de la consulta de revocación y Andrés Manuel López Obrador respondió, horas después, "gracias, me quedo hasta el 2024".

Pagará 220 mdp a petrolera

# Pactan liberar a Lozoya

Saldría mañana de Reclusorio y la FGR frena castigo a familiares

ABEL BARAJAS

A menos que la Fiscalía General de la República (FGR) cambie de parecer en el último momento, Emilio Lozoya tiene todo a favor para quedar libre mañana.

El ex director de Pemex en el sexenio del Presidente priista Enrique Peña finalmente pactó un criterio de oportunidad y el acuerdo reparatorio en los casos Odebrecht y Agronitrogenados, informaron autoridades federales.

Pemex aceptó una oferta de 10.7 millones de dólares – equivalentes a más de 220 millones de pesos – presentada por Lozoya para reparar el daño en ambos asuntos a cambio de la suspensión condicional de sus dos procesos penales y de salir del Reclusorio Norte.

Las fuentes detallaron que son 7 millones 385 mil dólares por el asunto relacionado con los presuntos sobornos de la constructora brasileña y 3 millones 400 mil dólares por el de la planta "chatarra" comprada por Pemex a Altos Hornos de México (AHMSA).

El primer pago en cada uno de los casos será de un millón de dólares, tras la firma del acuerdo, y el resto deberá ser abonado en parcialidades, a más tardar el 31 de diciembre del presente año.

En estos acuerdos, Lozoya dejará en garantía cinco inmuebles, entre ellos su residencia en Lomas de Bezarez y la casa de playa de su esposa en Ixtapa, viviendas que la FGR acusaba que compró con sobornos que AHMSA le pagó.

También el ex funcionario ofreció la residencia de su padre en la Colonia Bosques del Pedregal y otra en la misma demarcación que fue heredada por su abuela.

## Daño mayúsculo

Emilio Lozoya ofreció pagar 10.7 millones de dólares, pero los daños al erario por los que fue a prisión, son muy superiores:

### AGRONITROGENADOS

- 224 mdd pagó Pemex en exceso a Alonso Ancira por la planta chatarra
- 216.6 mdd es el monto del acuerdo reparatorio que está pagando Ancira
- 9,024 mdd ha invertido la petrolera para rehabilitar la planta

### SOBORNOS DE ODEBRECHT

- 3,606 mdd recibió Odebrecht por contratos en la refinería de Tula, Hidalgo
- 1,000 mdd ganó por construir un tramo del gasoducto Los Ramones

Según los informes consultados, la Fiscalía también se desistirá de la acción penal contra Gilda Margarita Austin y Saís, Gilda Susana Lozoya Austin y Marielle Hele-Hele Eckes, madre, hermana y esposa del ex director de Pemex, respectivamente.

Como parte de los acuerdos, la FGR suspenderá los procesos de extinción de dominio con los que pretendía que pasaran al patrimonio de la Federación la casa de Lomas de Bezarez y la mansión de Ixtapa.

Funcionarios indicaron que el mes pasado el Consejo de Administración de Pemex aprobó ambos acuerdos reparatorios, bajo la coordinación de Luz María Zarza Delgado, directora Jurídica.

La oferta aprobada representa más del doble de los cinco millones de dólares que Lozoya había ofrecido a las autoridades para cancelar sus dos procesos, conforme declaraciones que hizo a la prensa su abogado Miguel Ontiveros, el 10 de noviembre.

# DAN A AMLO LA MITAD DE VOTOS DEL 2018

REFORMA / STAFF

Entre 14 y 16 millones de mexicanos votaron ayer a favor de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador concluya su mandato en septiembre de 2024. La cifra equivale a la mitad de los votos que obtuvo hace cuatro años cuando fue electo para el cargo.

La consulta de revocación presidencial, precedida por una campaña ríspida y con distintas denuncias por anomalías e intervención indebida de funcionarios públicos en el proselitismo, tuvo 1.3 millones de votos en contra de la permanencia del Presidente.

Conforme el padrón electoral vigente ocho de cada diez ciudadanos habilitados para votar se abstuvo de acudir a las urnas.

Para ser vinculante la consulta requería de 37 millones de votantes, un 40 por ciento del padrón.

AMLO emitió un mensaje anoche luego de conocer los resultados del conteo rápido del Instituto Nacional Electoral (INE) y se dijo contento porque "a pesar de los pesares", mucha gente salió a votar y pronunciarse para que termine su mandato.

"Más del 90 por ciento votó para que yo termine mi mandato, más de 15 millones de mexicanos están contentos y quieren que yo continúe hasta septiembre de 2024. Qué les puedo decir: amor con amor se paga", comentó, e hizo su propio comparativo.

Dijo que tuvo más votos que los reconocidos en 2006 de 14 millones 700 mil y más

## PARTICIPACIÓN DESIGUAL

Los estados con mayor y menor aportación de votos en la consulta, con datos preliminares del INE:



ENTIDADES QUE REGISTRAN MENOR VOTACIÓN

ESTADO	VOTOS
Nayarit	97,396
Zacatecas	94,814
Durango	90,491
Aguascalientes	81,509
Colima	75,036
Campeche	69,707
BCS	38,566

ESTADO	VOTOS
Edomex	1,921,288
CDMX	1,422,955
Veracruz	980,062
Jalisco	524,964
Puebla	741,719
Chiapas	578,307
Tabasco	501,290

de los 15 millones que entonces obtuvo su rival Felipe Calderón. También que eran más votos que los que logró en 2012 cuando perdió con Enrique Peña e incluso dijo que superaban los sufragios que logró el panista Ricardo Anaya en 2018 (12 millones 600 mil). Sin embargo no comparó con la votación que él tuvo hace cuatro años y con los que ganó la Presidencia de 30 millones de votos.

La consulta de revocación se desarrolló de manera pacífica con incidentes y denuncias aisladas y una afluencia diferenciada por entidades,

teniendo en el sur del País la mayor participación. Destacó la asistencia de votantes de la tercera edad en prácticamente todas las entidades.

El Consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova dio a conocer los resultados del conteo rápido del INE donde estimó una votación mínima de 17 por ciento y una máxima de 18 por ciento del padrón de casi 93 millones de electores. Noventa por ciento de los votantes lo hicieron en favor de la permanencia de AMLO, 78 por ciento en contra y 2.1 por ciento anuló su voto.

## VUELCAN EN TRASLADO

CHIAPAS. Dos personas murieron cuando la camioneta de carga en la que eran trasladadas para ir a votar en la Sierra volcó a un barranco de más de 100 metros.

## DE DIRIGENTE A CHOFER

El presidente de Morena, Mario Delgado, se ofreció de chofer de quienes quisieran acudir a votar, lo que le valió una advertencia de cárcel desde el INE.

## DIFUNDE FOX VIDEO DE 2021

El ex Presidente publicó en Twitter un video de mujeres marcando boletas en la pasada consulta popular y desde el INE le pidieron que no contribuyera a la desinformación.

"Hoy el INE, de la mano de la ciudadanía, volvió a cumplirle a México al organizar, no sin obstáculos, un proceso en condiciones de legalidad, transparencia y certeza", celebró Córdova.

En clara alusión a los funcionarios del Gobierno federal, incluso el Presidente de la República, que descalificaron la organización del proceso, Córdova aseveró que "pretender descalificar la organización y la participación es un despropósito y un desprecio a la elección que hoy, una vez más, nos han dado a todas y todos, las ciudadanas y ciudadanos".

**CIRO MURAYAMA**  
DIEZ ANOMALÍAS ELECTORALES QUE NO DEBEN REPETIRSE  
**PÁGINA 12**

## Hito EN LA CIENCIA

Mayra Furlan Magaril y Félix Recillas Targa, especialistas en biología, analizan la importancia de haber completado la secuencia del genoma humano.  
**CULTURA (PÁG. 18)**

# Acorralan a empresas para regresar con la CFE

DIANA GANTE

Ante la presión de la CFE por recuperar a grandes consumidores como clientes y disminuir la participación de los generadores privados, algunas empresas ya regresaron con la empresa estatal.

Despachos de abogados que asesoran a empresas de energía analizan opciones

para que sus clientes reduzcan sus plazos en contratos bilaterales con un privado o migren su consumo con la CFE ante el riesgo de que su suministrador se vea obligado a parar actividades.

Un ejemplo es el de Iberdrola y su central Dulces Nombres, en Nuevo León, cuyo permiso de autoabastecimiento venció en febre-

ro y a la que la CRE le negó uno nuevo.

Sus clientes fueron desconectados por el Cenace y regresaron a la CFE.

Uno de los abogados consultados, quien solicitó el anonimato, explicó que algunos generadores privados que están bajo el actual régimen se acercan con grandes consumidores que tienen su-

ministro eléctrico privado para ofrecerles una migración.

"Algunos (clientes) con tanta incertidumbre y problemas, analizan ya cuánto les sale (el suministro) con CFE, y aunque les salga más caro, lo prefieren con tal de no meterse en problemas.

La CFE reconoció que esta "estrategia" está dando resultados. Al cierre del 2021

se tenían vigentes 63 contratos de suministro que le generaron ingresos por 16 mil 367 millones de pesos, un aumento de 293 por ciento respecto al 2020.

**NEGOCIOS 6**

61097200016



## REVOCACIÓN DE MANDATO

# Gana AMLO con 18% de participación

Nueve de cada 10 sufragantes para que siga en el cargo; no es suficiente para hacer obligatoria la consulta; me quedo, dice el Presidente

**ARIADNA GARCÍA Y VÍCTOR GAMBOA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Con asistencia de sólo 18% del padrón, cerca de 90% de los electores votaron por que el presidente Andrés Manuel López Obrador siga en el cargo, en la primera consulta de revocación de mandato en la historia de México.

Según las cifras preliminares presentadas anoche por el INE, el resultado del ejercicio no es vinculante, pues para hacerlo válido se requería la participación de al menos 40% de la lista nominal.

Tras conocer los resultados, el Presidente agradeció a quienes votaron y dijo: "Más de 15 millones de mexicanos están contentos y quieren que yo continúe hasta septiembre de 2024"; agregó que no se reelegirá.



En Tabasco, con 69% de los votos computados, se alcanzaban al cierre de esta edición 387 mil sufragios a favor del Mandatario.

## Aporta CDMX más de 1 millón de votos

En Edomex van a las urnas más de 1 millón 800 mil, de acuerdo con cifras preliminares del INE

La Ciudad de México aportó más de un millón de votos a la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según cifras preliminares del INE, con 70% de las actas computadas la CDMX registraba 1 millón 248 mil 438 votos, de los cuales 88% eran a favor de que siguiera el Presidente en el cargo, mientras que 10% apoyaban la revocación del mandato.

El Estado de México, gobernado por el PRI, registró una participación de más de 1 millón 800 mil votantes, 89% de ellos a favor de que AMLO continúe.

Según los datos preliminares, estados morenistas como Veracruz, Puebla, Tabasco y Chiapas también registraron niveles significativos de votación, al igual que entidades gobernadas por la oposición, como Jalisco, Nuevo León y Oaxaca.

**TOMÁS PLEGIO**  
Dirigente de Morena en la CDMX

"Ha sido un éxito la participación en esta consulta, en este ejercicio revocatorio"

| NACIÓN | A8

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

"Más de 15 millones de mexicanos están contentos y quieren que yo continúe hasta septiembre de 2024"

| NACIÓN | A4, A6 Y A7



## VISITAN A MUERTOS EN DOMINGO DE RAMOS

Juchitán, Oax.— Zapotecas de esta localidad visitan a sus muertos durante el Domingo de Ramos como parte de una tradición muy extendida en todo el Istmo. | A23 |

## "Ya no hay manera de que pase la reforma"

**ANTONIO LÓPEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, consideraron que "ya no hay manera" de que se apruebe la reforma constitucional en materia eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados, luego de que el Consejo Político Na-

cional del PRI ordenó a sus diputados y senadores que voten en contra del dictamen.

Cortés y Zambrano, así como el líder nacional del PRI, Alejandro Cárdenas, consideraron que la alianza Va por México está más unida que nunca.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dijo que se atendieron todas las peticiones de la oposición.

| NACIÓN | A11

### LA FRASE

"Si no votan por el sí es que están en contra de México y están a favor de intereses privados", dijo Ignacio Mier Velazco.



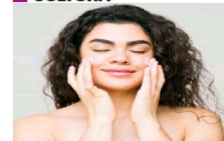
## CHECO PÉREZ, CON GRAN INICIO

| B1 |

### CULTURA

## Macron y Le Pen, a segunda vuelta

París.— El presidente francés Emmanuel Macron se medirá en segunda vuelta con la ultraderechista Marine Le Pen, luego de que obtuviera 27.4% de los votos contra 25.05% de ella en las elecciones de ayer. Los partidos llamaron a cerrar filas y frenar el avance de Le Pen. **Agencias** | MUNDO | A27



## Ciencia contra radiación UV

Investigadores buscan revertir daños del sol en la piel, cuidarla con fotoprotectores es vital y no solamente en las vacaciones. | A31 |

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO  
5,722,933 CASOS CONFIRMADOS  
323,725 MUERTOS



**PAOLA ROJAS**

"Quiénes ignoraron a la autoridad electoral no pueden sustituirlos. Han quedado desacreditados para garantizar una elección limpia de nuevos consejeros"

| A20 |

### OPINIÓN

**NACIÓN**  
A5 Héctor de Mauléon  
A9 León Krauze  
A11 Alejandro Hoque  
A15 Salvador García Soto  
A21 Carlos M. Urbosa

**\$20.54**  
DÓLAR AL MENUDEO  
Año 105, Número 38,127, CDMX, 48 págs.





LUNES  
11 DE ABRIL  
DE 2022

ARU CVI TOMO II,  
NO. 38, 204  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

## SEGUIRÁ EN EL CARGO; VOTÓ 18%

En la primera consulta de revocación de mandato realizada en México, la gran mayoría votó por que el Presidente termine su periodo, pero como no se logró la participación mínima de 40% de la lista nominal, integrada por 92.8 millones de electores, no será vinculante. La jornada se desarrolló sin incidentes. / 4-6



Foto: Reuters

### PROYECCIONES DEL CONTEO RÁPIDO:

Participó como máximo

**18.2%**

del padrón (se requería 40% como mínimo)

**7.8%**

votó para que se le revoque el mandato

**91.9%**

votó por que siga en la Presidencia

**2.1%**

de los ciudadanos anuló su voto



En 20% de las casillas no asistieron los funcionarios titulares.



La Fiscalía de Delitos Electorales recibió 15 denuncias en la jornada.

GLOBAL

## 5,600

### CRÍMENES DE GUERRA

cometidos durante la invasión rusa investiga la Fiscalía de Ucrania. Se han hallado más de mil 200 cadáveres sólo en la región de Kiev, acusa. / 20



Foto: Reuters

GLOBAL

## Macron y Le Pen, a la segunda vuelta

Los candidatos de centro y ultraderecha lograron las votaciones más altas en la jornada de ayer; ambos disputarán la presidencia de Francia el próximo 24 de abril. / 21



Fotos: Reuters

Marine Le Pen

Emmanuel Macron

**23%** **28%**

## EXCELSIOR

Jorge Fernández Menéndez **8**

Cecilia Soto **10**

Armando Ríos Piter **11**



ADRENALINA



## CHECO TOMÓ AL TORO POR LOS CUERNOS

El mexicano logró su primer podio de la temporada al quedar segundo en el GP de Australia. Su compañero Max Verstappen abandonó.

Foto: Tomada de Twitter/@redbullracing

ADRENALINA

## LO INDAGAN POR AGREDIR A UN MENOR

La Policía de Liverpool abrió una carpeta para determinar si CR7 cometió un delito al tirarle el teléfono a un aficionado a un aficionado con autismo. / 5

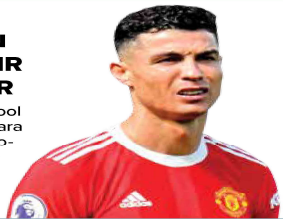


Foto: Reuters

FUNCIÓN

## ENSEÑAN A ELIMINAR ESTIGMAS

Plaza Sésamo lanzó un capítulo en el que Julia, un personaje con autismo, ayuda a entender a las personas con esta condición. / 3



Foto: Cortesía DosD3

EXPRESIONES

## JUSTICIERO HECHO DE ARCILLA

En su nueva novela, la mexicana Liliana Blum retoma el mito del golem judío para proponer una reflexión sobre los efectos del bullying. / 22



Foto: Especial

## RIESGOS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

# Padece por agua 40% de negocios y de mexicanos

**PARA MITIGAR LA BAJA DISPONIBILIDAD del líquido en el país, debe aumentarse la inversión en infraestructura, resolver fugas y tratar más aguas residuales, urge especialista**

POR PAULO CANTILLO

### PROBLEMA ESCURRIDIZO



La CDMX es la entidad con la menor disponibilidad de agua, con 73 metros cúbicos por persona.



Hace 30 años la disponibilidad por persona era de 18 mil metros cúbicos; hoy es de tres mil 650.



Tratar el agua implica más uso de electricidad, lo que hace más caro proveerla a la población.

Manuel Perlo, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, explicó que la escasez representa un riesgo para el país y en particular para la actividad económica en el mediano plazo, pues hace 30 años la disponibilidad era de 18 mil metros cúbicos por persona, cuando hoy es de tres mil 650.

En entrevista con **Excelsior**, alertó que obtener agua del subsuelo se hace más caro, lo que deriva en sobreexplotación y hundimientos. Perlo urgió a incrementar la inversión pública en provisión de agua, atender las fugas y aumentar el tratamiento de aguas negras, que hoy es de 40% del total. **DINERO**

por el uso del líquido para las empresas es de 15 mil 565 pesos, en Nuevo León este costo asciende a 52 mil 87 pesos; a 35 mil 152 pesos en Aguascalientes y a 24 mil 801 pesos en Guanajuato.

PRIMERA

## “VIVAS SE LAS LLEVARON, VIVAS LAS QUEREMOS”

Colectivos feministas quemaron una de las puertas del Palacio de Gobierno de Nuevo León para exigir un alto a las desapariciones de mujeres. De 18 casos recientes, autoridades han localizado a diez, pero ayer desapareció otra. **12**



Foto: Arcely Garza

EL TRICOLOR INSTRUYE A VOTAR EN CONTRA DE LA INICIATIVA

## Sancionarán a los priistas que avalen reforma eléctrica

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El debate sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados iniciará este lunes con el rechazo de toda la oposición.

Bajo pena de sanciones, incluida la expulsión, el Consejo Político Nacional del PRI instruyó a sus 71 diputados federales y 13 senadores a votar en contra de la

iniciativa, al considerar que se contraponen con la Declaración de Principios y Programa de Acción del partido.

Incluso, los legisladores federales priistas que se ausenten de la o las sesiones donde se analice la reforma serán sancionados, pues se entenderá que no comparan los principios del partido y contravienen “de manera grave la unidad ideológica”. Alejandro Moreno.

presidente nacional del PRI, aseguró que los llamados a que sus legisladores se rebelen y avalen la iniciativa no tendrán efecto.

El sábado, dirigentes y legisladores del PAN, PRD y MC adelantaron su rechazo a la reforma eléctrica, luego de que Morena y sus aliados incluyeran sólo nueve de los 12 puntos de la contrapropuesta hecha por la oposición.

PRIMERA | PÁGINA 2

COMUNIDAD

## La recuperación económica tardará dos años más

Aunque la IP reconoce que el panorama ha mejorado, faltan por recuperar 125 mil de los 280 mil empleos perdidos durante la pandemia. / 18

## 3,965

EMPRESAS

se crearon en la CDMX de 2020 a 2021, sobre todo de profesionistas que abrieron su negocio: Sedeco.

PRIMERA

## Covid-19 seguirá entre las primeras causas de muerte

Pese al semáforo verde, expertos de la UNAM alertan que el tratamiento con antivirales está lejos de ayudar a reducir las defunciones. / 9





**Viri Ríos**  
"Reforma eléctrica:  
debate entre idealistas  
y realistas" - P.16



**Agustín Basave**  
"Lo que sigue para la 4T  
es revocar la transición  
democrática" - P.7



**Ana María Olabuenaga**  
"Para bien o para mal  
la consulta ciudadana  
se terminó" - P.14



El titular del Ejecutivo federal muestra su boleta para sufragar en la que escribió la leyenda "¡Viva Zapata!" ESPECIAL

**Revocación.** Reprocha número de casillas y señala: "me quedo hasta 2024 para seguir con la transformación"

## Votan 15.7 millones para que siga López Obrador en la Presidencia

**EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO**  
El Instituto Nacional Electoral informó que nueve de cada 10 ciudadanos que participaron en la revocación de mandato votaron para que el presidente An-

drés Manuel López Obrador se mantenga en el cargo.  
En tanto, aquellos que sufragaron en contra representan entre 6.4% y 7.8%, de acuerdo con el conteo preliminar. PÁGS. 4 A 13

**Autogol y burla: PAN y PRI Morena: AMLO "se rayó" con ese nivel de participación**  
LILIANA PADILLA - PÁGS. 6, 7 Y 11

**Ayer, tres quejas; van 15**  
Denuncian a Mario Delgado por "acarreo" de militantes  
RUBÉN MOSSO Y JANNET LÓPEZ - PÁG. 13

**Apoyo de gobernadores**  
Vitores al mandatario desde Macuspana, su tierra natal  
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁGS. 9 Y 10

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE<sup>®</sup>

P.32-33

**Fórmula 1. Checo Pérez logra en Australia su primer podio del año**

### Pedro Sánchez solicita al presidente de Cantabria que sea mediador con México

**REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO**  
Miguel Ángel Revilla confirmó la petición y señala que "México es el país más importante para España y sus empresas". PÁG. 14

**Ofensiva contra Donbás**  
Prevén más atrocidades con nuevo general ruso en Kiev  
Pág. 4  
C. LUIS/EL MUNDO - PÁG. 15

→

**Se atorán las startups de vehículos eléctricos**  
Los hackers con ética

### Economía va este año por acuerdos con Ecuador, Brasil GB y Corea del Sur

**EDUARDO DE LA ROSA, CDMX**  
La subsecretaria Luz María de la Mora dice a MILENIO que el comercio con estas naciones supera 44 mil mdd. PÁGS. 20 Y 21





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13550 // Precio 10 pesos

Más de 90% de votantes favorecen la continuidad de AMLO

## Participaron en la consulta entre 15.7 y 16.8 millones

● Difundió el INE el conteo rápido sobre el ejercicio de revocación

● Con 75% de actas computadas, sigue la tendencia al cierre de esta edición

● “Estoy feliz con los resultados”, dijo el Ejecutivo en mensaje nocturno

● “Quedó el mecanismo para que se vayan malos gobernantes”

ALONSO URRUTIA, JESSICA XANTOMILA Y ROBERTO GARDUÑO / P 3 Y 4

“Que no olviden que el pueblo pone y el pueblo quita”



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, se dirigen a emitir su voto en la consulta sobre la revocación de mandato. Al salir de la casilla, el Ejecutivo emitió un

mensaje: “la democracia es el mejor sistema político y debe convertirse en hábito en México. Eso ayudará a que nadie, en ningún nivel, se sienta absoluto”. Foto Presidencia. ROBERTO GARDUÑO / P 5

### Oposición: se usó el proceso para “ratificar” al Presidente

● “Gran farsa con un rotundo fracaso y gasto innecesario”, afirman el tricolor y el blanquiazul

DE LA REDACCIÓN / P 12

### Mandatarios de Morena: triunfó la democracia participativa

● Recriminan al instituto electoral todo lo que hizo para bloquear la votación, como realizarla el domingo antes de la Semana Santa

DE LA REDACCIÓN / P 12

### El PAN y el PRD acusan a Mario Delgado de “acarreo”

● Presentaron queja; la Unidad de lo Contencioso Electoral da vista a la FGR

● “Sólo di un ride”, aduce el dirigente de Morena; subió a redes videos de su acción

● Ebrard y Hacienda, otros impugnados por llamar a acudir a sufragar

J. XANTOMILA, A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ Y E. OLIVARES / P 8 Y 9

### Crónicas sobre la consulta:

MIGUEL A. VELÁZQUEZ / P 7

ARTURO CANO / P 11

### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos

Ortiz Tejeda 14

American Curios

David Brooks 27

## Rayuela

Un fantasma recorre Europa y ahora se instala en Francia. Es el fantasma de la xenofobia y el racismo.

# Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022



www.jornada.com.mx



# A segunda vuelta en Francia, Macron y la ultraderechista Le Pen

● Encabezaron la votación en la primera ronda por la presidencia

● El mandatario obtuvo 28% de los sufragios y su adversaria 25%

● El izquierdista Mélenchon llama a evitar el triunfo de la radical

● Según sondeos, el Ejecutivo ganará con más de dos puntos de ventaja

AGENCIAS / P 28

## Concurrido Domingo de Ramos en la Ciudad de México



▲ Autoridades reportaron que en la celebración que da inicio a las actividades de la Semana Santa hubo saldo blanco. En las alcaldías de Xochimilco (imagen) e Iztapalapa se registraron actos masivos. En

la Catedral Metropolitana, en el Centro Histórico, artesanos tuvieron buenas ventas de las tradicionales palmas que, según la tradición, protegen a los hogares. Foto Luis Castillo. BERTHA T. RAMÍREZ / P 34

“Nos oponemos a ese rumbo”

## Guerra mundial si la OTAN ataca en Ucrania: Italia

● Miles de civiles abandonan la bombardeada Kramatorsk

AGENCIAS / P 25 Y 26

Unidad de diputados: Alito

## Ordena el PRI votar contra la reforma eléctrica

● Quien lo haga en favor o se ausente podría ser expulsado

ENRIQUE MÉNDEZ / P 13

Realiza marcha al Zócalo

## Llama la CNTE a una nueva ruta de resistencia

● Critica que autoridades no cumplan acuerdos negociados

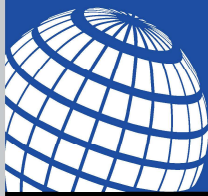
EMIR OLIVARES ALONSO / P 15

OPINIÓN: David Penchyna Grub 18 ● Bernardo Bátiz 19 ● Manuel Pérez Rocha 19 ● Iván Restrepo 20 ● Juan Tonda 20 ● León Bendesky 22

● Hermann Bellinghausen **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Desde el otro lado/ Arturo Balderas Rodríguez 16

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 23 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 24 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos Deportes





## REVOCACIÓN DE MANDATO

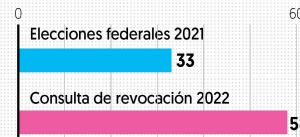
### ENCUESTA

#### Exit poll: perfil de votantes

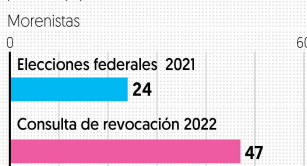
Destaca participación de votantes morenistas y beneficiarios de programas sociales en la consulta de revocación, respecto a lo observado en la elección de 2021.

¿Usted o alguien en su familia es beneficiario de algún programa del gobierno federal? [%]

Si es beneficiario (ud., familiar o ambos)

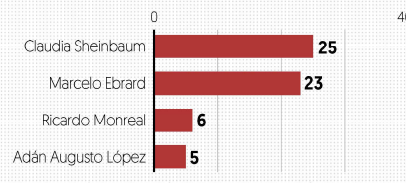


Generalmente, ¿usted se considera priista, panista, perredista, morenista, o de otro partido político? [%]



...y aprovechando que votó la base morenista, les preguntamos sus preferencias rumbo a 2024

¿A quién prefiere como candidato o candidata de Morena a la Presidencia de la República en 2024? [%]



No se muestran los porcentajes "Otro", "Ninguno" y "No contestó".

Fuente: El Financiero, encuestas nacionales de salida a 1,972 votantes en 2022 y 2,584 en 2021.



LUICIA FLORES

**PARTICIPACIÓN.** La afluencia a las casillas no fue generalizada.

# Votó hasta 18.2% en la revocación

**INE.** AMLO debe continuar en el cargo, opinan 9 de cada 10



ESPECIAL

**'LES QUIERO MUCHO.'** AMLO votó a las 8:30 am; en la noche dio mensaje.

En lo que fue el primer ejercicio de revocación de mandato, entre el 90.3 y el 91.9 por ciento de los ciudadanos que participaron votaron porque AMLO siga en la Presidencia.

Según el conteo rápido que presentó ayer Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, y con base en datos de mil 753 casillas, se determinó que la participación fue de entre 17 y 18.2 por ciento; es decir, entre 15.8 y 16.9 millones de mexicanos de los 92.3 millones

inscritos en la lista nominal.

Más tarde, el presidente calificó el proceso como un acto inédito en el propósito de hacer valer la democracia, y dijo que estaba contento porque mucha gente votó. "Amor con amor se paga... y me quedó; vamos a seguir con la transformación".

A los conservadores los llamó a la reflexión y a que se seren. "No hay que optar por la abstención".

El resultado definitivo se dará a conocer hoy a las 20:00 horas.

—D. Benítez / PÁGS. 4 Y 6

### MOVILIZACIÓN ELECTORAL

#### ENTRE ACARREOS Y 'AVENTONES' PARA IR A VOTAR

En la consulta hubo de todo. Acarreo, pues en algunas casillas votantes llegaban en grupos, otros con bolsita en mano que incluía sándwich, boing y manzana. Y otra donde Mario Delgado ofrecía aventones para ir a votar.

—Redacción / PÁGS. 8 Y 9

PÁG. 7

## Anuncia el PRI su rechazo a la reforma eléctrica

La dirigencia nacional del PRI cerró filas e instruyó y "mandató" a sus legisladores federales a votar en contra de la reforma eléctrica del presidente AMLO, que se votará esta semana en la Cámara de Diputados. Alejandro Moreno, dirigente del PRI, despejó dudas sobre posibles negociaciones con Morena.

—Victor Chávez / PÁG. 12

**REFORMA ELÉCTRICA**  
VE BBVA LUZ CARA, INDEMNIZACIONES, REPRESALIAS Y DAÑO REPUTACIONAL.  
ECONOMÍA / PÁG. 15

## BUSCA IP 'TUMBAR' LIE EN JUZGADOS

La IP se alista para usar como materia de amparos los argumentos de los ministros que consideraron la Ley de la Industria Eléctrica como inconstitucional, en defensa de la libre competencia y los tratados.

—L. Hernández / PÁG. 14

### ESCRIBEN

**ENRIQUE QUINTANA**  
COORDENADAS / 2

**PABLO HIRIART**  
USO DE RAZÓN / 6

**SEMANA SANTA**  
VIAJEROS SUFREN DEMORAS EN EL AICM POR MÁS DE CINCO HORAS PÁG. 27

**COVID-19** 2 AÑOS DE PANDEMIA

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 12**

**392 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS**

**PÉREZ FINALIZÓ SEGUNDO EN EL GP DE AUSTRALIA, LO QUE LE PERMITIÓ OBTENER SU PODIO 16.**

**PÁG. 2**

**Somos tu aliado financiero en todo momento.**

**INTERCAM Banco**

#HumanismoFinanciero [intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)





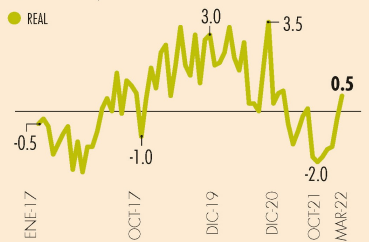
## Empresas y Negocios

### Salario real contractual creció 0.5% en marzo

En el mes se realizaron 207 revisiones salariales en la jurisdicción federal, estuvieron involucrados 98,959 trabajadores.

● PÁG. 25

#### Variación de salarios contractuales federales | VAR. %



FUENTE: STPS GRÁFICO: EE

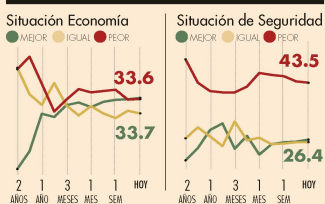
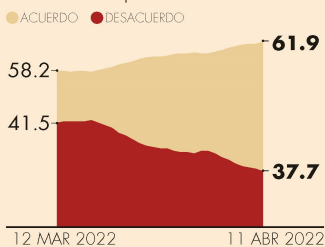
7 millones de pasajeros movilizó el aeropuerto de Cancún en el primer trimestre. ● PÁG. 39

## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll Popularidad, sin freno

Luego de la revocación y en semana corta inicia la popularidad presidencial rozando el 62 por ciento.

● PÁG. 55



## Opinión

Ya entendí

Una NOM inmobiliaria para los notarios amigos

Columna invitada Pamela Cerdeira [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

Economía José Soto Galindo ● PÁG. 29

## En Primer Plano Política y Sociedad

Con 31,750 MW, representan 37% de la producción nacional

# En vías de cambiar CFE reglas a los generadores PIE y de autoconsumo

● Morena presenta nuevo predictamen, con nueve de las 12 propuestas del PRI; el tricolor exhorta a rechazar la iniciativa.

● Aprobar reforma eléctrica tendrá un alto costo para la reputación del país en el T-MEC: BBVA

K. García, H. Molina y M. Pérez ● PÁG. 45 y 44

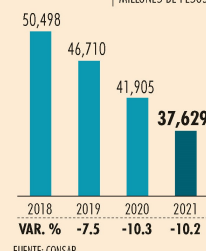
## Finanzas y Dinero

Afores tienen invertidos 80,953 mdp en sector eléctrico

● Siefores tienen una tenencia de 20.8 y 61.5%, en CFE y Fibra E.

● PÁG. 6

#### Tenencia de las Siefores en CFE | MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR

STPS: reforma en outsourcing será revisada

● PÁG. 24

Tres millones de empleados ya conocen a su patrón.

Alejandro Salafraanca, DR. UNIDAD TRABAJO DIGNO STPS.

## Votación se quedó corta

La votación para revocación de mandato se quedó lejos de la cifra requerida para que el resultado fuera vinculante.

● PÁG. 42-43

“Pretender descalificar al INE es un desprecio a la lección que nos han dado los ciudadanos”.

Lorenzo Córdoba, CONSEJERO PRESIDENTE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



FUENTE: INE CIFRAS AL CORTE 24:00 HRS FOTO: AFP

Canacindra Puebla reporta aumento en ventas de empresas de proveeduría [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

Banco Mundial apoyaría en la reactivación económica de la Ciudad de México ● PÁG. 40

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 498'154 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 6'176 CASOS EN MÉXICO 5'722

MUERTES EN MÉXICO 323,725 MUERTES EN EU 998,682

Avance 193'931,912 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

Tere Jiménez ● PÁG. 41

Preferencia con candidatos | % ABRIL 2022

Si hoy fuera la elección para Gobernador de Aguascalientes, ¿por cuál partido o candidato votaría? (ELIMINANDO AL POTENCIAL QUE NO DECLARAR PREFERENCIA)

Nora Ruvalcaba 27.6

Anayeli Muñoz 9.5

Martha Márquez 3.3

Natzelly Rodríguez 0.8



# EL HERALDO

D E M É



#¡VIVAZAPATA!  
ESCRIBEENBOLETA

**“DEMOCRACIA  
DEBE SER  
UN HABITO”,  
AMLO P6**

#REVOCACIÓNDEMANDATO

# 91% PIDE QUE SIGA LÓPEZ OBRADOR

DE ACUERDO CON EL CONTEO RÁPIDO PROPORCIONADO POR EL INE, EN EL EJERCICIO DE AYER PARTICIPÓ ENTRE 17 Y 18.2% DEL PADRÓN ELECTORAL. DE ELLOS, ENTRE 90.3 Y 91.9% SE INCLINÓ POR LA CONTINUIDAD

Pág. 13  
POR I. E. SALDAÑA, M. ZAVALA Y F. NIETO/P4



FOTO: DANIELO OJEDA

#SEDETERIORA

**Preocupa  
la palma  
de Reforma  
P12**

#COVID-19



FOTO: GUILLERMO O'CAM

**CAE 80%  
VENTA DE  
CUBREBOCAS  
P21**

#ELECCIÓN  
ENFRANCIA



FOTO: REUTERS

**MACRON Y LE PEN VAN  
A SEGUNDA VUELTA  
P24**



INVITADO/  
DIEGO LATORRE  
LÓPEZ/P2

ALHAJERO/  
MARTHA  
ANAYA/P5

A FUEGO  
LENTO/  
ALFREDO  
GONZÁLEZ/P7



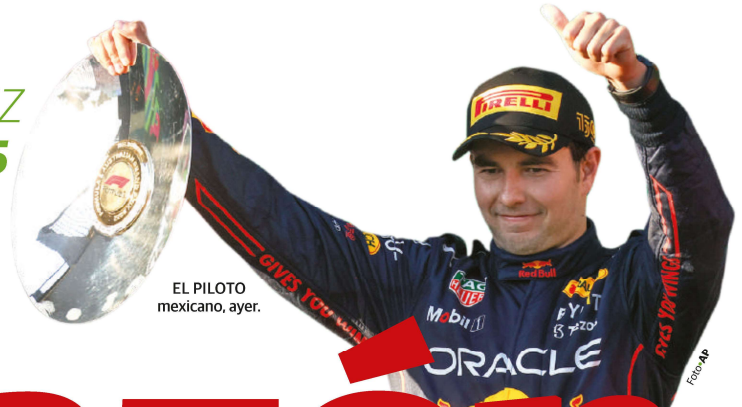
FOTO: ESPECIAL

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Intolerancia y persecución **pág. 2**
- **El Duende**  
Viaje en el tiempo **pág. 11**
- **David León**  
Los efectos de la guerra **pág. 12**

PODIO DE CHECO PÉREZ  
LO PONE EN EL TOP 5

El mexicano termina el GP de Australia en el segundo sitio, sólo por detrás del Ferrari de Leclerc; en tres carreras suma 30 unidades y supera a su coequipero, Verstappen, a Hamilton, de Mercedes. **pág. 29**



EL PILOTO mexicano, ayer.

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 11 de abril de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3996

PRECIO » \$10.00

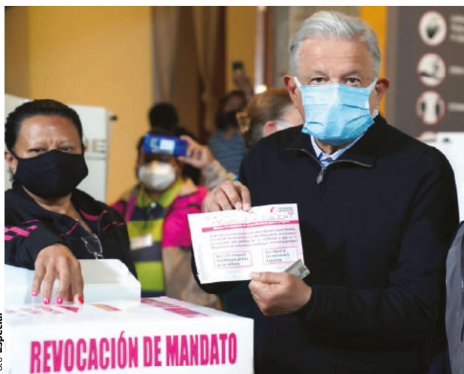
CONSULTA NO ALCANZA RESPALDO PARA SER VINCULANTE

## Votan 15 millones por que siga AMLO; Morena ahora va por "revocar" al INE

Por M. Juárez, O. Carvajal, R. Moya, J. Butrón, Y. Bonilla, D. Gómez y M. Esquivel

"AMOR con amor ese paga. Me quedo y vamos a continuar con la transformación del país"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



EL MANDATARIO, ayer al emitir su voto.

• **Morena** refrenda voto duro de 2021; con intervalo inferior respaldarían al Presidente 15.2 millones y con el superior, 15.5 millones; participación, entre 17.0 y 18.2%

• **Ejecutivo** agradece apoyo; destaca que tuvo más votos que en las elecciones del 2012; Delgado advierte que sigue Reforma Electoral y apunta hacia consejeros

• **Culpa** al árbitro por número de centros de votación; Gobernadores de la 4T celebran democracia participativa; oposición acusa burla y farsa; PRD va por anulación

• **INE** instala 99.96% de casillas y difunde a tiempo resultados; presentan 15 denuncias penales, una de ellas contra líder del gremio por acarreo **págs. 3 a 10**

LAS OPINIONES



"SE RAYÓ el Presidente. Entre el 90.3 y 91.9% votaron a favor... La gente le ha reconocido su entrega en favor de los más necesitados, la enorme autoridad moral con la que gobierna"  
**Mario Delgado**  
Líder de Morena

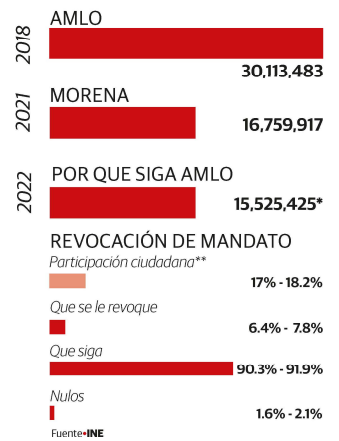


"ESTA gran farsa del Gobierno de Morena no puede llamarse consulta popular, sino más bien de Estado; son unos perversos al usar la pobreza y necesidad de la gente"  
**Marko Cortés**  
Líder del PAN



"PUDO SER un suceso histórico de democracia participativa, desafortunadamente Morena lo convirtió en una burla"  
**Alejandro Moreno**  
Líder del PRI

VOTACIONES DE MORENA



\*Estimación previa de votos a partir del conteo rápido del INE  
\*\*Se requiere 40% de participación para que consulta fuera vinculante

### PRI ORDENA A SUS 71 DIPUTADOS VOTAR EN CONTRA DE LA ELÉCTRICA

Afirma Alejandro Moreno que no irán con reforma regresiva; los que falten se considerará que la apoyan, advierte

Mier dice, tras postura priista, que agotará mediante el diálogo la última posibilidad **pág. 11**

¿Qué sigue?

Hoy la iniciativa será discutida y votada en las Comisiones de Puntos Constitucionales y Energía.

Martes será subida al pleno para votación.

### Sader y CNA van por más productividad contra inflación

Buscan reducir impacto de esa variable, aminorar costos de producción y lograr abasto; detectan que vendedores engañan con pescado chino. **págs. 17 y 18**

"VA EN CONTRA del libre mercado (el control de precios), generaría distorsiones, baja oferta, acaparamiento, mercados negros e informalidad, entre otros impactos"  
**Luis Fernando Haro**, director de CNA

### MACRON MANTIENE FUERZA CONTRA IMPULSO DE LE PEN; VA SEGUNDA VUELTA

Presidente francés llama a la unidad para cortar paso a la ultraderecha; se dice dispuesto a hacer cambios para atraer votos; candidatos derrotados cierran filas con él **pág. 22**

**27.4**  
Por ciento de votos a favor de Macron

**24.0**  
Por ciento de la votación obtuvo Le Pen



Foto: Reuters



7 503026 052006





## Checo Pérez, 2º en Australia

Sergio Checo Pérez festeja su segundo lugar en el Gran Premio de Australia. Declaró que el circuito de Albert Park de Melbourne fue “complicado”, pero que “es un buen resultado” y que está “contento” después de firmar su decimosexto podio desde que compete en la categoría reina del automovilismo. PÁG 30

## 91.1%, contra la revocación de mandato; votó 17.6% del padrón

La mayor parte de los votantes ratificó su confianza en AMLO; “fue una jornada exitosa”: Córdova

**Conteo rápido.** El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, dio a conocer anoche resultados del conteo rápido de la consulta de revocación de mandato, donde el 91.1% por ciento de los ciudadanos que participó votó para que el presidente Andrés Manuel López Obrador continúe en su cargo.

De acuerdo con dicha información se estima que la participación ciudadana en la jornada de este domingo se encuentra entre el 17% y 18.2% (17.6% en promedio). Así, el número de ciudadanos participantes llegaría a en-

tre 15.7 millones y 16.9 millones.

Otro de los resultados del conteo indica que entre 6.4 y 7.8 por ciento de quienes votaron lo hizo para que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza.

Según el conteo rápido se registró una abstención de alrededor del 82% de la lista nominal, pues solo participaron entre el 17% y el 18.2% de la población en esta consulta de revocación de mandato.

Tras dar a conocer los resultados del Conteo Rápido, Córdova señaló que “fue una jornada exitosa, en la que la democracia se recreó”. PÁG 6

### LEÑA AL FUEGO

Fran Ruiz- Página 16 y 17

**El nuevo general ruso encargado de Ucrania tiene historial de brutalidad contra civiles**



### OPINIÓN

Raúl Trejo Delarbre  
Página 4

**Después de la Consulta**

### FEMINICIDIO

Página 13

**Indicios de que drogaron a menores en antro de la colonia Doctores; Sofía, de 17 años, murió; otra está grave**



## Consulta desangelada, pese al activo acarreo

**Abstención.** La revocación de mandato llegó y se efectuó sin sobresaltos, con poca afluencia en casillas, también con las reprimendas de la autoridad electoral y la sordera de los funcionarios que decidieron no atender la ley. En plena jornada de votación, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral le ordenó a la Secretaría de Hacienda que en un plazo de máxi-

mo una hora, eliminara el tuit en el que promovió indebidamente la revocación de mandato durante la mañana. De igual forma, se emitió una tutela preventiva para que ninguna otra dependencia de gobierno pensara imitar a Hacienda.

El INE reportó la instalación del 98.29 por ciento de casillas para la votación de revocación de mandato del presidente AMLO. PÁG 7-8

## En Francia van Macron y Le Pen a segunda vuelta

**Empate técnico.** La historia se repite en Francia, como si no hubiese cambiado nada en el mundo en cinco años. Francia revivirá el 24 de abril el duelo de 2017 entre el centrista Emmanuel Macron y la ultraderechista Marine Le Pen, según las cifras publicadas al cierre de los colegios en la primera vuelta electoral, celebradas ayer. PÁGS 18-19

### LA ESQUINA

**Sin mayores incidencias se llevó a cabo el ejercicio de consulta popular, que requerirá ser mejorado para incentivar la participación popular, sin necesidad de que haya operaciones políticas para llevar a la gente a votar. Los resultados son los previstos y lo más importante es que las autoridades electorales cumplieron su función a cabalidad. El INE es un activo invaluable de la nación.**





AGUASCALIENTES

TOMÁS DÁVALOS/ EL SOL DEL CENTRO



DURANGO

LEÓN ALVARADO/ EL SOL DE DURANGO



QUERÉTARO

HUGO ARCINIEGA/ DIARIO DE QUERÉTARO

## ADULTOS MAYORES LLENAN LAS URNAS

# VOTAN DOS DE CADA 10



CDMX

DANIEL GALEANA

RIVELINO RUEDA Y JAVIER DIVANY

Con los datos preliminares del INE se perfila que la consulta de revocación de mandato no llegue al 40% para ser vinculante

Entre 17 y 18.2 por ciento de los convocados participaron en el primer ejercicio de revocación de mandato. Todo apunta a que más de 90 por ciento votó por la continuidad del líder de la Cuatroté

"Mis viejecitos", como Andrés Manuel López Obrador los llama, fueron los más en la inauguración de esta figura constitucional de democracia directa en México.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, presumió en redes sociales una operación para llevar votantes a las urnas. "¿Quieres votar? ¡Yo te llevo!", invitaba el morenista a través de fotografías que publicó en su cuenta personal de Twitter. La imagen se repitió en los estados.

"Toda persona que traslade ciudadanos a las urnas podría ser castigado hasta con tres años de prisión", advirtió el consejero del INE, Ciro Murayama. **Págs. 4 a 6**

**16.9** millones de personas habrían acudido a las urnas

**37** millones 122 mil 170 votos se requieren para que la consulta sea vinculante

**30** millones de votos obtuvo AMLO en la elección federal de 2018

**Al cierre** de casillas el líder de Morena, con semblante serio, explicaba el resultado

**ESCRIBEN** Hiroshi Takahashi Pág. 6  
Alberto Aguilar Pág. 17  
Juan José Origel Gossip

## REFORMA ENERGÉTICA Votará PRI en contra

El Consejo Político Nacional del tricolor instruyó a sus legisladores a votar en contra de la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que hoy se discute en comisiones de la Cámara de Diputados antes de llegar al pleno, lo que podría ocurrir el martes. **Pág. 7**

## ALTO RENDIMIENTO ATLETAS SIN APOYO

La Conade rasuró 63% el padrón de deportistas de elite con acceso a beca en los últimos dos años, pues de 279 deportistas sólo quedan 103. Nelson Vargas advierte que "será un ciclo de sufrimiento" y la titular de Conade, Ana Guevara, dice que "la beca no es manutención para los atletas". **ESTO**



7 1503006 1093029





CORTESÍA @ALTIOMORENO



**El PRI anuncia que votará en contra de la reforma eléctrica de AMLO**  
Pág. 21

JAIME LLERA



**Sofía, de tan sólo 17 años, muere tras tomar bebida adulterada en un antro; fiscalía abre investigación**  
Pág. 11

f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022



# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,156 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# POCOS VOTOS

**CALCULA EL INE UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 18% DEL PADRÓN; OFRECE MARIO DELGADO, LÍDER DE MORENA, TRANSPORTE GRATIS PARA IR A VOTAR**

PÁG. 4



INE  
Instituto Nacional Electoral

VOTO ES LIBRE Y SECRETO



CORTESÍA TWITTER MARIO DELGADO

DAVID DEOLARTE



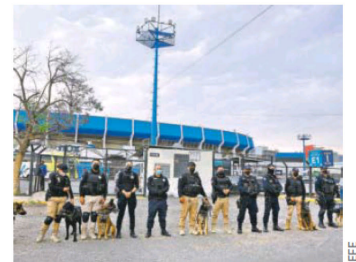
MARCADOR

**Checo Pérez se subió al podio en el Gran Premio de Australia**  
MARCADOR



EFE

**A puerta cerrada y con dispositivo de seguridad regresó el fútbol a La Corregidora**  
MARCADOR



EFE





REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2462 LUNES 11 DE ABRIL 2022  
reporteindigo.com

# DEMOCRACIA EN JUEGO

Tras la consulta de revocación de mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador podría enviar esta misma semana al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma electoral, con la cual pretende que se modifiquen desde la asignación de recursos hasta la forma en la que se elige a los consejeros del INE y a los magistrados del TEPJF

12



## Participación ciudadana entre 17 y 18.2 por ciento

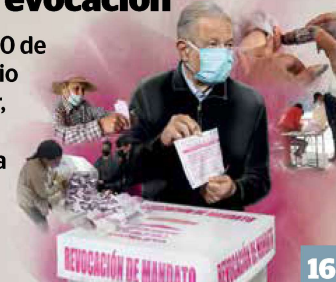
La estimación de los resultados de votación para el proceso de Revocación de Mandato del INE, apuntan a que el 90 por ciento de la ciudadanía votó a favor de que AMLO continúe en la Presidencia



3

## El laboratorio de la revocación

La consulta de este domingo 10 de abril se convirtió en un ejercicio para que gobierno en el poder, oposición y árbitro electoral midieran sus alcances y fuerza rumbo a los comicios de los próximos años

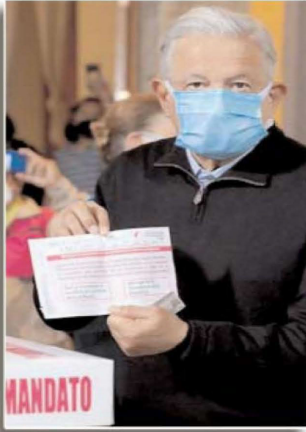


16

NACIONAL

NACIONAL





# López Obrador participa en consulta y anula su voto con la leyenda "Viva Zapata"

P. 5

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022

# unomásuno

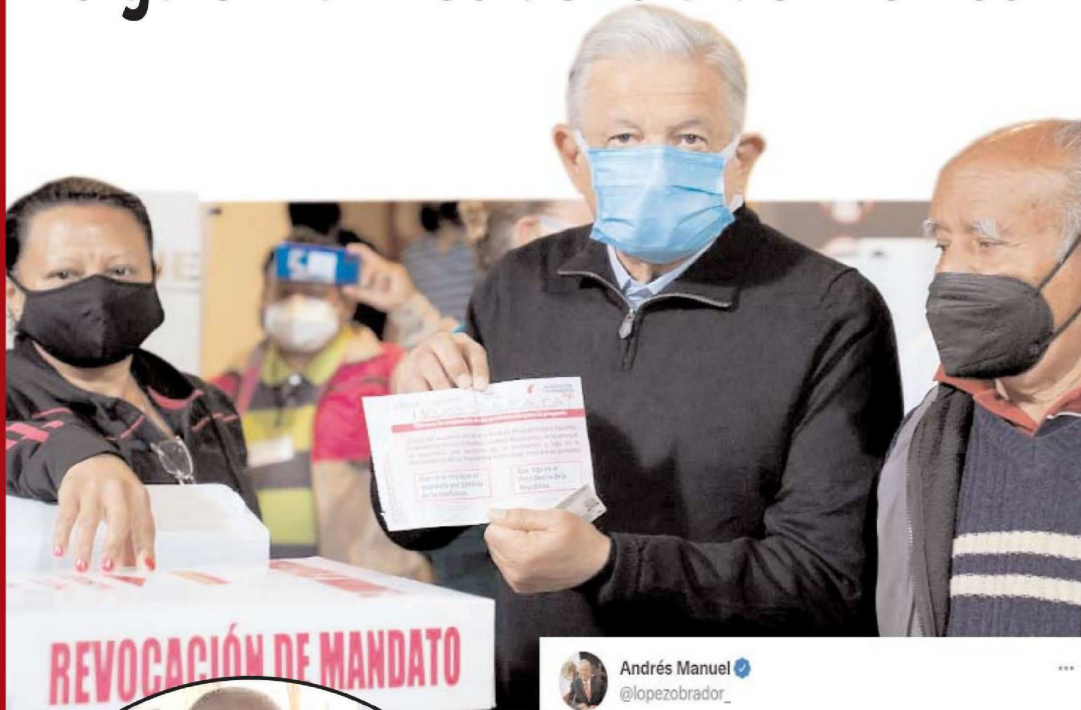
**CRÍTICO Y VERAZ**  
**Nacional**

5 Pesos [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) [@unomasunomx](https://twitter.com/unomasunomx) [unomasunoMXoficial](https://facebook.com/unomasunoMXoficial)

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri    Directora General: Dra. Karina A. Rocha    Año XVI NÚMERO 15402

Resultados preliminares de Consulta de Revocación de Mandato...

## El 90% de votantes apoya que AMLO siga en la Presidencia de México



**Voté a favor de que siga el Presidente: Ricardo Monreal**

P. 7



**Con Domingo de Ramos dio inicio Semana Santa**

P. 11



Adán Augusto López, titular de Segob



P. 4

# ¡Que viva la democracia!, gabinete a favor de continuidad de AMLO

P. 14-15



# OVACIONES

LUNES 11 DE ABRIL DE 2022 | NUMERO 26237 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com



### CONTEO RÁPIDO

Lorenzo Córdova Vianello. Triunfo de la democrada.



### A UN LADO DE PALACIO

Andrés Manuel López Obrador. No apareció en la lista, pero, finalmente votó.



### "¿QUIERES VOTAR? ¡YO TE LLEVO!"

Mario Delgado, líder de Morena, trasladó a votantes. El PAN lo acusó de acarreos.

Fotos: Courtoisari/ EFE (primario, obdago)

**LOS NÚMEROS**

**57 mil 423**  
casillas instaladas

**76 millones**  
no participaron

## Lejos del 40 por ciento necesario para ser vinculante Participa entre 17 y 18 por ciento; de 15 a 17, de 92 millones posibles

Nueve de cada diez sufragán porque continúe López Obrador

POR PATRICIA RAMÍREZ

México apesetó ayer por la continuidad de Andrés Manuel López Obrador como presidente del país en la consulta de revocación de mandato, pero la participación no llegó al 20 por ciento, la mitad del 40 por ciento para que el ejercicio fuese vinculante.

Entre un 90.3 y 91.9 por ciento de los electores votó a favor de que continúe en su cargo hasta septiembre de 2024, mientras que entre un 6.4 y un 7.8 por ciento prefirieron la revocación, informó el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

La participación fue de entre 17 y 18.3 por ciento de los electores, lejos del 40 por ciento necesario para que la consulta fuese vinculante.

Así, López Obrador se quedará en su cargo los dos años y medio que le restan a su mandato, aunque la consulta no será vinculante, porque no se alcanzaron los más de 37.2 millones de votos que se requerían, ya que se estima que sumaron entre 15 y 11 millones.

En medio de una intensa movi-



### ESCASA ASISTENCIA

TIXTLA, Guerrero.- Las casillas cerraron a las 18:00 horas.

lización de las bases de Morena y tras semanas de campaña desde las diversas áreas del gobierno federal, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer el conteo rápido realizado por un grupo de científicos para el INE, en el que entre 1.8 por ciento

y 2.1 por ciento anulaban sus votos.

Esta participación representa muchos menos de los 31 millones de votos que obtuvo la alianza Juntos Haremos Historia en las elecciones de 2021 y todavía mucho menos de los 31.1 millones de

sufragios con los que ganó las elecciones de 2018. Sin embargo, representa más del doble de la participación en relación con la consulta popular para juzgar a los expresidentes, en 2021.

Pág. 3

## Macron y LePen se la jugarán en segunda vuelta

PARÍS, Francia (EFE).- El liberal Emmanuel Macron y la ultraderechista Marine Le Pen se jugarán la Presidencia de Francia en la segunda vuelta, como hace cinco años, tras lograr los dos primeros lugares en la primera vuelta de las elecciones, según las proyecciones sobre los votos contabilizados.

Macron, presidente saliente, habría obtenido entre el 28,1 y el 29 % de los votos, mientras que Le Pen habría logrado entre un 23,3 y un 24,2 %, indican las proyecciones de cuatro empresas demoscópicas.

Pág. 12

### VENTANA

Así se esperaba.

### OPINIÓN

#### RADIOPASILLO

Alberto Montoya Pág. 2

#### FRONTERAS...

Fernando Fuentes Pág. 7

Angélica de la Peña

Gaby Salido Pág. 9



## “No quería ser uno más del montón”: “El Pitbull” Cruz

POR ELIA CRUZ CALLEJA

EL ‘PITBULL’ CRUZ nos relata en una larga entrevista su camino recorrido, desde los 7 años de edad, hasta llegar a ser firmado por Manny ‘Pac-man’ Pacquiao. Foto: Pedro González Castillo. Pág. 15



# DIARIO **Contra**Réplica

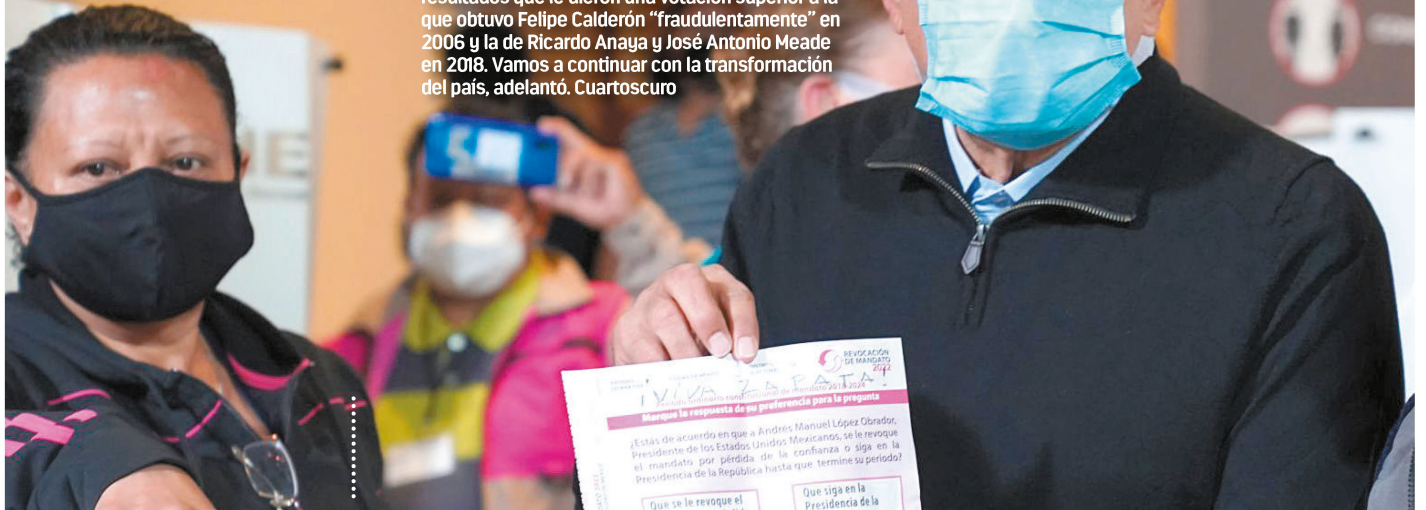
www.contrareplica.mx

No. 918/ Año 03/ Lunes 11 de abril de 2022. **EJEMPLAR GRATUITO**

BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN

## “VOLVIMOS A HACER HISTORIA”

En un mensaje difundido cerca de la medianoche, el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció la participación ciudadana en la Consulta de Revocación de Mandato y celebró los resultados que le dieron una votación superior a la que obtuvo Felipe Calderón “fraudulentamente” en 2006 y la de Ricardo Anaya y José Antonio Meade en 2018. Vamos a continuar con la transformación del país, adelantó. Cuartoscuro



## ‘ALITO’ MANDA A PRIISTAS A VOTAR CONTRA LA REFORMA

EL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL del PRI manifestó que los legisladores deben acudir a las sesiones que se realizarán para debatir la iniciativa; no obstante, les ordena votar en contra de la Reforma Eléctrica, que fortalece a la CFE

**IGNACIO MIER**  
Coordinador de Morena  
*Vamos a esperar. Reitero mi compromiso de agotar mediante el diálogo la última posibilidad* Pág. 6

EN FRANCIA, MACRON Y LE PEN, A SEGUNDA VUELTA. **PÁG. 14**

# “Pese a INE”, vota 18% y gana AMILO

POR ELIA CRUZ CALLEJA

De acuerdo con cifras preliminares votaron más de 15 millones en la consulta de Revocación de Mandato

**91** por ciento votó en favor de que López Obrador siga en la presidencia hasta 2024 según el INE **Pág. 15**

Afines al primer mandatario cuestionan las “resistencias” del INE y escasa difusión de la consulta. **Pág. 4**

## 4T CELEBRA “TRIUNFO” Y CRITICA AL INSTITUTO

POR ELIA CRUZ CALLEJA  
En un comunicado, los gobernadores de la 4T detallaron una serie de irregularidades por parte del INE. **Pág. 4**

POLÍTICOS Y FAMOSOS SALIERON A VOTAR. **PÁG. 4**

**JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ**  
POSTIGO  
**La revocación desgastó el INE . p.6**





**DOMINGO DERAMOS Y REVOCACIÓN.** El día se dividió entre la fe y la consulta. A la casilla del Presidente algunos acudieron después de misa. P. 8 Y 9

Se disparan precios de alimentos



Cebolla, aguacate, carne, tortilla... se encarecieron entre 25% y 66% en marzo **NEGOCIOS P. 16**



'TUVE MÁS VOTOS QUE CALDERÓN Y ANAYA', DESTACA

# Se lleva AMLO carro completo

En el primer ejercicio de revocación de mandato que se realizó en México participaron alrededor 16 millones de ciudadanos, entre 17% y 18.2% lista nominal, de acuerdo con el conteo rápido del INE, menos de la mitad requerida para que sea vinculante. Según esa proyección, entre 90.3 y 91.9%, pidió que el Ejecutivo continúe en el cargo, un porcentaje similar al que obtuvieron algunos candidatos presidenciales en los viejos tiempos **MÉXICO P. 4, 5, 6 Y 7**

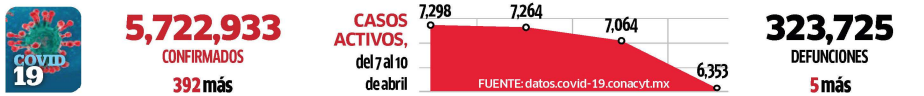


LUNES 11 DE ABRIL DE 2022  
AÑO XI N° 2662 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Repunta Covid en cinco destinos turísticos **ESTADOS P. 11**



## Perfilan debate intenso por reforma energética

Con posturas polarizadas, hoy arranca en comisiones la discusión sobre la iniciativa que envió el Presidente en materia energética. En Morena afirman que la incorporación de algunos puntos son fundamentales para que las otras fracciones se abran al análisis. En tanto, la oposición advierte que sólo integrar una parte no resuelve de fondo las inquietudes **MÉXICO P. 3**



¡APENITAS! MACRON GANA PRIMERA VUELTA A ULTRADERECHA P. 14

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al +52 55 7945 4418

En 72 horas recibirás 24 HORAS **Suscribeme**

Recíbelo SIN COSTO

Viaje por las emociones **VIDA+ P. 18**





La inflación se sale de los planes  
y pega al poder de compra

Por Rafael Abascal » Pág. 12

La inflación está encareciendo el  
dinero y retroalimentándose

Por Francisco Gómez Maza » Pág. 6

Indicador Político

Ucrania: la culpa  
fue de Gorbachov

Por Carlos Ramírez » Pág. 3



EL

# INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Lunes 11 de abril de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 29

## Consulta: más de los que esperaban y menos de los que necesitaban

Con casi 15 millones de votos y pese a los obstáculos  
del INE, 90% de votos ratificaron a López Obrador

Por Redacción / El Independiente » Pág. 4



Desde las 8:00 horas de ayer empezaron a abrirse las casillas para la consulta sobre la revocación de mandato. No se presentaron grandes inconvenientes. (Foto: El Independiente/Raúl Urbina)

Tras la puerta del poder

Realidad del  
hundimiento  
económico  
vs demagogia  
populista

Por Roberto Vizcaino » Pág. 5

Negocios y el día  
después del  
mañana electoral

Por Mauricio Flores » Pág. 8

Precios de comida,  
al máximo por  
guerra en Ucrania

» Pág. 11

El exclusivo  
club de los 15  
superricos  
Forbes de México

Por Eduardo Ibarra » Pág. 7

Ultraderecha avanza en  
Francia; Le Pen y Macron,  
a segunda vuelta

Por Claudia Luna Palencia » Pág. 13

Lujuria, el pecado  
menos  
sancionado

Por Teresa Gil » Pág. 7

Escriben: José Antonio Chávez, Jesús Sánchez, Rodolfo Reyes y Carlos Ramos Padilla

\$8.00





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Para el INE, revocación de mandato fue un ejercicio de brazos caídos: Sergio Gutiérrez

Desde el principio, el INE no quería gastar su "dinerito", acusó el presidente de la Cámara de Diputados



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, lamentó que el Instituto Nacional Electoral (INE) haya instalado pocas casillas, muchas de ellas a largas distancias de los electores, solo porque "no querían gastarse su dinerito".

Alrededor de las 11:30 horas, el legislador asistió a la casilla 2463, ubicada en la escuela primaria Ricardo Flores Magón, del municipio de Minatitlán, Veracruz, en donde emitió su voto.

"La verdad es que fue un ejercicio de brazos caídos lo que hizo el INE, ellos no querían desde el principio gastar su dinerito, querían más dinero, no se concedió su capricho y entonces estamos en esta circunstancia", apuntó.

Acompañado de sus padres, la diputada local Jessica Cisneros y sus hijos Sergio y Víctor, llamó a los ciudadanos a participar en el ejercicio democrático, y auguró buena participación.

"Es muy importante la participación, por lo que invitamos a las y los ciudadanos interesados a ejercer su derecho e ir a votar. Yo confío en que va a ser exitosa porque la gente está en el ánimo de venir a votar y de ir en una ruta muy clara", indicó.

El diputado federal insistió en que el Instituto Nacional Electoral hizo trampas al reducir el número de casillas, motivo por el que la ciudadanía ha tenido dificultades para localizar su lugar de votación.

"Por eso es importante que la gente se involucre en estos temas, en la toma de decisiones, por lo que invitamos a que busquen su casilla y voten", concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/para-el-ine-revocacion-de-mandato-fue-un-ejercicio-de-brazos-caidos-sergio-gutierrez>





# Acusa Gutiérrez Luna al INE de “trampas” y “brazos caídos” para inhibir consulta



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer trampas e incurrir en un “ejercicio de brazos caídos” para inhibir la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato.

Entrevistado después de votar en la casilla 2463 de Minatitlán, Veracruz, el legislador de Morena acusó a la autoridad electoral de obstaculizar el proceso, pero sostuvo que, a pesar de ello, la consulta será exitosa.

Instó por ello a los ciudadanos a participar en el primer ejercicio de este tipo en México.

“Sí, claro, de todas las edades que tengan su credencial de elector, evidentemente que ubiquen su casilla: ya sabemos las trampas que hizo el INE, pero no dejemos de ir a votar, es importante venir a expresarnos el día de hoy”, dijo.

-El INE realmente no difundió este tema aquí, sobre todo en Minatitlán, la ubicación de las casillas- se le inquirió.

"Fue en todo el país, la verdad es que fue un ejercicio de brazos caídos lo que hizo el INE; ellos no querían desde el principio gastar su dinerito, querían más dinero, no se concedió su capricho y entonces estamos en esta circunstancia que va a ser exitosa. Yo confío en que va a ser exitosa, porque la gente está en el ánimo de venir a votar y de ir en una ruta muy clara", respondió.

Acompañado de sus padres y sus hijos Sergio y Víctor, Gutiérrez Luna acudió alrededor de las 11:30 de la mañana a la casilla ubicada en la escuela primaria Ricardo Flores Magón, del municipio de Minatitlán.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

11/04/2022

LEGISLATIVO

Con la firme convicción de que hoy se fortalece la democracia de nuestro país, fui a votar desde mi querido Minatitlán acompañado mis hijos Sergio y Víctor, a quienes es importante enseñarles cultura democrática desde pequeños

Subrayó la importancia de que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones y en los ejercicios democráticos, aunque insistió en que ha habido dificultades para localizar las casillas en Minatitlán y en buena parte del país, porque, según él, no se difundió la ubicación por parte del INE.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-acusa-ine-trampas-inhibir-consulta>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/04/2022

LEGISLATIVO



## Acusa Gutiérrez Luna al INE de “trampas” y “brazos caídos” para inhibir consulta

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer trampas e incurrir en un “ejercicio de brazos caídos” para inhibir la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-acusa-ine-trampas-inhibir-consulta>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

11/04/2022

LEGISLATIVO



## Acusa Gutiérrez Luna al INE de “trampas” y “brazos caídos” para inhibir consulta

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer trampas e incurrir en un “ejercicio de brazos caídos” para inhibir la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-acusa-ine-trampas-inhibir-consulta>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/04/2022

LEGISLATIVO



## Acusa Gutiérrez Luna al INE de “trampas” y “brazos caídos” para inhibir consulta

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer trampas e incurrir en un “ejercicio de brazos caídos” para inhibir la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-acusa-ine-trampas-inhibir-consulta>



## Acusa Gutiérrez Luna al INE de “trampas” y “brazos caídos” para inhibir consulta

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer trampas e incurrir en un “ejercicio de brazos caídos” para inhibir la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-acusa-ine-trampas-inhibir-consulta>





## Acusa Gutiérrez Luna al INE de “trampas” y “brazos caídos” para inhibir consulta

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer trampas e incurrir en un “ejercicio de brazos caídos” para inhibir la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-acusa-ine-trampas-inhibir-consulta>



## Acusa Gutiérrez Luna al INE de “trampas” y “brazos caídos” para inhibir consulta

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer trampas e incurrir en un “ejercicio de brazos caídos” para inhibir la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-acusa-ine-trampas-inhibir-consulta>





## Acusa Gutiérrez Luna al INE de “trampas” y “brazos caídos” para inhibir consulta

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer trampas e incurrir en un “ejercicio de brazos caídos” para inhibir la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-acusa-ine-trampas-inhibir-consulta>



## Acusa Gutiérrez Luna al INE de “trampas” y “brazos caídos” para inhibir consulta

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de hacer trampas e incurrir en un “ejercicio de brazos caídos” para inhibir la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-acusa-ine-trampas-inhibir-consulta>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/04/2022

LEGISLATIVO



## Vota Sergio Gutiérrez Luna en consulta para la ratificación de mandato del presidente Obrador; hay ánimo de participar

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañado de sus hijos y sus padres, acudió a emitir su voto en la Consulta de Ratificación de Mandato en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en la colonia Obrera, en Minatitlán, Veracruz, de donde es originario.

<https://analitikfp.com/2022/04/10/vota-sergio-gutierrez-luna-en-consulta-para-la-ratificacion-de-mandato-del-presidente-obrador-hay-animo-de-participar/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL BRAVO**  
El Periódico de Tamaulipas

11/04/2022

LEGISLATIVO



## Sergio Gutiérrez Luna: el morenista que sería presidente si AMLO pierde la revocación

Durante la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador que se realizará este domingo 10 de abril, se espera que al menos 20 millones de personas acudan a votar y aunque se estima que, con suficiente participación o no, la mayoría de los ciudadanos decidirán que el presidente se quede en el poder, el político que tomaría su lugar en caso de una revocación sería Sergio Gutiérrez Luna.

<https://www.elbravo.mx/sergio-gutierrez-luna-el-morenista-que-seria-presidente-si-amlo-pierde-la-revocacion/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

11/04/2022

LEGISLATIVO



## **Sergio Gutiérrez Luna: el morenista que sería presidente si AMLO pierde la revocación**

Durante la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador que se realiza este domingo 10 de abril, se espera que al menos 20 millones de personas acudan a votar de los más de 92.82 millones de mexicanos mayores de 18 años que están llamados a las urnas.

El ejercicio de revocación de mandato se considerará válido o vinculatorio si participa el 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores. Es decir, cerca de 37 millones de personas.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/sergio-gutierrez-luna-el-morenista-que-seria-presidente-si-amlo-pierde-la-revocacion-8121481.html>



## Vota Sergio Gutiérrez Luna en consulta para la ratificación de mandato

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañado de sus hijos y sus padres, acudió a emitir su voto en la Consulta de Ratificación de Mandato en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en la colonia Obrera, en Minatitlán, Veracruz, de donde es originario.

<https://www.entornopolitico.com/mobile/nota/209937/regiones/vota-sergio-gutin-rrez-luna-en-consulta-para-la-ratificacinin-de-mandato/?msclkid=90eaa662b92411eca53f44fd5bfa0456>





## Vota Sergio Gutiérrez Luna en consulta para la ratificación de mandato del presidente Obrador; hay ánimo de participar

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañado de sus hijos y sus padres, acudió a emitir su voto en la Consulta de Ratificación de Mandato en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en la colonia Obrera, en Minatitlán, Veracruz, de donde es originario.

<https://espejodelpoder.com/2022/04/10/vota-sergio-gutierrez-luna-en-consulta-para-la-ratificacion-de-mandato-del-presidente-obrador-hay-animo-de-participar/>



## Vota Sergio Gutiérrez Luna en consulta para la ratificación de mandato del presidente Obrador; hay ánimo de participar

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañado de sus hijos y sus padres, acudió a emitir su voto en la Consulta de Ratificación de Mandato en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en la colonia Obrera, en Minatitlán, Veracruz, de donde es originario.

<https://formato7.com/2022/04/10/vota-sergio-gutierrez-luna-en-consulta-para-la-ratificacion-de-mandato-del-presidente-obrador-hay-animo-de-participar/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HORA CERO**

11/04/2022

LEGISLATIVO



## Vota Sergio Gutiérrez Luna en consulta para la ratificación de mandato del presidente Obrador; hay ánimo de participar

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañado de sus hijos y sus padres, acudió a emitir su voto en la Consulta de Ratificación de Mandato en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en la colonia Obrera, en Minatitlán, Veracruz, de donde es originario.

<https://horacero.mx/2022/04/10/159526/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/04/2022

LEGISLATIVO



## Vota Sergio Gutiérrez Luna en consulta para la ratificación de mandato del presidente Obrador; hay ánimo de participar

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañado de sus hijos y sus padres, acudió a emitir su voto en la Consulta de Ratificación de Mandato en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en la colonia Obrera, en Minatitlán, Veracruz, de donde es originario.

<https://latiajusta.com.mx/vota-sergio-gutierrez-luna-en-consulta-para-la-ratificacion-de-mandato-del-presidente-obrador-hay-animo-de-participar/>





PERIÓDICO

PAGINA

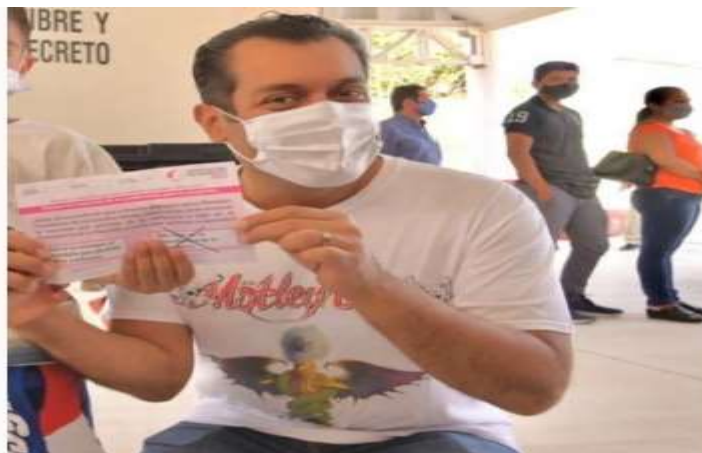
FECHA

SECCIÓN



11/04/2022

LEGISLATIVO



## Vota Sergio Gutiérrez Luna en consulta para la ratificación de mandato del presidente Obrador; hay ánimo de participar

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañado de sus hijos y sus padres, acudió a emitir su voto en la Consulta de Ratificación de Mandato en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en la colonia Obrera, en Minatitlán, Veracruz, de donde es originario.

[https://www.olivanoticias.com/estatal/193514/vota\\_sergio\\_gutierrez\\_luna\\_en\\_consulta\\_para\\_la\\_ratificacion\\_de\\_mandat\\_o\\_del\\_presidente\\_obrador\\_hay\\_animo\\_de\\_participar?msclkid=33c4f42ab92311ec9c1621e9642484a6](https://www.olivanoticias.com/estatal/193514/vota_sergio_gutierrez_luna_en_consulta_para_la_ratificacion_de_mandat_o_del_presidente_obrador_hay_animo_de_participar?msclkid=33c4f42ab92311ec9c1621e9642484a6)



# Se olvidan del marco legal y llaman a votar consulta

Funcionarios, dependencias y políticos afines a revocación postean imágenes y videos; incluso **trasladan a electores a casillas para que emitan su sufragio**

**VÍCTOR GAMBOA,  
ANTONIO LÓPEZ  
Y ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de estar prohibido en la ley, este domingo, día en el que se llevó a cabo la consulta ciudadana de revocación de mandato, políticos, dependencias y hasta funcionarios olvidaron el marco legal y llamaron a los ciudadanos a que acudieran a votar en este ejercicio ciudadano.

Primero, la cuenta oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó un mensaje en Twitter para llamar a sufragar; luego el líder nacional de Morena, Mario Delgado, utilizó una vagoneta para llevar a los ciudadanos a su casilla de votación; el canciller Marcelo Ebrard subió un video para invitar a los ciudadanos a que fueran a las urnas; asimismo, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, subió una foto en sus redes donde mostró su voto a favor de que el Titular del Ejecutivo se mantuviera en el cargo.

Por esto, los representantes del PAN y del PRD ante el Consejo General del INE presentaron diversas quejas para que sancione a Mario Delgado y a Ebrard.

"Durante la jornada de revocación de mandato, el dirigente del partido Morena ha desarrollado actos de acarreo de votantes, de manera deliberada y cínica, si-

tuación que además hace evidente a través de su cuenta de Twitter: @mario\_delgado, lo cual se acredita con la denuncia ciudadana en diversos videos", expuso el PAN a través de Víctor Sondón.

Por su parte, el PRD pidió que el INE dé vista a la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales (FEDE) para que investigue el acto que llevó a cabo Delgado.

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público eliminar de redes sociales el mensaje que publicó para promover la consulta.

El consejero electoral Ciro Murayama acusó a Hacienda de pretender saltarse la Constitución y realizar una promoción de la revocación de mandato que es exclusiva del INE hasta tres días antes de la votación. "Es decir, incluso nosotros ya no estamos en ese periodo de difusión y la Secretaría de Hacienda nunca tuvo esa atribución, esa facultad, y menos aún en veda electoral".

El líder nacional de Morena también subió a sus redes sociales fotos en las que se observa que "ayudó" a varios ciudadanos a acudir a votar este domingo.

El dirigente fungió como chofer de una camioneta tipo Van para trasladar a ciudadanos a sufragar. La camioneta tiene leyendas en los vidrios: "Vota libre" y "¿quieres votar? ¡Yo te llevo!".

A través de su cuenta en redes sociales, Delgado Carrillo postuló fotos de varios ciudadanos a los que ayudó a trasladar a votar, quienes alzaron su pulgar derecho para demostrarlo.

Después de emitir su sufragio en la casilla mil 837, instalada en la alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, Delgado Carrillo reconoció que simpatizantes de Morena hicieron lo mismo en todo el país, y descartó que se trate de acarreo, sino que, argumentó, "es el pueblo organizado".

Por la noche, aseveró que trasladar electores no es ilícito, puesto que se trató de apoyo con transporte por parte de la propia ciudadanía, y no de un acarreo.

De manera paralela, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, salió a sufragar y postuló un video en sus redes sociales en el que invitó a la ciudadanía a participar en el ejercicio y que, con ello, México se convierta en uno de los pocos países en el mundo que tiene esta figura de participación ciudadana.

"Lo único que tendría que decir es invitar a participar a todos. Hay que participar, hay que estar presentes y hay que fortalecer este tipo de mecanismos que, además, fue lo que se prometió: que se iba a hacer y se está cumpliendo, entonces a votar, por favor, por nuestro futuro, por la democracia, por nuestro país", mencionó. ●

## EL DATO

El PRD pidió que el INE dé vista a la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales para que investigue el acto que hizo Delgado.





**VÍCTOR HUGO SONDÓN**  
Representante del PAN en el INE

“Durante la jornada de revocación de mandato, el dirigente del partido Morena ha desarrollado actos de acarreo de votantes, de manera deliberada y cinica”



**CIRO MURAYAMA**  
Consejero electoral

“Incluso nosotros [el INE] ya no estamos en ese periodo de difusión y la Secretaría de Hacienda nunca tuvo esa atribución [de llamar a votar]”

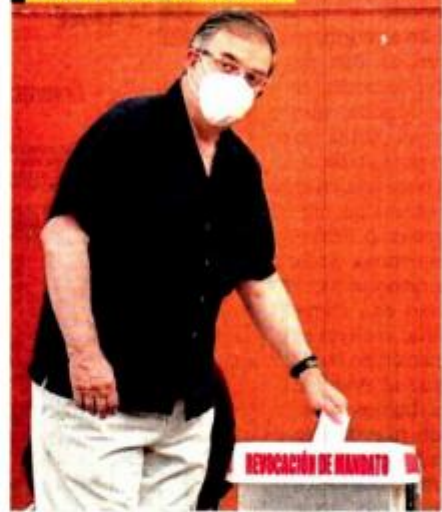
¿INVITACIÓN A PARTICIPAR?



TOMADA DE TWITTER

El líder de Morena, Mario Delgado, se ofreció llevar a las personas a votar; la oposición calificó el acto de acarreo.

RESPALDO DEL CANCELLER



CALO CÁÑAS, CUARTOSOLINO

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, acudió a su casilla; antes, llamó a votar.



TOMADA DE TWITTER

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, mostró su boleta en la que tachó la opción de que AMLO continúe.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La noticia en un clic:  
**Sucesos**  
DE VERACRUZ.COM.MX

11/04/2022

LEGISLATIVO



## Vota Sergio Gutiérrez Luna en consulta para la ratificación de mandato del presidente Obrador; hay ánimo de participar

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañado de sus hijos y sus padres, acudió a emitir su voto en la Consulta de Ratificación de Mandato en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón”, ubicada en la colonia Obrera, en Minatitlán, Veracruz, de donde es originario.

<https://sucososdeveracruz.com.mx/vota-sergio-gutierrez-luna-en-consulta-para-la-ratificacion-de-mandato-del-presidente-obrador-hay-animo-de-participar/>





## BALANCE DEL PROCESO

## Enumera INE 10 conductas contrarias a la legalidad

**Ciro Murayama dice que, de repetirse en 2024, pueden poner en serio riesgo la gobernabilidad democrática**

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gtm.com.mx

El consejero del INE **Ciro Murayama** enumeró 10 "conductas contrarias a las normas" que se acreditaron durante este proceso de revocación de mandato.

El funcionario electoral enfatizó que "de repetirse en 2024, pueden poner en serio riesgo la gobernabilidad democrática" del país.

En su intervención ante el Consejo General, hizo un llamado a Morena y sus aliados, y dijo "si confían en la ciudadanía, déjenla actuar en libertad".

### LAS DIEZ IRREGULARIDADES

1. Incumplimiento del Congreso para expedir en tiempo la Ley de Revocación de Mandato.

2. Asfixia presupuestal al INE con recorte de recursos sin motivación y argumentación.

3. Pretensión de la SHCP de dictar cómo debía recortar el INE su presupuesto para cubrir costos.

4. Denuncias penales del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en contra de seis consejeros.

5. Firmas falsas de "Que siga la Democracia", unas 18 mil corresponden a fallecidos.

6. Decreto para modificar la Constitución y permitir a funcionarios hacer propaganda.

7. Opacidad en la compra de espacios en espectaculares y promoción de revocación de mandato.

8. Impugnación del Presidente ante la Corte, saltándose al Tribunal Electoral, sobre una medida cautelar dictada por el INE.

9. Indebida intromisión de Morena en la difusión de la revocación, aun cuando la Corte prohibió a

partidos hacerlo.

10. El Presidente, el gabinete, gobernadores y legisladores atentaron contra el deber de neutralidad electoral.



Foto: Tomada de Twitter @EnCoaps\_

Durante la jornada de ayer se denunciaron posibles acarreos para ir a votar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b> <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	5	11/04/2022	LEGISLATIVO

## CRITICAN MANIOBRAS OFICIALES

# La oposición advierte perversión de ejercicio

**ACUSA UN DESPILFARRO BRUTAL, ilegalidades, desvío de recursos y uso de instituciones públicas para promoverlo**

**POR FRANCISCO ROSAS**  
*francisco.rosas@gmm.com.mx*

Los dirigentes nacionales del PRI, PAN, MC y PRD descalificaron la consulta de revocación de mandato llevada a cabo ayer.

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, dijo que Morena volteó de cabeza y pervirtió el propósito de un proceso democrático para satisfacer su propio ego y seguir engañando a los mexicanos.

Recordó que no fue un ejercicio de participación ciu-

dadana, sino una consulta a la medida hecha por los morenistas.

Marko Cortés, líder del PAN, manifestó que "la gran farsa del gobierno de Morena no puede llamarse consulta popular, sino más bien de Estado, por el despilfarro brutal que hicieron, las ilegalidades, desvío de recursos y uso de instituciones públicas para promoverla".

Jesús Zambrano, del PRD, manifestó que fue tan grosera la intervención del Presidente, de sus altos funcionarios, de los dirigentes de Morena que pervirtieron el proceso de revocación.

"Fue un ensayo de lo que quieren para los próximos procesos electorales. Definitivamente fue un fracaso para el Ejecutivo federal", externó.

Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano, dijo que ayer acudió a votar para anular su voto. "porque me parece absurdo que una tramitación constitucional que debería permitir a los ciudada-

nos ejercer su derecho a revocar a gobernantes que traicionen su confianza, esté siendo utilizada por el gobierno y Morena para montar un teatro".



**La consulta sirvió para que Morena se quitara la máscara y mostrara que violan la ley sin pudor. También para recordarnos que tenemos una autoridad electoral de gran calidad."**

**SANTIAGO CREEL**  
DIPUTADO DEL PAN





Foto: Especial

Dante Delgado dijo que anuló su voto porque es absurdo que una herramienta como la revocación sea pervertida por Morena.



Fue un ensayo de lo que quieren para los próximos procesos electorales. Definitivamente fue un fracaso para el Ejecutivo federal."

**JESUS ZAMBRANO**  
DIRIGENTE DEL PRD

**Autogol y burla: PAN y PRI**

# Ejercicio, “un autogol para el mandatario”: oposición

**Reacciones.** Dirigentes nacionales de PAN y PRI califican de “burla” y “fracaso” la consulta; Facebook arma conteo a partir de usuarios que postearon su participación**EDGAR LEDESMA**  
CIUDAD DE MÉXICO

La consulta popular sobre la revocación del mandato del mandatario Andrés Manuel López Obrador generó distintas reacciones entre la oposición, la Iglesia católica e incluso en redes sociales.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, consideró que si no participó 40 por ciento del electorado en la consulta de revocación y hay menos de los 30 millones de votos que se obtuvieron en 2018 que expresen que siga el Presidente, será un autogol y un fracaso para AMLO.

“Después de todo lo que han hecho para su tergiversada consulta, tener menos de 30 millones de votos que expresen que quieren que siga será para el presidente López Obrador un autogol y un fracaso. Una consulta que la sociedad no pidió, que él quiso y promovió, en la que se gastó mucho más de los mil 700 millones de pesos que solo costó su organización”, señaló en un comunicado en el portal de su partido.

Dijo que desde un principio la consulta estuvo envuelta en irregularidades, como “las firmas de casi 18 mil muertos entregadas para la solicitud de revocación de mandato o con el financiamiento de espectaculares en todo el país, que hasta hoy nadie sabe quién los pagó”.

Además, afirmó que al ser promovido por el propio Presidente y sus simpatizantes, la realización del ejercicio comicial, “digan lo que digan, es un autogol y un fracaso”.

“A pesar de todas las triquiñuelas que hicieron al margen de la Constitución y la ley electoral, del total cinismo con el que la promovieron ilegalmente los funcionarios y del enorme desvío de recursos públicos, de no conseguir 40 por ciento de participación (37 millones 129 mil 286 votos de la lista nominal), mínimo requerido para que los resultados sean vinculantes, sería un duro golpe a la popularidad y al ego presidencial”, afirmó el dirigente blanquiazul.

En tanto, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que el partido Morena “volteó de cabeza y pervertió” el propósito de un proceso democrático para satisfacer su propio ego y seguir engañando a los mexicanos.

“Acaba de concluir el primer ejercicio de revocación de mandato que ha tenido México. Pudo ser un proceso histórico de democracia participativa, desafortunadamente Morena lo convirtió en una burla”, comentó a través de un video en Twitter.

El dirigente tricolor señaló que Morena solicitó la revocación para que en realidad se convirtiera en una “ratificación”, además dijo que desde los niveles más altos del gobierno se violaron las leyes electorales.

Por otra parte, la Arquidiócesis Primada de México exhortó a sus fieles a pedirle a Dios sabiduría para discernir acerca de participar o no en el ejercicio.

“Pidamos a Dios sabiduría para discernir acerca de participar

o no en la consulta de revocación de mandato, y el sentido de nuestro voto”, sostuvo la Iglesia católica en su semanario Desde La Fe.

Afirmó que la iglesia no invita a acudir a las urnas o a no hacerlo ni a votar en un sentido o en otro.

“Al respecto, los obispos mexicanos les invitamos a discernir en ambiente de oración, delante de Dios, para que cada uno decida si ha de participar o no, y en caso de hacerlo, en qué sentido deberá emitir su voto. Se trata de una decisión de gran responsabilidad. Busquemos todos lo que más le conviene a México”, sostuvo en un comunicado la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Pero un hecho que llamó la atención en las redes sociales fue que en el transcurso de día los usuarios de Facebook e Instagram recibieron recordatorios sobre el ejercicio de revocación de mandato.

Al momento de ingresar a sus respectivos perfiles, las plataformas de internet les enviaron una notificación para que participaran en dicha consulta, hecho que no fue del agrado de todos.

Además, Facebook realizó un supuesto conteo en tiempo real que informaba el número de personas que habían reportado en la red social que acudieron a la casilla a emitir su voto; Instagram, por su parte, solo mostró un anuncio donde invitaba a tener más información al respecto del ejercicio democrático. ■

Con información de: Graciela Olvera





La Iglesia católica exhortó a sus fieles a pedir a Dios “sabiduría” para sufragar



El priista Alejandro Moreno en la sede nacional del tricolor. ESPECIAL

**Contrastes.**  
**La 4T y oposición**  
**cruzan acusaciones**  
**sobre la consulta**



**Ignacio Mier**  
*Diputado federal de Morena*  
“Buscaron todos los pretextos el INE y la camarilla que lo dirige para no facilitar, sino dificultar que la gente pudiera ejercer su derecho al voto, pero a pesar de ello veremos que siempre la voluntad del pueblo se impone”.



**Sergio Gutiérrez Luna**  
*Presidente de la Cámara de Diputados*  
“Fue un ejercicio de brazos caídos lo que hizo el INE en todo el país; ellos no querían desde el principio gastar su dinerito, querían más, no se concedió su capricho y entonces estamos en esta circunstancia que va a ser exitosa”.



**Marko Cortés**  
*Dirigente nacional del PAN*  
“Después de todo lo que han realizado para su tergiversada consulta, tener menos de 30 millones de votos que expresen que quieren que siga será para el presidente (Andrés Manuel) López Obrador un autogol y fracaso”.



**Ángel Dávila**  
*Representante del PRD ante el INE*  
“Dicen que no son iguales, son peores; jamás creí ver a un presidente de un partido nacional (Mario Delgado) encabezando el acarreo, violando flagrantemente la ley una y otra vez, un día sí y el otro también”.



# DEMOCRACIA EN JUEGO

Tras la consulta de revocación de mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador podría enviar esta misma semana al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma electoral, con la cual pretende que se modifiquen desde la asignación de recursos hasta la forma en la que se elige a los consejeros del INE y a los magistrados del TEPJF







#Política

# DEMOCRACIA EN JUEGO

**Tras la consulta de revocación de mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador podría enviar esta misma semana al Congreso de la Unión una iniciativa de **reforma electoral**, con la cual pretende que se modifiquen desde la asignación de recursos hasta la forma en la que se elige a los **consejeros del INE** y a los magistrados del **TEPJF**; aún sin conocer el contenido, el anuncio ya ha provocado reacciones a favor y en contra**

**POR ERNESTO SANTILLÁN  
E YVONNE REYES**

@esantillan18

**A** más de 30 años de que comenzaron a fortalecerse las instituciones electorales democráticas en el país, estas podrían pasar por su mayor proceso de transformación.

Por primera vez en la historia de México, es el Poder Ejecutivo el que busca sacar adelante una **reforma en materia electoral** que significaría modificar no solo las instituciones autónomas como el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sino la forma en que los mexicanos ejercen sus derechos político-electorales.

De acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, su propuesta de iniciativa de reforma **electoral** la presentará al Congreso de la Unión esta sema-

na, ya concluida la consulta de Revocación de Mandato.

A pesar de que el documento aún no se conoce a detalle, el primer mandatario del país adelantó desde su conferencia mañanera algunas de las modificaciones que pretende implementar, entre las que destacan: la reducción de diputados y senadores plurinominales, la disminución del **presupuesto** de los **partidos políticos** y del INE, así como un nuevo modelo para seleccionar a los **consejeros** y magistrados **electorales** mediante el voto popular.

Según lo que explicó López Obrador respecto a esto, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial presentarán 20 candidatos cada uno para tener un total de 60 **ciudadanos** con paridad de género y quien tenga la mayor cantidad de votos emitidos por parte de la ciudadanía, sería el o la nueva presidenta del INE.

“Necesitamos dejar establecido un órgano que realmente

haga valer la democracia en el país, es fundamental.

“Que el pueblo elija a los jueces, que se proponga como candidatos a gente con vocación democrática y de inobjetable honestidad, que los hay en el país, y que con los **tiempos** que tiene el INE (...) se difunda quiénes son, verdaderamente independientes, **ciudadanos** íntegros, mujeres y hombres”, dijo en su conferencia matutina del 30 de marzo.

## Árbitros politizados

No es fácil imaginar todas las consecuencias que tendría la propuesta presidencial porque lo cierto es que no hay un solo país en el mundo en el cual el árbitro **electoral**, para serlo, antes haya sido candidato y actor político electo, dice en entrevista el **consejero** del INE, **Ciro Murayama**.

“En México el único cargo por el que votamos todos los mexicanos es el de la Presidencia de



la República. Lo que tendríamos ahora, es a un grupo de candidatos que tendrían que hacer una suerte de campaña nacional, equivalente a la presidencial.

“¿Pero quién puede hacer una campaña ganadora en México con más de 92 millones de electores y más de 126 millones de personas, quién tiene la estructura para hacer campaña y ganar? Solamente los partidos políticos. Entonces sería una manera de volver a poner a actores políticos en los asientos del árbitro electoral”.

Murayama asegura que este modelo que se busca implementar desde la Presidencia de la República sería muy riesgoso porque implicaría un retroceso.

“Significaría partidizar el arbitraje, capturar directamente al INE y abandonar los principios de imparcialidad, autonomía e independencia”, asegura.

### La importancia de las reglas

Una reforma constitucional en materia político-electoral no se puede tomar a la ligera.

“Aquí es muy importante tanto el contenido como la forma porque estamos hablando de las reglas del juego para disputar el poder político, nada más y

nada menos. Por eso las normas deben ser acordadas por los distintos participantes y jugadores.

“Qué es lo que me preocupa de una reforma como la que quiere presentar AMLO: no hay un reclamo social de las oposiciones frente al sistema electoral y no hay una voluntad de diálogo y de construir consensos, se trata de una agenda desde el poder para imponer su visión”, dice **Ciro Murayama**.

### En contrasentido

Para el consejero del Instituto Nacional Electoral, **Ciro Murayama**, la reforma propuesta por el titular del Ejecutivo federal va en dirección opuesta a todo lo que se ha ganado en materia democrática durante las últimas tres décadas.

“Lo que veo es que la reforma electoral que ha delineado el presidente rompe con la construcción institucional que hemos alcanzado los mexicanos a lo largo de décadas para tener un sistema electoral confiable que nos permite renovar los poderes a través del voto libre y secreto.

“México ha avanzado de manera muy significativa en materia político-electoral. Si lo contrastamos con lo que teníamos

a finales de los ochenta es como la noche y el día. No había un padrón confiable, ni una institución autónoma, ni credibilidad en la ciudadanía. Cada elección era motivo de conflicto y hoy cada elección es motivo de renovación civilizada y pacífica de los cargos públicos. Me parece que no debemos de perder lo que hemos edificado”.

**La reforma electoral que se busca implementar desde la Presidencia de la República sería muy riesgosa porque implicaría un retroceso. Significaría partidizar el arbitraje, capturar directamente al INE y abandonar los principios de imparcialidad, autonomía e independencia”**

**Ciro Murayama**  
Consejero Electoral del INE

**No hay un solo país en el mundo en el cual el árbitro electoral, para serlo, antes haya sido candidato y actor político electo**

**Una reforma electoral como la que esbozó el titular del Ejecutivo en su conferencia matutina va en dirección opuesta a todo lo que se ha ganado en materia democrática durante las últimas tres décadas en México**





**AMLO** decidió esperar a que concluya la consulta de Revocación de Mandato para presentar su iniciativa de **reforma electoral**.





# GOLPE

## A LOS CONTRAPESOS

**Mientras la oposición se ha comprometido a defender a los órganos e instituciones autónomas, tanto el titular del Ejecutivo federal como el partido Morena y sus aliados, buscan desmantelarlas**

**L**os constantes enfrentamientos que el presidente tiene con órganos e instituciones autónomas como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAD) o el Instituto Nacional Electoral (INE), se deben a que le han hecho frente a algunas de las decisiones que el presidente ha querido implementar como parte de su Cuarta Transformación, asegura Ángel Ávila, representante del PRD ante el Consejo General del INE.

De acuerdo con el integrante del sol azteca, las modificaciones propuestas por AMLO, como la de votar a los jueces y magistrados, "esconde la intención de hacerse con los comicios de 2024".

"Elegirlos por voto electoral permite al gobierno desplegar todas sus capacidades, algo que ya hemos visto con la Revoca-

ción de Mandato, para influir en los ciudadanos y que queden los abanderados del presidente. Algo que además conlleva el grave riesgo de desnaturalizar la función del INE.

"Por más de 30 años, la oposición en este país ha peleado porque el gobierno no intervenga en los procesos electorales. Y hoy, esta reforma de Andrés Manuel López Obrador, lo que busca es precisamente involucrarlo en los ejercicios democráticos".

### Sin involucrar a la oposición

Tanto Ángel Ávila como Ciro Murayama ponen en entredicho que las modificaciones en materia electoral que se quieren llevar a cabo provengan del Ejecutivo federal y no de la oposición.

"Es la primera vez que el presidente es quien quiere imponer una reforma electoral desde el gobierno. Hoy la oposición no

busca cambios de fondo, sino que está más enfocada en defender lo que se ha ganado en nuestra transición democrática. Pero AMLO y sus seguidores están empeñados en destruir todo lo que se ha construido en los últimos 30 años", dice el representante del PRD ante el INE.

Mientras que Murayama, quien acota que nada está escrito en piedra y siempre puede mejorarse lo que tenemos, explica que siempre ha sido una característica de las reformas que permitieron la democratización de México y que hoy vivamos en un sistema plural de partidos y no en uno hegemónico y autoritario, nacer de las exigencias de la sociedad y de grupos minoritarios que estaban subrepresentados.

"Las reformas se dieron buscando ampliar el terreno de juego democrático y, además, a través del diálogo y el consenso".





---

**Hoy la oposición no busca cambios de fondo, está enfocada en defender lo que se ha ganado en la transición democrática de México**

---

**Siempre ha sido una característica de las reformas que permitieron la democratización de México nacer de las exigencias de la sociedad y de grupos minoritarios subrepresentados**

**LO QUE SABEMOS DE LA REFORMA ELECTORAL DE AMLO**



**Reducción** de diputados y senadores plurinominales



**Disminución** del presupuesto de los partidos políticos



**Mayor austeridad** para el Instituto Nacional Electoral



**Nuevo modelo** para seleccionar a los consejeros y magistrados electorales mediante el voto popular



**Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, no cuenta con el apoyo suficiente para aprobar **reformas** constitucionales a placer.

# EN ESPERA DE LA PROPUESTA

**Aunque a grandes rasgos el presidente de la Cámara de Diputados respaldó la iniciativa del primer mandatario del país, pidió calma y no acelerar las conclusiones antes de que se analice en ambas cámaras y se tenga el documento final**

**M**ientras el Ejecutivo federal envía a la Cámara de Diputados su iniciativa de **reforma** electoral, el presidente de este órgano legislativo, Sergio Gutiérrez Luna, reconoció que necesariamente se tendrán que construir los consensos con los **partidos** de oposición para que pueda avanzar.

Admitió que de no alcanzar los votos necesarios, corre el

riesgo de quedarse en el limbo, pues al tratarse de una **reforma** de gran calado, requiere de la mayoría calificada para salir adelante.

En entrevista, el morenista consideró que el principal punto de la **reforma electoral** tiene que ser la austeridad y la elección democrática de quienes forman parte del Consejo General del **INE**.

"Hemos ido engordando y

engordando la burocracia electoral y los procesos **electorales** al grado que son carísimos. Necesitamos un nuevo esquema donde no sea tan cara la democracia y el ejercicio de estas autoridades **electorales**, pero también donde tengan una actitud que sea muy diferente a la que está teniendo ahorita quienes integran al **INE**".

De acuerdo con Gutiérrez Luna, la propuesta que es-





bozaba el presidente López Obrador sobre elegir democráticamente a quienes integren el INE puede ser una solución para que pasen por el tamiz de la ciudadanía y “vayamos involucrando al pueblo en la toma de decisiones”.

“Yo creo que hay que analizar esto que propone el presidente. Estaremos a la espera de la iniciativa que ha anunciado que enviará pronto. Estamos con esa expectativa de poder analizarla e iniciar los trabajos aquí en la Cámara de Diputados”, aseguró.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja también rechazó que con esta propuesta se busque violentar la autonomía del órgano electoral.

“El tema de la renovación o no de los consejeros es algo que se analizará, se verá justamente en el tema de la reforma, además la autonomía del INE no se vulnera de ninguna manera porque sean electos por el pueblo”.

Respecto a revisar el financiamiento a los partidos políticos, Sergio Gutiérrez dice que es algo que ya habían pedido.

“Nosotros ya lo hemos señalado. Si pedimos austeridad en el órgano electoral, lo justo, lo normal, lo ordinario lo que exige la ciudadanía es que haya austeridad en los partidos políticos”.

Sobre la desaparición de las diputaciones plurinominales, el líder camarál dijo que este es un debate que se ha venido manejando desde hace muchos años ya que tenemos una Cámara de Diputados muy costosa y excesiva y descartó que esta medida pudiera ocasionar una sobre-presentación de Morena en el Congreso.

Al cuestionarlo si la iniciativa representaría un retroceso democrático, Gutiérrez Luna dijo que depende de cómo se diseñe.

“Yo creo que no hay que anticipar esa clase de juicios. Si vamos a empezar a analizar una reforma electoral, si estamos esperando una iniciativa, si no hay una decisión en este momento, no anticipemos conclusiones si todavía no empezamos el proceso de análisis y deliberación. Vayamos con calma”, expresó.

## El principal punto de la reforma electoral tiene que ser la austeridad y la elección democrática de quienes forman parte del Consejo General del INE

**Sergio Gutiérrez Luna, asegura que la reforma electoral de Andrés Manuel López Obrador no violenta la autonomía del órgano electoral encargado de organizar los comicios**

**Necesitamos un nuevo esquema donde no sea tan cara la democracia y el ejercicio de estas autoridades electorales, pero también donde tengan una actitud que sea muy diferente a la que está teniendo ahorita quienes integran al INE”**

**Sergio Gutiérrez Luna**  
Presidente de la Cámara de Diputados



**Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, presentó una denuncia penal en contra de seis [consejeros del INE](#)





# Piden voluntad política en debate por reforma

**Reto.** Gutiérrez Luna considera importante una discusión de altura; el consejo político del PRI ordena votar en contra

F. DAMIÁN, E. LEDESMA Y K. GUZMÁN/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos de los legisladores deben ser los ejes principales para sacar adelante la reforma eléctrica que requiere el país.

Previo a que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía voten el dictamen que se prevé discutir mañana en el pleno, el diputado de Morena sostuvo que el reto será dar un debate de altura y tener presente que, más allá de las visiones ideológicas, debe prevalecer el interés de los mexicanos.

Por otro lado, y con el fin de

atender nueve de las doce contrapropuestas del bloque opositor "Va por México", las bancadas de Morena y sus aliados presentarán hoy ante comisiones su reserva al proyecto de dictamen que, entre otros aspectos, adiciona un párrafo al artículo 4 constitucional para establecer el derecho humano del acceso a la energía eléctrica".

De igual forma se prevé que, al entrar en vigor la reforma, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) establezca un nuevo esquema para reducir tarifas en alumbrado público, bombeo de agua potable y saneamiento, así como de consumo doméstico, además de revisar el cobro a escuelas y centros de salud.

Pero el Consejo Político Na-

cional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) respaldó a subbancada en el Congreso de la Unión y aprobó un acuerdo para instruir a sus diputados a votar en contra de la iniciativa presidencial.

## Afectará reputación

Aprobar la reforma eléctrica en los términos presentados por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso implicará poner en riesgo la reputación del país y los tratados internacionales con los que cuenta, aseguró [BBVA México](#).

En un análisis, el banco dijo que los cambios propuestos vulneran ciertos capítulos de tratados como el de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). ■



Central termoelectrónica de Tula, Hidalgo. JAVIER RÍOS



## Que prevalezca el interés nacional: Gutiérrez Luna

POR PATRICIA RAMÍREZ

En vísperas de que las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales dictaminen la iniciativa de reforma energética, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que en este debate tiene que prevalecer el interés superior de las y los mexicanos.

Agregó que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma energética que el país requiere.

"Ahora es momento de que las y los diputados, con oficio político y el objetivo de beneficiar a la ciudadanía, debatan y en su caso aprueben esta reforma que es necesaria para el desarrollo nacional", insistió.

El legislador de Morena subrayó que hasta el momento se han dado pasos importantes en la construcción de los acuerdos que permitirán que el dictamen elaborado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía pueda ser discutido, deba-

tido y, en su caso, aprobado en el pleno.

Indicó que el reto para las próximas horas será dar un debate de altura y tener presente que más allá de las visiones ideológicas o de grupo, tiene que prevalecer el interés superior de las y los mexicanos.

Afirmó que la apertura de los diversos grupos parlamentarios será vital para hacer política y encontrar el equilibrio necesario para concretar las modificaciones constitucionales en beneficio del pueblo de México.

"Se trata de mejorar las condiciones del mercado eléctrico, que las familias paguen lo justo por el recibo de luz, que los productores agrícolas tengan tarifas preferenciales, que paguen menos escuelas y hospitales, así como los municipios para que inviertan en alumbrado público en calles y plazas", puntualizó.

Gutiérrez Luna consideró que la voluntad política también debe orientarse a garantizar la rectoría del Estado en cuanto al uso de los recursos naturales y minerales que hay en nuestro país.



## Confía presidente de la Cámara de Diputados en que habrá disposición para desahogar reforma energética

El legislador morenista señaló que el reto para las próximas horas será dar un debate de altura y que prevalezca el interés superior de los mexicanos.



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que tiene confianza en que habrá disposición entre los grupos parlamentarios para desahogar la iniciativa de reforma al sector energético que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El legislador de Morena consideró que se han dado pasos importantes en la construcción de los acuerdos para que el dictamen elaborado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía pueda ser discutido, debatido y, en su caso, aprobado en el Pleno.

Insistió en que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma que necesita el país.

El legislador morenista señaló que el reto para las próximas horas será dar un debate de altura y tener presente que más allá de las visiones ideológicas o de grupo, tiene que prevalecer el interés superior de los mexicanos.

Reiteró “que se trata de mejorar las condiciones del mercado eléctrico, que las familias paguen lo justo por el recibo de luz, que los productores agrícolas tengan tarifas preferenciales, que paguen menos escuelas y hospitales, así como los municipios para que inviertan en alumbrado público en calles y plazas”.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/confia-presidente-de-la-camara-de-diputados-en-que-habra-disposicion-para-desahogar-reforma-energetica/>





**POLÍTICA  
NACIONAL**

**DICTAMEN, ABIERTO A CAMBIOS.** El presidente de la **Mesa Directiva** de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, afirmó que la apertura de los diversos grupos parlamentarios será vital para encontrar el equilibrio necesario para concretar las modificaciones constitucionales en el dictamen de la reforma eléctrica, en beneficio de los mexicanos. De la Redacción



POR YVONNE REYES

#LXVLegislatura

**E**l presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, confió en que habrá un debate de altura durante la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal.

Afirmó que el diálogo y voluntad política, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma que el país requiere.

Manifestó que hasta el momento se han dado pasos importantes en la construcción de los acuerdos que permitirán que el dictamen elaborado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía pueda ser discutido, debatido, y en su caso, aprobado en el Pleno.

“El reto para las próximas horas será dar un debate de altura y tener presente que más allá de las visiones ideológi-

# Debate de altura



Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal por Morena.

cas o de grupos, tiene que prevalecer el interés superior de las y los mexicanos”, expresó el legislador de Morena.

Afirmó que la apertura de los diversos grupos parlamentarios será vital para hacer política y encontrar el equilibrio necesario para concretar las modificaciones constitucionales en beneficio del pueblo de México y de mejorar las condiciones del mercado eléctrico: que las familias paguen lo justo por el recibo de luz.



## Diálogo y voluntad para aprobar la reforma energética: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el diálogo y los argumentos sólidos deben ser ejes primordiales para emitir la Reforma Energética correcta. Resaltó que se han dado pasos importantes en la construcción de acuerdos que permitirán un dictamen elaborado por las comisiones unidas y sea aprobado en el Pleno.

<https://amqueretaro.com/mexico/2022/04/10/dialogo-y-voluntad-para-aprobar-la-reforma-energetica-gutierrez-luna/>





## Diálogo y voluntad política, ejes primordiales para lograr la aprobación de la reforma energética: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma energética que el país requiere.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2022/04/10/dialogo-y-voluntad-politica-ejes-primordiales-para-lograr-la-aprobacion-de-la-reforma-energetica-gutierrez-luna/>



## Voluntad política, primordial para la reforma energética

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma energética que el país requiere.

<https://jmnoticias.com.mx/contenido/2534/voluntad-politica-primordial-para-la-reforma-energetica>



## Diálogo y voluntad política, ejes primordiales para lograr la aprobación de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma energética que el país requiere.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/04/10/dialogo-y-voluntad-politica-ejes-primordiales-para-lograr-la-aprobacion-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>





## Gutiérrez Luna pide diálogo y voluntad política para aprobar reforma energética

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma energética que el país requiere.

<https://siete24.mx/negocios/gutierrez-luna-pide-dialogo-y-voluntad-politica-para-aprobar-reforma-energetica/>



## Diálogo y voluntad política, ejes primordiales para lograr la aprobación de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que el diálogo, la voluntad política y los argumentos sólidos, deben ser los ejes primordiales para poder sacar adelante la reforma energética que el país requiere.

<https://ventanaver.mx/principal/dialogo-y-voluntad-politica-ejes-primordiales-para-lograr-la-aprobacion-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>



# El martes la votarán en *fast track* en San Lázaro

Conocida la resolución de la Corte, los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados acordaron votar en *fast track*, la semana próxima, el dictamen de la reforma eléctrica del presidente López Obrador.

Luego de que los ministros de la Corte no lograron declarar inconstitucionales las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, en una reunión de la Junta de Coordinación Política, los coordinadores de los

partidos avalaron votarlo el lunes en comisiones y el martes, en dos sesiones el mismo día, en el pleno de los 500 legisladores.

En un acuerdo aprobado por unanimidad, la Junta de Coordinación Política determinó que a las 10:00 horas del martes se citará para darle la “primera lectura” o la “declaratoria de publicidad” –que es sólo el anuncio en la tribuna de que el dictamen ya está en la Mesa Directiva– y

se sube a la *Gaceta Parlamentaria* para el conocimiento de todos los diputados. En seguida se levanta la sesión y se cita para la siguiente a las 11:00 horas, para comenzar la discusión en lo general y en lo particular.

Los coordinadores de Va por México –PAN, PRI y PRD– anticiparon que van en contra del proyecto de Morena y reiteraron que exigirán la integración de sus 12 propuestas.

En la agenda también se acordó para el martes 19 y jueves 21 de abril, una sesión solemne por el aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, la discusión de la iniciativa sobre doble remolque y la iniciativa del horario de verano. — Víctor Chávez





Sergio Gutiérrez Luna

## Listo San Lázaro para discutir reforma de energía

**E**n el recinto de San Lázaro estamos listos para abordar de cara a la sociedad este asunto de la mayor relevancia, con la seriedad y responsabilidad que amerita y para propiciar el debate de ideas, del intercambio de argumentos y construcción de acuerdos.

Las y los mexicanos han estado al pendiente del proceso legislativo de esta reforma constitucional, desde que el titular del Poder Ejecutivo envió la iniciativa a la Cámara de Diputados el 1 de octubre de 2021 hasta la elaboración del dictamen.

Mención aparte merece el acuerdo de los coordinadores de los grupos parlamentarios para la realización del Parlamento Abierto que se llevó a cabo del 17 de enero al 28 de febrero, el cual se puede calificar de histórico, porque además de su importancia como ejercicio de participación democrática contó con la máxima difusión de los foros a través de los medios de comunicación.

Durante más de 180 horas y mediante 28 mesas de diálogo, el Parlamento Abierto fue el espacio propicio para la participación de especialistas, integrantes de la comunidad científica, académicos, altos ejecutivos de empresas generadoras de energía eléctrica, organizaciones sociales, sindicales, comunicadores y servidores públicos, quienes con absoluta libertad y

más allá de posturas ideológicas expresaron sus puntos de vista a favor y en contra de la reforma en materia de energía.

Para la Cámara de Diputados el tema representa una prioridad y es por ello que ha generado un espacio para el quehacer político con la finalidad de construir, en el marco del diálogo y de la concertación, la vía que conduzca a la aprobación del dictamen en el salón plenario.

En los próximos días habrá de reiterarse el alcance de la iniciativa de reformas en materia de Energía que envió al Congreso el presidente Andrés Manuel López Obrador, que además de garantizar que el litio sea propiedad de la nación, tiene el propósito de establecer tarifas de luz justas, generación de energías limpias y con fuentes renovables, participación del 46 por ciento de empresarios con ganancias razonables en el sector eléctrico y el fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, con lo que se garantizaría la rectoría del Estado en el sistema eléctrico nacional.

Quienes nos dedicamos a la política debemos seguir la ruta del diálogo para poder hallar el acuerdo con base en las coincidencias. Estoy completamente seguro que las y los diputados de los diferentes grupos parlamentarios tienen la voluntad, en primer término, de abordar este tema con ánimo constructivo, incluso



de presentar propuestas de modificación que enriquezcan el dictamen y se traduzcan en beneficios para la ciudadanía.

Todo ello, con el propósito de alcanzar los consensos necesarios para fortalecer el sistema eléctrico, corregir fallas en la distribución y mejorar su funcionamiento en beneficio de las y los mexicanos.

Estoy convencido que el interés superior de México es valorado por los grupos parlamentarios en el propósito por desahogar este asunto trascendente para el desarrollo y la vida económica del país, por tratarse de preservar la soberanía energética y por ser un tema de seguridad nacional.

Para quienes tenemos el orgullo y la responsabilidad de ser legisladores afrontaremos el reto de propiciar un debate de altura en las sesiones por realizarse en los próximos días. Estaremos ahí todas y todos los legisladores que queremos lo mejor para nuestro pueblo.

Vamos juntos y juntas a reformar la Constitución para que haya un mercado eléctrico que beneficie a los que por décadas fueron olvidados.

**Presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados**

**Para quienes** tenemos el or-

gullo y la responsabilidad de ser legisladores afrontaremos el reto de propiciar un debate de altura en las sesiones por realizarse en los próximos días. Estaremos ahí todos los legisladores que queremos lo mejor para el pueblo.

## **Los próximos**

días serán cruciales para el desarrollo económico del país, toda vez que la reforma constitucional en materia de energía ha entrado a la etapa final, en lo que se refiere a la elaboración del dictamen por parte de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, y posterior análisis, discusión y, en su caso aprobación en el salón plenario.



## Proceso de la Reforma Constitucional Eléctrica

### **En la última etapa de los trabajos de dictaminación se atendieron y dieron respuesta a las 12 propuestas que planteó la Coalición Va por México, con lo cual se pretende robustecer el dictamen final**

Manuel Rodríguez González / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

A más de seis meses de haber recibido en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la iniciativa de Reforma Eléctrica del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, estamos a pocas horas de que sea votada en el Pleno del recinto Legislativo de San Lázaro.

Esta iniciativa que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, fue turnada para su dictaminación a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, y para su opinión a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Para enriquecer y fortalecer estos trabajos legislativos en torno a la Reforma Eléctrica, durante los pasados meses de enero y febrero se llevaron a cabo los foros del Parlamento Abierto, donde en un ejercicio genuino de democracia participativa, la sociedad mexicana tuvo la generosidad de compartirnos sus conocimientos y experiencias.

Con el objetivo de ampliar la difusión y divulgación del contenido de la Reforma Eléctrica, los legisladores de la bancada de Morena realizaron 360 asambleas informativas a ras de piso, en comunidades, colonias y rancherías de toda la república mexicana.

Todo esto marcó uno enorme diferencia con el proceso legislativo de la Reforma Energética de 2013, caracterizado por la opacidad y las prisas; a pesar de ello, por su naturaleza e importancia para la sociedad mexicana se ampliaron los plazos de difusión y debate de la iniciativa de Reforma Eléctrica de 2022, por lo que se solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados una prórroga de plazo para los trabajos de dictaminación.





De esta manera, teniendo todo listo se acometieron los trabajos de la parte final de la dictaminación, para tal efecto, en primer lugar, se aprobaron los lineamientos para desarrollar dicha tarea legislativa; y desde el pasado 28 de marzo se instaló en sesión permanente las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía.

En la secuencia de sucesos relevantes en materia eléctrica, en la sesión del pasado jueves la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), la cual tuvo el honor de presentar el dictamen con proyecto de decreto para su votación en el Pleno de Sesiones durante la LXIV Legislatura.

En la última etapa de los trabajos de dictaminación se atendieron y dieron respuesta a las 12 propuestas que planteó la Coalición Va por México, con lo cual se pretende robustecer el dictamen final.

Por lo tanto, está todo listo para que en las próximas horas se someta primero, a votación en sesión de Comisiones Unidas, y posteriormente en el Pleno de Sesiones de la Cámara de Diputados el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto para reformar los artículos 25, 27 y 28, donde estoy seguro los representantes populares se cohesionaran en torno a los intereses de México.

**POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

**DIPUTADO FEDERAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

[www.manuelrodriguez.mx](http://www.manuelrodriguez.mx)

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: OPOSICIÓN, FIRME EN EL ¡NO!, A MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN; AMLO, SE QUEDARÍA CON LEY SECUNDARIA**

Viernes pasado, luego de las 17:00 horas, el presidente en la Junta de Coordinación Política, diputado, Rubén Ignacio Moreira Valdez, circuló invitación a sus homólogos de grupos parlamentarios, para reunión sabatina, 13:00, en la sede de ese órgano de gobierno en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El asunto a tratar en la reunión extraordinaria de los coordinadores de bancada, “el que da toques”, y lo convocó el priista de Coahuila, a “solicitud expresa de los diputados coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, Pvem y PT”, reportó en red social, el jefe de la bancada del PRD, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro.

“Esta convocatoria no tiene fundamento en nuestra normatividad interna y solo se sustenta en la premisa falsa de que los asuntos de algunos parlamentarios tienen el carácter de urgencia”.

“En ese sentido, como coordinador del grupo parlamentario del PRD, no asistiré a la reunión convocada en los términos ya descritos”, acusó el perredista capitalino. Y no acudió, como sus homólogos del PAN-MC. El del PRI, Rubén Moreira, por presidir la JCP, sí acudió, pero el resto del bloque opositor los dejó plantados.

Empero, la representación popular, oficial, en CD, anunció que de las 12 propuestas de sus adversarios incluyen en el dictamen, 9, lo que rechazan los opositores.

Hoy, cual anunciaron hace dos semanas, a partir de las 11:00 horas, se concentran en el “Salón Verde”, integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía, para discutir, votar y aprobar el dictamen que proponen al pleno, el cual, mañana, en dos sesiones, lo desahogan en su proceso legislativo.

La reunión, en modalidad semipresencial, esperan, se prolongue por hasta diez horas; si nada más acuden diputados de Morena y “carnales”, menos de ese tiempo, porque aprobarán el dictamen



que envió el Presidente de la República, 30 de septiembre pasado, “sin moverle una coma”, y sólo a mano alzada, aprobarían el decreto, sin discusión ni debate, toda vez que ellos, están a favor de la iniciativa del mandatario.

Si se presentan los adversarios de Andrés Manuel López Obrador y Morena, la discusión, se prolongaría por ese tiempo y finalmente, rechazarán el dictamen, pero se aprobaría con los votos de la mayoría de Morena y los “satélites”. Es decir, por mayoría absoluta -la mitad mas uno-, pero en el pleno, se atora el dictamen, porque Morena y “carnales”, no llegan a los 334 votos que exige nuestra Ley de leyes para aprobar.

Entonces, el promovente de la reforma eléctrica, se quedaría con Ley Reglamentaria, que ratificó el pleno de la Corte, jueves pasado -al rechazar acción inconstitucional que presentaron senadores de oposición-, pero no con una modificación constitucional, cual pretendió el Ejecutivo Federal.

“Por si las moscas”, también en LVI sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, mandató a legisladores federales del partido, votar en contra, iniciativa de reforma en materia eléctrica, a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, en términos que presentó el decreto, titular del Poder Ejecutivo Federal a Cámara de Diputados, en aquella fecha.

Consejeros priistas, resolvieron impulsar de manera conjunta con legisladores del bloque opositor, contrarreforma en materia eléctrica, es decir, con sus 12 propuestas.

En el PRI, amenazan que expulsarán del partido a los que voten a favor de la reforma oficial, en materia eléctrica; es de imaginar si ese partido, después del martes, expulsa a 54 diputados, y martes de la semana siguiente, aparecen en curules de Morena.

En el asunto, el Presidente, se quedaría con la resolución del Poder Judicial, del jueves pasado.

Es decir, contiene matiz ideológico de Andrés Manuel López Obrador, para los participantes en el negocio eléctrico nacional: Ley de Industria Eléctrica, no viola principios de competencia económica y libre concurrencia, no obstante que, por esa imposición en la reforma que hicieron Morena y “carnales”, febrero del 2021, “los privados”, presentaron amparos.

Cuatro ministros (Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel Mossa y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena), definieron que en el asunto, acciones inconstitucionales, sólo se pueden hacer violaciones directas a la Constitución y derechos humanos que se reconozcan en Tratados Internacionales, en tanto no contienen normas sobre derechos humanos.

Obligan a cumplir mandato que establece artículo 4° de nuestra Código Supremo, en materia de reducir emisión de gases efecto invernadero, mediante sustitución de energías de fuentes fósiles, por renovable.





**Reconocen: artículos IV y V, Transitorios de Ley de Industria Eléctrica, prevén posibilidad de revisar permisos obtenidos en fraude a la ley (el Presidente los llama contratos leoninos), así como revisar, renegociar o terminar contratos suscritos con productores independientes.**

**Los cuales, resolvieron 4 ministros, no transgreden principios de no retroactividad y seguridad jurídica, por no existir derechos adquiridos en aspectos que se relacionan con orden público y ser suficientemente preciso.**

**Es decir, la Corte, avaló Ley Reglamentaria, de Industria Eléctrica, la cual, todo indica, es la que registrará en el sector, durante lo que resta del sexenio, con los amparos que se presenten.**

**Este lunes, reforma constitucional en materia eléctrica, que presentó el Ejecutivo a San Lázaro, Morena y “satélites”, aprueban el dictamen, en mayoría absoluta y mañana, el pleno, la discute, vota, aprueba o desecha.**

**Que ni se angustie el presidente de mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna y el coordinador de la bancada en el grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, en imponer el proyecto, porque no tiene apoyo del PRI.**

**Además, el Presidente, ya tiene su reforma que aprobaron a principios del año pasado, en el último periodo ordinario de sesiones en LXIV Legislatura.**

**Es decir, en la Corte, el Presidente, con “ayuda” de cuatro ministros, ganó, una Ley Reglamentaria, en materia eléctrica, pero en Cámara de Diputados, pierde, reforma constitucional.**

**Hay que decirlo, “los privados”, pierden en la Corte, pero ante jueces de distrito y Tribunales Colegiados, ganarían amparos que presenten contra LIE.**

**Así, quedaría el asunto y, a otros, que vienen para el gobierno: la sucesión, los proyectos emblemáticos, mayoría en el Poder Legislativo, para LXVI Legislatura; combate a inseguridad, violencia, delincuencia; crisis económica y brutal, criminal inflación; feminicidios, infanticidios...**

**¡Cuidado!**

**EN EL CHACALEO**

**En redes sociales, nuestra clase política, se dio con todo, antes, durante y luego de la consulta ciudadana, inútil, porque hace tres semanas, el promovente del inédito ensayo electoral, Andrés Manuel López Obrador, adelantó resultado, el cual, reiteró ayer, por la noche, en mensaje que publicó en red social: se queda hasta el 2024, a cumplir su mandato, por el cual fue electo en el 2018, cual establece nuestra Ley de leyes... Hay que decirlo, ganó el mandatario, porque movilizó a más de 17 millones de electores, aproximadamente, con su puro nombre e investidura... Empero,**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

11/04/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

pierde la mitad de electores que tuvo en el 2018, cuando lo hicieron Presidente, más de 30 millones de ciudadanos, de un padrón aproximado en 82 millones... Ayer, aproximadamente, obtiene 15 millones por el “sí”, que se quede hasta el 2024 de una lista nominal aproximada, en 93 millones de ciudadanos... ¿Por qué dejaron de votar 15 millones de ciudadanos por el Presidente?... ¡Ojalá!, no inventen pretextos como el de que la culpa fue del Instituto Nacional Electoral... Los ciudadanos, quieren seguridad pública, fuentes de empleo, paz, gasolinas baratas; combate a brutal, criminal inflación; millones de mexicanos, se mortifican qué van a comer hoy, mañana, pasado mañana, y los ¡hartan!, escándalos políticos, mediático o no, como el de la “Casa gris”, enfrentamiento entre tribus de Morena, un bloque opositor sin un candidato presidencial fuerte; no tener ingreso para pagar gastos de la casa, adquirir un cilindro de gas doméstico, 20 kilos, a más de 500 pesos. Ello, hay que ponderarlo, es lo que agobia a millones de mexicanos, no participar en la “reelección”, de facto, de Andrés Manuel López Obrador, cuando en el 2018, más de 30 millones de mexicanos, lo designaron en la Presidencia, por un periodo de 6 años... Eso explica brutal abstencionismo en la consulta ciudadana... ¡Cuidado!... Que la prudencia, oficio, sensibilidad, bagaje y altura de miras, permee entre nuestra clase política, “del Presidente para abajo” y dejen resentimientos, odios, rencores, revanchismos, canibalismo y den vuelta a página de la consulta ciudadana y reforma eléctrica... ¡Ojalá!... Por lo pronto, que el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, considere relevo en la dirigencia del partido que su visión política, creó... El controversial Mario Delgado Carrillo, ya no da para más, y el 2024, está a la vuelta de la esquina... Escándalos, venta de candidaturas a un cargo de elección popular, impugnaciones en el Tribunal Electoral, fraudes, huevazos, rechiflas, todo eso y más, propició el delfín del Marcelo Luis Ebrard Casaubón, al frente de Morena... Y que el Presidente, sopesa resultados de la consulta ciudadana, con el corazón caliente y la cabeza frías... No repartir culpas ni buscar quién se la pague... El ayudante de Marcelo Ebrard, al salir de la dirigencia de Morena, entonces sí, de tiempo completo, podría “coordinar” precampaña al 2024, de su jefe político... Elocuente, imagen dominical, en sede de Insurgentes Norte, número 59: Rubén Ignacio Moreira Valdez, de cara larga, levemente da su mano derecha a la ídem, de “el tal amlito”. El de Coahuila, de camisa blanca, a cuadros azules; su dirigente, de saco sport de color oscuro y camisa blanca, con amplia sonrisa y el coordinador parlamentario, “con una carota”, dirían los adolescentes, y mirada que dice mil cosas, desde esa penetrante, retadora, visión que dejó caer sobre su jefe de partido; es obvio que una imagen dice más de mil palabras y la relación entre ambos, al menos, por el semblante que, ayer, presentó el coahuilense, no es la de un día de fiesta... Atrás de ellos, los cuadros con las pinturas, retratos, de 6 ex presidentes del partido, de Roberto Madrazo Pintado a Manlio Fabio Beltrones, “testigos” de esa tensa, fría relación que hay entre amlito y Moreira, cual corrobora cara larga del coordinador, contra amplia sonrisa de su dirigente nacional partidista, cuando ambos cruzan su mano derecha en señal de “saludo”, el día de ayer, en el contexto de sesión



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

11/04/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

extraordinaria del Consejo Político Nacional del partido, para el asunto “que da toques”... ¡Cómo se ve!, que el proceso electoral en Hidalgo y el asunto “que da toques”, dividió al presidente del CEN del PRI y al coordinador parlamentario de la bancada en Cámara de Diputados... “¡Chamuscó, pues!”, precaria amistad entre ellos, si es que la tenían...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PRI instruye a sus diputados a votar contra la reforma eléctrica



El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional resolvió este domingo respaldar a los 71 diputados federales y los instruyó a votar en contra de la iniciativa presidencial en materia eléctrica.

En vísperas de que se reúnan las comisiones unidas de Energía y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados para aprobar el dictamen, la máxima instancia del tricolor definió que sus diputados no pueden aprobar una reforma que genere energía costosa, que atenta contra los mexicanos, su bolsillo y salud también contra el medio ambiente.

Durante una breve sesión semi presencial, que fue conducida desde el salón presidentes de la sede nacional, el dirigente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, manifestó que el partido no acompañará una reforma que es regresiva para el país.

Ante las versiones de un voto dividido en el PRI, o de que algunos legisladores podrían ausentarse de la sesión del martes, Alito expresó que los diputados priístas están unidos. “No hay divisiones en la bancada. Los verdaderos priístas ni se doblan, ni se someten, ni se entregan”, advirtió.

La semana pasada, en una declaración pública, la bancada expresó su rechazo a la iniciativa.

Este domingo, el CPN fue convocado para tomar la decisión de acompañar esa postura y Moreno Cárdenas abundó que el partido y sus diputados no permitirán “una reforma que comprometa la posición de México en el escenario internacional por incumplir con los compromisos en materia de energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la Agenda 2030”.

En la sesión en la sede priísta participaron, entre otros, los coordinadores de las dos bancadas en el Congreso, Rubén Moreira y Miguel Ángel Osorio Chong; el presidente de la Fundación Colosio, José



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **LaJornada**

11/04/2022

LEGISLATIVO

Murat; la vocera del partido, Paloma Sánchez; legisladores y, de manera remota, gobernadores surgidos del tricolor.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/10/politica/pri-instruye-a-sus-71-diputados-a-votar-contra-la-reforma-electrica/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

11/04/2022

LEGISLATIVO



## Rubén Moreira pide garantizar el acceso al palacio legislativo de San Lázaro para discusión de reforma eléctrica

Luego de las recientes confrontaciones entre diputados federales de distintas bancadas, el líder de la facción del PRI, Rubén Moreira, señaló la importancia de garantizar el acceso al palacio legislativo de San Lázaro el próximo martes, día en que discutirá la reforma eléctrica.

Moreira mencionó que estará en contacto con el morenista, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva para evitar que existan elementos que obstaculicen el acceso al recinto.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Ruben-Moreira-pide-garantizar-el-acceso-al-palacio-legislativo-de-San-Lazaro-para-discusion-de-reforma-electrica-20220409-0121.html>



## Morena no se rinde con reforma eléctrica; agotará diálogo 'hasta el último segundo' con el PRI

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que agotará mediante el diálogo con el tricolor la última posibilidad.



A pesar del acuerdo interno en el PRI de votar en contra la reforma eléctrica, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aclaró que insistirá hasta “agotar el diálogo” para un acuerdo con el partido tricolor.

Al conocer el anuncio del máximo órgano priista, el diputado difundió que “respecto a la resolución del Consejo Político Nacional del PRI sobre la reforma eléctrica, vamos a esperar”.

Insistió en que “reitero mi compromiso de agotar mediante el diálogo la última posibilidad, hasta el último segundo. A esta iniciativa aún le faltan horas para poder ver la luz”, estimó.

Recalcó que “seguiremos insistiendo que la Patria es primero y con ello el bienestar de 46 millones de familias, 3.5 millones de comercios y pequeñas empresas, 5 millones de campesinos y 1,300 sistemas operadores de agua”.

El legislador poblano informó que, a unas horas de iniciar este lunes por la mañana la reunión de las comisiones unidas de Energía y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, aún se están “afinando los últimos detalles del predictamen sobre la reforma eléctrica”.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/04/10/morena-no-se-rinde-con-la-reforma-electrica-agotara-todas-las-opciones-con-el-pri/>



## 'ALITO' MANDA A PRIISTAS A VOTAR CONTRA LA REFORMA

EL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL del PRI manifestó que los legisladores deben acudir a las sesiones que se realizarán para debatir la iniciativa; no obstante, les ordena votar en contra de la Reforma Eléctrica, que fortalece a la CFE



**IGNACIO MIER**

Coordinador de Morena

*Vamos a esperar. Reitero mi compromiso de agotar mediante el diálogo la última posibilidad" Pág. 6*

# PRI ordena votar contra la Reforma Eléctrica

**"HASTA QUE SE agote el diálogo", reviran morenistas para negociar con el tricolor**

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**l Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó que sus diputados federales voten en contra de la Reforma Eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandato del órgano rector del tricolor manifestó que los legisladores deben acudir a las sesiones que se realizarán para debatir la iniciativa; no obstante, es muy claro en la conducción que deben tener, votar en contra de la misma, advierte que de no acudir a las sesiones, se considerará que están contraviniendo la determinación del CPN.

En tanto, este domingo, mediante una publicación en Twitter, el Consejo Político Nacional del PRI, presidido por el dirigen-

te nacional del partido, Alejandro Moreno, con la participación del coordinador de la bancada priísta en la Cámara Baja, Rubén Moreira, aprobó un mandato para que las y los diputados federales de su partido voten en contra de la iniciativa de Reforma Energética de Morena.

Al respecto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco dijo en Twitter insistirá hasta "agotar el diálogo" con el partido tricolor y lograr un acuerdo.

"Respecto a la resolución del Consejo Político Nacional del PRI, sobre la reforma eléctrica: vamos a esperar. Reitero mi compromiso de agotar mediante el diálogo la última posibilidad, hasta el último segundo", indicó.

"Seguiremos insistiendo que la Patria es primero y con ello el bienestar de 46 millones de familias, 3.5 millones de comercios y pequeñas empresas, 5 millones de campesinos y 1,300 sistemas operados de agua", agregó.

Mañana lunes se llevará a cabo una reunión de las comisiones unidas de Energía y de Puntos Constitucionales. •





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO  
**ContraRéplica**  
PENSAMIENTO DE INVESTIGACIÓN

PP-6

11/04/2022

LEGISLATIVO



**Rubén Moreira**, diputado federal del PRI, y **Alejandro Moreno**, dirigente nacional. Especial



**IGNACIO MIER VELAZCO**

Coordinador de Morena en San Lázaro

*Seguiremos insistiendo que la Patria es primero y con ello el bienestar de 46 millones de familias"*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-44	11/04/2022	LEGISLATIVO

el tricolor exhorta a rechazar la iniciativa.

### Dirigente nacional afirma que no hay divisiones en la bancada

## Ratifica PRI que votará en contra de la enmienda a la Constitución federal

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**Previo a** que arranque la discusión formal de la iniciativa de reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, el Consejo Nacional del PRI ordenó a sus diputadas y diputados a votar en contra de la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y advirtió que es una postura en la que los priistas van juntos.

En ese sentido, el Consejo Político Nacional (CPN) dijo respaldar a su bancada en el Congreso de la Unión, por lo que estableció que “no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente”.

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y diputado federal, argumentó que el PRI está

unido, y dijo que quienes quieren reformas para trastocar el orden existente, prescindiendo por igual de lo malo y lo bueno, no pasan de demagogos.

Asimismo, destacó que el partido no va a acompañar ninguna reforma regresiva para el país, y advirtió que es una postura en la que los priistas van juntos. “No hay divisiones en la bancada”, dijo.

Es así que aseguró que en el PRI no van a permitir una reforma que comprometa la posición de México “en el escenario internacional por incumplir con los compromisos en materia de energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la Agenda 2030”.

Dijo que el PRI hace votos “por una industria eléctrica moderna, sólida y eficiente. Que produzca energía limpia, que llegue a todos los hogares y con tarifas de bajo costo. Por la atracción de

inversión en el sector, porque la industria eléctrica está condenada al fracaso si no encontramos mecanismos adecuados para invertir en su modernización”.

### Habrà diálogo: oficialismo

Luego de este mensaje, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, insistió en que continuarán el diálogo con el PRI “hasta el último segundo”, pese al anuncio del tricolor de que votarán en contra de la reforma eléctrica.

“A esta iniciativa aún le faltan horas para poder ver la luz”, señaló en su cuenta de Twitter.

Al respecto, Mier Velasco subrayó que la iniciativa impulsada por el presidente busca el bienestar de 46 millones de familias, 3.5 millones de comercios y pequeñas empresas, así como 5 millones de campesinos y 1,300 sistemas operadores de agua.



## Morena quiere aprobar hoy en comisiones la reforma eléctrica Se espera hoy la aprobación del dictamen en comisiones

POR PATRICIA RAMÍREZ

Las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados sesionarán este lunes para votar el dictamen de la reforma eléctrica presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Como se acordó en las propias comisiones, el dictamen será votado en lo general, mientras que todas las reservas serán desahogadas el martes, durante la sesión del pleno.

En esta sesión de comisiones, Morena y sus aliados tienen garantizados los votos para aprobarlo, puesto que solo se requiere una mayoría simple, mientras que en el pleno sí se requiere mayoría calificada.

Y aunque Morena aceptó

incorporar, a través de reservas, nueve de los 12 puntos que el frente Va por México propuso, los votos que le faltan para aprobar la propuesta presidencial siguen en vilo.

En este marco, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, busca hacer cabildos de última hora para allegarse los 56 votos que le hacen falta para obtener la mayoría necesaria para sacar adelante el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El legislador federal precisó que Morena hizo todo lo que tenía que hacer y se escucharon todas las voces y se atendieron la mayoría de las propuestas de la coalición Va por México, por lo que no hay pretextos para que no voten en conciencia todos los

diputados federales.

“No hay materia ya, quedaron satisfechos los doce puntos que ellos presentaron; ya si no votan en conciencia es que están en contra de México y a favor de intereses privados que le están robando a los mexicanos poco más de 400 mil millones de pesos, y solo en subsidios a los de autoabasto son 90 mil millones de pesos”, enfatizó.

No obstante, consideró que hay buenos panistas, perredistas y priistas que saben que no pueden ponerse del lado de los empresarios abusivos y advirtió que, en el caso de los diputados de Puebla, de dónde es originario, deberán decidir y conciencia y darle la cara a sus representados.



Morena y sus aliados tienen garantizados los votos para aprobarlo en comisiones.





# Morena busca diálogo hasta el último segundo

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

**EL COORDINADOR** de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, insistió en que continuarán el diálogo con el PRI “hasta el último segundo”, pese al anuncio de que votarán en contra de la reforma eléctrica.

“Reitero mi compromiso de agotar mediante el diálogo la última posibilidad, hasta el último segundo. A esta iniciativa aún le faltan horas para poder ver la luz”, señaló en su cuenta de Twitter.

Lo anterior, dijo, en respuesta al anuncio del Consejo Político Nacional del PRI en el que refrendaron su voto en contra de la Reforma Eléctrica al igual que la coalición opositora, en la votación de este martes en el pleno de San Lázaro.

Al respecto, Mier Velazco subrayó que la iniciativa impulsada por el Presidente busca el bienestar de 46 millones de familias, 3.5 millones de comer-

cios y pequeñas empresas, así como 5 millones de campesinos y mil 300 sistemas operadores de agua.

Más tarde, tras votar en el proceso de revocación de mandato, el líder guinda subrayó que “no hay pretextos”, para que la oposición vote a favor de la reforma eléctrica.

Entrevistado en Puebla, el coordinador morenista afirmó que su bancada aceptó nueve puntos que propuso la coalición Va por México, sin embargo, consideró que los tres restantes quedaron rebasados por la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a la Ley de la Industria Eléctrica.

“Ya si no votan por el sí es que están en contra de México y están a favor de intereses privados que le están robando a los mexicanos cerca de 400 mil millo-

nes de pesos, y solo en subsidio a los de autoabasto son más de 90 mil millones de pesos. Estará en la conciencia de los diputados”, manifestó Mier Velazco.

**12**  
De abril, la iniciativa será subida al pleno para su votación



## “Ya no hay manera de que pase la reforma”

**ANTONIO LÓPEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, consideraron que “ya no hay manera” de que se apruebe la reforma constitucional en materia eléctrica del presidente

Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados, luego de que el Consejo Político Nacional del PRI ordenó a sus diputados y senadores que voten en contra del dictamen.

Cortés y Zambrano, así como el líder nacional del PRI, Alejandro Cárdenas, consideraron que

la alianza Va por México está más unida que nunca. El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dijo que se atendieron todas las peticiones de la oposición.

### LA FRASE

“Si no votan

por el sí es que están en contra de México y están a favor de intereses privados”, dijo Ignacio Mier Velasco.

# Ordena PRI a diputados votar en bloque contra reforma eléctrica

PAN y PRD celebran resolución y advierten que alianza Va por México contendrá dictamen regresivo; Mier Velasco señala que si la iniciativa es rechazada, claramente no están a favor del país

**ANTONIO LÓPEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Con el mandato del Consejo Político Nacional (CPN) del PRI, para que sus diputados voten en contra de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, “ya no hay manera” de que pase la iniciativa presidencial.

Así lo afirmaron los dirigentes de la alianza Va por México. En entrevista con EL UNIVERSAL, sostuvieron que la coalición “está más unida que nunca”.

La mañana de este domingo, los 71 diputados federales del tricolor llegaron a las instalaciones de la sede nacional del PRI. En un acto privado, el CPN les ordenó votar en bloque contra la ley eléctrica enviada por el Presidente.

En su mensaje ante el Consejo Político Nacional, Alejandro Moreno, presidente del tricolor, aseguró que “no hay divisiones en la bancada” y reiteró que “los verdaderos priistas ni se doblan ni se someten, ni se entregan o venden”, ello ante los llamados del Ejecutivo federal para que los priistas se rebelen y voten a favor

de su reforma.

En presencia de los coordinadores parlamentarios en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, y en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, el líder tricolor denunció que “allá afuera el oficialismo seguirá llamando a nuestros diputados a rebelarse y qué bueno, que lo siga haciendo para que podamos seguir contestando que el PRI no es un partido de rebeldes que se venden o comprometen su credibilidad, dignidad y reputación por las tentaciones del poder”.

“Para propios y extraños, el PRI va junto, vamos unidos, vamos sólidos, vamos en contra de esa iniciativa de reforma que ha presentado el Titular del Ejecutivo federal”, subrayó en la reunión en la sede nacional del partido.

“Lo digo así, porque en estos meses de especulación, producto del debate público y de una frívola campaña orquestada desde el grupo en el poder para dividimos y sembrar discordia, se quiso poner al PRI como el eslabón por el que la cadena opositora iba a reventar”, expuso en alusión a las versiones de división en la bancada.

Agregó que el PRI y la coalición Va por México tienen en sus manos toda la capacidad para defender la Constitución y estamos aquí, aquí ante ustedes y ante el pueblo de México, para ratificar ese compromiso.

Insistió en que el tricolor está unido, y dijo que quienes quieren reformas para trastocar el orden existente, prescindiendo por igual de lo malo y lo bueno, no pasan de demagogos.

Expuso que el actual es un momento histórico, y el partido no va a acompañar ninguna reforma regresiva para el país, y adelantó que es una postura en la que los priistas van juntos.

La determinación del tricolor fue celebrada por los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano.

“Qué acertado fue hacer la coalición Va por México, porque con eso se va a contener la regresiva y contaminante reforma eléctrica del Presidente, y el tiempo finalmente nos da la razón a todos los partidos que nos coaligamos, tenemos un compromiso de cara a los mexicanos de no permitir reformas destructivas y regresivas



que debiliten las instituciones, y bueno, con eso se está honrando el compromiso para con los mexicanos, yo festejo que el PRI tenga la consistencia y la congruencia en esta votación que se va a dar, y por parte del PAN tenemos listos a nuestros legisladores para dar el no", dijo el líder albiazul.

Agregó que el objetivo a corto plazo es rechazar la iniciativa presidencial, y después, presentar su propia iniciativa con los 12 puntos que ya hicieron públicos.

"Vamos a presentar una iniciativa después de que se rechace esta, ya sí en su momento la iniciativa que presentemos, que contemplará por supuesto los 12 puntos que informamos, la quieren aprobar, pues estaríamos muy satisfechos", refirió Cortés Mendoza.

En tanto, Jesús Zambrano sostuvo que la determinación del PRI viene a afianzar la alianza.

"Me parece de una enorme importancia esta decisión del Consejo Político Nacional del PRI, viene a subrayar el papel de la coalición, que está más unida que nunca, y al mismo tiempo afianza el trabajo para continuar juntos. La reforma eléctrica no va a pasar, ya no hay forma de que pase", detalló.

El líder del sol azteca advirtió que hay quienes están llamando a boicotear la sesión del martes, por lo que pidió estar alertas.

"No va a pasar a menos de que quieran boicotear y obstruir la entrada de los legisladores de la oposición el martes en la mañana, hay que estar pendientes de eso y que quieran sacarla ellos solos con el quórum correspondiente", puntualizó.

#### Previsiones

Este lunes la reforma eléctrica se dictaminará en las Comisiones

Unidas de Energía y Puntos Constitucionales, donde se prevé que se avale por mayoría de Morena y de sus aliados. Sin embargo, se prevé que el próximo martes el dictamen no alcance la mayoría calificada, equivalente a 334 votos de los 500 Diputados.

El sábado, Morena presentó a la oposición el proyecto de dictamen, el cual contiene la iniciativa presidencial prácticamente en sus términos, así como nueve de los 12 puntos propuestos por la oposición en una sola reserva.

Las tres propuestas que no se han integrado son: brindar autonomía constitucional a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la creación de la comisión nacional de redes eléctricas y nuevas reglas para el otorgamiento de permisos.

Al respecto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que todo fue atendido; sin embargo, las tres propuestas quedaron fuera debido, dijo, a las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El líder de la bancada guinda sentenció que si no avallan la iniciativa presidencial, "estarán en contra de México".

"Ninguno se dejó por atender, se agotaron los 12 puntos, ya si no votan por el sí, es que están en contra de México y están a favor de intereses privados", subrayó Mier Velazco.

Más tarde, a través de su cuenta de Twitter, se pronunció en torno a la resolución del Consejo Político Nacional del PRI, y dijo que agotarán el diálogo. "Vamos a esperar. Reitero mi compromiso de agotar mediante el diálogo la última posibilidad, hasta el último segundo. A esta iniciativa aún le faltan horas para poder ver la luz". ●



**ALEJANDRO MORENO**  
Dirigente nacional del PRI

"Allá afuera el oficialismo seguirá llamando a nuestros diputados a rebelarse (...), que lo siga haciendo (...) El PRI no es un partido de rebeldes"



**MARKO CORTÉS**  
Líder de Acción Nacional

"Qué acertado fue hacer Va por México, porque con eso se va a contener la regresiva y contaminante reforma eléctrica del Presidente"



**JESÚS ZAMBRANO**  
Presidente del PRD

"[Es] de una enorme

importancia esta decisión del CNP del PRI, viene a subrayar el papel de la coalición (...) La reforma no va a pasar"



**IGNACIO MIER**  
Líder de Morena en San Lázaro

"Reitero mi compromiso de agotar mediante el diálogo la última posibilidad. A la iniciativa aún le faltan horas para poder ver la luz"





PANORAMA

● El dictamen enviado a comisiones para su aval muestra ligeros cambios en la redacción de la iniciativa presidencial.

277

VOTOS EN PLENO

suman la mayoría y sus aliados.

Morena sigue sin aceptar:

- Brindar autonomía constitu-

- cional a la Comisión Reguladora de Energía (CRE).
- La creación de la comisión nacional de redes eléctricas.
- Nuevas reglas para el otorgamiento de permisos.

223

SUFRAGIOS

reúne la oposición.

Los votos necesarios...

- En las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales (41) y de Energía (45).
- En ellas Morena, PVEM y PT tienen 48.

- La oposición conformada por PAN, PRI, PRD y MC: 38.



El Consejo Político Nacional del PRI mantuvo la postura de unidad en torno a la decisión de votar por México de ir contra la reforma eléctrica en la Cámara Baja.



## **Definitivo: diputados y senadores del PRI deberán votar en contra de la reforma eléctrica o corren riesgo de ser expulsados**

Por mayoría absoluta, el Consejo Político Nacional del PRI aprobó el mandato por el cual sus diputados y senadores deberán votar en contra de la reforma eléctrica del gobierno federal, o de lo contrario serán sancionados incluso con el riesgo de ser sancionados. Se resolvió que algún voto a favor, abstención o ausencia va en contra la Declaración de Principios y Programa de Acción del organismo político.

Contexto. Trascendió que en la bancada tricolor en San Lázaro hay sospechas que algunos de sus integrantes los puedan traicionar en la votación en contra de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sobre todo a partir de que Carlos Aysa Damas; Jericó Abrahamo y Johana Hernández se ausentaron el pasado lunes 4 de abril, durante un acto en la sede nacional del tricolor, a la que acudió casi toda la bancada y en el que el líder nacional de esa fuerza política, Alejandro Moreno, anunció que “por convicción partidista y lealtad a México, el voto del PRI en la Cámara de Diputados será en contra de la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el Ejecutivo Federal”.

Debate. Los coordinadores de la coalición legislativa de Va por México, rechazaron los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador quien dijo que aquel que vote en contra de su reforma eléctrica será considerado un “traidor a la patria”.

En conferencia de prensa conjunta, los líderes parlamentarios del PRI, Rubén Moreira; del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro; aseguraron que no aceptan la interferencia del Ejecutivo en el Poder Legislativo, cancha en la que se encuentra su reforma eléctrica. En su oportunidad, Moreira señaló que “si queremos que se ajusten las cuentas a esos empresarios que se aprovecharon del sistema eléctrico, pero como no le quieren mover ni una coma; como rechaza nuestras 12 posturas pues nos están llevando al no y al sí”.

<https://politico.mx/definitivo-diputados-y-senadores-del-pri-deberan-votar-en-contra-de-la-reforma-electrica-o-corren-riesgo-de-ser-expulsados>



## Morena quiere un diálogo con el PRI respecto a la Reforma Energética



Hoy, mediante una publicación en Twitter, el Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó un mandato para que las y los diputados federales de su partido voten en contra de la iniciativa de Reforma Energética de Morena.

Al respecto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco dijo en Twitter insistirá hasta “agotar el diálogo” con el partido tricolor y lograr un acuerdo.

“Respecto a la resolución del Consejo Político Nacional del PRI, sobre la reforma eléctrica: vamos a esperar. Reitero mi compromiso de agotar mediante el diálogo la última posibilidad, hasta el último segundo. A esta iniciativa aún le faltan horas para poder ver la luz”, indicó.

“Seguiremos insistiendo que la Patria es primero y con ello el bienestar de 46 millones de familias, 3.5 millones de comercios y pequeñas empresas, 5 millones de campesinos y 1,300 sistemas operadores de agua”, agregó.

Mañana lunes se llevará a cabo una reunión de las comisiones unidas de Energía y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Morena-quiere-un-dialogo-con-el-PRI-respecto-a-la-Reforma-Energetica-202210428>





## REFORMA EN ELECTRICIDAD

# Llama Morena a votar ya el dictamen

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que ya es hora de votar el dictamen de la reforma en ma-

teria eléctrica. Detalló las nueve propuestas (de las 12 que ofreció la oposición) que aceptaron para la reforma eléctrica y dijo que

las otras tres están "en revisión". Ofreció diálogo y entendimiento. Por la mañana, el presidente AMLO aclaró que "hay apertura

siempre y cuando existan coincidencias". Dijo que hace falta la reforma eléctrica.

— V. Chávez / D. Benítez / PÁG. 44

## PREOCUPA DECISIÓN A KEN SALAZAR

## Morena celebra fallo, PRI calla y para el PAN y PRD es "triste"

El Presidente ya encontró el caminito de cómo burlar una reforma, acusa Madero

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que declara constitucionales las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica del año pasado, dividió más a la clase política nacional, en medio de la discusión de la reforma constitucional en materia eléctrica.

En Morena celebraron, en el PRI hubo silencio y en el PAN y PRD calificaron de "triste" la decisión y votación de los ministros.

El coordinador morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, y su grupo parlamentario recibieron con aplausos la decisión de la Corte, mientras que el dirigente del partido, Mario Delgado, festejó que "la Corte no cedió ante el interés que pone en riesgo la soberanía nacional. Cuando se quiere, se puede. La reforma eléctrica va".

El vocero de Presidencia, Jesús Ramírez, expresó que "es de celebrar la decisión de los ministros. La historia juzgará a quienes traicionen a la patria y los intereses del pueblo de México".

Sin embargo, dirigentes de partidos, legisladores de oposición y hasta el embajador de Estados en



MENSAJE. El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, ayer.

México, Kenneth Salazar, lamentaron la votación en la Corte.

El diplomático expresó que "nos preocupa que la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo inversión", aunque dijo que la Casa Blanca "respetará la soberanía de México y sus procesos".

El dirigente del PAN, Marko Cortés, expresó su "malestar, insatisfacción y disenso" con el resultado de la votación de los ministros, aunque afirmó que acatará la resolución, porque "la democracia y el Estado de derecho requieren que todos los mexicanos, sin importar sus posiciones políticas, respeten la ley".

El presidente del PRD, Jesús Zambrano, comentó que "los ministros de la Corte decidieron una reforma que, tristemente, busca beneficiar

al corrupto de Bartlett, pero aún se tiene la posibilidad de que avancemos en energías limpias".

Para el diputado del PAN Jorge Triana, "es un día muy triste para el país, porque no se le dio reversa a un despropósito tremendo, que era esta batería de reformas". El senador panista Damián Zepeda alertó que "una y otra vez señalé que no se debía nombrar ministros o ministras afines al gobierno, porque no serían independientes".

El senador del grupo plural Gustavo Madero advirtió que el Presidente "ya encontró el caminito de cómo burlar una reforma constitucional". Por último, el coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, admitió que "no comparto la resolución de la Corte que, en esencia, valida la Ley de la Industria Eléctrica".



## Oposición: se usó el proceso para “ratificar” al Presidente

● “Gran farsa con un rotundo fracaso y gasto innecesario”, afirman el *tricolor* y el *blanquiazul*

DE LA REDACCIÓN/

# Critican PAN, PRD, PRI y MC el “derroche” del Ejecutivo en una “burla” política que “fracasó”

DE LA REDACCIÓN

Las dirigencias nacionales del PAN, PRD y PRI criticaron el ejercicio sobre la revocación de mandato presidencial, al acusar que Morena y el gobierno federal lo convirtieron en un proceso de “ratificación”.

En un mensaje en sus redes, el presidente del *tricolor*, Alejandro Moreno, manifestó que su partido apoya incondicionalmente las acciones de los pobladores, pero la consulta de ayer “no fue un ejercicio de participación ciudadana.

“No criticamos a quienes participaron en la consulta, pero sí cuestionamos que Morena promovió un gasto innecesario que nadie –ningún ciudadano– pidió, sobre todo con la economía estancada, la inflación a tope y el país cayéndose a pedazos.”

Consideró que el proceso de ayer pudo ser un suceso histórico de democracia participativa, “pero Morena lo convirtió en una burla; pervirtió el propósito de un proceso electoral, para satisfacer su propio ego y engañar a los mexicanos”.

Tras las cifras presentadas por el Instituto Nacional Electoral, la dirigencia panista consideró que “la gran farsa fue un rotundo fracaso”.

“A la basura, mil 700 mdp”, opina el *blanquiazul*

Para el *blanquiazul*, se “tiraron a la basura mil 700 millones de pesos en la desairada jornada sobre la revocación de mandato” y expresó que con esos recursos, el gobierno pudo haber comprado medicinas, abrir más estancias infantiles, o generar más empleos.

“¿De qué le sirvió a la gente todo ese dinero tirado, y dónde quedó la austeridad que tanto prometían? No lograron ni con dádivas, ni amenazas llevar a la gente que esperaban. Se quedaron muy, pero muy lejos de los votos que obtuvieron en 2018”, indicó.

La cúpula perredista consideró que el resultado de las votaciones refleja un “fracaso político para el Presidente, que ya no tiene el apoyo popular de hace tres años y medio, aunque concedió que la auscultación de ayer es un gran triunfo del pueblo.

Por la noche, el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, expresó: “85 por ciento de los ciudadanos decidimos no ser parte de la farsa”, en alusión a los estimados del INE sobre la participación de los mexicanos en edad de sufragar.



# La voluntad del pueblo se impone a la derecha en consulta de revocación: Ignacio Mier

El coordinador de los diputados de Morena afirmó que el "ejercicio de democracia directa que no tiene precedente en nuestro país"; destacó la voluntad del pueblo se impone a la derecha



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, afirmó que "a pesar de los esfuerzos de la derecha", el pueblo se está imponiendo durante la consulta de revocación de mandato.

"Me asomé a la urna se ve que ha habido participación a pesar de los esfuerzos inauditos y sospechados de la derecha en México, del Partido Acción Nacional que se ha caracterizado por estar a favor de intereses ajenos a la patria, a pesar de ellos este ejercicio de democracia directa que no tiene precedente en nuestro país", declaró desde la entidad poblana.

Tras votar en Tlaxcalancingo, Puebla, sostuvo que los integrantes del INE también dificultaron en acceso a la participación, pues en su caso, la casilla asignada se instaló a 35 kilómetros de su vivienda.

"Hoy es un día histórico para la democracia en nuestro país: ¡El poder está en manos del pueblo! #YoYaVoté, ¿y ustedes?" escribió Mier Velazco

"Yo tuve que viajar 35 km de donde vivo no solo para ubicar la casilla, la cambiaron de lugar, toda la gente estaba llegando donde normalmente acudimos a votar y la trajeron a este lugar.

"El INE y la camarilla que los elige buscaron todos los pretextos para dificultar que la gente pudiera acceder a su derecho al voto, pero a pesar de ello van a ver que al final del día veremos que la voluntad del pueblo se impone", concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/revocacion-de-mandato-la-voluntad-del-pueblo-se-impone-en-la-consulta-ignacio-mier>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

11/04/2022

LEGISLATIVO



## Mier asegura que hay una participación "copiosa" en la revocación de mandato en Puebla

Pese a los esfuerzos de la derecha en México, la votación para la revocación de mandato se mantiene copiosa, resaltó el coordinador de los diputados federales por Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco. Tras emitir su voto, el morenista lamentó que cientos de ciudadanos tuvieron que hacer recorridos largos o exagerados, para poder llegar de sus domicilios a los lugares donde el INE dispuso colocar la casilla.

<https://www.milenio.com/politica/mier-brinda-opinion-revocacion-mandato-puebla>



# Los diputados del PAN no votan ni votarán en revocación de mandato: Jorge Romero

Contrario a lo hecho esta tarde por el senador Damián Zepeda, los diputados optaron por no participar por considerar la revocación de mandato un ejercicio "tendencioso"



Las y los diputados federales del PAN no han participado, ni participarán en el ejercicio de la revocación de mandato, por considerarlo "tendencioso de propaganda".

A través de un comunicado emitido por la bancada que lidera Jorge Romero, afirmaron que lo que debería ser un ejercicio democrático "se convirtió en un derroche de recursos con el único fin de darle publicidad al Presidente de la República".

"Es por ello que invitamos a únicamente participar vigilando y estar alertas el día de hoy, para inhibir posibles fraudes a la ley, salvaguardando la integridad de las y los mexicanos que también se encuentran vigilando y protegiendo nuestra democracia; alcemos la voz ante la sospecha de cualquier acto que pudiera poner en riesgo nuestra libertad y la legalidad en nuestro país", afirmó el líder parlamentario.

Romero destacó que las y los diputados federales de Acción Nacional presentaron un Punto de Acuerdo para que la Secretaría de la Función Pública investigue e informe sobre los recursos públicos que se han dejado de utilizar en beneficio de las y los mexicanos, y se han utilizado en ejercicios ilegales de propaganda gubernamental.

Recordó que, además, se presentó una denuncia particularmente contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ante la Oficialía de Partes de la Fiscalía General de la República, ya que actuó como jefa de campaña en el Monumento de la Revolución y violó las leyes electorales. Señaló que Acción Nacional el



día de hoy se encontrará únicamente vigilando, sin promover ni formar parte de ejercicios anti democráticos de publicidad y propaganda, que solo buscan enaltecer la figura del presidente.

“No permitiremos que ningún proceso se lleve a cabo fuera de la ley, así que hacemos un llamado a vigilar y denunciar todas las irregularidades que se puedan presentar durante el día de hoy, para que, en todo momento, prevalezca el estado de derecho conforme a lo que establece la Constitución”, agregó.

De igual forma, reprobó que Morena esté más preocupado por publicitar al presidente López Obrador, que por los temas que aquejan a los mexicanos.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/revocacion-de-mandato-los-diputados-del-pan-no-votan-ni-votaran-jorge-romero>





Rubén Moreira

## Sin equidad no hay igualdad ni paridad

Hay un concepto en materia de igualdad de género que urge redimensionar en México, legal, política y socialmente: equidad, sin cuya concreción las mujeres permanecerán en desventaja y seguirán siendo víctimas de violencia, acoso y discriminación.

**S**in la equidad, la igualdad se queda en el papel y la paridad en la simulación, porque no se garantiza de facto a las mujeres las condiciones que compensen sus desventajas. La igualdad de género es la situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso y control de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida.

La igualdad de género es, pues, un derecho humano. La equidad es su garantía, a través de políticas públicas que, sobre todo, compensen las desventajas históricas de las mujeres.

Por eso, la equidad de género consiste en hacer realidad las instituciones y todos los apoyos que las mujeres necesitan para estar en igualdad sustantiva respecto de los hombres.

En México, la primerísima condición para la equidad de género es una vida libre de violencia para las mujeres. Desafortunadamente, han crecido todos los índices que contradicen que se esté haciendo un esfuerzo para lograrlo. Específicamente el de feminicidios tuvo el año pasado una cifra récord de 1004, la más alta desde 2015.

Por eso, equidad de género concreta es darles apoyo económico y psicológico, en albergues especializados a las mujeres que, junto con sus hijos, sufren violencia intrafamiliar, además de disminuir la impunidad respecto de cualquier delito que se cometa en su contra.

Equidad de género es la apertura de estancias infantiles y escuelas de tiempo completo, ya que persiste culturalmente la división de roles que le asigna a las mujeres una mayor responsabilidad en la crianza de los hijos, a la cual se suma actualmente la obligación de proveeduría económica.

Desafortunadamente en México hemos retrocedido en materia de equidad de género, precisamente por el cierre de estancias infantiles, escuelas de tiempo completo y albergues para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Procurar la equidad de género comienza por darle un espacio privilegiado y una definición clara en la ley, condiciones que en México debemos mejorar, indudablemente.

En la Constitución, el concepto se menciona una sola vez en el artículo 6, fracción VIII, referida a la composición del IFAI. En la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres solo se cita entre los principios rectores y en la



Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el Artículo 5, fracción IX, que define la perspectiva de género, así como en el 45, fracción I, relativo a la educación. Pero en ninguna se le define.

Quizá por eso todas las pérdidas de instituciones y apoyos que han tenido las mujeres en este sexenio, fueron vistas más como una mala administración de recursos que como lo que esencialmente fueron: una clara violación a sus derechos humanos.

Coordinador de los diputados  
federales del PRI

**En México,** la primerísima

condición para la equidad de género es una vida libre de violencia para las mujeres. Desafortunadamente, han crecido todos los índices que contradicen que se esté haciendo un esfuerzo para lograrlo. Específicamente el de feminicidios tuvo el año pasado una cifra récord de 1004, la más alta desde 2015. Por eso, equidad de género concreta es darles apoyo económico y psicológico, en albergues especializados a las mujeres que, junto con sus hijos, sufren violencia intrafamiliar, y disminuir la impunidad en delitos que se cometen en su contra.





Entre  
números

Soraya Pérez  
@PerezSoraya

## Reforma eléctrica: capricho que destruye

Con el pretexto de vengarse de los empresarios que se “aprovecharon” del sistema eléctrico nacional y darle más poder a la CFE, mi paisano el presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso una barbaridad más: la reforma eléctrica, o mejor conocida como Ley Apagón. Esta reforma constitucional perjudicará seriamente a México, traerá más “apagones y recibos locos”, y obstaculizará el rumbo en materia de transición hacia energías limpias que tanto necesitan nuestras próximas generaciones. Hasta ahora, todos los partidos de oposición de la Cámara de Diputados se han manifestado en contra, por tanto, no tienen los votos que necesitan para su aprobación mañana; sin embargo, lo preocupante es darnos cuenta de que tenemos un gobierno que una vez más se empeña en sacar adelante caprichos que destruyen a México.

Me han estado preguntando en mis redes sociales si es necesaria esta reforma ya que la Suprema Corte de Justicia no alcanzó la mayoría calificada para declarar inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica; y según lo que he podido recopilar de expertos, les puedo dar algunas conclusiones.

Primero, con enorme preocupación veo la incidencia del Ejecutivo en un poder autónomo, lo cual es un duro golpe para nuestra República. Segundo, el resultado de la votación significa que no se emitió jurisprudencia, por tanto, se espera que continúen los juicios de amparo de más de 200 empresas que impugnaron esta ley, con altas posibilidades de prosperar. Tercero, se abre una nueva oleada de demandas, pero esta vez en los tribunales internacionales por seguir violando de manera reiterada y sistemática lo establecido en Acuerdos internacionales, lo que nos

pondrá en un ambiente de enorme incertidumbre en el mercado eléctrico nacional, y Cuarto, en este escenario, más que nunca el presidente necesita que se apruebe la reforma constitucional.

Estos riesgos fueron los que se plantearon en el ejercicio de parlamento abierto, pero desafortunadamente, el dictamen que se votará sólo tuvo cambios en redacción y orden, y no han sido incluidos los 12 puntos que propuso la coalición “Va por México”, a pesar, que el Coordinador de los diputados morenistas, **Ignacio Mier**, anunció que se incluirán algunos de éstos.

El mundo entero está ocupado en resolver la crisis climática que enfrentamos, y dando pasos decisivos hacia energías limpias. Pero México sigue en sentido contrario, y Morena se ha transformado en el verdadero traidor a la patria, negando el derecho que nos merecemos a tener un servicio eléctrico de calidad y a precios competitivos en nuestros hogares y negocios.

No más engaños, no más simulación, no más cruzadas nacionales a costa de nuestros impuestos para intentar engañar a la ciudadanía sobre los supuestos beneficios que jamás alcanzarán con esta propuesta de **Rocío Nahle**.

Sólo nos queda tener fe que respetarán el juramento constitucional que hicieron mis compañeros legisladores federales, apelo a su racionalidad y responsabilidad, que debe estar por encima del interés particular de congraciarse con el presidente. La ley es la ley, por eso reto públicamente a Rocío Nahle y a todos los funcionarios involucrados en esta insensatez a que bajen la tarifa de la luz y la gasolina como lo prometieron cuando andaban en campaña y decían que gobernar era “tarea fácil”, pero NO a costa de nuestra economía y futuro.

¡VA POR MÉXICO!





CONFIDENCIAL

## *Priistas, bajo amenaza*

No se incluyó en el acuerdo público de ayer, pero tampoco se desmintió. Desde el viernes y hasta el sábado, entre legisladores priistas cundió la versión de que al interior de su partido se les advirtió que quien vote a favor de la iniciativa de reforma eléctrica será expulsado del PRI. La versión de la amenaza llegó hasta los oídos de panistas y perredistas, lo que les dio “tranquilidad”, revelaron. A pregunta expresa, el jefe de la bancada tricolor, **Rubén Moreira**, no desmintió los dichos en pasillos de San Lázaro y sólo dijo que “nuestro máximo órgano va a decidir el mandato que nos va a dar y ese mandato lo acataremos”.

## *Tensión “pactada” en San Lázaro*

Convocados para mañana, seguidores de Morena rodearán la sede de la Cámara de Diputados, en apoyo a la reforma eléctrica de AMLO. Pero también la coalición opositora Va por México deslizó que invitará a sus organizaciones que se oponen a la iniciativa. Lo bueno es que los líderes morenistas, priistas, panistas, perredistas, petistas y emecistas aseguraron que se garantizará una manifestación pacífica, el acceso de los legisladores al Palacio Legislativo y un “debate civilizado” en su interior. En San Lázaro habrá una tensión casi pactada, sin temor de nadie.

## *Prioridades*

Mientras los secretarios de gabinete, congresistas y hasta jefes de las Fuerzas Armadas presumían su voto, el ministro presidente de la Suprema Corte no tocó el tema de la revocación de mandato ni de lejos. A lo mejor **Arturo Zaldívar** se fue de vacaciones de Semana Santa y por eso no pudo ir a su casilla. Hay prioridades en esta vida.

## *Otra de Chente*

“No contribuya a la desinformación”, le pidió el consejero electoral **Ciro Murayama** al expresidente **Vicente Fox**. Después de que el guanajuatense compartiera un video donde se ve a representantes de casillas embarazando urnas, el funcionario del INE le recriminó que esas imágenes eran de 2021, cuando se hizo la consulta popular para “enjuiciar” a expresidentes. Por eso no hay que compartir todo lo que nos llega por Whatsapp.

## *Ya se vio...*

Tras el éxito que tuvo Quirino Ordaz al ser enviado por López Obrador como embajador en España, el actual *góber* de Durango, **José Rosas Aispuro**, seguro que ya se vio... El mandatario emanado de las filas panistas querrá quizá correr con la misma suerte que su ex-homólogo de Sinaloa, a juzgar por lo que reveló ayer: “Yo respeto las



opiniones en otro sentido, pero en este caso, como gobernador tomé la decisión de participar” en la consulta de revocación. Y no sólo eso, sino confesó que votaría por que AMLO se quede: “Yo le voy a otorgar el voto para que continúe”, sostuvo.

### *Damián roba cámaras*

En la consulta de revocación, el senador panista **Damián Zepeda** fue, literalmente, la figura de la oposición que llamó la atención de los medios durante la jornada de ayer. Mientras los opositores prefirieron no participar y hacerle el vacío al inquilino de Palacio Nacional, el exdirigente nacional del PAN acudió a las mesas de votación para participar, porque, dijo, “yo decido tomar el destino de México en mis manos con mi voto. Que nadie más decida por nosotros”. El aspirante a ser candidato del PAN a la Presidencia robó cámaras.

### *Candil de la calle...*

Vaya que en la Secretaría de Comunicaciones (SCT, como todo mundo la sigue conociendo) son aplicados en la chamba de comunicación... de otros funcionarios. Resulta que desde la cuenta oficial de la dependencia se dedicaron a retuitear fotos y videos de medio gabinete emitiendo su sufragio en la consulta de revocación. Subieron desde el voto del Presidente hasta el de López-Gatell, pasando por Nahle, Clouthier, Ebrard, Meyer, Gasman, Frausto... y varios más, ¡menos la foto de su titular!. Ah, claro, es que a don **Jorge Arganis** no le gusta eso del Twitter y ni cuenta tiene. Nos quedaremos con la duda de si acudió o no a las urnas.



## TRASCENDIÓ

**Que** más allá de ganadores o perdedores, el ejercicio de revocación de mandato realizado este fin de semana confirma la fortaleza del sistema democrático del país y de las instituciones que organizan los comicios, pues de 57 mil 436 casillas previstas para la consulta solo 16 no se instalaron por razones de inseguridad, aunque hubo algunos como la legisladora panista **Alejandra Reynoso**, quien pidió “fin del *show*” y pasar a otros temas importantes de la agenda nacional, mientras otros como el consejero **Ciro Murayama** eligió ver el lado medio vacío del vaso al señalar que ocho de cada 10 ciudadanos no acudieron a las urnas, aunque luego tuiteó las cifras oficiales de participación.

**Que** siguiendo con el tema de la revocación, de manera preliminar se espera que Sonora sea la entidad con más votación en este ejercicio sobre la continuidad del Presidente en el cargo, pero también la que tendrá más anomalías; en contraste, Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes, gobernados por el PAN, despuntan como los estados con mayor indiferencia hacia este proceso. El Tribunal Electoral tendrá otra bomba en su cancha.

**Que** la resolución del Consejo Político Nacional del PRI que ordena a sus 71 diputados federales, encabezados por **Rubén Moreira**, votar contra la reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador** cayó como balde de agua helada en Morena-PVEM-PT, pues en vísperas de iniciar el debate esta coalición de la 4T busca aún 57 votos opositores para aprobarla. Tras conocer el mandato priista, el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, expresó su convicción de “agotar mediante el diálogo la última posibilidad”, aunque en las horas previas sostuvo que si los legisladores de Va por México rechazan la reforma se convertirán en “traidores de los mexicanos”.

**Que** parece que las diferencias entre **Salomón Jara**, candidato a la gubernatura de Oaxaca por la coalición Juntos Hacemos Historia, y la senadora **Susana Harp** quedaron atrás. El aspirante envió el viernes pasado en Twitter una felicitación a la morenista por su cumpleaños, después de que ésta impugnó el proceso de selección ante autoridades electorales. “Agradezco mucho sus palabras, toda la suerte en la contienda”, respondió la cantante por la misma vía. Seguro en Palacio Nacional estarán contentos con la conciliación. ■





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Consulta de revocación es un ejercicio democrático e histórico, señala Cuauhtémoc Ochoa



Tras la consulta de revocación de mandato del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el diputado federal Cuauhtémoc Ochoa Fernández, aseguró que se trató de un ejercicio democrático e histórico.

“Fue un ejercicio que el Presidente Andrés Manuel propuso desde el inicio de su administración, que la gente pudiera evaluar su trabajo y pedir si no estaba de acuerdo su salida del gobierno, es un ejercicio democrático el cual México no está acostumbrado para este tipo de acciones pero que servirá también para un futuro”, sostuvo.

Independientemente de los resultados, los cuales dará a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE), Ochoa Fernández aseguró que el Presidente tiene una aceptación de la población de arriba del 60 por ciento.

Agregó que esto refleja el trabajo que ha hecho para la gente desde el inicio de su administración lo que le da aprobación y apuntó que una vez que se den a conocer los resultados quienes están en su contra se darán cuenta de ello.

“El resultado lo dará la ciudadanía y vamos a ratificar que el Presidente ha hecho un trabajo que ha generado lo hoy se tiene y lo respaldarán las personas a través de la consulta de revocación de mandato”, dijo.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

11/04/2022

LEGISLATIVO

Cuauhtémoc Ochoa afirmó que los resultados del Instituto Nacional Electoral serán positivos en donde se observará la aceptación que tiene el jefe del Ejecutivo federal en todo el país.

“Va a ser una votación considerable a favor de que siga porque el trabajo del Presidente está a la luz de los hechos, estoy seguro que va a haber una votación importante en la consulta que deje precedentes de que hay que trabajar siempre en beneficio de los que menos tienen”.

Respecto a quienes estuvieron en contra de la consulta de revocación de mandato, el diputado federal apuntó que como en cualquier democracia hay diversidad de opiniones entre la misma ciudadanía y los partidos de oposición.

<https://www.milenio.com/politica/cuauhtemoc-ochoa-asegura-revocacion-ejercicio-historico>



El 35 constitucional

En este artículo se fijaron reglas para el ejercicio tales como:

- 3%** de las personas inscritas en la lista nominal debe solicitar la revocación mediante firmas válidas; de cumplirse este requisito, el Instituto Nacional Electoral (INE) es el que convoca
- Sólo podrá solicitarse una ocasión durante los tres meses posteriores al haberse cumplido el tercer año de mandato.
- 40%** la participación mínima requerida para que el resultado sea vinculante.
- Está prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas y propaganda relativa a la revocación.

Las firmas

La validación de firmas se cerró en 2 millones 845 mil 634, de las 2 millones 758 mil requeridas. El INE recibió en total 11 millones 141 mil 953 firmas, de las cuales 9 millones 759 mil 922 fueron emitidas en papel y el resto en aplicación móvil.

La asociación Que Siga la Democracia presentó la mayoría de firmas impresas; se trata de una agrupación pro-AMLO y con integrantes afines a Morena.

¿Cómo participar?

- Con credencial de elector, incluso si ésta perdió vigencia en 2021
- Las casillas podrán ubicarse en <https://ubicatucasilla.ine.mx/>
- Se deberá acudir con cubrebocas.
- Desde el extranjero para quienes se registraron hasta el 25 de febrero, el voto será vía postal o electrónica.

# Llegó el día de la primera consulta de revocación

La mayoría de las personas que podrán votar se ubica en:



DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Este domingo 92 millones 823 mil 216 personas podrán emitir su opinión en la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aunque fue electo para el periodo constitucional 2018-2024 se someterá a este ejercicio que él mismo promovió, ante el Congreso de la Unión, al reformar al artículo 35 constitucional.

Una de las principales polémicas que enfrentó la consulta fue en la parte económica. Primero, el Instituto Nacional Electoral fijó un costo de 3 mil 830 millones de pesos para poner 161 mil casillas, y cumplir con el requisito de que la revocación sea similar a la elección federal anterior.

Sin embargo, la Cámara de Diputados aplicó un recorte al INE, y la Secretaría de Hacienda negó una ampliación presupuestal por mil 738 millones de pesos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validaron que la consulta se hiciera con menos casillas, y eximieron de responsabilidad a los consejeros electorales por ello.

Finalmente, el ejercicio tendrá un costo de mil 692 millones de pesos con la instalación de 57 mil 516 casillas, recursos obtenidos de lo etiquetado en el presupuesto y metas de ahorro aplicadas por el INE.

Al haber menos casillas, ahora los integrantes de Morena y el mismo presidente López Obrador acusan al INE de sabotear la consulta y afirman que ni siquiera la ha difundido lo suficiente.



La pregunta

“¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”.

Los votantes tendrán dos opciones:

- Que se le revoque el mandato por pérdida de confianza.
- Que siga en la Presidencia de la República.

Jornada electoral

La jornada electoral del 10 de abril comenzará a las 8:00 de la mañana y cerrará a las 18:00 horas. Para la celebración de la consulta popular, el INE ha aprobado a 287 mil funcionarios de casilla. Y 4 mil 400 personas aprobaron como observadoras electorales.

98

VISITANTES extranjeros de 25 países harán la observación internacional del ejercicio.

Participación

En la consulta podrán participar las 92 millones 823 mil 216 personas que integran la lista nominal, de las cuales 48 millones 405 mil 249 son mujeres, 51.8%, y 44 millones 929 mil 926 son hombres, 48.2%. La mayoría de las personas que integran la lista nominal tiene 65 años, seguidas de las personas de 20 a 34 años.

Resultados

A partir del cierre de casillas, arrancará el conteo rápido; se prevé el resultado entre las 21:00 y 22:00 horas. Los cómputos distritales también iniciarán al cierre de la jornada electoral. El TEPJF validará el resultado final del ejercicio.

Protocolo sanitario

- Uso obligatorio de cubrebocas.
- Aplicación de gel antibacterial al entrar y salir de la casilla.
- Señala distancia de 15 metros.
- Los ciudadanos podrán llevar su propia pluma.

Material

Se imprimieron 94.5 millones de papeletas tamaño media carta. Las medidas de seguridad que tendrán las papeletas incluyen microimpresión, impresión invertida, impresión sustituta, imagen latente e impresión invisible.

FOTOLABE: OSCAR GARCIA





#EJERCICIO

# La jornada fue exitosa, dice Mario Delgado

**MORENA ESTÁ SATISFECHA CON LA CONSULTA; VA POR REVOCACIÓN DE CONSEJEROS**

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó como un éxito para la democracia la consulta de ayer sobre la Revocación de Mandato, y adelantó que ahora buscarán revocar a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), pues actuaron de manera parcial.

Acompañado por dirigentes de su partido y legisladores, Delgado Carrillo sostuvo que tuvo comunicación con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y ambos coincidieron en que el ejercicio participativo "fue un éxito para



## AVENTÓN

*Dar raito no es ningún delito. Ayudamos a unas mujeres a encontrar su casilla para participar".*

**MARIO DELGADO**  
PRESIDENTE DE MORENA

FOTO: YADÍN XOLALPA



• **OBJECCIÓN.** El morenista consideró que el INE no hizo promoción debida del proceso.

la democracia mexicana".

Añadió que la gente salió a votar porque se quede el presidente Andrés Manuel López Obrador en su cargo, a pesar de que el INE sólo instaló un tercio de las casillas de la elección Federal, y tampoco "hizo promoción debida de la consulta".

Ante esto, el dirigente adelantó que se dedicarán a promover una revocación de mandato contra los consejeros electorales y a apoyar una iniciativa presidencial de reforma electoral para que los consejeros sean electos por los ciudadanos.

**2.1%**

ESTIMADO MÁXIMO DE VOTOS NULOS.

**17%**

CÁLCULO MÍNIMO DE PARTICIPACIÓN.





## Votación sin incidentes mayores en los estados

### DE LOS CORRESPONSALES

La consulta de revocación de mandato se celebró ayer en los 31 estados del país; en poblaciones de algunas entidades, como en el estado de México, hubo buena participación, pero en otras, sobre todo gobernadas por el Partido Acción Nacional (PAN), la presencia ciudadana en las casillas fue baja.

La jornada transcurrió sin incidentes mayores salvo en San Salvador Atenco, estado de México, donde priistas inconformes con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, que se oponen a que la zona se declare Área Natural Protegida, impidieron la instalación de ocho puntos de votación en las comunidades Nexquipayac y Santa Isabel Ixtapan.

También en esta entidad, en el poblado San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, desaparecieron 200 boletas de la casilla número 5901 antes de que la jornada comenzara. Asimismo, una mesa de votación funcionó sólo dos horas en el puerto de Veracruz debido a que su presidenta, quien tenía en

su poder la papelería, se presentó hasta las 16 horas.

Pese a que en Tamaulipas gobierna el PAN, habitantes de los municipios rurales de Hidalgo, Villagrán, Mainero, San Carlos y San Nicolás acudieron masivamente a las casillas. Los lugareños dijeron estar agradecidos con el presidente Andrés Manuel López Obrador por el aumento al salario mínimo y la distribución de vacunas anticovid.

Manifestaron su repudio al gobernador panista Francisco García Cabeza de Vaca, a quien atribuyeron "ser eslabón del crimen organizado".

En el puerto tamaulipeco de Tampico, el presidente de la comisión de Cuenta Pública en la Cámara de Diputados federal, Erasmo González Robledo, convocó a una protesta para exigir la liberación de tres jóvenes arrestados por presuntamente coaccionar el voto.

En otros estados que el *blanquiazul* administra, como Chihuahua,

Aguascalientes y Guanajuato, se instalaron casillas en zonas alejadas, sobre todo en localidades donde el partido Morena tiene presencia.

En la tenencia de Zirahuén, municipio de Salvador Escalante, se anularon las dos mesas receptoras

proyectadas dado que comuneros impidieron el proceso, hicieron salir a los funcionarios electorales y se quedaron con la documentación, informó la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE).

Mientras, la delegación del INE en San Luis Potosí dio a conocer que se hallaron boletas presuntamente apócrifas en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, y que se acarreo a gente a votar en San Vicente Tancuayalab.

Ciudadanos de Tijuana y Mexicali, Baja California, batallaron para encontrar los centros de votación, que se instalaron lejos de los sitios donde se colocan tradicionalmente. La queja recurrente en la sierra de Sinaloa fue que las mesas se emplazaron en lugares distantes a centros poblacionales.

Minutos antes de que el proceso concluyera, individuos armados y encapuchados allanaron la casilla 1983 instalada en la escuela Agustín Flores Contreras de Puerto Vallarta, Jalisco. Los intrusos tomaron un número no precisado de papeletas, las marcaron, las introdujeron en la urna y se retiraron, informó el delegado del INE en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez.



Ciudadanos emiten su voto en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, con el semáforo verde de la pandemia de covid-19. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

**CRÓNICA. EL DÍA DEL JUICIO**

# “Un empujoncito a los del INE para que ya se vayan”

Con la consulta, eso que se llama conciencia ciudadana tuvo nuevos brotes

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

La pregunta que no figuró en la papeleta, pero que sentenció el futuro de los organismos electorales, fue cayendo voto a voto en las urnas de las pocas y dispersas casillas donde la gente acudió a reiterar su confianza en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y, con ello, a derrotar las maledicciones de unos, las patrañas de otros y el desafío del último eslabón de la fuerza neoliberal en el país, el Instituto Nacional Electoral.

Ernesto, adulto mayor, no votó en esta casilla, pero acompañó a su esposa, su hija y su yerno a “cumplir” con la “obligación ciudadana”; él no cambió, como los demás de la familia, la dirección de residencia, y luego del desayuno —ya son las 10:15— fue a depositar su voto.

“Para que vean los del INE que hicieran lo que hicieran no iban a poder dejarnos sin tomar parte de esto. Cuando hicieron tanta trampa para hacer fracasar la elección, más ganas nos dieron de venir a votar. Ya sabemos, nuestros votos para el Presidente, pero también nos dimos cuenta: debemos darle un empujoncito a los del INE para que ya se vayan”.

No es un domingo igual, éste va a pintar en la historia porque le devuelve al ciudadano el poder de decisión, le permite reforzar el trabajo de un Presidente, o bien enmendar el voto fallido, rectificar el camino, para evitar un mal que dure seis años.

“Democratizar la democracia”, diría el sociólogo portugués Boaventura de Souza Santos, y ésa parece ser la intención del gobierno al despojarse de la inmunidad que le otorga la elección sexenal para someterse al escrutinio de la gente.

Son las 10 de la mañana. La casilla ubicada en la primaria Manuel López Cotilla, ahí en la muy conocida glorieta de la Cibeles, en la Roma, no registra largas colas pa-

ra votar, el entrar y salir de quienes acuden a sufragar es constante. Los restaurancillos de los alrededores están llenos. El ambiente, podríamos decir, es de contento. Algunos levantan el pulgar manchado de tinta para presumir su voto.

Junto a la escuela primaria donde se ubicó la casilla está el tradicional tianguis de El Oro, tres o cuatro pasillos donde se venden relojes que van de lo falso casi perfecto hasta el puesto de quesos donde don Ramiro levanta el pulgar ennegrecido de tinta y convida un pedazo de alguna

de las variedades que se ofrecen, él asegura que su voto fue para que siga López Obrador.

En búsqueda de la casilla perdida, alguno poco enterado se para casi en la esquina de Popocatepetl y Amsterdam, donde el INE ha colocado desde siempre un lugar para el voto, mira como tratando de reconocer el lugar, pero no halla ningún rastro de aquello a lo que estaba acostumbrado, esta vez los portones del estacionamiento donde actuaba el equipo electoral están cerrados, con las paredes desnudas de cualquier indicio de elección.

¿A dónde la cambiaron?, pregunta alguno, y no halla respuesta, pero aunque promete buscar el lugar para ir a votar, se alivia con un comentario: “qué bueno que se las quitaron de aquí. Los de aquí son bien reaccionarios”.

Con todo y que esta vez se trató de conculcar, con ataques de todo tipo, el ejercicio, eso que se llama conciencia ciudadana, para muchos en proceso de extinción y para otros ahogada en el oleaje del mercado neoliberal, tuvo nuevos brotes, éstos que llegaron hasta la única casilla colocada en la colonia Cuatro Árboles, allá por el rumbo del sobreviviente Aeropuerto de la

Ciudad de México, que tenía una buena cantidad de votos en la caja.

“No tiene mucho chiste: todos

votamos por nuestro Presidente”. ¿No le confundió la pregunta? “Un poco, pero ya nos habían dicho que habría trampa y que nos tenían que poner buzas. Nos querían confundir, pero no se pudo”.

El 18 de junio de 2019, López Obrador propuso al Congreso de la Unión que la consulta para la revocación de mandato de la que ya había hablado se efectuara el 21 de marzo de 2021. Para el INE la consulta era imposible para la fecha considerada por López Obrador y la suspendió temporalmente por falta de presupuesto.

Por su parte, en la Cámara de Diputados se recortó el gasto del órgano electoral porque consideró que se excedía en gastos suntuarios, entre otros el salario de los consejeros, que rebasa al del Presidente de la República hasta en 60 por ciento.

Frente al recorte, el INE puso en entredicho la posibilidad de realizar la consulta, hasta que la Suprema Corte lo obligó a cumplir con la tarea constitucional. El INE contraatacó con otro cambio de fechas y así se llegó al 10 de abril.

No obstante, el fantasma de la anulación de la consulta, último intento por boicotear con un argumento aparentemente legal el ejercicio, recorrió las casillas. “¿Usted cree que nos vayan a anular la elección? Eso andan diciendo por ahí. Nos dijeron que para qué votar si la elección no vale. Por eso andamos preguntando, señalan con algún enojo María y Joselyn, mujeres jóvenes que intentan votar aunque no hallan su casilla.

Seguramente hubo votos con los que se eligió dar por terminado el mandato de López Obrador, y esto parece inscribirse en lo lógico. Mucha gente supuso que no ir a las urnas abría la posibilidad de hacer que el ejercicio fuera un fracaso y a muchos otros los inhibió el odio.

Por los terrenos de la Del Valle, donde *El Paisa* vende la mejor birra de la ciudad, Carlos Buenfil, inge-





nero de profesión, sostuvo que fue tanto el rencor de los ataques "de un lado y de otro, que lo mejor es hacerse a un lado. Que se arranquen la piel si quieren, pero que no nos metan. Por eso no fuimos".

Y es que con la experiencia y la maña, Lorenzo Córdova, más actor que árbitro en esta elección ya había explicado y amenazado con la posibilidad de anular la consulta, y eso se metió en la conciencia de muchos. "Ya lo dijo el INE, no van a valer los votos, ¿a qué vamos?". Córdova no paró ahí, en alguna entrevista, de las muchas que concedió, él sí podía hablar de la elección, advirtió que él no iría a sufragar, consciente de que es su obligación por ley, pero lo que pretendía era desanimar a quienes lo escuchaban en caso de

que pretendieran ir a las urnas.

No obstante, si bien no se alcanzó, al parecer –los números aún no eran definitivos–, la cantidad de sufragios requeridos para hacer vinculante el ejercicio, sí fueron a votar muchos más ciudadanos de los que hubieran deseado en otros ámbitos de la contienda.

Las casillas cerraron a su hora, y también a su hora abrieron, y por ahí hallaron a Mauricio Tabe, el alcalde en Miguel Hidalgo, metido en una fila tratando de convencer a la gente formada de no ejercer su voto.

Total, frente a todo lo que pasó en cuando menos los dos años anteriores, con las injusticias y las provocaciones, con las descalificaciones y las esperanzas, con todo ello, hay una cosa que es segura, hoy México

ya no es el mismo.

“

*Ya nos habían dicho que habría trampa y que nos teníamos que poner buzas. Nos querían confundir, pero no se pudo”*



◀ En muchas casillas de la CDMX la afluencia fue constante. En la imagen, conteo en una casilla de la Benito Juárez. Foto Marco Peláez





## DE DIRIGENTE A CHOFER

El presidente de Morena, Mario Delgado, se ofreció de chofer de quienes quisieran acudir a votar, lo que le valió una advertencia de cárcel desde el INE.

# Se ofrece Delgado a movilizar votantes

CÉSAR MARTÍNEZ  
Y CHARLENE DOMÍNGUEZ

Después de emitir su voto en la Ciudad de México, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, llevó en su automóvil a personas a votar, lo que el propio INE advirtió que podría ser un delito.

“¿Quieres votar? ¡Yo te llevo!”, se leía en los vidrios de la camioneta tipo Van que manejó el morenista.

El mismo compartió en redes sociales imágenes de los adultos mayores a los que llevó a sufragar, todos mostrando sus pulgares marcados con tinta, evidencia de

que ya habían votado.

“La ley es muy clara, quien transporte colectivamente a votantes o a electores para llevarlos a votar con el propósito de incidir en el sentido de su voto, es un delito y es un delito grave”, advirtió previamente el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Por la noche, Delgado rechazó que el “ride” que dio a vecinos de la Alcaldía Iztacalco sea un delito o una irregularidad.

En conferencia, acompañado por diputados federales e integrantes de la dirigencia nacional del partido, indicó

que tuvo que ayudar a los vecinos a llegar a sus casillas debido a que el INE colocó sólo un tercio de ellas.

“Se tuvo que hacer esto porque pusieron un tercio de las casillas, entonces no es ninguna ilegalidad, no es ningún acarreo, porque no hubo ninguna intención de incidir en el resultado de la votación, entonces la gente se organizó, entonces dar ride no es ningún delito”, reiteró.

El dirigente dijo que el “aventón” tuvo como protagonistas a vecinas de la unidad popular Agua Caliente, ubicada en la Agrícola Pantitlán.



■ Mario Delgado utilizó una camioneta para transportar a las urnas a vecinos de la Alcaldía Iztacalco.



# Consulta sobre ruedas

Pese a las advertencias de fraude a la ley, simpatizantes de AMLO y Morena echaron mano de vehículos para transportar a la gente durante la jornada de revocación de mandato

## Contratan morenistas a taxis en Veracruz

ROLANDO HERRERA

VERACRUZ.- Votantes fueron movilizados ayer en taxis en distintas ciudades del estado para que acudieran a las urnas a sufragar en favor del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se sometió a una revocación de mandato.

Taxistas de Xalapa y el Puerto informaron que personas afines a Morena en esas localidades estuvieron contactando choferes durante el fin de semana para que hicieran el traslado de personas desde colonias alejadas a los centros de votación.

“Yo no voy a participar porque mañana descanso, pero sí sé de varios compañeros que los buscaron para que movilizaran a la gente”, dijo un operador en Xalapa.

En el Puerto, indicó otro trabajador del volante, los traslados se hicieron de rancherías de Soledad y Doblado, Purga, Vargas y Paso del Toro.

En la casilla especial ubicada en el edificio Trigueros

-Veracruz-, se pudo observar a taxistas que llevaron grupos de personas y las esperaron a que emitieran su voto.

“Yo ya llevo dos (viajes) y no sé cuántos más pueda hacer porque hay que esperarlos y la fila cada vez está más larga”, indicó uno de los choferes que trasladó a sus pasajeros desde la Colonia Carranza.

En Xalapa, en el parabrisas de los vehículos fueron colocadas unas hojas con la leyenda “Vehículo de apoyo a la democracia. Revocación de mandato 2022”.

En Córdoba, el letrero colocado a los vehículos de alquiler señalaba “transporte gratuito” y fueron vistos en las inmediaciones de la Escuela Primaria Infonavit Santa Margarita, en donde estaba instalada una casilla.

El sábado, taxistas de Coatzacoalcos, anunciaron que, de manera “solidaria” con la población, alrededor de 200 vehículos brindarían transporte gratuito para las personas que acudieran a votar.

“Nosotros, los dirigentes, nos estamos poniendo de acuerdo, brindaremos el servicio gratuito para apoyar el movimiento de la ciudadanía”, indicó José Trinidad González Antonio, según consignaron medios locales.

La facilidad de transporte existente en las ciudades contrastó con la de Antón Lizardo, una pequeña localidad costera que alberga la Escuela Naval Militar, ahí la gente se quejó del poco número de casillas instaladas y de la distancia que tuvieron que recorrer para emitir su voto.

“Mucha gente que votaba aquí tiene que ir a otros lados y tiene que pagar taxi y la verdad no puede trasladarse porque es pobre”, dijo Miguel Ángel Mora, representante de Morena en una casilla instalada en una primaria.

Para este ejercicio, debido a que la Cámara de Diputados no otorgó al INE los recursos necesarios, se instalaron en Veracruz un tercio de las casillas que normalmente se colocan en una elección federal.



■ En la casilla del centro de Veracruz la afluencia de votantes fue nutrida a lo largo del día.



■ En las inmediaciones de la casilla especial instalada en el edificio Trigueros se observaron taxis de donde bajaron personas que acudieron a votar (der.). En Xalapa (izq.), unidades también movilizaron a ciudadanos a las urnas.





Descalifican PAN, PRI y PRD resultado de consulta ciudadana

# Hace la Oposición vacío a revocatorio

Señalan votación muy por debajo de expectativas de Morena

MAYOLO LÓPEZ  
Y FRANCISCO ORTIZ

El PAN, PRI y PRD descalificaron ayer el ejercicio de consulta de revocación de mandato, que tuvo una participación de entre 17 y 18 por ciento de todo el padrón electoral, y advirtieron que el resultado quedó muy lejos de las expectativas de Morena.

Para el presidente del PAN, Marko Cortés, la consulta fue un "rotundo fracaso", mientras que el dirigente priista Alejandro Moreno consideró el ejercicio cívico como "una burla" y el perredista Jesús Zambrano estimó que las irregularidades que acompañaron el proceso ameritan su anulación.

"No lograron, ni con dádivas ni amenazas, llevar a la gente que esperaban. Se quedaron muy, pero muy lejos de los votos que obtuvieron en el 2018", apuntó el panista.

"A pesar de haber usado todo el aparato de Estado, hasta el avión de la Guardia

Nacional, de haber hecho todo lo ilegal que hicieron, de haber gastado todo lo que gastaron y de haber desviado todos los recursos públicos que desviaron para su tergiversada consulta de revocación, la gran farsa fue un rotundo fracaso", recalcó.

El priista Moreno estimó que "el ejercicio de revocación de mandato pudo ser un suceso histórico de democracia participativa; pero, desafortunadamente, Morena lo convirtió en una burla".

Explicó que la consulta es una herramienta para los ciudadanos, "no para los partidos y para quienes están en el poder. Y México necesita resultados, no espectáculos".

El perredista Zambrano fustigó la "grosera intervención del Presidente, de sus altos funcionarios del Gobierno, de la Guardia Nacional, de los Gobernadores y de los dirigentes de Morena, que pervirtieron el proceso de revocación de mandato para convertirlo en una farsa".

"Eso debe llevar a la nulidad del proceso".

Clemente Castañeda Hoeflich, coordinador de de Movimiento Ciudadano en el

Senado, aseguró en entrevista a Grupo REFORMA que el ejercicio no logró la participación esperada, además, fue opacado por las irregularidades antes y durante el ejercicio protagonizadas por actores del Gobierno.

El emecista reconoció la participación de los ciudadanos que acudieron a las casillas para recibir y vigilar la votación, lo cual, consideró, fue lo más rescatable del día.

"Es un ejercicio inédito, que bueno que existe el instrumento, que mal que desde el poder se intente aprovecharse de este, pero las personas que con entrega a su país le dedican todo un día para hacer esta labor, para revisar la credencial de elector, contar los votos, poner tinta indeleble, ahí es donde radica la fortaleza de este país, mas allá de los datos", dijo.

Respecto a la reforma electoral que se plantea Morena tras el ejercicio, Castañeda Hoeflich, dijo que no existe una razón legítima para aprobarla, debido a que la consulta se llevó a cabo de manera eficaz, con un 99.9 por ciento de la instalación de casillas.



### Marcan boleta

Mandatarios estatales, legisladores y dirigentes opositores participaron en la consulta de revocación del Presidente.



■ El Gobernador de Durango, el panista José Rosas Aispuro.



■ El mandatario blanquiazul de Quintana Roo, Carlos Joaquín.



■ El senador panista Damián Zepeda.



■ El dirigente nacional del MC, Dante Delgado.

Especial



## Oposición hace énfasis en pérdida de sufragios

Destaca que Ejecutivo recibió 15 millones menos con respecto a elección de 2018

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Dirigentes y legisladores de oposición calificaron como una farsa y un fracaso la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que a pesar del gasto millonario en promoción, el acarreo y el llamado a votar violando la ley por parte de funcionarios y líderes de Morena, el Ejecutivo Federal perdió casi 15 millones de votos respecto a 2018, lo cual evidencia una caída de su popularidad.

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**, expuso que de nada sirvió "tirar a la basura mil 700 millones", ni tampoco el acarreo y las dádivas.

"Se quedaron muy, pero muy lejos de los votos que obtuvieron en 2018", enfatizó.

Añadió que el mensaje de la gente al Presidente fue muy claro: "Ya basta de circo, Morena y teatro", porque López Obrador, con las cifras preliminares del INE, perdió 15 millones de votos respecto a 2018.

Manuel Añorve, vicecoordinador del PRI en el Senado, dijo que a pesar de que se dio una competencia de acarreo, "no llegar a los 30 millones es un fracaso. Obtener 15 o 16 millones de sufragios refleja una caída en la



**MARKO CORTÉS**  
Presidente nacional del PAN

"[De nada sirvió] tirar a la basura mil 700 millones (...) Se quedaron muy, pero muy lejos de los votos que obtuvieron en 2018"

confianza electoral terrible, por más que se quieran maquillar las cifras", consideró.

Aun sin representantes de la oposición en las casillas, se maneja en redes sociales "cómo se embarazaron urnas, como si fuera pan en el horno", dijo.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, coincidió en las bajas cifras de participación y manifestó su respeto a quienes decidieron votar, a la mayoría de las y los ciudadanos que no lo hicieron, y a los funcionarios de casillas.

"El INE hizo bien su trabajo, a pesar de que fue una 'ratificación de Estado'", destacó.

"Espero que el tribunal califique el resultado final y que los presuntos delitos electorales no queden impunes. Por cierto, espero que ahora sí el Presidente se ponga a hacer su trabajo, que es resolver los múltiples problemas que tiene el país", agregó Castañeda. ●





# 'Decir patrañas fue la tónica'

ERIKA HERNÁNDEZ

La crispación entre consejeros y morenistas se mantuvo hasta el último momento de la consulta de revocación de mandando.

Todavía no se instalaban las casillas cuando el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advertía tanto a servidores públicos como a líderes de Morena: "Las trampas y los tramposos en materia electoral siempre serán descubiertos".

Minutos más tarde, al instalarse en sesión permanente el Consejo General, el representante morenista, Mario Llergo, acusó a los funcionarios electorales de impulsar la anulación del proceso, argumentando injerencia del aparato gubernamental.

"Su juego es sucio y es peligroso, su oposición a la soberanía del pueblo ha cruzado la frontera de la ilegalidad. Yo acuso a la mayoría de este Consejo General de conspiración y rebelión en contra de las instituciones de la República", recriminó el también diputado federal.

En la lista de acusaciones contra el INE estaba no capacitar a los funcionarios de casilla para "reventar el proceso", aunque sólo dio un caso de los 290 mil ciudadanos que registraron y contaron los votos.

"No nos debe de extrañar, ésa ha sido su tónica en esta mesa, venir siempre a decir patrañas. No coma an-

sias del fracaso de esta institución, y si puede afectarle en su ego, a lo largo y ancho del país, las y los ciudadanos, de forma categórica, nos dijeron que aceptaban ser funcionarios por el INE. Entiéndalo bien, por el INE, y no por ustedes", respondió José Roberto Ruiz.

Después de que los consejeros le demostraron con documentos al morenista que la persona que mencionó había firmado una carta en la que asegura que sí fue capacitada, la queja fue que 500 mil electores se habían quedado sin votar, al cerrar la Lista Nominal.

Esto, pese a que semanas atrás el tema se discutió por más de dos horas y se le aclaró que así lo establece la ley.

De los 11 consejeros, nueve le recriminaron a ese partido y sus funcionarios, incluido el Presidente López Obrador, la violación sistemática a la ley electoral.

Por la mañana, de oficio, el INE ordenó a la Secretaría de Hacienda borrar un tuit en el que llamaba a votar, por lo que Ciro Murayama comparó las trampas de los morenistas con las del PVEM.

"Ahora no son los 'influencers', ahora es uno de los ministerios más importantes del Ejecutivo Federal", afirmó.

Durante todo el día, las noticias que más llegaban a los consejeros eran las que involucraban denuncias sobre personas afuera de las urnas con listas, verificando

que quienes ahí aparecían habían ido a votar.

Así como el "apoyo solidario" de dirigentes de Morena y de simpatizantes del tabasqueño para trasladar a los votantes en todo el país.

La decisión del líder de ese partido, Mario Delgado, de dar "aventón" a vecinos de Iztacalco a sus casillas, encendió más los ánimos en la sesión permanente del Consejo General.

"El líder de Morena está cometiendo un delito flagrante, lo está publicitando. Cuando nos quieren decir los representantes de Morena que no son iguales, no, no lo son, son peores.

"Si bien en el pasado había acarreo de votos, jamás creí ver a un líder de un partido haciéndolo directamente. Lo está haciendo cínicamente", dijo el perredista Ángel Avila.

En respuesta, el representante suplente de Morena, Eurípides Flores, argumentó que a él también deberían llevarlo a la cárcel, pues le dio un "raid" al diputado Mario Llergo a votar a una casilla especial.

"Nos vemos en tribunales", dijo sonriendo.

El representante PAN afirmó que era tal la desesperación de Morena para que vaya asistiera a votar, ante la baja afluencia, que el propio Delgado violaba la ley de manera "cínica".

Sin mencionar a Mario Delgado, Murayama advirtió que legislación establece una multa de 50 a 100 días



multa y prisión de seis meses a tres años por acarrear a votantes.

“A quien organice la reunión o el transporte de votantes el día de la jornada

electoral, con la finalidad de influir en el sentido del voto”, señaló.

En tanto, el PRD concretó su queja contra el moranista, y la Unidad Técnica de lo Contencioso informó

que se abriría un expediente para sustanciar la denuncia, y dio vista a la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales para que determine si existe un ilícito electoral.



Alejandro Pastrana

■ Para los consejeros, la ciudadanía participó en la instalación de casillas porque tiene confianza en el órgano electoral.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
CONGRESO DE LA UNIÓN

2

11/04/2022

LEGISLATIVO

## Reprenden a Cravioto

La Comisión de Quejas del INE dictó tutela preventiva a la diputada federal Nelly Minerva Carrasco y al senador César Cravioto, ambos de Morena, por su participación en un mitin el pasado miércoles para promover la revocación de mandato.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42-43	11/04/2022	LEGISLATIVO

Exconsejeros ven buen trabajo del órgano electoral

# Advierten que tras la consulta discurso contra INE se recrudecerá

Iván Rodríguez  
ivan.rodriguez@eleconomista.mx

La baja participación de la ciudadanía en la consulta de Revocación de Mandato sería ocupada como argumento para la reforma política-electoral que busca el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, advirtieron exconsejeros electorales.

Para Arturo Sánchez Gutiérrez, exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE) este organismo autónomo realizó un trabajo satisfactorio durante la jornada de participación ciudadana, consideró que el primer acierto fue romper con las cadenas de noticias falsas que circularon.

“El segundo argumento, y es el importante, es que se instalaron todos los consejos ciudadanos en los estados y distritos, entonces creo que la maquinaria electoral del INE funcionó adecuadamente. Tercero, es muy importante que a las 11 de la mañana (de ayer) se instaló 98% de las casillas. El trabajo del INE se está haciendo bien y en ese sentido queda muy bien parado”, manifestó.

Por su parte, Marco Antonio Baños Martínez, también exconsejero del órgano nacional electoral resaltó que a pesar de ser una institución muy “lastimada, golpeada y enfrentada con el gobierno”

demonstró ser sólida, profesional y capaz de cumplir con estos retos.

“Nunca se había visto esto, es el procedimiento más judicializado de la historia y donde se ha visto la mayor violencia verbal y movilidad política que ha lastimado la Constitución y la ley por los propios servidores públicos en favor de la promoción”.

## Cambios a leyes

Ambos especialistas reconocieron que aunque la participación ciudadana era acorde a las expectativas del oficialismo, esto sería considerado por el gobierno como un logro de los votantes y no del INE. En contraparte, lo que salió mal tiene la responsabilidad recae en su totalidad en el Instituto Electoral.

“El resultado de la revocatoria es el catalizador de la reforma electoral con la independencia del número de votos, sean muchos o pocos, el presidente de la República va a culpar de todo lo que se le ocurra al INE y al TEPJF”.

Con lo que se refiere a la reforma electoral que plantea el Ejecutivo federal los exconsejeros detallaron que es importante conocer a profundidad estos cambios.

“Lo que el presidente nos comentó fueron algunos chispazos de los puntos más polémicos, pero lo importante es que cuando la conozcamos veremos si vienen retrocesos, porque lo que sabemos hasta ahorita es que básicamente se hacen propuestas que no van a acordes a lo que necesita nuestra democracia”, manifestó Sánchez Gutiérrez.

Por su parte, Marco Baños indicó que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42-43	11/04/2022	LEGISLATIVO

todos los temas que planteó AMLO como la elección de voto popular de los **consejeros**, la desaparición de los plurinominales; reducción del financiamiento público y la federalización de la estructura electoral necesitan **reformas** constitucionales y Morena no tiene mayoría calificada en el Senado de la República.

“El **INE** me preocupa por otra razón, en abril del año que sigue se van a concluir lo periodos de cuatro **consejeros electorales** y la designación de los reemplazados le corresponde a la Cámara de Diputados y ahí sí tiene la mayoría suficiente para sacar a los que ellos crean más adecuados para reemplazar a **Lorenzo Córdoba**, **Ciro Murayama**, **Adriana Favela** y a **Roberto Ruiz**”, consideró.



**Se prevé** que en los siguientes días el Ejecutivo federal envíe su propuesta de reforma político-electoral. FOTO: REUTERS



## Rompe Hacienda veda en plena jornada electoral

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a la secretaría de Hacienda y Crédito Público retirar una publicación realizada en su perfil verificado de Twitter, pues violó la veda electoral en plena jornada.

De manera oficiosa, el INE instauró un procedimiento en contra de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, derivado de una publicación en la cuenta oficial verificada en Twitter de dicha secretaría, donde invita a la ciudadanía a participar en el proceso de Revocación de Mandato.

La Comisión ordenó a la secretaría, a través de su coordinación de Comunicación Social, para que, de inmediato, en un plazo que no podrá exceder de una hora, realice las acciones, trámites y gestiones necesarias para eliminar la publicación denunciada, así como de cualquier otra plataforma electrónica o impresa bajo su domi-

nio, control o administración, debiendo informar de su cumplimiento, dentro de las 3 horas siguientes a que eso ocurra.

Sin embargo, consejeros electorales dieron a conocer que minutos antes de que concluyera la sesión de la Comisión de Quejas el mensaje ya había sido dado de baja de las redes sociales de la dependencia.

Por otro lado, el PRD interpuso queja en contra de dos personas servidoras públicas, Nelly Minerva Carrasco Godínez y César Arnulfo Cravioto Romero, diputada federal y senador por Morena, respectivamente, por la supuesta promoción indebida de la revocación de mandato en favor del titular del Ejecutivo federal; y la aparente violación al principio de imparcialidad en la aplicación de los recursos públicos, derivado de distintas publicaciones realizadas en los perfiles de los servidores públicos en las redes sociales Twitter y Facebook, relativas al evento del 6 de abril de 2022, en la explanada del Monumento a la Revolución de la Ciudad de México.





## Prepara ONG una demanda contra los funcionarios **Ciro Murayama** y **Lorenzo Córdova**

**EDUARDO MURILLO**

La asociación civil Que Siga la Democracia anunció que procederá legalmente en contra del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, y del consejero **Ciro Murayama**, a quienes acusan de intentar boicotear la consulta celebrada ayer.

Gabriela Jiménez Godoy, presidenta de la referida organización ciudadana, afirmó que apoyarán la solicitud presentada en la Cámara de Diputados para remover a ambos funcionarios del INE, y que incluso promoverían una nueva consulta para quitarlos del cargo.

"Aclaró, de los 11 (consejeros del INE) estos dos son los que no se están comportando a la altura, no todos ¿verdad? Y, si no, también nosotros, desde la ciudadanía, vamos a impulsar una consulta, porque los que deberían ser revocados son ellos. Estoy segura de que la

gente saldría a votar para quitarlos", afirmó.

La asociación civil estableció que esperará los resultados oficiales del INE, pero aseguró que la participación ciudadana fue mayor que en la consulta sobre los ex presidentes y que la votación acumulada rebasa a la que obtienen varios partidos de oposición en elecciones regulares.

Señaló que entre las irregularidades más frecuentes está la presencia de personas que se han opuesto a que se abran las casillas, debido a la falta de representantes de los partidos políticos, siendo que la mayoría de éstos anunció que no participaría.

Además, denunció que en algunas alcaldías de la Ciudad de México, entre ellas Álvaro Obregón, Benito Juárez y Cuauhtémoc, en las que gobierna la oposición, se detectó el reparto de volantes convocando a no votar, y afirmó que estas acciones fueron organizadas por dirigentes locales del PAN.



# LA CONSULTA, POSITIVA, PERO 'FALTA AFINARLA'

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Contar con la revocación de mandato en la Constitución, al igual que otros mecanismos de democracia directa, es algo positivo para un sistema presidencialista como el mexicano, consideró María Fernanda Somuano, doctora en ciencia política e investigadora en parti-

cipación pública y opinión pública del Colegio de México en entrevista con EL FINANCIERO.

“Es un ejercicio de democracia directa, es un instrumento con muchos beneficios, especialmente en un sistema presidencial, porque, a diferencia de lo que sucede en los sistemas parlamentarios, cuando la desconfianza de la ciudadanía o de los partidos opositores se pierde en

**ENTREVISTA**

**María Fernanda Somuano**

DOCTORA EN CIENCIA POLÍTICA E INVESTIGADORA DEL COLMEX

“Lo que no puedes hacer ahora es que, porque no estás de acuerdo, apruebes otra ley *fast track* para violar la ley”

el Ejecutivo, en el presidencialismo no se puede hacer nada porque los periodos son fijos”, indicó.

Consideró que fue bueno que para este ejercicio se establezca participación de 40 por ciento para que sea vinculante, pues, de lo contrario, se correría el riesgo de que una minoría saque a un Presidente que fue elegido democráticamente por una mayoría.

Sin embargo, consideró como “ab-

surdo” el que en las reglas se haya aplicado la restricción de promover acciones de gobierno durante el ejercicio, incluso para el Presidente, que es sujeto de la revocación.

“Hay cosas en la legislación mexicana que a veces puede llegar a hacer un poco absurdo. El hecho de que no pueda hacer propaganda de sus logros es absurdo, porque, en cualquier lugar del mundo, el

partido en el poder puede valerse de decir esto es lo que he hecho, evalúenme y voten por mí”, subrayó.

A pesar de que no es así, también destacó como absurdo el decreto que los morenistas aprobaron en el Congreso para poder promover el ejercicio, el cual ya fue invalidado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para la revocación de mandato.

“Como está la ley hay que respetarla, lo que sí es otro absurdo es la ley que aprobó el Congreso, y lo que no puedes hacer ahora es que, porque no estás de acuerdo, apruebes otra ley *fast track* para violar la ley”.

Consideró que lo ideal sería que este ejercicio fuera a partir de 2024, y bajo la lógica de que sea la ciudadanía y la oposición la que, si lo considera, lo solicite, y no como ahora, que se organiza prácticamente por el mismo gobierno.



**PROTAGONISTAS.** Lorenzo Córdova, presidente del INE, dio a conocer anoche los resultados preliminares de la consulta de revocación y Andrés Manuel López Obrador respondió, horas después, "gracias, me quedo hasta el 2024".

# DAN A AMLO LA MITAD DE VOTOS DEL 2018

REFORMA / STAFF

Entre 14 y 16 millones de mexicanos votaron ayer a favor de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador concluya su mandato en septiembre de 2024. La cifra equivale a la mitad de los votos que obtuvo hace cuatro años cuando fue electo para el cargo.

La consulta de revocación presidencial, precedida por una campaña ríspida y con distintas denuncias por anomalías e intervención indebida de funcionarios públicos en el proselitismo, tuvo 1.3 millones de votos en contra de la permanencia del Presidente.

Conforme el padrón electoral vigente ocho de cada diez ciudadanos habilita-

dos para votar se abstuvo de acudir a las urnas.

Para ser vinculante la consulta requería de 37 millones de votantes, un 40 por ciento del padrón.

AMLO emitió un mensaje anoche luego de conocer los resultados del conteo rápido del Instituto Nacional Electoral (INE) y se dijo contento porque "a pesar de los pesares", mucha gente salió a votar y pronunciarse para que termine su mandato.

"Más del 90 por ciento votó para que yo termine mi mandato, más de 15 millones de mexicanos están contentos y quieren que yo continúe hasta septiembre de 2024. Qué les puedo decir: amor con amor se paga", comentó, e hizo su propio comparativo.

Dijo que tuvo más votos que los reconocidos en 2006 de 14 millones 700 mil y más

de los 15 millones que entonces obtuvo su rival Felipe Calderón. También que eran más votos que los que logró en 2012 cuando perdió con Enrique Peña e incluso dijo que superaban los sufragios que logró el panista Ricardo Anaya en 2018 (12 millones 600 mil). Sin embargo no comparó con la votación que él tuvo hace cuatro años y con los que ganó la Presidencia de 30 millones de votos.

La consulta de revocación se desarrolló de manera pacífica con incidentes y denuncias aisladas y una afluencia diferenciada por entidades,





teniendo en el sur del País la mayor participación. Destacó la asistencia de votantes de la tercera edad en prácticamente todas las entidades.

El Consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova dio a conocer los resultados del conteo rápido del INE donde estimó una votación mínima de 17 por ciento y una máxima de 18 por ciento del padrón de casi 93 millones de electores. Noventa por ciento de los votantes lo hicieron en favor de la permanencia de AMLO, 78 por ciento en contra y 2.1 por ciento anuló su voto.

“Hoy el INE, de la mano de la ciudadanía, volvió a cumplirle a México al organizar, no sin obstáculos, un proceso en condiciones de legalidad, transparencia y certeza”, celebró Córdova.

En clara alusión a los funcionarios del Gobierno federal, incluso el Presidente de la República, que descalificaron la organización del proceso, Córdova aseveró que “pretender descalificar la organización y la participación es un despropósito y un desprecio a la lección que hoy, una vez más, nos han dado a todas y todos, las ciudadanas y ciudadanos”.

### VUELCAN EN TRASLADO

**CHIAPAS.** Dos personas murieron cuando la camioneta de carga en la que eran trasladadas para ir a votar en la Sierra volcó a un barranco de más de 100 metros.

### DIFUNDE FOX VIDEO DE 2021

El ex Presidente publicó en Twitter un vídeo de mujeres marcando boletas en la pasada consulta popular y desde el INE le pidieron que no contribuyera a la desinformación.

## PARTICIPACIÓN DESIGUAL

Los estados con mayor y menor aportación de votos en la consulta, con datos preliminares del INE:



**Emitirá Tribunal Electoral informe de consulta sin ningún efecto**



# Votan 16 millones

**Buscaba Morena superar los 37 millones de votos en revocatorio**

ÉRICA HERNÁNDEZ

Alrededor de 16 millones de ciudadanos decidieron participar en la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que el ejercicio no tendrá ningún efecto.

De acuerdo con Conteo Rápido del Instituto Nacional Electoral (INE), alrededor de 14 millones 400 mil (90 por ciento), votaron por que el mandatario siga en su cargo, mientras que 2.5 millones pidieron revocarle el cargo por pérdida de confianza.

Las cifras definitivas se darán a conocer hoy lunes por la noche, una vez que se concluya el cómputo distrital que inició ayer a las 20:00 horas.

El INE informó que se instaló 100 por ciento de las casillas proyectadas: 57 mil 448, y la muestra de mil 830 casillas determinó que la participación fue de entre 17

y 18 por ciento, de una Lista Nominal de 92 millones 823 mil 216 inscritos.

En el extranjero, de los 17 mil 792 mexicanos que se registraron para emitir su voto, finalmente lo hicieron 8 mil 287. De ellos, mil 915 pidieron que deje la Presidencia y 6 mil 324 que continúe, mientras que otros 48 anularon su sufragio.

López Obrador llegó a la Presidencia con 30 millones 11 mil votos.

Aunque el mandatario y los morenistas sabían que la respuesta ganadora sería que permaneciera en el cargo, confiaban en que la movilización de estructura gubernamental y del partido superarían los 37 millones 129 mil 286 votos.

Con ello lograrían que el Tribunal Electoral federal le informara oficialmente a los ciudadanos que querían se mantuviera en el cargo; sin embargo, al no alcanzar el 40 por ciento de la Lista Nominal, la Sala Superior emitirá un reporte final a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, pero sin ningún efecto.

Pese a la movilización de servidores públicos y estructura de Morena, ese partido y sus aliados dieron menos votos al Presidente Andrés Manuel López Obrador que en la última elección.

Ese partido, junto con sus aliados el PT y PVEM, obtuvieron 20 millones de votos en la elección de la Cámara de Diputados.

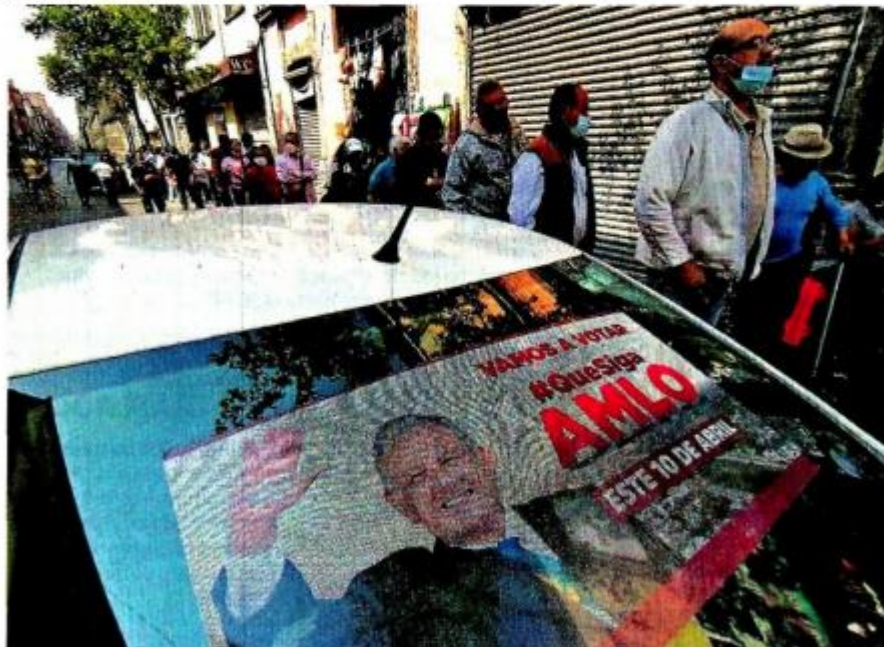
De acuerdo con el informe de la Secretaría Ejecutiva del INE, durante toda la jornada se presentaron mil 704 incidentes, de los cuales 781 fueron ciudadanos que votaron sin credencial o sin aparecer en la Lista Nominal de esa casilla.

En 20 casos se determinó suspender la elección de manera definitiva, por riesgo de violencia o por robo o destrucción de la documentación. Eso ocurrió en distritos correspondientes al Estado de México, Michoacán, Chiapas, y Jalisco.

Por propaganda indebida de López Obrador en las casillas fueron 133 incidentes, y por interferir u obstaculizar la votación, 154.



■ El INE inició ayer el conteo de votos y hoy dará los resultados definitivos.



■ Pese a la movilización de servidores públicos y la estructura de Morena, no se logró el porcentaje de votación requerido para que la consulta fuera vinculante.





# Gana AMLO con 18% de participación

Nueve de cada 10 Presidentes sufragan para que siga en el cargo; no es suficiente para hacer obligatoria la consulta; me quedo, dice el

**ARIADNA GARCÍA  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con asistencia de sólo 18% del padrón, cerca de 90% de los electores votaron por que el presidente Andrés Manuel López Obrador siga en el cargo, en la primera consulta de revocación de mandato en la historia de México.

Según las cifras preliminares presentadas anoche por el INE, el resultado del ejercicio no es vinculante, pues para hacerlo válido se requería la participación de al menos 40% de la lista nominal.

Tras conocer los resultados, el Presidente agradeció a quienes votaron y dijo: "Más de 15 millones de mexicanos están contentos y quieren que yo continúe hasta septiembre de 2024"; agregó que no se reelegirá.



En Tabasco, con 69% de los votos computados, se alcanzaban al cierre de esta edición 387 mil sufragios a favor del Mandatario



# INE: consulta ciudadana sólo alcanza 18% de participación

Un aproximado de **16.7 millones de sufragios se emitieron ayer, con lo cual el ejercicio no podrá ser vinculante**, ya que la Constitución señala que debe haber mínimo 40% de votantes

En el primer ejercicio de consulta popular de revocación de mandato sólo participaron 18% de los ciudadanos (16.7 millones de votos) que integran la Lista Nominal (92 millones 823 mil 216), con lo que no será vinculante debido a que se requerían al menos 40%.

Al cerrar la jornada de votación y realizar el conteo rápido en mil 830 casillas (de 57 mil 448 en todo el país), el grupo técnico correspondiente determinó que la participación de la ciudadanía fue de entre 17% y 18.2%.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dio a conocer el informe sobre el conteo rápido, el cual se cerró hasta las 21:00 horas de ayer.

Para el porcentaje de respuestas, se obtuvo que entre 6.4% y 7.8% de los votantes pidieron que se le revoque el mandato al presidente Andrés Manuel López Obrador por pérdida de confianza. Entre 90.3% y 91.9% de los que participaron, votaron porque continúe en su encargo hasta 2024. Los votos nulos recaen entre 1.6% y 2.1%.

Las entidades que mayor cantidad de votos aportaron fueron la Ciudad de México, con un millón 200 mil, y Estado de México,

con un millón 800 mil (con 70% de las actas computadas).

En un mensaje nocturno y después de conocer los resultados, el presidente López Obrador afirmó que a pesar de los pesares, en el primer ejercicio de la revocación de mandato, se dio un paso importante para avanzar hacia la democracia participativa y que se queda a terminar su mandato hasta septiembre de 2024, porque no buscará la reelección.

“Voy a seguir sirviendo hasta el último día de mi mandato, y no me voy a pasar porque soy un demócrata y no estoy a favor de la reelección. Nada más vamos a terminar la obra de transformación, eso sí, porque en estos dos años y medio que nos quedan, a fondo para dejar bien sentadas las bases”, comentó.

## Antecedentes

En 2018, el hoy Presidente obtuvo el triunfo con 30 millones 113 mil 483 votos, cifra histórica en una elección presidencial en el país.

En agosto de 2021 se llevó a cabo el primer ejercicio oficial de consulta ciudadana solicitado por el Ejecutivo, mediante el cual se buscó determinar si los expresidentes debían o no ser llevados a juicio. Se tuvo una participación de 7.1%, apenas 6 millones 663

mil 208 votos, por lo cual no resultó vinculante.

## Oposición

Sobre el resultado, dirigentes y legisladores de oposición calificaron como una farsa y un fracaso la consulta de revocación de mandato, ya que a pesar del gasto millonario en promoción, el acarreo, el llamado a votar violando la ley por parte de funcionarios y líderes de Morena, el Ejecutivo perdió casi 15 millones de votos respecto a 2018.

“Se quedaron muy, pero muy lejos de los votos que obtuvieron en el 2018”, aseguró el líder nacional del PAN, Marko Cortés.

Su homólogo del PRI, Alejandro Moreno, aseveró que la consulta pudo haber sido un suceso histórico de democracia participativa, pero desafortunadamente, Morena la convirtió en una burla, donde se violó con acarreos y promoción indebida desde el gobierno federal.

“Ellos juntaron las firmas, ellos la promovieron incluso desde los niveles más altos de gobierno, violando la ley, y ellos movilizaron a sus militantes para que votaran”, indicó.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, coincidió en las bajas cifras de

participación y manifestó su respeto a quienes decidieron participar, a quienes no, y a los funcionarios de casillas. “El INE hizo bien su trabajo, a pesar de que fue una ‘ratificación de Estado’”.

Los 18 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México emanados de Morena y el Verde reclamaron que pese a que el Instituto Nacional Electoral instaló menos casillas, el pueblo votó y ratificó al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por medio de un desplegado que difundieron en sus redes sociales al término de la jornada electoral, las mandatarias y mandatarios de Morena señalaron que la primera consulta revocación de mandato fue un éxito por el triunfo de la democracia participativa y el apoyo del pueblo de México al presidente López Obrador. ● Redacción

**1**  
**millón**  
**800 MIL**  
**PERSONAS**  
del Edomex participaron, con 70% de las actas computadas.





## Resultados parciales

### Consulta de revocación de mandato

Que siga en la Presidencia de la República  
**de 90.3% a 91.9%**

Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza  
**De 6.4% a 7.8%**

NOTA: El porcentaje restante corresponde a votos nulos. Participación de 17% a 18.2%.  
Fuente: Con información del INE a las 10 de la noche.



La Ciudad de México y el Estado de México fueron de las entidades que aportaron más votantes en la consulta de revocación, con casi 3 millones entre las dos.





Redacción • La Razón

Consejo Empresarial Mexicano llama a rechazar la constitucional

Los cambios propuestos en la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) y la iniciativa de reforma a la Constitución vulneran el marco institucional que dota de certeza jurídica a las partes involucradas en la generación, distribución y comercialización de electricidad, alertó BBVA Research.

En un análisis, señaló que al incrementar sustancialmente el control del Estado en el sector a costa de los intereses de los inversionistas privados y de la actividad económica en su conjunto, se impacta a la industria.

Asimismo, señaló que estas reformas violentan los derechos establecidos por México en favor de los inversionistas extranjeros en diversos tratados de libre comercio —los cuales bajo la ley mexicana, están a la par de los derechos otorgados por la Constitución Mexicana— en la medida que evidentemente vuelven más restrictivo el acceso al mercado eléctrico y representan un retroceso a las garantías otorgadas por México.

Lo anterior, específicamente en temas de cuota de mercado de la CFE, abandono de subastas, suspensión de permisos de generación, licencias y contratos, alteración del despacho, etc.

Con ello, explicó que se abre la puerta a represalias comerciales y pagos indemnizatorios, bajo sólidos argumentos en torno al Trato Nacional, Nivel Mínimo de Trato y Empresas del Estado. Asimismo,

# LIE y Eléctrica impactan a industria insiste la IP

**BBVA RESEARCH** alerta en un análisis que el planteamiento de las iniciativas vuelve más restrictivo el acceso al mercado nacional; prevé golpe a T-MEC



## • el dato

El jueves la SCJN avaló la LIE. Luego de que no se alcanzaron los ocho votos necesarios para determinar su inconstitucionalidad. Hoy comienza votación en Diputados para la Constitucional.

Foto: Especial

debilita hacia el futuro la capacidad de negociación y de defensa de los intereses mexicanos frente a los diferentes socios comerciales.

El análisis refiere que derivado de las violaciones a los compromisos de los tra-

tados, los inversionistas tienen la facultad de acudir ante paneles internacionales que, por la naturaleza de la iniciativa, tendrán altas probabilidades de resultar en laudos desfavorables para México y traducirse en el pago de compensaciones considerables.

"El Gobierno mexicano puede modificar las reglas del juego del sector eléctrico como pretende; sin embargo, estas acciones vulneran claramente lo establecido por los tratados comerciales, por lo que los costos serán altos y no sólo en términos de energía cara y contaminante, indemnizaciones y represalias, sino también en el daño tanto a la reputación del país como socio confiable, como al ánimo de los inversionistas nacionales y extranjeros", refiere el documento.

Así, señala que si se aprueba la reforma constitucional al sector eléctrico en

los términos en que se presentó al Congreso, implicaría poner en riesgo al Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), uno de los instrumentos más efectivos que tiene el país para atraer inversión.

Por su parte, el Consejo Empresarial Mexicano llamó a los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados a que convezan a sus bancadas de rechazar la Reforma Constitucional propuesta por el Ejecutivo federal, así como a reformar la Ley de la Industria Eléctrica.

Explicó que los cambios que se le deben hacer a la LIE deben estar orientados a contar con un marco jurídico aceptable para la libre competencia, que se contemple en la Ley que cualquiera pueda tener acceso a precios bajos en energía.

La carta fue dirigida a Rubén Moreira, coordinador parlamentario del PRI; Jorge Romero, coordinador del PAN; Luis Ángel Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, y a Jorge Máñez, coordinador de Movimiento Ciudadano.

54

Por ciento del mercado estaría bajo el control de la CFE



## REFORMA ENERGÉTICA

## Votará PRI en contra

El Consejo Político Nacional del tricolor instruyó a sus legisladores a votar en contra de la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que hoy se discute en comisiones de la Cámara de Diputados antes de llegar al pleno, lo que podría ocurrir el martes

## INSTRUCCIÓN DE SU CONSEJO POLÍTICO

# El PRI refrenda voto contra la ley eléctrica

**Alejandro Moreno** asegura que no permitirán que México incumpla sus compromisos ambientales a 2030

JAVIER DIVANY

El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) instruyó a los diputados de su partido a votar en contra de la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"No vamos a permitir una reforma que comprometa la posición de México en el escenario internacional por incumplir con los compromisos en materia de energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la Agenda 2030", dijo el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, durante su mensaje en el CPN.

"Por una industria eléctrica moderna, sólida y eficiente. Que produzca energía limpia, que llegue a todos los hogares y con tarifas de bajo costo. Por la atracción de inversión en el sector, porque la industria eléctrica está condenada al fracaso si no encontramos mecanismos adecuados

para invertir en su modernización", agregó el líder del PRI

Alejandro Moreno, quien también es Presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), sostuvo que su partido se debe a México y por México seguirá trabajando.

Hoy, la Cámara de Diputados discutirá en comisiones la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo, que entre sus puntos incluye que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenga 54 por ciento del mercado eléctrico nacional. En caso de aprobarse en comisiones pasará al Pleno para discutirse mañana.

Para que Morena y sus aliados afines al Presidente logren la mayoría calificada, requieren que 57 diputados de oposición se sumen a la propuesta, por lo que los 71 legisladores del PRI son importantes.

Al respecto, Moreno Cárdenas descartó una ruptura en la bancada priista en este tema. "Los verdaderos priistas ni se doblan, ni se someten, ni se entregan".



Con esto, el PRI se une al PAN y PRD en su negativa a la [reforma](#) eléctrica de López Obrador.

El sábado pasado, panistas y perredistas no asistieron a la reunión de carácter urgente que se convocó en la Junta de Coordinación Política en San Lázaro para tratar de llegar a un acuerdo sobre la re-

forma eléctrica.  
**57**  
**DIPUTADOS** de oposición necesita Morena para aprobar la [reforma](#)

CORTESÍA: PRI



**Plenaria de ayer** del Consejo Político Nacional del PRI





# Pide el PRI a sus legisladores votar contra reforma eléctrica

POR RITA MAGAÑA

El Consejo Político Nacional (CPN) del PRI respaldó a su bancada en el Congreso, por lo que mandató a los legisladores federales priistas a votar en contra de la reforma eléctrica enviada por el gobierno federal.

Además, estableció que "no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente".

En su mensaje ante el CPN, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, puntualizó que el actual es un momento histórico y el partido no va a acompañar ninguna reforma regresiva para el país.

Advirtió que es una postura en la que los priistas van juntos, "no hay divisiones en la bancada", dijo.

Aseguró que en el PRI "no vamos a permitir una reforma que comprometa la posición de México en el escenario internacional por incumplir con los compromisos en materia de energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la Agenda 2030".

Dijo que el PRI hace votos "por una industria eléctrica

moderna, sólida y eficiente, que produzca energía limpia, que llegue a todos los hogares y con tarifas de bajo costo".

"Por la atracción de inversión en el sector, porque la industria eléctrica está condenada al fracaso si no encontramos mecanismos adecuados para invertir en su modernización", precisó.

Alejandro Moreno señaló que ello implica mantener una conducta de honorabilidad que contribuya a dignificar la imagen del partido y así refrendar nuestra orgullosa militancia.

"Exigir el respeto al orden constitucional empieza por garantizar el orden jurídico interno del partido; y eso, lo sabemos bien, nos corresponde a todos por igual", destacó.

Al respecto, reiteró que "los verdaderos priistas ni se doblan, ni se someten, ni se entregan".

Alejandro Moreno argumentó que el PRI está unido, y dijo que quienes quieren reformas para trastocar el orden existente, preescindiendo por igual de lo malo y lo bueno, no pasan de demagogos.

Por ello, el líder nacional del PRI indicó: "a México nos debemos y por México seguiremos trabajando".



Alejandro Moreno. El PRI no va a acompañar ninguna reforma regresiva para el país.



● Morena presenta nuevo predictamen, con nueve de las 12 propuestas del PRI

En Cámara baja

## Inicia análisis de reforma eléctrica

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**Las comisiones** unidas de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados llevarán a cabo el día de hoy, en punto de las 11 horas, la discusión y votación de del dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el presidente de la República.

Cabe señalar que la discusión y aprobación del proyecto de decreto de reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia eléctrica, será votado sólo en lo general, ya que previamente las juntas directivas de las comisiones acordaron llevar al pleno, mañana martes, la discusión de las reservas, así como las propuestas de modificación de todos los grupos parlamentarios.

### Propuestas de oposición

Este fin de semana, durante una reu-

nión de último momento, la Junta de Coordinación Política (JCP) recibió la propuesta de modificaciones al anteproyecto de la reforma eléctrica por parte de Morena y sus aliados (PT y PVEM), en la cual se incluyen nueve de las 12 propuesta planteadas por la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD).

A la reunión, convocada por el presidente de la JCP, Rubén Moreira Valdez, estuvieron presentes los líderes parlamentarios de Morena, PRI, PVEM, MC, y vía digital, el vicecoordinador del PT.

Mientras que el PAN y PRD declinaron asistir a la reunión "extraordinaria", solicitada por Morena y aliados, argumentando que carecía de fundamento.

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, declinó asistir a la reunión extraordinaria tras asegurar que ese día no es más que un engaño de

Morena, un intento en vano y absurdo de utilizar a la Jucopo a su favor, lo cual carece de validez puesto que las nuevas propuestas tendrían que surgir a través de las Comisiones y no en este órgano de gobierno.

Asimismo, dijo que la presentación de la nueva propuesta por parte de Morena, PVEM y PT es una simulación porque no están modificando lo que esencialmente afecta a las y los mexicanos.

"Lo que realmente buscan es hacer creer que están siendo abiertos y que están tomando en cuenta la propuesta de Va por México al integrar 9 de 12 puntos, sin embargo, no presentan un cambio de fondo, que beneficie a las familias mexicanas".

Agregó que el proyecto de dictamen no toma en cuenta la opinión de los expertos, que durante 45 días estuvieron exponiendo en foros el daño que ocasionará la reforma eléctrica.





# Alistan dictamen de Reforma Eléctrica #Energía

POR YVONNE REYES

**L**as comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, ambas presididas por Morena,

presentarán este lunes el dictamen de la Reforma Eléctrica, en el que se contempla incluir nueve de las 12 propuestas presentadas por la coalición Va por

México, que no modifican de fondo la iniciativa presidencial.

El propósito de Morena y sus aliados del Partido Verde y el Partido del Trabajo es pre-

sentar el dictamen en la sesión del martes, una vez que se le dé la publicidad reglamentaria, someterlo a votación en el Pleno el miércoles de esta semana.

Los integrantes de ambas comisiones fueron citados a las 11:00 horas de este lunes para sacar el dictamen y turnado a la Mesa Directiva.

Morena y sus aliados cuentan con 277 votos, pero para poderla aprobar requieren de mayoría calificada por tratarse de una reforma de carácter

constitucional, por lo que necesitan de 57 votos más.

Sin embargo, los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD que integran la coalición Va por México refrendaron su voto en contra, al igual de la bancada de Movimiento Ciudadano, quienes han expresado su inconformidad porque no se cambia la columna vertebral de la propuesta del Ejecutivo Federal.

## PRI va por voto en contra

El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional mandató a sus diputados federales y senadores a votar en contra de la Reforma Eléctrica enviada por el Gobierno, y estableció: "no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente".

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, afirmó que no van a acompañar ninguna reforma regresiva para el país, y advirtió que es una postura en la que los priistas van juntos. "No hay divisiones en la bancada", dijo.

"No vamos a permitir una reforma que comprometa la posición de México en el escenario internacional por incumplir con los compromisos en materia de

energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la Agenda 2030", mencionó.

Por su parte, el coordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero, refrendó su rechazo a aprobar la Reforma

Eléctrica del Ejecutivo federal y advirtió que no cederán a presiones del Gobierno y de Morena.

"El rechazo de la Reforma Eléctrica de López Obrador es inminente, y en Morena lo

saben, por eso a días de su discusión están desesperados. Es evidente que buscan por todos los medios posibles manipular

a su favor la discusión. Nosotros no cederemos ni cambiaremos nuestra postura, una vez más lo reafirmamos, votaremos en contra", expresó.

Consideró que la presentación de la nueva propuesta por parte de Morena, PVEM y

PT es una simulación porque no están modificando lo que esencialmente afecta a las y los mexicanos.

**El PRI y el PAN reafirmaron que votarán en contra de la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal**



**Morena  
presentará el  
documento  
a analizar, y  
en su caso  
aprobar, sobre  
la iniciativa  
de reforma  
en materia de  
electricidad  
con los cambios  
propuestos por  
Va por México**





# Presupuestos del gobierno exageran de optimistas: IP

POR AIDA RAMÍREZ

El sector empresarial acusó que las autoridades federales continúan la práctica de presupuestar con base en escenarios muy optimistas en comparación con la realidad de la coyuntura, pero además, advirtió que las fuentes recurrentes de recursos del erario (impuestos) son frágiles y que no se prevé que el subsidio a las gasolinas continúe para el 2023, por lo que podría esperarse una considerable subida en el precio de los combustibles.

“Lo malo de ese escenario es que, cuando se agote la fortuna y los recursos de una sola vez, el dilema será el recorte de gasto público, que probablemente afectará más a prioridades sociales como salud, educación y seguridad que a los programas con fines político-electorales, o el deterioro de las finanzas públicas vía déficit y deuda pública”, advirtió.

En un análisis del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEEESP), se indica que, si bien es cierto que los Precriterios de política económica presentados por la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión para el año 2023, “no muestran nada sorpren-



Foto: Archivo Cuartocero

Los Precriterios de la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión para el año 2023, no muestran nada sorprendente.

dente, (y) sí refleja la necesidad de fortalecer las fuentes de recursos de ingresos públicos”.

Además, considera importante establecer medidas eficientes de simplificación de impuestos “que no alienen la informalidad y fiscalización, que eleven la eficiencia recaudatoria sin desalentar la inversión”.

Y señala que la asignación del gasto tendría que ser más concentrada en la atención de las verdaderas necesidades, con proyectos de inversión rentables socialmente y programas sociales que promue-

van la movilidad social.

“Aunque significativos, los ajustes reflejan el continuo optimismo que ha caracterizado a este gobierno en todos sus programas económicos y que contrastan marcadamente con las percepciones de la mayoría de los analistas y agentes de los mercados”, quienes ya señalan que la economía podría crecer entre 1.8 y 1.2 por ciento al concluir 2022; en tanto que Hacienda decidió mantenerse más arriba, en 3.4 por ciento desde el 4.1 por ciento que estimó hace unos meses.





## Perfilan debate intenso por reforma energética

Con posturas polarizadas, hoy arranca en comisiones la discusión sobre la iniciativa que envió el Presidente en materia energética. En Morena afirman que la incorporación de algunos puntos son fundamentales para que las otras fracciones se abran al análisis. En tanto, la oposición advierte que sólo integrar una parte no resuelve de fondo las inquietudes **MÉXICO P. 3**

EDITORIA ANAHÍ MORENO / ANAHIMORENO@24-HORAS.MX / TWITTER@ANAHIMORENO / TEL. 14544012

# Prevén los diputados un debate intenso por reforma energética

**Comisiones.** Espera morenista que con la inclusión de nueve puntos al dictamen, la discusión sea fructífera

JORGE X. LÓPEZ

Diputados de oposición y oficialistas prevén que el debate de este lunes en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara baja, para aprobar la reforma energética sea muy intenso, pero a la vez fructífero.

La vicecoordinadora de la bancada de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, dijo que la discusión con la oposición será fructífera pues ya no será el mismo dictamen que se presentó hace una semana.

"Necesitamos tener muy claro que este dictamen ya no es el mismo que se presentó para su discusión, aquí se incluyen varios de los puntos que la oposición dio a conocer, sus 12 puntos famosos que en muchos casos estamos completamente de acuerdo que se fortalezca", expresó en entrevista.

Destacó que coinciden con el PAN, PRI y PRD en que haya tarifas sociales y que la generación distribuida se incluya en los cambios. "Creo que entonces va a ser un debate muy fructífero, muy alentador en términos de la contribución que hubo del Parlamento Abier-

### LAS DIFERENCIAS



No los veo dándole prioridad al despacho con energías limpias y baratas, cuando lo que quieren es que la prioridad sea la CFE"

JORGETRIANA, PAN

to, de la oposición para mejorar un dictamen".

Alavez puntualizó que no se acabarán las inversiones en el sector eléctrico, ni privadas ni públicas y la transición energética, que es un tema que la oposición cita mucho, viene ya en la Constitución.

Dijo que no ve razones para que la oposición vote en contra del dictamen, "no se está habilitando un monstruo de CFE, el monstruo es el que actualmente tenemos y acaba de fallar la Corte en ese sentido".

### ADVIERTEN QUE SE PERDERÁ ESENCIA

El vicecoordinadora de Acción Nacional, Jorge Triana, expuso que la incorporación de nueve de puntos básicos para una reforma energética presentados por ellos es una mentira y un pretexto más para que Morena diga que están cerrados al diálogo.

Enfatizó que siempre fueron claros en que



No se está habilitando un monstruo de CFE, el monstruo es el que actualmente tenemos y acaba de fallar la Corte en ese sentido"

ALEIDA ALAVEZ, Morena

los 12 puntos que presentaron son irreductibles "o sea, para que pueda haber modificaciones necesitan incorporar los 12 y entonces se perderá la esencia completa de lo que ellos están buscando".

"Yo no los veo aprobando darle autonomía constitucional a los órganos reguladores, cuando lo que pretenden es desaparecerlos; yo no los veo elevando a rango constitucional los certificados de energía limpia cuando ellos lo que quieren es desaparecerlos", dijo el panista, también integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Triana comentó que la sesión del lunes probablemente sea larga, con mucho debate, intensa y ya se sabe que el resultado será su aprobación. "Seguramente se aprobará en comisiones, la aritmética no falla, pero la aritmética no falla tampoco en el Pleno, se necesita mayoría calificada y para que complemente su



mayoría calificada el Presidente, necesitaría robar 55 o más diputados a la oposición", indicó.

Ya para el martes en el Pleno, continuó, la apuesta es que no haya reservas posterior a la votación en lo general, pues sería rechazada.

"Si se vota en contra en lo general, pues ya no pasamos a la votación en lo particular, por lo tanto, ya no habría reforma y reservas, entonces no va a haber ningún tipo de reserva, seguramente, pero será una sesión larga, pero menos de lo que creemos, a menos de que se dé alguna sorpresa en la votación en lo general".

En tanto, el diputado Mauro Garza (MC), integrante de la Comisión de Energía, reiteró que su fracción parlamentaria irá en contra del dictamen presentado por la mayoría oficialista.

"Es una reforma que, a todas luces, inhibe la inversión cuando hoy nuestro país lo que más requiere es desarrollo, generación de empleos, inversión, apostar a las energías limpias".

Confío que, en un día tan importante, también las bancadas del PRI, PRD y PAN, se mantengan en su postura de votar en contra "y poder rechazar esta reforma tóxica".



CUARTOSCURO

**EVALUACIÓN.** La propuesta de AMLO es contraria a la libre competencia, dice el sector privado

## “Reforma eléctrica incumple con compromisos internacionales”

Representantes del sector empresarial advirtieron que la propuesta de reforma eléctrica del Ejecutivo incumple con los compromisos internacionales adquiridos por México, además de que afecta la confianza de inversionistas y produciría energía eléctrica más cara y contaminante.

Por ello hicieron un llamado a los legisladores para que rechacen la iniciativa que se tiene prevista votar durante Semana Santa.

En una carta dirigida a los coordinadores parlamentarios de oposición de la Cámara de Diputados, el Consejo Empresarial Mexicano (CEMexicano) los exhortó a rechazar el proyecto, así como la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

El empresariado planteó que la libre competencia y la igualdad de condiciones en el sector—incluyendo a CFE—son la única manera de tener un sistema eléctrico eficiente y con precios bajos.

“México requiere de una Ley de la Industria

Eléctrica que se traduzca en el precio más bajo por kilovatio hora, pero sobre todo respete el Estado de Derecho y los compromisos internacionales que adquirimos como nación con diversos tratados internacionales como el T-MEC”, expuso el CEMexicano.

En ese sentido, el área de Estudios Económicos de BBVA México agregó que la iniciativa de reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador contiene aspectos discrepantes con los compromisos internacionales adquiridos por el país, principalmente, relacionados con la competitividad y la certidumbre jurídica.

El grupo financiero aseguró que al asignar el 54% del mercado a la CFE se le daría una posición dominante, lo que representaría “una situación incompatible con las expectativas competitivas previstas en los tratados internacionales que prohíben otorgar un trato preferencial a una empresa local sobre la de los demás países firmantes”. /24HORAS





EL TRICOLOR INSTRUYE A VOTAR EN CONTRA DE LA INICIATIVA

## Sancionarán a los priistas que avalen reforma eléctrica

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El debate sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados iniciará este lunes con el rechazo de toda la oposición.

Bajo pena de sanciones, incluida la expulsión, el Consejo Político Nacional del PRI instruyó a sus 71 diputados federales y 13 senadores a votar en contra de la

iniciativa, al considerar que se contraponen con la Declaración de Principios y Programa de Acción del partido.

Incluso, los legisladores federales priistas que se ausenten de la o las sesiones donde se analice la reforma serán sancionados, pues se entenderá que no comparten los principios del partido y contravienen "de manera grave la unidad ideológica".

Alejandro Moreno,

presidente nacional del PRI, aseguró que los llamados a que sus legisladores se rebelen y avalen la iniciativa no tendrán efecto.

El sábado, dirigentes y legisladores del PAN, PRD y MC adelantaron su rechazo a la reforma eléctrica, luego de que Morena y sus aliados incluyeran sólo nueve de los 12 puntos de la contrapropuesta hecha por la oposición.

### CONSEJO POLÍTICO

## Ordenan a priistas votar contra reforma

**EL TRICOLOR amagó a sus legisladores con sanciones, si avalan la iniciativa eléctrica o se ausentan del pleno**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gfmm.com.mx

El Consejo Político Nacional del PRI instruyó a sus 71 diputados federales y 13 senadores a votar en contra de la propuesta de reforma eléctrica del gobierno federal, porque se contraponen con la Declaración de Prin-

cipios y Programa de Acción del partido; recordó que los legisladores federales que se ausenten o voten de manera distinta serán sancionados, incluso con expulsión.

"El Consejo Político Nacional mandata a las y los legisladores federales del Partido Revolucionario Institucional a votar en contra de la iniciativa de reforma en materia eléctrica a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos presentados por el Poder Ejecutivo federal al Congreso de la Unión, en congruencia con los Documentos Básicos del Partido", dice el acuerdo aprobado ayer.

Por mayoría absoluta de los consejeros priistas, se recordó a los legisladores del PRI que quienes se ausenten de la o las sesiones en las que se analice la reforma

eléctrica, o voten a favor de ella, serán sancionados conforme a los estatutos del partido, pues se entenderá que no comparten los principios de este.

"En congruencia con la postura establecida por el PRI, por la trascendencia e importancia para el país, las y los legisladores federales del citado instituto político que se ausenten y/o no asistan a la sesión de pleno convocada en la cual se enliste, discuta y vote la propuesta de reforma






constitucional en materia eléctrica, se considerará que están a favor de la citada reforma, lo que contravendrá de manera grave la unidad ideológica, programática y organizativa del partido”.

Aprobado en una sesión virtual, el Acuerdo del Consejo Político recuerda que el PRI “participó activamente en el Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, en donde se escucharon decenas de opiniones, y se han mantenido reuniones con académicos y especialistas, construyendo el soporte técnico viable.

“Se pudo arribar a la conclusión que la propuesta del Poder Ejecutivo pone en riesgo la estabilidad económica de México, lo que avizora una tragedia de consecuencias irreversibles en el futuro, al trasgredir el marco legal

de protección, seguridad y certidumbre para los flujos de inversión, operaciones, proyectos de cooperación nacionales y extranjeros en el sector energético, así que esta propuesta de reforma promueve energías altamente contaminantes, lo que representa un atentado contra el medio ambiente, la salud y el derecho a las futuras generaciones a un medio ambiente seguro y limpio”, alerta.

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, dijo que “no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente. No vamos a aprobar una reforma que atente contra las empresas que han depositado su confianza en el mercado y en nuestro país”.



**No vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, su bolsillo o su salud.”**  
**ALEJANDRO MORENO**  
DIRIGENTE NACIONAL  
DEL PRI



Foto: Tomada de Twitter @alitomoreno

Rubén Moreira, Alejandro Moreno y Pablo Guillermo Angulo, ayer, en el Consejo Político Nacional del PRI.



Unidad de diputados: *Alito*

## Ordena el PRI votar contra la reforma eléctrica

● Quien lo haga en favor o se ausente podría ser expulsado

ENRIQUE MÉNDEZ,

# Ordena el PRI a sus diputados votar en contra de la reforma eléctrica

Asegura Alejandro Moreno que no comprometerán “su reputación por las tentaciones del poder”

ENRIQUE MÉNDEZ

El Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ordenó a sus 71 diputados votar en contra de la reforma eléctrica y, en un mensaje alusivo, Alejandro Moreno afirmó que prevalece la unidad de la bancada, aun cuando desde el poder “se orquestó una campaña para dividir y poner al partido como el eslabón por el que la cadena opositora iba a reventar”.

El 5 de abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los priistas a rebelarse y votar en favor de su iniciativa. Ayer, en la sede nacional del *tricolor*, Moreno Cárdenas respondió que “el PRI no es un partido de rebeldes que comprometan su reputación por las tentaciones del poder; es un partido de leales”.

La resolución se tomó durante una rápida sesión semipresencial que se coordinó desde el salón

presidentes de la sede nacional y en la que también participaron gobernadores que son consejeros del partido.

Con esta determinación, que sienta un precedente para futuras decisiones de las bancadas del partido, el legislador que vote en favor de la reforma o se ausente de la sesión corre el riesgo de que se le inicie un proceso de expulsión.

### Inversiones de “miles de millones de dólares”

En su declaración ante el consejo, Moreno Cárdenas sostuvo que se demuestra la unidad del PRI “en contra de esa iniciativa de reforma que ha presentado el titular del Ejecutivo” y que, sostuvo, podría afectar las inversiones que las empresas han hecho desde los cambios de 2013, en el sexenio de Peña Nieto.

Se trata de “inversiones comprometidas en miles de millones de dó-

lares, que podrían ser sujetas de litigio con el gobierno mexicano e incumplir acuerdos contenidos en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá”.

Manifestó que, después de meses de especulaciones sobre el voto priista, ahora “dejamos claro que el PRI tiene una postura firme, en torno a la cual marcharemos juntos todos en unidad. Una postura en contra de la destrucción del país, de todo lo que el PRI ha construido y ayudó a construir en pro de la industria energética”.

Dijo que la reforma “se ha querido vender como en genérico para el pueblo, que terminaría pagando más por la electricidad, y limitaría la libre competencia al comprometer más de 50 por ciento del mercado para la Comisión Federal de Electricidad, sin comisiones y órganos independientes reguladores”.



# Reforma Eléctrica: las propuestas de Va por México que se quedaron en la iniciativa de AMLO



Mientras se lleva a cabo el proceso de **Revocación de Mandato**, en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de San Lázaro ya se tiene la reserva final que presentará Morena para la **Reforma Eléctrica de Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, misma que ya se vio trastocada por la contra iniciativa propuesta por la coalición Va por México.

Este domingo 10 de abril comenzó a circular la versión final que se planteará dictaminar el lunes 11 en comisiones, esto para tener la versión que se revisará, **discutirá y votará ante el pleno de la Cámara de Diputados**. Al revisar el documento, *Infobae México* detectó las modificaciones que se implementaron en razón de conciliar con los partidos de oposición (**PRI, PAN, PRD y MC**).

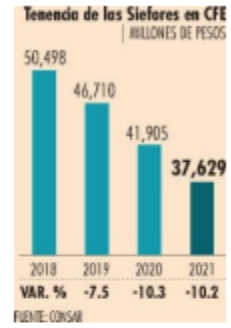
De entre los cambios que se manifestaron, resalta **el acceso a la electricidad como derecho humano** garantizado en el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), asimismo, se insiste con mayor peso en la transición energética a fuentes renovables.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/11/reforma-electrica-las-propuestas-de-va-por-mexico-que-se-quedaron-en-la-iniciativa-de-amlo/>





Afores tienen invertidos 80,953 mdp en sector eléctrico  
• Siefores tienen una tenencia de 20.8 y 61.5%, en CFE y Fibra E.



Administradoras de fondos no han dejado de invertir en el rubro: Consar

# Afores tienen invertido 80,953 millones de pesos en el sector eléctrico

• Siefores tienen una tenencia de 20.8 y 61.5%, en CFE y Fibra E, respectivamente

Santiago Nolasco  
santiago.renteria@eleconomista.mx

Las administradoras de fondos para retiro (afores), mediante sus Sociedades de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro (Siefores), a diciembre del 2021 tenían invertidos 37,629 millones de pesos en certificados bursátiles de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de un total de 180,683 millones de pesos que la empresa productora del Estado ha emitido, esto de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar).

La cantidad invertida representa 20.8% de participación de las emisiones de la empresa productiva del Estado, reveló la Consar en su informe del cuarto trimestre del 2021.

En caso de una aprobación de la reforma eléctrica, cuya votación está prevista para mañana martes, la CFE tendría que pagar a los inversionistas la inversión que tienen en certificados bursátiles.

Adicionalmente, las Siefores tie-

nen una participación de 43,324 millones de pesos en los Fibra E, la cual atrae el financiamiento para proyectos de energía e infraestructura energética; la emisión total de esta Fibra es de 70,483 millones de pesos en Certificados de Proyectos de Inversión (Cerpis).

Los montos invertidos por las afores equivalen a una participación de 61.5% del total de la Fibra E, de acuerdo con el informe elaborado por la Consar.

La Fibra E es un instrumento en renta variable en donde el acreedor asume el riesgo -cosa que no ocurre con los Cebures de la CFE-, comentó en entrevista Humberto Calzada Díaz, economista en jefe Rankia Latam.

La reforma presentada por el Ejecutivo busca que la Comisión Federal de Electricidad produzca 54% de la energía del país y la Iniciativa Privada 46 por ciento. Asimismo, se busca la cancelación de contratos vigentes con empresas privadas.

James Salazar Salinas, subdirector de análisis económico en CI Banco, dijo que no será tan fácil que pase la

reforma eléctrica e hizo énfasis en que Morena no cuenta con mayoría calificada para modificar la Constitución.

“No creemos que pase la reforma, no cuentan con los votos suficientes para que se haga un cambio constitucional (...) sólo quedaría el tema de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE)”, acotó Salazar.

Por su parte, Calzada Díaz dijo “Si se da la reforma eléctrica, la perspectiva económica del país resultará más complicada. Hay que ver que sucede en la semana y sobre todo en la votación”.

### Hay que ver cómo termina la iniciativa: Consar

En este contexto, el presidente del órgano regulador, Iván Pliego Moreno, mencionó que las afores no han dejado de invertir en el sector eléctrico y que hay interés por parte de los participantes del SAR, a pesar de la propuesta del Ejecutivo Federal.

“Se necesita ver cómo termina la iniciativa que está en el Congreso para analizar las opciones que pueden resultar atractivas para el sector de las



afores e invertir. Lo que necesitamos es que las afores inviertan en los proyectos productivos que detonen el desarrollo”, sostuvo Pliego Moreno, hace unos días entrevistado en el marco de la Cumbre de Capital Privado.

**Ruido, en la LIE**

Salazar Salinas también dijo que lo que genera “ruido” es la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el jueves sobre la Ley de la Industria Eléctrica en donde se declaró que no es inconstitucional en una votación que no contó con la mayoría calificada, por lo cual se podrán revocar contratos, si así fuera necesario.

“En sentido estricto con los amparos que habría, que muy posiblemente

te los concedan como válidos, y con las implicaciones que esto tiene para más inversionistas porque pone un freno en la participación de mercado”, sostuvo el subdirector de análisis económico en CI Banco.

Al ser cuestionado sobre posibles minusvalías en las afores por la decisión de la SCJN, el analista declaró que es relativo porque éstas también se dan conforme al sentimiento del mercado, recordó que en el mediano plazo el rendimiento de los certificados bursátiles, desde su surgimiento hasta los niveles actuales, ha tenido un crecimiento de 35 por ciento.

**Una posible aprobación de la reforma eléctrica, la CFE tendrá que pagar a los inversionistas las inversiones que tienen en certificados bursátiles, a diferencia de la Fibra E que es un instrumento en renta variable en donde el acreedor asume el riesgo.**



Si se da la reforma eléctrica, la perspectiva económica del país resultará más complicada. Hay que ver que sucede en la semana y sobre todo en la votación”.

**Humberto Calzada Díaz,**  
ECONOMISTA EN JEFE  
BANCA (ATA).

**Atractiva inversión**

Del financiamiento a proyectos en **negocios bursátiles**, 90% se hizo a través de deuda, ya sea en bonos u otros instrumentos financieros. Las afores invirtieron en estos instrumentos financieros por los atractivos rendimientos a largo plazo que prometían.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	11/04/2022	LEGISLATIVO







## DICEN EXPERTOS

# Dispararía 50% tarifas de luz y subsidios

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

La reforma eléctrica que será votada por la Cámara de Diputados causará un alza en las tarifas eléctricas de 50 por ciento, además de que requerirá un mayor subsidio gubernamental, anticipó Mariana Campos, coordinadora del programa de Gasto Público en México Evalúa, en un panel organizado por el organismo.

Cecilia Aguillón, directora de la Iniciativa Transición Energética en el Instituto de las Américas, indicó que México tiene una 'oportunidad de oro' para atraer inversiones de Asia, sin embargo, el tema eléctrico podría ser un obstáculo para aprovecharlo.

Lamentó que por acciones políticas, se pueda perder la oportunidad de atraer 100 billones de dólares que se trasladarán de aquel continente al nuestro.

## FOCOS

**Los subsidios** eléctricos son el cuarto mayor programa del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, con un monto de 73 mil mdp.

**Informaron que** la firma Intel decidió trasladar inversión a Costa Rica para cumplir su meta de consumir 100% de energía renovable para 2050.

En tanto, Tony Payán, director del Centro México-EU en Baker Institute, indicó que actualmente el Gobierno de México no tiene la capacidad tecnológica ni de capital para administrar el mercado eléctrico, ya que se requieren importantes cantidades de inversión para alcanzar una red resiliente que distribuya la electricidad en todo el país.

"México no debería pensar en la electricidad como un fin, sino como un medio para atraer inversiones, ya estamos viendo un *boom* maquilador en localidades fronterizas, pero son maquilas de primera generación con un modelo de los años 90, por ahora, la competitividad en México no da para más", indicó.



# La iniciativa viola tratados internacionales, advierte BBVA

## En caso de avanzar socavaría la confianza de inversionistas

**BRAULIO CARBAJAL  
Y CLARA ZEPEDA**

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada en 2021, "así como el proyecto de reforma constitucional que busca hacerla viable", se ubican en clara contradicción con los compromisos internacionales de México en tratados comerciales y de protección de inversionistas, advirtió BBVA México.

De acuerdo con la institución financiera, lo anterior aumenta el costo (en indemnizaciones y represalias comerciales) de una iniciativa que, en caso de ser aprobada, minaría la confianza de los inversionistas en el país, al tiempo que produciría energía eléctrica más cara y contaminante, perjudicando a toda la actividad económica, a los hogares y al erario.

En marzo de 2021 se publicaron reformas y adiciones a la LIE promulgada en 2014, la cual modifica el criterio de despacho al Sistema Eléctrico Nacional, priorizando a las Centrales Eléctricas Legadas (de CFE). El reciente 7 de abril la Suprema Corte de Justicia de la Nación no respaldó las acciones de inconstitucionalidad que se promovieron en contra del decreto del año pasado.

### Conflicto comercial

La iniciativa de reforma eléctrica, en los términos presentados, señaló el banco español, además de las severas repercusiones legales y económicas que traería al país, contiene diversos aspectos incompatibles con los compromisos internacionales adquiridos por México, pues da trato preferencial a una empresa local sobre las de otras economías firmantes.

Por ejemplo, apuntó, la asignación arbitraria de al menos 54 por ciento del mercado a CFE, así como las implicaciones que el decreto constitucional tendría sobre el orden de despacho (prioridad a CFE y relegación de renovables), asignaron a dicha comisión una posición dominante en el mercado (además de su control y planeación).

También, señaló, dichas reformas violentan los derechos establecidos por México a favor de los inversionistas extranjeros en diversos tratados de inversión y de libre comercio, debido a que restringen el acceso al mercado eléctrico y representan un retroceso a las garantías otorgadas por México.

"Lo anterior abre la puerta a represalias comerciales y pagos indemnizatorios, bajo sólidos argumentos en torno al trato nacional, nivel mínimo de trato y empresas del Estado. Asimismo, debilita hacia el futuro la

capacidad de negociación y de defensa de los intereses mexicanos frente a los diferentes socios comerciales", concluyó BBVA.

### Nuevo ciclo político

Con la decisión de la Suprema Corte sobre la LIE y la revocación de mandato arrancó un periodo político que podría resultar crucial para la confianza de los mercados financieros. A ellos se suma la discusión y posible votación de la reforma eléctrica y la presentación, por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, de una iniciativa de reforma política, consideró Rafael de la Fuente, economista en jefe para América Latina de UBS.

Lo anterior, aseveró, es el inicio de un periodo político que podría resultar crucial para las aspiraciones del presidente López Obrador y para la confianza de los mercados.

La calificación de grado de inversión de México no está en riesgo en el corto plazo. Sin embargo, la erosión de organismos autónomos y los cambios en las reglas del sector eléctrico, que cambian el campo de juego para los inversionistas privados, podrían pesar en futuras decisiones de calificación para el país, advirtió el analista.

**SECTOR DE ENERGÍA****T-MEC SERÍA LLEVADO  
POR AMLO A CORTES  
INTERNACIONALES**

Ante la inconformidad de Estados Unidos con la reforma eléctrica, bajo el supuesto de que viola el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó dirimir el asunto en tribunales internacionales, argumentando que no se puede permitir la corrupción.

Durante su conferencia de prensa, el mandatario comentó que el tema fue tratado en la reunión que tuvo con el embajador Ken Salazar, quien lo visitó el miércoles, a pocas horas de que él acusó a la Casa Blanca de hacer *lobby* en la Cámara de Diputados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la iniciativa que envió el Legislativo.

“Si nos vamos a tribunales internacionales, vamos a tratar el tema de los que están apoyando lo ilegal por motivos de corrupción, y tenemos las pruebas”, aseguró.

—*Diana Benítez*





# Firmas globales, detrás de opositores a la reforma eléctrica

Los agentes se declaran “independientes” y bloquean las modificaciones para no perder privilegios: expertos

BRAULIO CARBAJAL

Las grandes trasnacionales de energía y empresarios mexicanos identificados como opositores al actual gobierno financian o apoyan de distintas maneras a un grupo de actores aparentemente independientes que operan desde distintos espacios para bloquear la reforma eléctrica o limitar su alcance y así no perder privilegios, afirmó Guadalupe Correa-Cabrera, profesora asociada de política y gobierno en George Mason University.

En un texto llamado *Cabilderos contra la reforma al sector eléctrico en México, Estado y soberanía*, publicado en la revista *El Cotidiano de la Universidad Autónoma Metropolitana*, la investigadora teje las relaciones de analistas “independientes”, consultorías y hasta medios de comunicación que buscan siga la reforma de 2013, que desde el punto de vista de la autora no ha beneficiado a México ni a los mexicanos, pero sí a las empresas trasnacionales.

La analista destaca que existen grandes grupos de poder económico y político a quienes no conviene que se apruebe la reforma. Como por ejemplo, trasnacionales eléctricas, muchas de las cuales tienen como dueños principales a grandes fondos

de inversión como BlackRock o Vanguard, que se han beneficiado de la reforma de 2013 con contratos.

Dichos grupos empresariales nacionales y principalmente extranjeros, afirma Correa-Cabrera, apoyan estudios en consultorías para resaltar y magnificar los aspectos negativos de la reforma y se valen del apoyo de cabilderos, quienes operan las relaciones, muchas veces de manera informal, con el Poder Legislativo.

Destacó que este grupo de actores, que operan formal o informalmente como cabilderos de trasnacionales o de poderosos empresarios mexicanos, han usado varias veces las “puertas giratorias” entre el sector público y el privado, y así han establecido sus contactos con las grandes empresas, que ahora los reclutan o los financian para defender sus intereses.

“Las empresas alimentan esta relación de varias maneras, ya sea mediante el pago de consultorías; financiamiento a determinados *think tanks* (consultoras); invitación a sus juntas directivas, o la contratación en sus filiales después de que algunos de estos actores han desempeñado un puesto público desde el cual beneficiaron a dichas firmas”, apuntó.

Tal es el caso de organizaciones como el IMCO o México Evalúa, quienes frecuentemente opinan en contra de la reforma eléctrica y

otras, mientras elaboran estudios con un claro sesgo a favor del sector privado, abunda la investigadora.

En lo que respecta al IMCO, documenta la analista, su consejo incluye a poderosos empresarios abiertamente opositores al actual gobierno como Valentín Díez, Eugenio Clariond, Claudio X. González, Antonio del Valle, Alejandro Ramírez y Daniel Servitje; mientras que México Evalúa cuenta entre sus donantes internacionales a las principales fundaciones de George Soros, la Agencia de EU para el Desarrollo Internacional, la National Endowment for Democracy, la Embajada de Canadá, entre otros.

Uno de los casos más destacados en el fenómeno de “puertas giratorias” es el de Felipe Calderón Hinojosa, quien al dejar la presidencia de México fungió como miembro del consejo de administración de Avangrid, filial de la española Iberdrola, que recibió millonarias prebendas y pudo extender su influencia en el mercado mexicano de los energéticos, agregó la investigadora.

“Cuestiones tan delicadas como esta deben investigarse a profundidad y, en caso de detectarse corrupción, tráfico de influencias o conflicto de interés, dichos delitos deben sancionarse como es debido”, concluyó.



▲ Larry Fink, presidente de BlackRock, se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador en marzo de 2020. Ese grupo ha sido señalado como

gran beneficiario de la anterior ley eléctrica y, por lo tanto, contrario a cualquier modificación. Foto tomada del Facebook del mandatario



## Urge bajar consumo de energía fósil: especialista

YESHUA ORDAZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Con el aumento en los precios del petróleo y sus derivados en el mundo, provocada por las tensiones geopolíticas como la invasión rusa a Ucrania, el gobierno debe mirar hacia un *mix* energético muchos menos dependiente de los combustibles fósiles, explicó la especialista del despacho Bustamante + Freyre, Tania Mijares.

En entrevista con MILENIO, Mijares dijo que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Energía, solo en 2021 la generación de electricidad entre eólica y solar sumó apenas 11 por ciento del total y recordó que México tiene un potencial grande de generación a través de fuentes renovables, pero infraestructura limitada.

“Lo que tenemos que hacer es permitir muchísimas más inversiones, reconversiones, dar facilidades hacia las energías renovables. Evidentemente esto puede chocar un

poco con lo que pasa en la realidad del país. Hoy se está analizando una reforma eléctrica, pero cuando se inició no teníamos este conflicto y tiene un impacto en la nación”, explicó.

La especialista recordó que Rusia es el tercer productor de petróleo, el principal proveedor de gas natural para Europa y en conjunto con Ucrania son los productores de 20 por ciento del maíz y trigo que se consume a escala mundial, además de productores importantes de fertilizantes nitrogenados.

Por lo que si se observa el impacto de estos dos países, se entiende que el desabasto va a generar escasez, que por fuerza se verá traducido en incrementos de precios, con un impacto en el bolsillo del consumidor final.

“Puede ser que cuando se inició la discusión sobre la reforma había cierto panorama y ciertas intenciones. Hoy esa visión queda superada”, advirtió la especialista. ■





**EL RADAR EXCELSIOR**

**POLÍTICA NACIONAL**  
**Ven merma de competitividad**

La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Cocamin) exigió que los legisladores tomen en cuenta la preocupación del sector industrial en la discusión de la reforma eléctrica, ya que representa 60% del consumo eléctrico del país.

“Una eventual aprobación de las reformas afectaría directamente a la competitividad y sustentabilidad de los industriales mexicanos, se volverían menos atractivos para la inversión nacional y extranjera”, indicó en un comunicado.

— De la Redacción



Foto: Karina Tejada/Archivo

La industria representa 60% del consumo eléctrico del país.



¿Qué hicieron los legisladores en su primer semestre?

# Mínima proactividad en la Comisión de Cultura en San Lázaro

• Los cuatro dictámenes presentados desde esta comisión hasta el pasado mes de febrero, todos parten de iniciativas que quedaron pendientes de la anterior legislatura. Se viene una propuesta para la implementación de un sistema de seguridad social para los creadores

Ricardo Quiroga  
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

**L**a semana pasada, la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados presentó su primer informe semestral del primer año de actividades en la LXV legislatura, es decir, el correspondiente a los meses de octubre de 2021 y febrero de 2022.

A grandes rasgos, en este documento se reporta que dicha comisión generó 16 iniciativas y recibió ocho minutas, es decir aquellas iniciativas provenientes de la Cámara de Senadores. De todo lo anterior seis asuntos fueron dictaminados, según el reporte, dos de las cuales se desecharon y los cuatro restantes se aprobaron durante la segunda y tercera reuniones ordinarias de la comisión, realizadas en febrero.

Es de destacar que durante la cuarta reunión, realizada al cierre de marzo pasado, la diputada María Eugenia Hernández, de Morena, señaló “baja productividad” durante los primeros meses de trabajo de la comisión, sobre todo sobre la presentación de iniciativas y, por ende, en la aprobación de dictámenes para llevar al pleno en San Lázaro.

En esa misma sesión, el diputado Rafael Hernández Villalpan-

do, también morenista, se expresó en desacuerdo con su colega y opinó: “no se trata de presentar y presentar iniciativas, se trata de buscar lo trascendente (...) es lo más importante, más que el número, la calidad de lo que estamos presentado”.

Por cierto, según el reporte semestral y la base de datos del micrositio de la Comisión de Cultura y Cinematografía, durante la presente legislatura, al menos hasta marzo, el diputado Hernández Villalpando, quien además es secretario de la comisión, no ha presentado iniciativas ni puntos de acuerdo sobre temas relacionados con el quehacer cultural y cinematográfico, mientras que la diputada María Eugenia Hernández Pérez ha presentado dos iniciativas, una enfocada en la garantía de los derechos culturales de las personas adultas mayores y una más sobre el combate de los “estereotipos culturales de género”, aunque ninguna ha sido dictaminada.

## ¿Es de calidad lo dictaminado?

Como arriba se menciona, fueron cuatro los asuntos dictaminados por la Comisión de Cultura y Cinematografía en San Lázaro, es decir, que finalmente pudieron pasar al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación.

Sin embargo, los cuatro son temas que la actual legislatura rescató de los pendientes de la anterior, como este diario informó el pasado 16 de diciembre.

Lo anterior indica que, al menos en el primer semestre de trabajo de la LXV legislatura, la Comisión de Cultura y Cinematografía no dictaminó ni llevó al pleno una sola iniciativa venida de sus actuales integrantes.

De estos cuatro dictámenes, uno es sobre diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y otro para la reforma de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, este en particular, para garantizar la inclusión de integrantes mexicanos nacidos en el país y para obligar a la paridad de género en los integrantes del mismo. Los dos dictámenes restantes se refieren a la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Sin embargo, ninguno de los anteriores presenta propuestas de políticas públicas integrales o reformas a las leyes en favor del grueso de la población artística o cultural. Es decir, no son legislaciones que resulten en beneficios amplios de gremios como el de la cinematografía, las artes escénicas, el libro o el de artistas independientes, que a lo largo de la



pandemia expresaron distintas urgencias ante el legislativo para paliar el impacto de la crisis en cada uno de sus campos.

Pese a lo anterior, el reporte semestral presentado por la Comisión de Cultura y Cinematografía, en el subtema "Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo", reporta: "se cumplió con las consultas a especialistas, académicos, organizaciones de la comunidad cultural, creadores y funcionarios de la Secretaría de Cultura y sus dependencias, así como de los Sectores de la Administración Pública Federal".

No obstante, por poner un ejemplo, en marzo pasado este diario entrevistó al presidente del Seminario de Cultura Mexicana, Felipe Leal, en ocasión del 80 aniversario de este organismo. Ahí, Leal se dijo extrañado ante las modificacio-

nes en proceso en el legislativo sobre la Ley Orgánica del mismo: "lo recibimos con desconcierto porque nunca nos consultaron. ¿Cómo es que representantes de la sociedad, como son los legisladores, no consultan al organismo en cuestión?".

**Se viene una buena**

Cierto es que durante el mes de marzo se notó mayor actividad en las iniciativas presentadas dentro de la comisión, mismas que están en calidad de pendientes. De ellas destaca una presentada por la diputada del PAN Wendy González Urrutía para la expedición de la Ley de Regulación para la Seguridad Social, Cultural y Deportiva, un tema al que este diario ha dado seguimiento y que pretende un ordenamiento para la regulación de un mecanismo que permita a ar-

tistas, creadores y gestores culturales, así como deportistas, acceder a la inscripción en el esquema de seguridad social. Por su amplitud, la iniciativa ahora mismo se encuentra turnada a las comisiones de Cultura y Deporte, con opinión de las de Seguridad Social y Presupuesto y Cuenta Pública.

**Entre las iniciativas presentadas destaca la creación de la Ley de Regulación para la Seguridad Social, Cultural y Deportiva**

**Otra iniciativa en puerta y un exhorto:**

Modificaciones en la ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, en particular para hacer cambios en los estatutos del Premio Nacional de Artes y Literatura para incluir en el merecimiento a aquellas personas que contribuyan en el enriquecimiento de las artes populares.



Imagen de la última sesión de la comisión, efectuada el pasado 28 de marzo de 2022. FOTO: ESPECIAL





ESTA SEMANA

## Vacaciones, pero mucha información

POR ERÉNDIRA ESPINOSA  
erendira.espinosa@gmm.com.mx

Aunque la temporada vacacional de Semana Santa generará menor actividad en los mercados locales, la información financiera no dejará de fluir.

"En México, lo más importante vendrá de la publicación de la actividad industrial y ventas de la ANTAD. También, la atención se centrará en las discusiones en torno a la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, así como a la consulta de revocación de mandato. También vale la pena considerar que los mercados estarán cerrados el jueves y viernes por los feriados de Semana Santa", explicó Alejandro Padilla, director general adjunto de Análisis Económico y Financiero de Banorte.

Por otro lado, en Estados Unidos, serán relevantes la publicación de la inflación al consumidor y al productor, ventas al menudeo, producción industrial, encuesta regional de manufactura de Nueva York y confianza de los consumidores de la Universidad de Michigan.

Asimismo, se publicará la actividad industrial en la Eurozona, balanza comercial en China, inflación en Reino Unido, así como ventas al menudeo y actividad económica en Brasil.

"Los mercados prestarán especial atención a los datos

de inflación en Estados Unidos, donde se espera que el índice de Precios al Consumidor haya alcanzado una tasa anual de 8.4% en marzo", adelantó Alejandra Marcos, directora de análisis de Intercam.

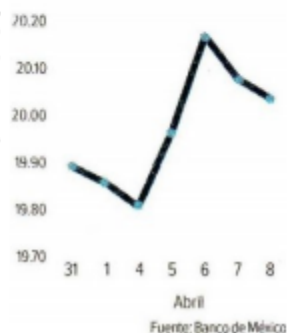
### EL PESO

Luego de cuatro semanas en que el peso ganó terreno frente al dólar, los días pasados fueron de retrocesos para nuestra moneda, sin embargo, Banorte ajustó su estimado de cierre de año a 21.30 de 21.80 previo.

Según el banco, esta semana el tipo de cambio rondará entre los 19.80 y los 20.40 pesos. Entre los factores que han incidido en la depreciación del peso están una expectativa más agresiva relativo a las alzas restantes de Banxico este año: un menor PIB en México, y el ciclo restrictivo de la Fed.

### DÓLAR SPOT

(Pesos, venta al cierre)





Falta proteger a la niñez mexicana: Zambrano

# Oposición exige que se vacune a menores



• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

Partidos de oposición y legisladores exigieron al Gobierno de México a comenzar de manera urgente un proceso de vacunación para menores, ya que los casos van al alza y las infancias continúan siendo un sector olvidado en lo que se refiere a la pandemia de Covid-19.

En entrevista con *La Razón*, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que, "por supuesto", se requiere inocular a los niños y niñas de entre cero y 11 años, debido a que hay una recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para hacerlo.

"Es necesaria y urgente la vacunación a menores, ya que, como lo ha recomendado la OMS, se pueda vacunar a los pequeños a partir de los cinco años en adelante. Estoy totalmente convencido que las infancias deben atenderse contra el virus", subrayó.

## o el dato

Seis asociaciones pediátricas en México hicieron un llamado el pasado 7 de abril para que el Gobierno federal aplique la vacuna contra Covid-19 a menores de cinco años en adelante.

El perredista dijo que el Gobierno federal destina recursos para cosas que no son de interés para la población; por ello, hacerlo para la compra de vacunas es una inversión adecuada que también ayudará a proteger a los niños de posibles infecciones de ésta u otras variantes. Además, sostuvo que falta decisión de la Secretaría de Salud para hacer la solicitud de la compra de más dosis a los laboratorios.

"Falta tomar cartas en el asunto y proteger a la niñez mexicana; que se hagan las contrataciones necesarias y que se acerquen a Pfizer, que es la única que puede dar el insumo, que es el que está aprobado", agregó.

*La Razón* publicó el sábado pasado que el número de niños entre seis y 11 años de edad que son hospitalizados a causa del Covid-19 en México, es hasta 140 por ciento más que los menores de 12 a 17 años que también ingresan a un nosocomio tras contagiarse del virus, al registrarse una tasa de seis por ciento contra 2.5 entre cada grupo, de acuerdo con el modelo de seguimiento elaborado por Arturo Erdély, doctor en Ciencias Matemáticas de la UNAM.

Al respecto, el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez Barba, detalló que no hay razón por la que no se esté vacunando a los niños, ya que hay dosis aprobadas y, por ello, se debe actuar.

"Se debe actuar de inmediato para vacunar a los menores, porque es necesario e indispensable y eso ya está analizado. Las autoridades deben actuar en consecuencia, ya la Cofepris aprobó la dosis y sólo falta que se adquieran", dijo.

**LÍDER NACIONAL** del PRD reprocha que en 4T no se destinen recursos para inocular a la infancia; Comisión de Salud en Diputados acusa que la falta de dosis es por "capricho de austeridad"



El exsecretario de Salud de Guanajuato detalló que está demostrado que los niños pueden tener afectaciones por la enfermedad, porque ya ha habido miles de muertes y contagios, y en los últimos meses se han registrado hospitalizaciones.

Por su parte, el integrante de la misma comisión legislativa Marcelino Castañeda Navarrete señaló que es "un capricho de política de austeridad" el no inmunizar a los niños, ya que hay recurso para la

compra de vacunas, pero las autoridades se empeñan en no hacerlo.

"Indudablemente, tiene que ser un sector ya visibilizado y se debe inmunizar. No sabemos por qué las autoridades no voltean a ver a las infancias, puesto que se han retirado medicinas a otros sectores y se suma el tema de la educación", aseveró.

El legislador señaló que falta voluntad política y poder de decisión para que se contemple en la estrategia a las infancias.

**BREVES****Impulsan que adultos mayores no paguen en el transporte**

Rocío Corona Nakamura, diputada del PVEM, presentó una iniciativa de reforma para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes garantice a las personas adultas mayores el derecho permanente de acceder de manera gratuita al transporte de servicio público.

La propuesta de modificación a la fracción IV

del artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores añade que se otorgará este derecho previa acreditación de la edad mediante identificación oficial, credencial de jubilado o pensionado. Se remitió a las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen, y a la de Comunicaciones y Transportes para opinión.

Puntualiza que la reforma representa una gran ayuda para más de 15 millones de personas adultas mayores en el país.

— De la Redacción





## Presenta La UAQ En La Cámara De Diputados Obras De 31 Artistas Queretanos

Como parte de las estrategias de vinculación con las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en colaboración con la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria, presentó en el Recinto Legislativo de San Lázaro la Exposición Pictórica de Artistas Consolidados y Emergentes de Querétaro, en la que del 05 al 08 de abril, 31 autores tuvieron la oportunidad de mostrar su trabajo y proyectar a la entidad como referente artístico regional, nacional e internacional.

<https://queretaro24-7.com/presenta-la-uaq-en-la-camara-de-diputados-obras-de-31-artistas-queretanos/>



## Autoridades se niegan a acatar las resoluciones de las consultas indígenas

Se atora en el Senado una ley general que garantice este ejercicio democrático

EDUARDO MURILLO

Pese a que desde 2013 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha emitido cerca de una docena de resoluciones a favor de las consultas indígenas, todas han quedado inconclusas, ya que las autoridades se niegan a acatarlas a cabalidad, mientras el proyecto para hacer una ley general que garantice este ejercicio democrático permanece atorado en el Senado, denunció Ximena Ramos Pedrueza, la abogada que ganó uno de estos primeros casos, el cual impidió la siembra de soya transgénica de Monsanto en la península de Yucatán.

El máximo tribunal emitió su primera decisión en este sentido a favor del pueblo yaqui, contra la construcción del acueducto Independencia. Pero el fallo no incluyó la orden de detener la obra, por lo que fue la movilización de los indígenas la que llevó finalmente a intervenir al gobierno federal y garantizar un reparto equilibrado del agua.

El segundo amparo fue promovido por los indígenas mayas, quienes reclamaron la autorización para sembrar soya transgénica, semilla que requiere de glifosato, el cual envenenaba a las abejas, afectando la producción de miel.

Pese a que en este caso la SCJN sí otorgó la suspensión de los permisos, al final la consulta no pudo realizarse y se quedó en la etapa de acuerdos previos debido a la falta de interés de las autoridades responsables, por lo cual el proceso se alargó hasta que, finalmente, el actual gobierno prohibió el uso de glifosato y el conflicto quedó sin material, explicó Ramos Pedrueza.

La abogada especializada en derechos humanos afirmó que ningún fallo de la SCJN a favor de las consultas indígenas ha terminado con resultados positivos.

"Casi todas se han quedado en las etapas previas. Nunca acabó la consulta de los yaquis. Las de los parques eólicos se llevaron a cabo, pero no de la mejor manera, había mucha presencia del Ejército y división en las comunidades. Al menos de las que yo he monitoreado, no he visto que alguna acabe de la manera adecuada ni que las comunidades estén contentas con el resultado", sostuvo.

Existe ya un fallo de la SCJN contra la omisión legislativa para emitir una norma federal que establezca claramente las reglas para la consulta indígena y reconozca su carácter vinculante, y aunque una iniciativa en este sentido ya fue aprobada por los diputados, se encuentra atorada en el Senado.

Para la abogada Ximena Ramos Pedrueza, falta interés de los actores políticos: "Como que no es una de las prioridades del Congreso. No veo voluntad para que salga pronto".



# CNTE amaga con tumbar la reforma educativa de AMLO

Grupos en defensa del agua y sindicatos electricistas y telefonistas se unen a movilización; acusan que consulta es una simulación para imponer **proyecto burgués neoliberal** de país

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Bajo consignas de que la revocación de mandato "es un fraude" y contra el gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron una marcha que culminó en el Zócalo capitalino y cuyo fin es "tirar" la **reforma educativa** morenista.

En esta ocasión no lo hicieron solos, se les sumaron otras organizaciones en defensa del agua, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Unión Nacional de Telefonistas y grupos que están en contra de la reforma eléctrica, con los que tejieron alianzas para marchar el 1 y el 15 de mayo próximos en la capital del país.

Los integrantes de la CNTE eran 600 y con el respaldo de esos organismos la movilización llegó a 3 mil este domingo en el que se consultó a la ciudadanía sobre la revocación de mandato. Muchos de ellos no acudieron a votar. "No me interesa", fue la respuesta que lanzaron maestros a la hora de preguntarles si acudirían a las urnas. Otros más soltaron la carcajada para luego guardar silencio.

"El ejercicio de revocación de mandato es una simulación más de la autodenominada Cuarta Transformación, de esta manera el gobierno seguiría imponiendo su proyecto burgués neoliberal de nación", señaló uno de los líderes centistas oaxaqueños.

La CNTE sabe que durante estos últimos años su fuerza ha ido

decreciendo, por eso esa alianza con distintos grupos. Uno de los docentes comentó que el contingente con mayor presencia en la capital del país, cuando se organizaban movilizaciones, siempre era el de Oaxaca.

Hasta antes de julio de 2013 esa ala magisterial controlaba el Instituto Estatal de Educación Pública en esa entidad, por lo que contaban con recursos suficientes para trasladarse a la capital del país a movilizarse.

El docente dijo que incluso a cada profesor que participaba en las marchas y plantones en la Ciudad de México se le pagaban 250 pesos diarios y se le solventaban los alimentos.

"Por eso es que venían no cientos, sino miles de compañeros de Oaxaca. Había recursos y ahora que ya no hay recursos, el contingente oaxaqueño se quedó sin apoyo", señaló el maestro.

De ahí que la coordinadora haya aceptado la participación de distintos grupos en sus movilizaciones, para unir fuerzas y replantear nuevas manifestaciones, en las que está contemplado un paro nacional de labores, resaltó Pedro Gómez Bámaca, líder de la Sección 7 en Chiapas.

El dirigente chiapaneco comentó a EL UNIVERSAL que es necesario que la CNTE recobre fuerza, no sólo para lograr que el Presidente de la República les abra nuevamente las puertas de Palacio Nacional y que se dé solución a sus demandas, sino para echar abajo la **reforma educativa**

del gobierno morenista.

"Tenemos que revisar qué alternativas tenemos, qué caminos nos quedan como trabajadores para poder abrogar de manera definitiva esta nueva mal llamada reforma educativa, como la hemos denominado", aseveró.

La marcha de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación fue pacífica, tranquila... sólo con gritos y consignas por el desabasto de medicamentos y por el incremento de la violencia en todo el territorio nacional.

Gamaliel Guzmán Cruz, dirigente de la Sección 18 en Michoacán, aseguró que si es necesario, saldrán a las calles con marchas y bloqueos en distintos puntos del país, a fin de "hacer visible nuestras demandas y que desde el gobierno federal se atiendan las demandas que quedaron pendientes en siete mesas de negociación en Palacio Nacional". ●

## 600

**DOCENTES**

de la CNTE organizaron la marcha que culminó en el Zócalo.

## 3,000

**MANIFESTANTES**

integraron la marcha encabezada por la coordinadora.

## 250

**PESOS DIARIOS**

recibían los maestros que participaban en las protestas, dijeron.





**PEDRO GÓMEZ BÁMACA**

Líder de la Sección 7 de la **CNTE**

“Tenemos que revisar qué alternativas nos quedan como trabajadores para poder abrogar definitivamente esta **reforma educativa**”



Al llegar al Zócalo, los disidentes del magisterio se plantaron frente a Palacio Nacional para exigir eliminar la “mal llamada **reforma educativa** morenista”.



#Alcaldías

# Obras irregulares en VC

**La administración de la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, está cayendo en los vicios de sus antecesores: en 2021, su gobierno adjudicó más de 4 millones de pesos a una empresa sin credenciales oficiales ni registros como proveedora**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**L**a nueva administración de la alcaldía Venustiano Carranza ha caído en malas prácticas al igual que sus antecesores y adjudica millones a empresas irregulares.

Durante el último trimestre de 2021, el gobierno de la morenista Evelyn Parra adjudicó más de 4 millones de pesos a la empresa JUADVI Construcción, para obras de infraestructura en la demarcación.

Sin embargo, la compañía no cuenta con registro, ni a nivel federal ni a nivel local, como proveedora.

Lo anterior va en contra de las leyes de adquisiciones, tanto federales como locales, que estipulan que todos los proveedores deben estar dados de alta y cumplir una serie de requisitos para

garantizar el cumplimiento de los servicios contratados.

Dichas irregularidades sucedieron durante los primeros tres meses de gobierno de la alcaldesa Evelyn Parra, quien tomó protesta en el cargo el 1 de octubre.

## Millones en obras

La alcaldía firmó 2 contratos con la empresa JUADVI en dicho lapso por un monto de 4 millones 625 mil 339 pesos, revela información obtenida a través de la Plataforma Nacional de [Transparencia](#) (PNT) respecto de los contratos firmados por la demarcación.

El primer contrato es el AVC/DGODU/LP/029/2021 que se concretó por licitación pública el 13 de octubre de 2021 por un monto de 3 millones 175 mil 322 pesos.

De acuerdo con la información consultada, el objeto fue el "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura pública (re-

habilitación de banquetas y guarderías en las colonias Aviación Civil, Arenal 4ta Sección y Valle Gómez como parte del Presupuesto Participativo 2021)".

Por otra parte, como representante legal de la empresa para el contrato aparece Viridiana Hernández García.

El segundo contrato es el AVC/DGODU/LP/028/2021, que también se le adjudicó el 13 de octubre de 2021 a JUADVI Construcciones, por un monto total de un millón 450 mil 017 pesos.

En esta ocasión el objeto fue la "Rehabilitación de banquetas y guarderías en las colonias Aviación Civil, Arenal 4ta Sección y Valle Gómez como parte del Presupuesto Participativo 2021".

Mientras que el funcionario que autorizó ambos convenios fue Adolfo Hernández García, director general de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía.



### Empresas sin registros

La alcaldía Venustiano Carranza incumplió disposiciones federales y locales al contratar a la compañía porque no cuenta con los registros oficiales para ser proveedora pública.

En primer lugar, una búsqueda en el Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER) revela que no está dada de alta como una persona moral con actividades empresariales y no tiene folio real ni tampoco un giro mercantil.

Lo anterior va en contra del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, que indica que cuando una persona física o moral no se encuentre en el registro único de proveedores de la Secretaría de la Función Pública (SFP), tiene que acreditar su existencia legal.

"Se deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente", detalla la norma federal.

Además de lo anterior, el contrato suscrito con JUADVI fue firmado de manera presuntamente irregular porque la empresa tampoco está en el Padrón

de Proveedores de la Ciudad de México, pese a que es un requisito que establece la Ley.

"A partir del 3 de septiembre de 2018, la constancia de registro en el Padrón de Proveedores es un requisito para participar en procedimientos de contratación pública de bienes, servicios y arrendamientos en la Administración Pública de la Ciudad de México", menciona un aviso en el portal de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) donde se puede consultar las empresas inscritas al padrón.

La Ley de la Administración Pública local estipula que las empresas deben estar inscritas en el padrón para poder participar en los procesos de contratación de todas las entidades públicas.

El padrón es un trámite que permite dar de alta a una persona física o moral interesada en mantener una relación cliente-proveedor con el Estado, es decir, dependencias del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como organismos descentralizados. Para estar inscrito en él se debe comprobar ser un contratista salarialmente responsable y estar al corriente del pago de impuestos.

### Historial de anomalías

Los contratos a empresas irregulares que fueron firmados por la alcaldía a cargo de Evelyn Parra no son las únicas anomalías que han sucedido en la demarcación en años recientes.

El antecesor de Evelyn Parra y ahora diputado federal por Morena, Julio César Moreno, favoreció en 2020 a una empresa acusada de vender bienes a sobreprecio, documentó Reporte Índigo en la nota "Irregularidad en contratos en Venustiano Carranza", publicada el 11 de marzo de 2021.

Según la información difundida, la administración de Moreno otorgó tres contratos a Grupo Corporativo Hever para la adquisición de insumos para atender la contingencia sanitaria por COVID-19.

¡No obstante, dicha empresa fue investigada por la Secretaría General de la Contraloría de la Ciudad de México por supuestamente vender automóviles a sobreprecio a la alcaldía Tlalpan un año antes.

## 2

contratos otorgó la alcaldía Venustiano Carranza a la empresa JUADVI Construcciones en 2021

### Las leyes de adquisiciones estipulan que todos los proveedores deben estar dados de alta y cumplir una serie de requisitos para garantizar el cumplimiento de los servicios contratados



El antecesor de Evelyn Parra, Julio César Moreno, favoreció en 2020 a una empresa acusada de vender bienes a sobreprecio.





### Las anomalías

La compañía JUADVI Construcciones no cuenta con registro, ni a nivel federal ni a nivel local, como proveedora

> La empresa no tiene registro en el SIGER de la Secretaría de Economía del Gobierno de México

> Tampoco tiene registro en el Padrón de Proveedores de la Ciudad de México

> Estar en ambos padrones es necesario para participar en concursos de contratación pública





## CRÓNICA CONSULTA EN EL RESTO DEL PAÍS

# Bases del Presidente le pagan con votos

**En Tabasco, tierra natal del Ejecutivo, las personas respondieron al ejercicio y acudieron a respaldar su administración; en su mayoría participaron adultos mayores y jóvenes**

“Vengo a votar, y con mucho gusto, porque es un buen Presidente que me está ayudando y yo quiero que él siga”, afirmó con lágrimas doña Ofelia, quien como miles de tabasqueños acudió el domingo a las urnas para participar en la jornada de revocación de mandato.

Como ha ocurrido en los últimos procesos electorales presidenciales, los tabasqueños de las villas, rancherías, colonias populares y zonas residenciales salieron a refrendar su apoyo al presidente Andrés Manuel López

Obrador en esta consulta, para que siga gobernando el país.

Fue una jornada en la que se observó alta participación y sin incidentes mayores, con 100% de instalación de casillas. Si bien en los 17 municipios de la entidad hubo asistencia nutrida, en Jonuta, localidad ubicada a cuatro horas de Villahermosa y donde gobierna Morena, destacó que los ciudadanos llegaron desde comunidades más lejanas en cayucos, motos, combis y camionetas de redilas para refrendar su apoyo a López Obrador.

“Nos pusieron pocas casillas, pero no importa, aquí estamos firmes porque, como el mismo paisano ha dicho, amor con amor se paga. Todos queremos que siga y vamos a votar todos”, comentó Carlos Argañiz, uno de los cientos de jonutecos que hicieron filas enormes para participar.

En el pueblo de Tepetitán, donde nació el presidente López Obrador y donde no se instalaron casillas, los habitantes se trasladaron 15 kilómetros hasta la comunidad El Triunfo Segunda



Sección, donde por horas formaron filas bajo el rayo del sol.

"Todos tratando de darle el apoyo y ejercer el derecho al voto, que es lo principal. Está fluida la votación", aseguró Fernanda García, una paisana del Mandatario que acudió a las urnas en Macuspana.

Los funcionarios públicos no faltaron. Todos votaron: alcaldes, servidores estatales, diputados locales y federales, y senadores, encabezados por el gobernador Carlos Manuel Merino Campos, quien dijo que votó "por ya saben quién".

Si bien Tabasco fue el estado donde se pudo apreciar una mayor participación ciudadana, en el resto del país hubo otras regiones con alta convocatoria.

Oaxaca fue una entidad de contrastes este domingo. La afluencia de personas varió dependiendo de la comunidad o la región; mientras que en el Istmo de Tehuantepec se registró una participación copiosa, en Valles Centrales —donde se ubica la ciudad de Oaxaca— la asistencia, aunque constante, no se observó abundante.

En la región mixteca, las cabeceras municipales reportaron poca afluencia de votantes, mientras que en localidades como San Andrés Chicahuaxtla, Constanza del Rosario, Santa Rosa Caxtahuaca, Yucuhiti, Coyuchi y San Martín Peras, la asistencia a las urnas fue elevada.

Hidalgo fue otro caso. En la región de la Huasteca hubo largas filas desde temprana hora, particularmente en el municipio de Huejutla, así como en Mineral de la Re-

forma y Tulancingo. En el resto del estado la votación fue menor.

En Chiapas, las poblaciones indígenas de San Juan Chamula, Zinacantán y Las Margaritas también acudieron a las urnas de manera masiva.

Sin embargo, en los municipios de Frontera Comalapa, Venustiano Carranza, Honduras de la Sierra, Tila, Bejucal de Ocampo, Pantelhó y Oxchuc no se instalaron casillas debido a la tensión social y la violencia que se vive en las comunidades.

En Sinaloa también se registraron largas filas en zonas rurales. En Culiacán, el recién nombrado embajador de México en España, el exgobernador Quirino Ordaz Coppel, estuvo entre los que acudieron a sufragar.

#### **Baja participación y pocos incidentes**

En el resto de la República Mexicana la participación en la consulta fue baja, con excepciones en las casillas especiales, que tradicionalmente registran un alto número de electores.

En cuanto a incidentes, la mayoría estuvo relacionado con la tardía apertura de casillas, el no figurar en la lista y denuncias sobre presuntos acarreo de votantes en Baja California Sur, Sinaloa, Guanajuato y Aguascalientes.

Únicamente en Michoacán, pobladores de la tenencia de Zirahuén, en el municipio de Salvador Escalante, se opusieron a la instalación de casillas como medida de protesta contra la presidenta municipal, Araceli Saucedo Reyes.

La jornada transcurrió en calma. Se observó que la mayoría de las personas que se acercaban a

participar en este ejercicio eran adultos mayores y jóvenes.

En Guanajuato, los ciudadanos privilegiaron las actividades religiosas sobre las políticas, aunque algunos votaron con sus palmas de Domingo de Ramos, principalmente personas de la tercera edad. En León, don Adán, de 84 años, llegó con andadera a la casilla básica 1631 de la colonia Cerrito de Jerez. "Vengo porque es mi derecho,

en toda mi vida he votado en todas las elecciones", comentó.

Luis, de 54 años, llegó a la misma casilla, con su mamá Esther, de 79 años. "Venimos con gusto, para que Obrador le siga dando su ayuda a mi mamá", dijo precedido de otra mujer de 73 años que asentía con la cabeza.

Los mandatarios de los 16 estados gobernados por Morena, más San Luis Potosí (PVEM) y Morelos (PES) se hicieron presentes. Lorena Cuéllar, de Tlaxcala, dijo que este ejercicio será el precedente para que a futuro los gobernadores y presidentes municipales sean removidos del cargo. ●

#### **Corresponsales nacionales**

##### **LUIS**

Habitante de León, Guanajuato

**"Venimos con gusto, para que [el presidente Andrés Manuel López] Obrador le siga dando su ayuda a mi mamá"**





En Tabasco se registraron largas filas. La jornada transcurrió sin incidentes y con 100% de instalación de casillas.



## Pega LIE a Tratados

Los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) tienen seis áreas de conflicto con seis capítulos y los tratados comerciales de México con Norteamérica y Asia-Pacífico, dice BBVA Research.

# Vulneran LIE y reforma 6 capítulos de acuerdos

REFORMA / STAFF

Los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica y la iniciativa de reforma constitucional en el sector energético tiene seis áreas de conflicto con seis capítulos de los tratados comerciales que tiene México con Norteamérica (T-MEC) y Asia-Pacífico (TIPAT), de acuerdo con un análisis de **BBVA Research**.

El documento "Reforma eléctrica y tratados comerciales" señala que las áreas en conflicto son que CFE sea el responsable del área estratégica de electri-

cidad, cambios a reglas de despacho, cancelar permisos de generación, desaparecer a la CRE, cancelar los Certificados de Energía Limpia (CELs) y que la explotación de litio sea exclusivo del **Estado**.

Todas las áreas entran en conflicto con el Capítulo 14 del T-MEC y el 9 del TIPAT, ambos sobre inversión.

Que CFE sea juez y parte en el área estratégica y que las reglas de despacho la beneficien entran en disputa con los Capítulos 22 del T-MEC y 17 del

TIPAT sobre monopolios.

En tanto, eliminar los CELs se contraponen con los Capítulos 24 del T-MEC y 20 del TIPAT sobre medio ambiente, dice el documento.

Lo anterior abre la puerta a represalias comerciales y a que los inversionistas pueden acudir a paneles internacionales con altas probabilidades de laudos desfavorables para México, que se traducirían en el pago de compensaciones considerables, señala el texto realizado por **BBVA Research**.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





ESTA GRAN farsa del gobierno de Morena no puede llamarse consulta popular, sino más bien de Estado; son unos perversos al usar la pobreza y necesidad de la gente, amenazando con quitar los programas sociales si no van a votar"

**Marko Cortés**  
Líder nacional del PAN



POR SUPUESTO que esta farsa de consulta popular está demostrada que el acarreo es la base para llevar votantes, están logrando que haya afluencia en zonas pobres para que la gente acuda a las urnas, pero en muchas otras casillas no hay gente"

**Jesús Zambrano**  
Líder nacional del PRD



ME PARECE absurdo que una herramienta que debería permitir a los ciudadanos ejercer su derecho a revocar a gobernantes que traicionen su confianza, esté siendo utilizado por el Gobierno con el propósito de satisfacer la vanidad del Presidente"

**Dante Delgado**  
Líder nacional de MC



PUDO SER un suceso histórico, desafortunadamente Morena lo convirtió en una burla, en el PRI no estamos en contra de la revocación, uno de nuestros principios es la democracia y por supuesto apoyamos la participación ciudadana, pero lo que sucedió hoy, no lo es"

**Alejandro Moreno**  
Líder nacional del PRI

Alistan denuncia para invalidar el ejercicio

# Oposición acusa farsa, burla... y anticipa que va por anulación

**REPROCHAN** que en este Gobierno se preocupen más por recuperar popularidad tras casos polémicos; critican que hubo acarreo a casillas electorales para hacerse de votos

• Por M. Juárez, O. Carvajal y J. Butrón

**E**l PRD anunció que presentará una denuncia para solicitar la nulidad del proceso de revocación de mandato, ante el cúmulo de irregularidades que, dijo, se registró.

El representante de ese partido ante el INE, Ángel Ávila, señaló que son evidentes las ilegalidades cometidas y denunció que todavía ayer, en la cuenta de Twitter de la Secretaría de Hacienda, se convocó a la ciudadanía a participar, con lo que se infringió la legislación.

El perredista mencionó que, por ello, se prepara el recurso legal para que el proceso sea anulado, de modo que haya un antecedente con miras a los comicios presidenciales del 2024.

El representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón, expuso que la jornada de este ayer fue histórica por las "lamentables conductas para satisfacer al Presidente Andrés Manuel López Obrador y señaló que la jornada de ayer no es de júbilo, sino "de una profunda melancolía" al ver que un ejercicio de democracia directa se haya utilizado de un modo "carnavalesco".

El representante del PRI, José Calzada Roviroso, señaló que es necesario establecer en la Carta Magna la asignación de recursos para que la autoridad electoral cuente con el presupuesto suficiente para cumplir sus funciones.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, señaló que Morena está más preocupado por recuperar la popularidad perdida por casos polémicos, que en dar resultados en los temas que más le importan a la gente.

"Esta gran farsa del Gobierno de Morena no puede llamarse consulta popular, sino más bien de Estado; son unos perversos al usar la pobreza y necesidad de la gente, amenazando con quitar los programas sociales si no van a votar", sostuvo el dirigente albiazul.

El líder de PRD, Jesús Zambrano, criticó que en la consulta de revocación de mandato se vean episodios irregulares de acarreo de personas.

Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, anunció que anuló su voto al participar en la consulta de revocación de mandato.

## el tip

**Mario Delgado** arremetió contra los consejeros del INE, a quienes responsabilizó por la inadecuada instalación del número de casillas.



# Presidente del PRI arremetió contra Morena por la consulta de Revocación de Mandato: “Pervirtieron su propósito”



Tras el cierre de casillas en México sobre la consulta de **Revocación de Mandato**, el presidente del **Partido Revolución Institucional** (PRI) salió a desacreditar el movimiento debido a las acciones tomadas por el partido opositor de **Movimiento Regeneración Nacional** (Morena).

“**Lo que sucedió hoy no fue un ejercicio de participación ciudadana**”, expresó Alejandro Moreno para abrir su discurso, uno que fue compartido en las redes sociales de su partido.

El político expresó que “lo que pasó en realidad fue que Morena solicitó que se llevara a cabo la revocación, pero no para que fuera una revocación, sino una ratificación. **Ellos juntaron las firmas, ellos la promovieron, incluso desde los niveles más altos del gobierno, violando la ley**”, afirmó.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/11/presidente-del-pri-arremetio-contramorena-por-la-consulta-de-revocacion-de-mandato-pervirtieron-su-proposito/>



## Consulta de revocación, una burla; Morena pervirtió el proceso: PRI



El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó de burla la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues Morena se dedicó a voltear de cabeza el proceso y a pervertir su propósito democrático.

“Acaba de concluir el primer ejercicio de revocación de mandato que ha tenido México, pudo ser un suceso histórico de democracia participativa, desafortunadamente Morena lo convirtió en una burla”, declaró Moreno en un video difundido a través de sus redes sociales.

Destacó que en el PRI no están en contra de la revocación de mandato, pues uno de sus principios fundamentales es la democracia y apoyan “incondicionalmente” la participación ciudadana, pero lo sucedió hoy no fue un ejercicio de participación ciudadana.

<https://www.forbes.com.mx/consulta-de-revocacion-una-burla-morena-pervirtio-el-proceso-pri/>





## Ve oposición fracaso de la consulta

Los dirigentes nacionales del PAN, PRI, PRD y MC, lamentaron las violaciones a la Ley realizadas por Morena y servidores públicos durante la jornada de revocación de mandato registrada ayer en todo el país.

Marko Cortés, presidente nacional del PAN; señaló que al no conseguir la participación del 40% de electores y tener menos de 30 millones de votos, la consulta de revocación de mandato “será un autogol para el presidente, López Obrador”.

Afirmó que a pesar de las “triquiñuelas” y “del total cinismo con el que la promovieron ilegalmente los funcionarios y del enorme desvío de recursos públicos”, los resultados serán un duro golpe a la popularidad y al ego presidencial.

El líder nacional priista, Alejandro Moreno, consideró que si bien el ejercicio de revocación de mandato pudo ser histórico, “desafortunadamente, Morena lo convirtió en una burla”.

Por su parte, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, informó que aunque participó en la consulta, anuló su voto porque es “absurdo que una herramienta constitucional que debería permitir a los ciudadanos ejercer su derecho a revocar a gobernantes que traicionen su confianza, esté siendo utilizado por el Gobierno y Morena para reducir un derecho ciudadano a una pantomima y simular una ‘ratificación’ con el único propósito de satisfacer, una vez más, la vanidad del presidente de la República”. / **KARINA AGUILAR**



## En jornada de revocación, PRI da la espalda a reforma eléctrica de AMLO



Este domingo mientras se lleva a cabo la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el PRI aprobó la orden para que las y los diputados federales del PRI asistan puntualmente a la Cámara de Diputados esta semana y voten en contra de la iniciativa de reforma eléctrica de Morena.

“El PRI no va a acompañar ninguna reforma regresiva para el país, la postura del partido es esta, es una, y vamos juntos, no hay divisiones en la bancada estamos unidos fuertes y sólidos con nuestro coordinador y con nuestras diputadas y diputados”, dijo Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido tricolor.

El Consejo Político Nacional (CPN) del PRI respaldó a su bancada en el Congreso de la Unión, por lo que mandató a las y los legisladores federales de este instituto político a votar en contra de la reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo: “no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente”, aseguró.

<https://www.forbes.com.mx/en-jornada-de-revocacion-pri-da-la-espalda-a-reforma-electrica-de-amlo/>



# El PRI ordena a sus legisladores votar contra la Reforma Eléctrica

A unas horas de que arranque su discusión e intención de aprobarla en la Cámara de Diputados este martes, el Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mandató a sus diputados federales y senadores votar en contra de la Reforma Eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues no permitirán que se comprometa a México por incumplir compromisos en energía limpia y combate al cambio climático.

“En el PRI no vamos a permitir una reforma que comprometa la posición de México en el escenario internacional por incumplir con los compromisos en materia de energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la Agenda 2030”, estableció.

En su mensaje ante el CPN, el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, rechazó que haya divisiones al interior de ese partido o en sus bancadas legislativas y recalcó que van juntos y unidos en la postura de no acom-

pañar ninguna reforma regresiva para el país.

“No hay divisiones en la bancada”, dijo y sostuvo: “Los verdaderos priistas ni se doblan, ni se someten, ni se entregan”.

El líder del tricolor alertó que la industria eléctrica está condenada al fracaso si no se encuentran mecanismos adecuados para invertir en su modernización. Por ello—agregó—el PRI hace votos por una industria eléctrica moderna, sólida y eficiente que produzca energía limpia, que llegue a todos los hogares y con tarifas de bajo costo.

Los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados acordaron, por unanimidad, sesionar esta semana para discutir y en su caso aprobar en fast track la reforma eléctrica mañana martes 12 de abril. Se realizarán dos sesiones presenciales: la primera este lunes, para darle máxima publicidad al dictamen y de inmediato convocar a la sesión del martes hasta culminar la discusión de la reforma presidencial • (Alejandro Páez)





CORTESÍA @ALTIOMORENO

**El PRI anuncia que votará en contra de la reforma eléctrica de AMLO**

INSTRUCCIÓN DE SU CONSEJO POLÍTICO

# El PRI refrenda voto contra la ley eléctrica

JAVIER DIVANY

El Sol de México

**Alejandro Moreno asegura que no permitirán que México incumpla sus compromisos ambientales a 2030**

**C**DMX. El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) instruyó a los diputados de su partido a votar en contra de la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"No vamos a permitir una reforma que comprometa la posición de México en el escenario internacional por incumplir con los compromisos en materia de energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la Agenda 2030", dijo el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, durante su mensaje en el CPN.

"Por una industria eléctrica moderna, sólida y eficiente. Que produzca energía limpia, que llegue a todos los hogares y con tarifas de bajo costo. Por la atracción de inversión en el sector, porque la industria eléctrica está condenada al fracaso si no encontramos mecanismos adecuados para invertir en su modernización", agregó el líder del PRI Alejandro Moreno, quien también es Presidente de la Confe-

rencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), sostuvo que su partido se debe a México y por México seguirá trabajando.

Hoy, la Cámara de Diputados discutirá en comisiones la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo, que entre sus puntos incluye que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenga 54 por ciento del mercado eléctrico nacional. En caso de aprobarse en comisiones pasará al Pleno para discutirse mañana.

Para que Morena y sus aliados afines al Presidente logren la mayoría calificada, requieren que 57 diputados de oposición se sumen a la propuesta, por lo que los 71 legisladores del PRI son importantes.

Al respecto, Moreno Cárdenas descartó una ruptura en la bancada priista en este tema. "Los verdaderos priistas ni se doblan, ni se someten, ni se entregan".

Con esto, el PRI se une al PAN y PRD en su negativa a la reforma eléctrica de López Obrador.

El sábado pasado, panistas y perredistas no asistieron a la reunión de carácter urgente que se convocó en la Junta de



Coordinación Política en San Lázaro para tratar de llegar a un acuerdo sobre la reforma eléctrica.

# 57

**DIPUTADOS** de oposición necesita Morena para aprobar la reforma



**Plenaria de ayer del Consejo Político Nacional del PRI**



## PRI ORDENA A SUS 71 DIPUTADOS VOTAR EN CONTRA DE LA ELÉCTRICA

**Afirma** Alejandro Moreno que no irán con reforma regresiva; los que falten se considerará que la apoyan, advierte

**Mier** dice, tras postura priista, que agotará mediante el diálogo la última posibilidad **pág. 11**

### ¿Qué sigue?

Hoy la iniciativa será discutida y votada en las Comisiones de Puntos Constitucionales y Energía.

Martes será subida al pleno para votación.



ALEJANDRO MORENO, líder nacional del PRI (c.) y Rubén Moreira, presidente de la Jucopo en Diputados (tercer de der. a izq.), votaron en el CEN tricolor, ayer.

Consejo Político instruye a sus 71 diputados

# PRI se define: contra Eléctrica va en bloque



REFORMA ELÉCTRICA  
EL DEBATE

• Por Otilia Carvajal  
otilia.carvajal@razon.com.mx

**LÍDER NACIONAL** señala que "los verdaderos priistas ni se doblan, ni se someten, ni se entregan"; partido busca una industria moderna, sólida y eficiente, dice Alejandro Moreno

**E**l Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó un acuerdo para mandar a sus 71 diputados a votar en contra de la Reforma Eléctrica que se discutirá en San Lázaro mañana.

Tras ratificar el compromiso de ir en contra de la reforma, el dirigente tricolor, Alejandro Moreno, subrayó que "los verdaderos priistas ni se doblan, ni se someten, ni se entregan".

### o el dato

**El bloque** de Morena PT y Partido Verde no junta los votos suficientes para tener una mayoría calificada, por lo que requiere 57 votos de la oposición para avalar la reforma.

El líder partidista acusó que durante los meses pasados se generó "una frívola campaña orquestada desde el grupo en el poder, para dividirnos y sembrar discordia; se quiso poner al PRI como el eslabón por el que la cadena opositora iba a reventar".

"Llegó la hora y el momento de demostrar de qué estamos hechos los priistas. Nadie nos va a regalar nada, nadie va a hacer por nosotros lo que nos toca hacer. Es el momento de reafirmar nuestro compromiso con la historia, nuestro orgullo de ser priistas, nuestro orgullo de ser mexicanos y, jamás, jamás, le vamos a fallar a la historia y menos al pueblo de México", expresó ante los legisladores.

Por tanto, refrendó que no hay divisiones en la bancada encabezada por Rubén Moreira, ya que no acompañarán una reforma "regresiva" para el país.

El acuerdo establece que los diputados que no asistan a la sesión en la que se discutirá la reforma, se considerará que están a favor de la misma, lo cual "contravendrá de manera grave la unidad ideológica, pragmática y organizativa" del PRI.

En su mensaje desde el CEN tricolor, Moreno Cárdenas afirmó que "no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente".

Al respecto, advirtió que, de aprobarse la reforma, aumentaría el costo de las tarifas de energía eléctrica ya que, derivado del conflicto ruso-ucraniano y del alza en el costo de los hidrocarburos, se ha vuelto mucho más cara de producir.

Además, señaló que se limita la libre competencia al establecer que la CFE tendrá un 54 por ciento del mercado de generación contra un 46 por ciento de la iniciativa privada.

Recordó que la postura de su partido fue producto de un largo y profundo análisis en el que se consideró la opinión de exfuncionarios, especialistas y académicos, a quienes agradeció por confiar en el PRI para llevar su voz y razones.

Al respecto, dijo que el PRI buscará "una industria eléctrica moderna, sólida y eficiente; que produzca energía limpia, que llegue a todos los hogares y con tarifas de bajo costo. Por la atracción de inversión en el sector, porque la industria eléctrica está condenada al fracaso si no encontramos mecanismos adecuados para invertir en su modernización".

Lo anterior, expuso, contribuirá a dignificar la imagen del partido.

"¡Qué viva el PRI, ¡Qué viva el PRI!", exclamó, al finalizar su discurso.

La Reforma Eléctrica será discutida y votada hoy en las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados.





Ordena a sus legisladores votar en contra

# Instruye PRI 'no' a reforma eléctrica

Amaga tricolor con sanciones a quienes falten a sesión del pleno

RENATA TARRAGONA

El Consejo Político Nacional (CPN) del PRI ordenó a sus legisladores en las Cámaras de Diputados y Senadores a votar en contra de la reforma eléctrica propuesta por la Presidencia de la República.

Según el PRI, se busca homologar el posicionamiento del partido en congruencia con sus lineamientos y documentos básicos, conforme a los cuales se pretende defender y promover un modelo energético nacional que privilegie las energías limpias y propicie la competitividad de las empresas nacionales en materia eléctrica.

"No vamos a permitir una reforma que comprometa la posición de México en el escenario internacional por incumplir con los compromisos en materia de energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la

Agenda 2030.

"El PRI hace votos por una industria eléctrica moderna, sólida y eficiente. Que produzca energía limpia, que llegue a todos los hogares y con tarifas de bajo costo. Por la atracción de inversión en el sector, porque la industria eléctrica está condenada al fracaso si no encontramos mecanismos adecuados para invertir en su modernización", expuso al CPN Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor.

De acuerdo con los legisladores federales del PRI, la aprobación de reforma presentada por el Ejecutivo tendrá un enorme costo económico y social en el corto plazo y será inviable y traerá mayores problemas para el País en el largo plazo.

"El Consejo Político Nacional mandata a las y los legisladores federales del Partido Revolucionario Institucional a votar en contra de la iniciativa de reforma en materia eléctrica a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Uni-

dos Mexicanos, en los términos presentados por el Poder Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, en congruencia con los Documentos Básicos del Partido", estableció el documento.

El CPN considerará que aquellos legisladores que se ausenten o no asistan a la sesión de pleno para discutir y votar la propuesta de reforma constitucional en materia eléctrica están a favor de ésta, lo cual infringe la unidad ideológica, programática y organizativa del Partido.

En línea con la Ley General de Partidos Políticos, las dirigencias que contravengan las normas internas del partido serán sujetos a las sanciones intrapartidarias correspondientes.

"Exigir el respeto al orden constitucional empieza por garantizar el orden jurídico interno del partido; y eso, lo sabemos bien, nos corresponde a todos por igual. Al respecto, reitero que los verdaderos priistas ni se doblan, ni se someten, ni se entregan", finalizó Moreno.



**Alejandro Moreno**, *Presidente del CEN del PRI.*

/// El PRI hace votos por una industria eléctrica moderna, sólida y eficiente. Que produzca energía limpia, que llegue a todos los hogares a bajo costo (...) La industria está condenada al fracaso si no encontramos mecanismos adecuados para invertir en su modernización”.



■ El Consejo Político Nacional del PRI aprobó el mandato para que sus diputados asistan a la Cámara y voten contra la iniciativa de Reforma Energética de Morena.

ESP/PCN



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL OCCIDENTAL**

11/04/2022

LEGISLATIVO



## **PRI votará en contra de la reforma eléctrica**

El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), respaldó a su bancada en el Congreso de la Unión, para que legisladores federales voten en contra de la Reforma Eléctrica, enviada por el gobierno, pues advierten que “no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente”.

<https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/pri-votara-en-contra-de-la-reforma-electrica-8118411.html>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Sudcaliforniano

11/04/2022

LEGISLATIVO



## PRI votará en contra de la reforma eléctrica

El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), respaldó a su bancada en el Congreso de la Unión, para que legisladores federales voten en contra de la Reforma Eléctrica, enviada por el gobierno, pues advierten que “no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, contra su bolsillo, contra su salud y contra el medio ambiente”.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/mexico/politica/pri-votara-en-contra-de-la-reforma-electrica-8118411.html>



#LEGISLADORESDEMORENA

# Dispuestos a bajar tarifas

PROPONEN RESERVAS A REFORMA ELÉCTRICA PARA SATISFACER PROPUESTAS DE VA POR MÉXICO

POR MISAEL ZAVALA  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Bajar tarifas eléctricas, impulsar las energías limpias y reconocer contratos existentes, son sólo algunas de las reservas que propuso Morena sobre la Reforma Eléctrica para satisfacer las 12 propuestas de la coalición Va por México.

De acuerdo con el borrador con nueve reservas que presentará Morena en San Lázaro para la discusión de la Reforma Eléctrica, en primer lugar se acepta reconocer los contratos de generación distribuida existentes y se mantiene en las condiciones vigentes para nuevos convenios hasta de 0.5 megawatts.

Asimismo, los ayuntamientos y organizaciones del sector social, sin fines de lucro, podrán celebrar contratos para el autoconsumo con la generación distribuida hasta por 1.0 megawatts, cumpliendo los requisitos que establezca la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Lo anterior considerando las ne-

cesidades de control y planeación del sistema eléctrico nacional.

Morena también aceptó una reserva para que a la entrada en vigor del decreto, la CFE establezca un esquema tarifario de servicio público que permita reducir las tarifas de alumbrado público, de bombeo, de agua potable y saneamiento, y el consumo doméstico.

"Asimismo revisará las que correspondan a las instituciones de salud y educación pública con el objeto de que su suministro se preste en condiciones asequibles", indica.

El documento precisa que el Ejecutivo Federal instrumentará mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética, la reducción de las emisiones y el incremento de la utilización de energías limpias en los procesos de generación y consumo de energía eléctrica.

También reconoce el derecho humano a acceder al uso y ministro de energía eléctrica suficiente y asequible. Incluso se comprometen a que el Estado garantizará las condiciones y la ley definirá las bases y modalidades para el acceso a energía eléctrica.

Para la transición energética se acepta que cuente con la participación de los sectores público privado y social, en el marco de un área prioritaria del desarrollo nacional.

## TAMBIÉN CEDE

1 En tanto se emita la legislación secundaria, el decreto se rige por actual ley.

2 El Estado preservará la seguridad y la autosuficiencia energéticas.

3 También el abastecimiento de energía eléctrica a toda la población.



● Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dijo que no apoyarán una iniciativa regresiva para el país. Durante una reunión convocada por el CPN, determinó que los diputados del tricolor no pueden aprobar una Reforma Eléctrica que genere energía costosa, que atenta contra los mexicanos, su bolsillo, su salud y también contra el medio ambiente. REDACCIÓN



## **Piden activar Alerta Amber en mensajes de texto o vía WhatsApp en tiempo real**

La diputada del PRI, Melissa Estefanía Vargas Camacho propuso una iniciativa para establecer que los concesionarios de telecomunicaciones deberán colaborar en los casos de desaparición de personas menores de edad, donde se active la Alerta Amber, dando difusión a la información correspondiente por medio de mensajes de texto o vía WhatsApp en tiempo real.

<https://www.lachispa.mx/politica/piden-activar-alerta-amber-en-mensajes-de-texto-o-via-whatsapp-en-tiempo-real/>





**ALERTA AMBER**  
ESTADO DE MEXICO

**ALERTA AMBER ESTADO DE MEXICO**  
REPORTE NUM: AAEM1622-2629

Sexo:	FEMENINO	Edad:	16 AÑOS
Estatura:	1.56 MTS	Complexión:	MEDIA
Tal:	MORENA CLARA	Color de Cabello:	CUADRAJA
Cabello:	CASTAÑO OSCURO	Cabello:	SEMPOLABAS
Ojos:	CASTAÑO CLARO	Rasos:	CHATA
Braza:	OSCURO	Labios:	MEDIANOS
Manos:	OSCURO		
Fecha de Extravío:	13/11/2021		
Lugar de Extravío:	BARRIO DE SANTA MARIA, MUNICIPIO DE ZIMACANTEPEC.		

Señales Particulares:  
LUNAR CLARO EN LA MUÑECA IZQUIERDA, LUNAR CLARO EN EL LADO

**LOCALIZADA**

Foto: @ambereadmorex

En México hay aproximadamente 91 millones de usuarios de telefonía celular, lo que incrementa la posibilidad de localización.

## Proponen difundir Alerta Amber en WhatsApp y mensajes de texto

POR PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados impulsa una iniciativa para establecer que los concesionarios de telecomunicaciones deberán colaborar en los casos de desaparición de personas menores de edad, donde se active la alerta Amber, dando difusión a la información correspondiente por medio de mensajes de texto o vía WhatsApp en tiempo real.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho explicó que si se atribuye como una obligación a los medios de radiodifusión el difundir la alerta, esta tendría

un alcance mayor.

Refiere que en México hay aproximadamente 91 millones de usuarios de telefonía celular, lo cual incrementa la posibilidad de localización de las niñas, niños y adolescentes que hayan sufrido una desaparición forzada.

Por ello, propone que los concesionarios que presten servicios de telefonía celular difundan obligatoriamente la alerta Amber, herramienta que contribuye a la pronta localización de niñas, niños y adolescentes, y así potencializar su cobertura y contribuir a garantizar el derecho a la vida e integridad de la niñez mexicana.

**EN TIEMPO REAL POR WHATSAPP****Buscan difundir Alerta Amber**

Las diputadas del PRI, Melissa Vargas y Blanca Alcalá, propusieron reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones para hacer obligatorio que las Alerta Amber se difundan WhatsApp en tiempo real. "Así vamos a generar que las telefónicas tengan que activar la Alerta Amber, dando difusión a la cédula de búsqueda por mensajes, a sus millones de usuarios", dijo Vargas. **Alejandro Suárez**

**Del 1 de** diciembre de 2018 al 30 de junio de 2021, se reportó que 14 mil 812 menores de 18 años desaparecieron



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## Van petistas por eliminar horario de verano por clamor popular después de Semana Santa

La decisión de cancelar el horario de verano es ampliamente mayoritaria, además de ser un clamor popular, esto después de que en conferencia de prensa se le cuestionara si el tema había sido desechado o si en días próximos se discutirá ante el Pleno de la Cámara de Diputados, dijo el diputado petista, Gerardo Fernández.

<https://www.voragine.com.mx/2022/04/10/van-petista-por-eliminar-horario-de-verano-por-clamor-popular/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Impulsan iniciativa para garantizar a personas adultas mayores acceso gratuito al transporte público

Rocío Corona Nakamura, diputada del PVEM, presentó una iniciativa con el fin de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes garantice a las personas adultas mayores el derecho permanente, y en todo tiempo, de acceder de manera gratuita al transporte de servicio público.

<https://agencianvm.com.mx/impulsan-iniciativa-para-garantizar-a-personas-adultas-mayores-acceso-gratuito-al-transporte-publico/?msclkid=afa7778cb92e11ecac62e1e976ee2a3a>





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Fin de semana da respiro: se registran 392 contagios

Redacción • La Razón

**LA SECRETARÍA DE SALUD** (Ssa) reportó ayer cinco defunciones y 392 nuevos contagios de Covid-19 en las últimas 24 horas, con lo que ya suman cinco millones 722 mil 933 casos confirmados y 323 mil 725 muertes.

La dependencia detalló que de las 392 infecciones nuevas, 237 corresponden a las semanas epidemiológicas previas de este año y dos, al 2021.

En el Informe Técnico Diario señaló que hay 685 mil 964 infecciones sospechosas y seis mil 353 activas, es decir, aquellas que presentaron síntomas en los últimos 14 días.

Respecto a las hospitalizaciones, la ocupación en camas generales incrementó un punto porcentual al pasar de cuatro a cinco por ciento, entre el sábado y domingo; mientras que con ventilador no se reportaron cambios, ya que se mantuvo al dos por ciento.

Sobre el avance de la vacunación, la dependencia informó que en el último día se aplicaron 77 mil 602 dosis, para un total de 193 millones 931 mil 912 dosis suministradas en México.

En total, 85 millones 670 mil 395 personas han sido protegidas contra el virus, de las cuales 79 millones 893 mil 656 –93 por ciento– ya cuentan con el esquema completo y cinco millones 776 mil 739 –siete por ciento– sólo han recibido una vacuna.

En cuanto al grupo de 14 a 17 años, cuatro millones 838 mil 835 ya han recibido al menos una dosis antiCovid, lo que refiere una cobertura de 54 por ciento en este grupo etario.

Sobre la vacunación de refuerzo, la Secretaría de Salud indicó que la cobertura en el grupo de 60 años y más es de 75 por ciento; en el de 40 a 59 años, 52 por ciento, y el de 18 a 39 años, de 49 por ciento se ha inmunizado con las tres dosis.

A nivel local, las entidades con menor cobertura de inmunización son Chiapas con 71 por ciento; Guerrero, 76 y Oaxaca, 78 por ciento.

Desde el pasado 23 de diciembre del 2020 hasta la fecha, nuestro país ha recibido un total de 224 millones 349 mil 035 biológicos de la vacuna contra Covid-19 de las farmacéuticas AstraZeneca, Pfizer, Sinovac, Sputnik-V, CanSino, Janssen y Moderna.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

**#PIERDE MERCADO**

# CAE 80% VENTA DE MASCARILLA

DE 10 MILLONES DE PIEZAS QUE SE  
COMERCIALIZABAN AL MES, AHORA SÓLO  
SON UN MILLÓN Y MEDIO: FARMACÉUTICOS

POR LISBETTE R. LUCERO

**L**

a venta de cubrebocas cayó más de 80 por ciento, al pasar de 10 millones de productos comercializados en un mes a poco más de 1.5 millones, indicó Juvenal Becerra, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm).

El descenso ocurre luego de que el pasado 18 de marzo cambió a verde el semáforo epidemiológico del SARS- CoV2 en todo el país. Además, son ya nueve entidades las que suspendieron el uso de la prenda en espacios abiertos: Baja California, Coahuila, Nuevo León, Quintana Roo, Tamaulipas, CDMX, Sonora, Aguascalientes y Querétaro.

La caída en las ventas de cubrebocas empezó hace 15 días, cuando se registró una disminución de 90 por ciento. "Ahorita empezó a repuntar un poco más, pero sí cayó muchísimo la venta del cubrebocas", señaló Becerra.

Manifestó que no se debe de bajar la guardia ya que la pandemia todavía continúa, por lo que hay que mantener los cuidados, y el tapabocas evita que proliferen el virus.

"La verdad, algo que nos preocupa a nosotros es que va a suceder ahora que regresemos de vacaciones (de Semana Santa)", expresó.

**25**

• PESOS PUEDE COSTAR UN MODELO KN95 EN FARMACIAS.

**5**

• CAPAS TIENEN LOS QUE SON DE ALTO FILTRADO DE AIRE.

Sobre los medicamentos para combatir los malestares de COVID-19, Becerra comentó que también tienen una disminución de 90 por ciento, así como de los vitamínicos, como la C y D.

El pasado 6 de abril la Organización Panamericana de la Salud (OPS) puso a México en un periodo interepidémico (lapso con niveles bajos de contagios) por la reducción de casos desde el 21 de marzo.

Pero también sugirió que no se deberían de relajar las medidas preventivas, pues la Semana Santa podría generar un alza en los contagios, detalló Sylvian Aldighieri, gerente de incidentes de la OPS.

Incluso, en el caso de la suspensión del uso del cubrebocas, el director de Emergencias en Salud de la OPS, Ciro Ugarte, precisó que debe continuar la portación de la mascarilla, y si se relaja su uso, se debe implementar un sistema eficaz y rápido de detección de contagios. ■



**PIDEN USARLO**

• Aunque se ha relajado su uso en espacios abiertos, expertos aconsejan mantener el uso del cubrebocas.





**Revocación.** Reprocha número de casillas y señala: “me quedo hasta 2024 para seguir con la transformación”

# Votan 15.7 millones para que siga López Obrador en la Presidencia

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral informó que nueve de cada 10 ciudadanos que participaron en la revocación de mandato votaron para que el presidente An-

drés Manuel López Obrador se mantenga en el cargo.

En tanto, aquellos que sufrieron en contra representan entre 6.4% y 7.8%, de acuerdo con el conteo preliminar.

# Votan 15.7 millones para que siga López Obrador en la Presidencia

**Jornada ejemplar.** El mandatario reprocha número de casillas y señala: “me quedo hasta 2024 para seguir con la transformación”; Córdova celebra resultados y afirma que el sistema electoral funciona

JANNET LÓPEZ, LILIANA PADILLA,  
RUBÉN MOSSO Y PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

En la primera consulta de revocación de mandato presidencial participaron entre 15.7 y 16.8 millones de mexicanos, según estimaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), de los cuales más de 90 por ciento votó por la permanencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en su cargo hasta 2024.

Para la autoridad electoral la consulta fue un éxito, para Morena también y hasta aseguró que “el Presidente se rayó” con el resultado, al haber alcanzado la mitad de la votación de 2018, con un tercio de las casillas instaladas.

“Me quedo y vamos a continuar la transformación” en México, afirmó López Obrador después de conocer el resultado de la

consulta. Aseguró que culminará su gobierno en 2024, porque es un demócrata y no cree en la reelección y que no olvida que el pueblo es el soberano, el amo que pone y quita gobernantes.

Mientras el consejero presidente, Lorenzo Córdova, presumió que el sistema electoral funcionó a la perfección y aún así lo quieren reformar y quizá “echarlo a perder”, Morena advirtió que resulta imposterizable la reforma y algunos consejeros ya resultaban insostenibles.

Incluso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que en Ciudad de México más de un millón participó y, obviamente, respaldaron a López Obrador.

Las figuras, los aspirantes y los funcionarios de Morena participaron en la consulta después de que el Presidente fue el primero

en acudir a las urnas y marcar su boleta con la leyenda “Viva Zapata”. Desfilaron 18 gobernadores de Morena y sus aliados, incluso dos considerados de oposición: los de Durango y Quintana Roo.

La oposición trató de minimizar el logro de la convocatoria a las urnas, culpando a Morena de convertir el ejercicio en ratificación y hasta comparándolo con resultados de elecciones anteriores, pero la cifra fue bien evaluada por el partido y el gobierno.

El conteo rápido del INE estableció un rango de participación entre 17 y 18 por ciento de los 92.8 millones de la lista nominal, aunque la ley establece que los resultados son vinculatorios con 40 por ciento; los votos nulos se ubicaron entre 1.6 y 2.1 por ciento.

Córdova aseguró que la consulta fue un éxito y demostró que





el sistema electoral funcionaba bien y ahora dará oportunidad para que los legisladores que quisieron cambiar la ley a mitad del camino la mejoren.

“Celebremos que tenemos un sistema que una vez más se ha probado y comprobado como un sistema eficaz, sólido, pertinente y que cuenta con el respaldo de la ciudadanía”, destacó.

EL INE reportó la instalación de 99.96 por ciento de casillas, 57 mil 423, y resaltó que solo hubo una casilla no instalada en Veracruz y ocho del Edomex que suspendieron la votación de manera definitiva por amenazas, misma situación que hubo en dos casillas en Pátzcuaro, Michoacán.

## “Se rayó el Presidente, porque sacó entre 90.3 y 91 a favor”, dice Morena

En tanto, en su mensaje tras la consulta, el Presidente se dijo contento con los resultados obtenidos y agradeció a quienes lo respaldaron y reiteró que no los traicionará. Resaltó que los 15 millones 700 mil, según sus cálculos, son más votos de los 14 millones 700 mil que se le reconocieron en la elección de 2006.

También mencionó que esos más de 15 millones superan a los obtenidos en 2012 cuando enfrentó a Enrique Peña y más de los 12 millones que obtuvo Ricardo Anaya y los 9 de José Antonio Meade en la contienda de 2018.

López Obrador confió en que en el futuro los gobernantes se comprometan a hacer válida la revocación de mandato y dejar el cargo a pesar de no llegar a 40 por ciento requerido para hacer obligatorio su resultado, porque “no se puede gobernar sin el apoyo del pueblo. No se puede gobernar sin autoridad moral y política. El gobernante tiene que tener vergüenza, dignidad y no estar a fuerza, eso no es democracia”.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, celebró las estimaciones del INE: “Se rayó el Presidente, porque sacó entre 90.3 y 91 a favor: sacó la mitad de los votos que obtuvo en 2018 y con un tercio de las casillas, si se hubieran instalado todas habría logrado 15 millones más.

“Podemos decir que nuestro movimiento y nuestro Presidente están más fuertes que nunca, como dice: ¡itengan para que aprendan!”, expresó al vestir una sudadera con la frase.

Delgado dijo que ahora Morena apoyará la reforma para que los consejeros electorales sean elegidos mediante voto popular, porque el INE es “un obstáculo a este cauce democrático, a la insurrección pacífica que estamos viviendo en México desde 2018”.

### Guerra de declaraciones

Lorenzo Córdova aseguró que para el INE “la ley sí es la ley y no un cuento” y advirtió que presentará las denuncias necesarias ante la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales por incidentes como el acarreo de ciudadanos que hizo Mario Delgado.

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, acusó

al instituto de boicot, conspiración y rebelión y de buscar “llenos de soberbia, intentar ser un cuarto poder”. En plena jornada, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Hacienda eliminar un tuit con el que a las 7:16 de la mañana promovió indebidamente la consulta.

Además, el canciller Marcelo Ebrard votó a favor de que el Presidente continúe en su cargo y aseguró que este ejercicio, que pocos países tienen, cambiará el sistema político mexicano al permitir que los ciudadanos decidan si el mandatario en turno deja el cargo al cuarto año de gobierno.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró el éxito del ejercicio y felicitó a la ciudadanía por su participación.

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales informó que recibió 15 denuncias relacionadas con el proceso, de las cuales tres de ellas corresponden a la jornada de ayer, mientras que el resto son las que promovieron diversos políticos, particularmente contra el secretario de Gobernación y la jefa de Gobierno por violar la ley.

Ante el INE, el PRD denunció a Ebrard por promoción indebida del ejercicio y a Delgado por el acarreo de ciudadanos y anunció que pedirá al Tribunal Electoral anular la consulta por las múltiples violaciones a la ley. Ángel Ávila, representante del PRD, advirtió que si no queda un precedente, Morena buscará repetir “los mismos fraudes” en 2024.

Mario Delgado justificó el aventón que dio en una camioneta a ciudadanos para que emitieran su voto, pues aseguró que dos





de cada tres no tenían una mesa receptora cerca de su casa. —

ASÍ LO DIJO

“Nunca voy a traicionar al pueblo de México. Me quedo y vamos a continuar con la transformación de nuestro país”

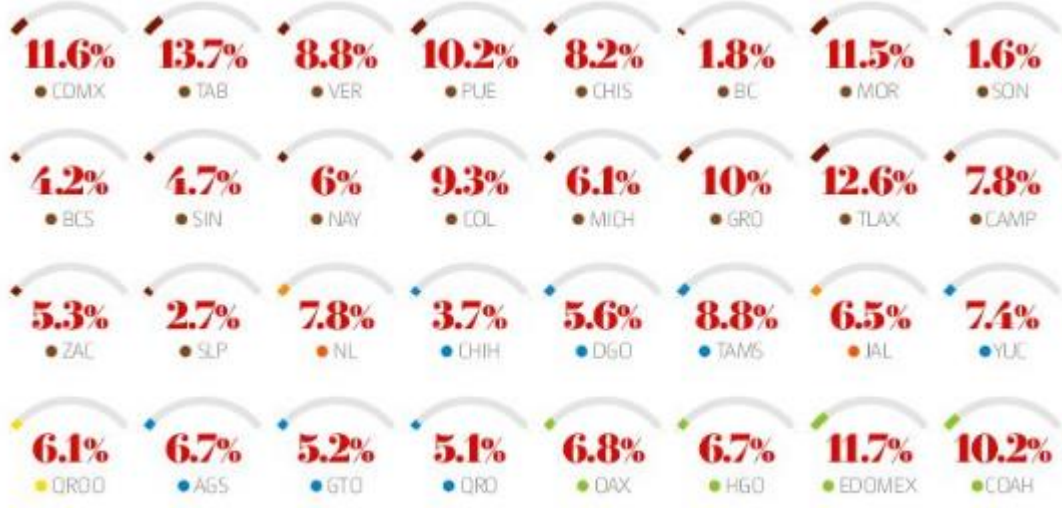
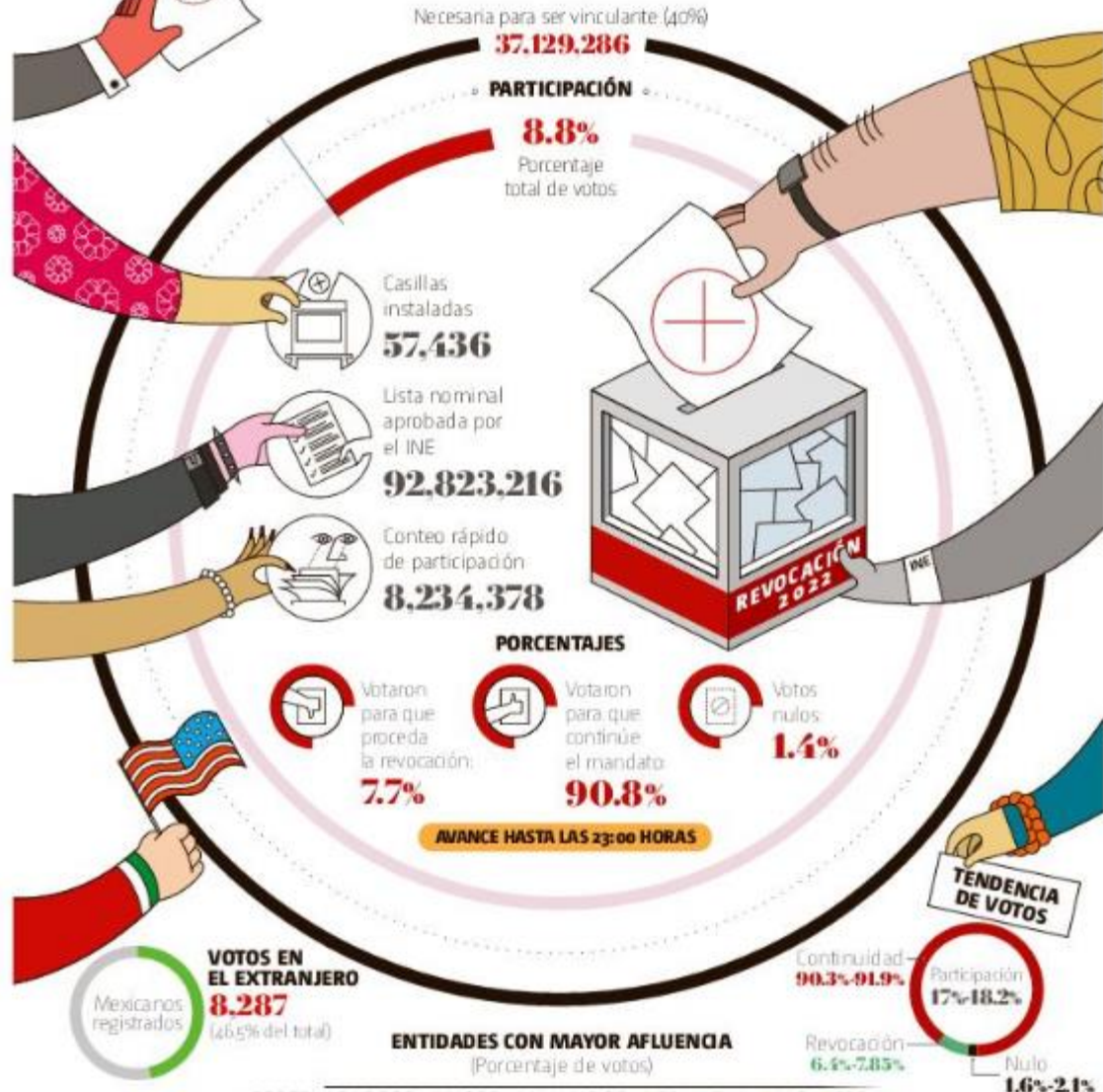
“Obtuve más votos ahora que en 2006, donde tuve 14 millones 700 mil votos y más de los que obtuve en 2012”

Andrés Manuel López O. Presidente de la República



# Balace de participación

Hasta las 21:40 horas de ayer, el INE informó que había una participación de entre 17 y 18.2% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal



FUENTE: INE - INFORMACIÓN: Lenina Ramos, Eduardo Luis Hernández y Abraham Flores - INFOGRAFÍA: Arturo Black Fonseca





FOTO: YADIN XOLALPA

• CIUDADANO. López Obrador acudió a la casilla, junto con Beatriz Gutiérrez, en el Antiguo Palacio del Arzobispado.

#VOTOPRESIDENCIAL

# Democracia debe ser un hábito: AMLO

SEÑALÓ QUE ES UNA FORMA DE VIDA. EN SU BOLETA ESCRIBIÓ LA LEYENDA "¡VIVA ZAPATA!"

POR FRANCISCO NIETO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras participar en el ejercicio de Revocación de Mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el mejor sistema político es la democracia, la cual debe convertirse en un hábito entre los mexicanos.

"No hay algo mejor, y es forma de vida. Tiene que haber

**8**  
DE LA MAÑANA CON 40 MINUTOS, LA HORA EN QUE AMLO VOTÓ.

democracia por siempre, en la familia, en la escuela, en el trabajo, en los sindicatos, y, desde luego, en la vida pública, y hay que participar, la democracia tiene que convertirse en México en un hábito", dijo. Agregó que la democracia ayuda para que nadie –en ningún nivel en la escala social– se sienta absoluto, es decir, que nadie olvide que el pueblo es el que manda.

Acompañado por su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, asistió desde muy temprano a la casilla de la sección 4748, instalada en el Antiguo Palacio del Arzobispado.

### AGENDA

- 1 • Todo el domingo el Presidente estuvo en su despacho siguiendo la jornada electoral.
- 2 • Alista un nuevo informe de gobierno y se prevé que descanse los Días Santos.

El Presidente, como lo adelantó la semana pasada, escribió en la boleta la leyenda "¡Viva Zapata!", y con ello anuló su voto.

Cuatro vecinos de Palacio Nacional fueron los primeros en votar, y también aprovecharon la ocasión para tomarse *selfies* y hacer distintas peticiones al titular del Ejecutivo federal.

Después de 10 minutos de estar en la casilla, el jefe del Ejecutivo y su esposa salieron y saludaron a los lejos a sus seguidores que, desde la esquina con el Zócalo, ya estaban amenizando el momento con batucada y malabaristas.

Al poco tiempo de regresar a Palacio Nacional, López Obrador realizó –a través de sus redes sociales– un homenaje luctuoso a Emiliano Zapata y reprodujo el "Corrido de la muerte de Zapata", interpretado por la cantante Amparo Ochoa. 🗳️





# México puede beneficiarse por reglobalización, dice Esquivel

**Oportunidad.** La ventajosa posición geográfica y la confianza y certidumbre que otorgan los acuerdos comerciales ayudan a que se favorezca del contexto mundial

SILVIA RODRÍGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El mundo empezó un proceso de reglobalización tras la pandemia de covid-19 y la invasión de Rusia a Ucrania, en el cual México puede ser favorecido, siempre y cuando cumpla con ciertos requisitos, comentó Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México (Banxico).

En un documento de investigación refirió que después de la experiencia hiperglobalizadora de las últimas tres décadas, es posible que a partir de ahora se presente una importante reversión de este fenómeno y se regrese a un enfoque de carácter regional.

Esquivel estimó que en este nuevo orden se tratará de garantizar la operación y funcionamiento de las cadenas de suministro internacionales, al mismo tiempo que se buscará reducir los riesgos a choques externos, al mantener un cierto grado de autosuficiencia alimentaria y energética, ya sea desde una perspectiva nacional o regional.

En esta posible reconfiguración del orden económico mundial, aseguró que México tendrá mucho que beneficiarse con una mayor y mejor integración con Canadá y Estados Unidos.

“En este proceso, los tres países podrán beneficiarse y es posible que ahora sí se pueda dar paso a lo que en su momento se llamó la Comunidad Norteamericana”, expuso Esquivel.

El subgobernador apuntó que la ventajosa posición geográfica, la confianza y certidumbre que otorgan los acuerdos comercia-



El subgobernador del Banxico. JORGE GONZÁLEZ

## CLAVES

### Crece riesgos

Barclays indicó que los bloqueos de China, las sanciones a Rusia y una Fed agresiva crean mayores riesgos a la economía.

### Sobre el país

En un estudio señala que la ausencia de una sentencia definitiva en el sector eléctrico frenará la inversión.

### Cambio a la vista

Barclays afirmó que aún en medio de la alta inflación, Europa se enfrentará a la disrupción energética.

les globales vigentes, así como la estabilidad política y social que tiene el país, contribuyen a generar un ambiente propicio para que México se pueda beneficiar ampliamente del nuevo contexto internacional.

Sin embargo, para que todo esto ocurra, el país debe tomar algunas acciones específicas como invertir más en infraestructura y comunicaciones (puertos, aeropuertos, carreteras, entre otros), reducir la inseguridad, enviar señales claras de respeto y compromiso con los acuerdos internacionales, garantizar la provisión accesible de insumos clave para la producción y seguir reduciendo la corrupción para garantizar un piso parejo a las empresas.

### Áreas de oportunidad

El miembro de la Junta de Gobierno del Banxico resaltó que mientras que Estados Unidos y Canadá son países abundantes en capital, México lo es en fuerza de trabajo, mientras que aquellos países son sociedades en proceso de envejecimiento, México aún disfruta de un bono demográfico.

Agregó que las estructuras de las tres economías son complementarias. México puede ofrecer múltiples beneficios a esos países en materia de cobertura médica y dental, lugares de retiro, turismo y economía de cuidados. “En general, el país podrá ofrecerles la solución a muchos de los problemas que enfrentarán en los años venideros”. —

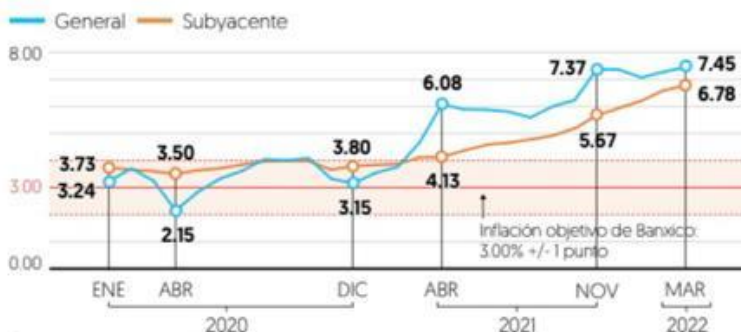




## Continúa la escalada

Las presiones en los precios del gas LP, alimentos, bebidas y tabacos y otros servicios mantuvieron al alza la inflación al consumidor en marzo.

■ Variación porcentual anual de la inflación al consumidor por índice



Fuente: INEGI

### PRECIOS AL CONSUMIDOR EN MARZO

# Inflación se acelera a 7.45%, la más elevada en 21 años

Los costos para los productores tuvieron su mayor alza en los últimos cuatro años

CRISTIAN TÉLLEZ  
ctellez@elfinanciero.com.mx

La inflación en México se aceleró nuevamente en marzo y se ubicó en su mayor nivel en 21 años, presionada por los precios de algunos alimentos, mercancías y energéticos, principalmente.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 7.45 por ciento a tasa anual, su mayor nivel desde enero del 2001, de acuerdo con datos del INEGI. A tasa mensual la inflación subió 0.99 por ciento, siendo la mayor para un mes de marzo desde 1998.

El índice de precios subyacente tuvo una variación de 6.78 por ciento anual, y continuó con su tendencia alcista, con lo que registró su variación más alta desde abril de 2001. Por su parte, el índice no subyacente se elevó 9.45 por ciento.

“Los resultados de marzo muestran que las presiones inflacionarias siguen siendo generalizadas y elevadas. Los crecimientos mensuales de los índices general y subyacente fueron los mayores para un marzo desde 1998 y 1999, respectivamente, y más del 80 por ciento de todos los genéricos registraron tasas anuales iguales o superiores a 4.0” destacaron analistas de Citibanamex.

Preven que la inflación general disminuiría a partir del segundo trimestre, favorecida por los efectos de base de comparación y una des-

# 17.1%

### DE ALZA

Acumula el precio de la tortilla en México en los últimos 12 meses, según datos del INEGI.

# 7.62%

### FUE LA INFLACIÓN

Anual, a la segunda quincena de marzo, mientras que el índice subyacente subió 6.88% anual.

aceleración gradual de los precios de la energía y de los subyacentes, esto último especialmente en el segundo semestre del año.

“La inflación no tiene nada de transitoria, volvió al alza. Sin los subsidios a los energéticos, la inflación habría resultado más alta”, indicó en su cuenta de Twitter, Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics.

“Más allá de la volatilidad propia de la inflación general, la subyacente no solo no deja de subir sino que presenta cambios mensuales por encima de medio punto porcentual desde finales del año. Las mayores presiones se dieron en alimentos, bebidas y tabaco y otros servicios”, agregó.

### REPUNTAN PRECIOS AL PRODUCTOR

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) subió 10.36 por ciento anual en marzo, su variación más alta para ese mismo mes del 2017, cuando se situó en 10.67 por ciento.

En la variación mensual, los precios al productor fueron de 1.96 por ciento, su mayor cambio desde mayo del 2018.

“El conflicto en Ucrania ha tenido un impacto en los precios de diversas materias primas, tanto energéticas como en alimentos. En México, el alza en precios es visible ya en algunos rubros del Índice Nacional de Precios Productor en marzo 2022, como en el maíz y aceites vegetales”, aseguró Julio Santaella, expresidente del INEGI.





## Pedro Sánchez solicita al presidente de Cantabria que sea mediador con México

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

\_\_\_\_\_ Miguel Ángel Revilla confirmó la petición y señala que "México es el país más importante para España y sus empresas". PAG.14

# Mediar con México, piden al presidente de Cantabria

**Relación bilateral.** Miguel Ángel Revilla confirma la petición y considera ese vínculo como el más importante para España



Pedro Sánchez, mandatario español, planteó la propuesta al líder político. EFE





REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de España, encabezado por Pedro Sánchez, pidió al presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla —catalogado por Andrés Manuel López Obrador como uno de los mejores políticos del mundo—, mediar en las relaciones de ese país con México.

Después de que el mandatario mexicano manifestó en diversas ocasiones su descontento con la monarquía y el gobierno español, así como con empresas de esa nación, Revilla dio a conocer que recibió diversas comunicaciones para intervenir en la relación de ambos países.

“Sí he tenido alguna llamada importante. Con este tema sí me ha mandado un mensaje Pedro Sánchez, me ha llamado el secretario de Estado de Iberoamérica (Juan Fernández Trigo) y me ha mandado un mensaje Alberto Núñez Feijóo (presidente del Partido Popular)”, reveló.

—¿Y qué?, ¿por dónde van los tiros? —se le cuestionó en el programa *La Sexta Noche*.

—Bueno, que sería interesante que yo mediara. También digo una cosa: yo por España hago lo que sea sin cargos y sin puestos retribuidos. Lo único que pido es que si tengo que viajar, me paguen el viaje en turista, como me pagáis vosotros el taxi —respondió.

Revilla consideró que México es el país más importante para España, por lo que estimó nece-

sario que se fortalezcan las relaciones bilaterales.

“México es el país más importante para España. Si ha sido capaz (España) de llegar a un acuerdo con Marruecos a cambio de lo que ha habido que ceder, que es toda una historia, ¿cómo no se va a llegar a un acuerdo con México? Mira, México es el futuro de la lengua, nada menos. El español, quien va a progresar al español va a ser México.

“España es una nación biológicamente decadente. México tiene 120 millones de mexicanos en su territorio y 40 (millones) en Estados Unidos, 160 millones. Es el país más importante para las empresas españolas, porque ahí están todos los grandes negocios. Sería un error tremendo no restablecer relaciones con un país que es el más importante para nosotros, más que Alema-

---

“Yo por mi país hago lo que sea sin cargos... solo que me paguen el viaje”

---

“No es normal que 170 altos políticos ahora estén en sectores como el gas”

nia, México, país al que yo adoro”, apuntó.

Miguel Ángel Revilla elogió al presidente López Obrador, a quien calificó como un hombre honesto, honrado, austero y bien intencionado. Además, dijo, intenta mejorar las cosas en un país con 50 millones de pobres. Coincidió en que algunas empresas españolas no se han portado de forma adecuada en México.

“He visto el listado de las personas que en España habiendo sido presidentes del gobierno, ministros, directores generales o secretarios de estado han sido colocados en las eléctricas, el gas, el petróleo y la banca. ¿Sabes cuántos son? Ciento setenta y dos... eso es un escándalo.

¿Y él (AMLO) qué ha denunciado? Una empresa que está ahí, que colocó de asesor a un ex presidente del gobierno de México. Eso en España lo vemos como normal, y no es normal. No es normal que 170 altos políticos de España estén en el sector del gas, en el petróleo, en las eléctricas, con el único bagaje de haber sido alguien en política y probablemente haber hecho favores y de influir para que sea una especie de oligopolio que tenemos ahora y que pagamos todos”, dijo.

El presidente de Cantabria reconoció que no estuvo de acuerdo con la petición que hizo López Obrador respecto a que España se disculpara por los agravios cometidos durante el periodo de la Conquista. ■





## Ofensiva contra Donbás

Prevén más atrocidades con nuevo general ruso en Kiev

C. LUIS/EL MUNDO - PAG. 18

# Captan convoy de tanques rusos de 12 km

## EL MUNDO

La esperada gran ofensiva de Vladimir Putin en el Donbás parece cada vez más cerca. La reagrupación de tropas rusas en el este de Ucrania y los bombardeos en esta zona se han intensificado en las últimas horas, según funcionarios ucranianos citados por CNN, en lo que sería la preparación del terreno para una operación terrestre de gran envergadura.

Otro hecho que apoya la teoría de que Rusia prepara un golpe en las regiones de Donetsk y Lugansk es el convoy de 12 kilómetros que ha sido detectado gracias a unas imágenes tomadas vía satélite.

Las fotos distribuidas por Maxar Technologies muestran un gran número de "vehículos blindados, camiones con artillería remolcada y equipos de apoyo".

El convoy fue captado en Velykyi Burluk, localidad situada a unos 100 kilómetros al este de la ciudad de Járkov.

Ante este panorama, las autoridades ucranianas insisten en evacuar al máximo número posible de civiles. En Kramatorsk, ciudad en la

que murieron el viernes al menos 52 personas tras impactar un misil ruso en la estación de tren, se han reanudado las salidas de civiles.

"Tristemente vemos los preparativos para batallas importantes, algunos dicen que serán decisivas, en el este", declaró el sábado en Kiev en una conferencia de prensa el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.

Por su parte, el negociador ucraniano Mijailo Podoliak afirmó a la agencia Interfax que "Ucrania está lista para grandes batallas, Ucrania debe ganarlas, incluido en el Donbás.

Cuando eso ocurra, Ucrania tendrá una posición negociadora fuerte que le permitirá dictar ciertas condiciones".

A seis semanas del inicio de la invasión rusa, Moscú se centra ahora en el este y sureste de Ucrania, después de que una dura resistencia frustrara sus planes de tomar la capital, Kiev.

Ahora, las tropas rusas buscan crear un enlace terrestre entre la península de Crimea —anexada por Rusia en 2014— y las regiones de Donetsk y Lugansk, en el Donbás, consideradas prorrusas y recientemente autoproclamadas repúblicas independientes.

No obstante, las matanzas de civiles del ejército ruso han provocado que el sentimiento de la población haya dado un giro.

"No creo que queden ucranianos en la ciudad de Mariupol que quieran a los rusos", dice Olga, una joven de Odesa que teme que su ciudad sea una de las próximas dianas de Rusia. ■

### Y ADEMÁS

## Rusia nombra un nuevo comandante

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, nombró a un nuevo comandante para que se haga cargo de la guerra en Ucrania. La versión fue confirmada por el gobierno estadounidense. Se trata del general Alexander Dvornikov, de 60 años, uno de los más experimentados oficiales militares rusos. El militar es un comandante con reputación de brutalidad contra civiles en Siria.





## **Rocha Moya presentará iniciativa para revocación de gobernadores; Congreso lo respalda**

El mandatario estatal, Rubén Rocha Moya instruyó al Secretario General de Gobierno, Enrique Inzunza Cazarez, para que se realice una iniciativa para que la revocación de mandato sea para el gobernador, la cual busca armonizar la ley federal y estatal, en cuanto a la revocación de mandato para gobernador, presidentes municipales y diputados locales, y que es respaldada por el Congreso de Sinaloa.

<https://www.debate.com.mx/culiacan/Rocha-Moya-presentara-iniciativa-para-revocacion-de-gobernadores-Congreso-lo-respalda-20220410-0159.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

0

11/04/2022

REGIONAL



## **Crimen en Caborca: Enfrentamiento entre narcos deja 3 muertos, dice la FGJE**

La Fiscalía de Sonora, en coordinación con integrantes de la Mesa Estatal de Seguridad, dijo que investiga diversos hechos que dejó a tres personas sin vida, dos del sexo femenino, y uno masculino, y resultaron dos personas con lesiones leves, un masculino menor de edad y un adulto.

<https://www.elimparcial.com/sonora/policiaca/Crimen-en-Caborca-Enfrentamiento-entre-narcos-deja-3-muertos-dice-la-FGJE-20220410-0042.html>



## Bloquean carretera de Atotonilco con llantas incendiadas

Con decenas de llantas incendiadas fue causado un bloqueo carretero en la delegación Las Margaritas, en el municipio de Atotonilco el Alto. Aún no se inicia ninguna investigación por ese hecho.

<https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/bloquean-carretera-de-atotonilco-con-llantas-incendiadas-8120810.html>





## Más de 16 Mil Migrantes se Reportan Listos Para Salir de Honduras Rumbo a Tapachula

En Honduras, la migración irregular se ha ido incrementando en los últimos días. De acuerdo a datos estadísticos del Instituto Nacional de Migración de ese país, se cuentan con 16 mil 214 personas que han ingresado de manera ilegal, los cuales saldrán para llegar hasta Tapachula en la menor oportunidad.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/04/10/mas-de-16-mil-migrantes-se-reportan-listos-para-salir-de-honduras-rumbo-a-tapachula.html>



## Abogados de 'El Bronco' denuncian presuntas irregularidades del Poder Judicial del Estado

Por medio de una carta difundida a medios de comunicación, el grupo de abogados que lleva el caso del ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, denunciaron presuntas irregularidades por parte del Poder Judicial del Estado, con las que se busca mantenerlo de manera ilegal en prisión.

<https://www.milenio.com/politica/abogados-el-bronco-denuncian-presuntas-irregularidades-pje>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





Sergio Gutiérrez Luna

## Listo San Lázaro para discutir reforma de energía

**E**n el recinto de San Lázaro estamos listos para abordar de cara a la sociedad este asunto de la mayor relevancia, con la seriedad y responsabilidad que amerita y para propiciar el debate de ideas, del intercambio de argumentos y construcción de acuerdos.

Las y los mexicanos han estado al pendiente del proceso legislativo de esta reforma constitucional, desde que el titular del Poder Ejecutivo envió la iniciativa a la Cámara de Diputados el 1 de octubre de 2021 hasta la elaboración del dictamen.

Mención aparte merece el acuerdo de los coordinadores de los grupos parlamentarios para la realización del Parlamento Abierto que se llevó a cabo del 17 de enero al 28 de febrero, el cual se puede calificar de histórico, porque además de su importancia como ejercicio de participación democrática contó con la máxima difusión de los foros a través de los medios de comunicación.

Durante más de 180 horas y mediante 28 mesas de diálogo, el Parlamento Abierto fue el espacio propicio para la participación de especialistas, integrantes de la comunidad científica, académicos, altos ejecutivos de empresas generadoras de energía eléctrica, organizaciones sociales, sindicales, comunicadores y servidores públicos, quienes con absoluta libertad y

más allá de posturas ideológicas expresaron sus puntos de vista a favor y en contra de la reforma en materia de energía.

Para la Cámara de Diputados el tema representa una prioridad y es por ello que ha generado un espacio para el quehacer político con la finalidad de construir, en el marco del diálogo y de la concertación, la vía que conduzca a la aprobación del dictamen en el salón plenario.

En los próximos días habrá de reiterarse el alcance de la iniciativa de reformas en materia de Energía que envió al Congreso el presidente Andrés Manuel López Obrador, que además de garantizar que el litio sea propiedad de la nación, tiene el propósito de establecer tarifas de luz justas, generación de energías limpias y con fuentes renovables, participación del 46 por ciento de empresarios con ganancias razonables en el sector eléctrico y el fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, con lo que se garantizaría la rectoría del Estado en el sistema eléctrico nacional.

Quienes nos dedicamos a la política debemos seguir la ruta del diálogo para poder hallar el acuerdo con base en las coincidencias. Estoy completamente seguro que las y los diputados de los diferentes grupos parlamentarios tienen la voluntad, en primer término, de abordar este tema con ánimo constructivo, incluso



de presentar propuestas de modificación que enriquezcan el dictamen y se traduzcan en beneficios para la ciudadanía.

Todo ello, con el propósito de alcanzar los consensos necesarios para fortalecer el sistema eléctrico, corregir fallas en la distribución y mejorar su funcionamiento en beneficio de las y los mexicanos.

Estoy convencido que el interés superior de México es valorado por los grupos parlamentarios en el propósito por desahogar este asunto trascendente para el desarrollo y la vida económica del país, por tratarse de preservar la soberanía energética y por ser un tema de seguridad nacional.

Para quienes tenemos el orgullo y la responsabilidad de ser legisladores afrontaremos el reto de propiciar un debate de altura en las sesiones por realizarse en los próximos días. Estaremos ahí todas y todos los legisladores que queremos lo mejor para nuestro pueblo.

Vamos juntos y juntas a reformar la Constitución para que haya un mercado eléctrico que beneficie a los que por décadas fueron olvidados.

**Presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados**

**Para quienes** tenemos el or-

gullo y la responsabilidad de ser legisladores afrontaremos el reto de propiciar un debate de altura en las sesiones por realizarse en los próximos días. Estaremos ahí todos los legisladores que queremos lo mejor para el pueblo.

## **Los próximos**

días serán cruciales para el desarrollo económico del país, toda vez que la reforma constitucional en materia de energía ha entrado a la etapa final, en lo que se refiere a la elaboración del dictamen por parte de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, y posterior análisis, discusión y, en su caso aprobación en el salón plenario.





Rubén Moreira

## Sin equidad no hay igualdad ni paridad

Hay un concepto en materia de igualdad de género que urge redimensionar en México, legal, política y socialmente: equidad, sin cuya concreción las mujeres permanecerán en desventaja y seguirán siendo víctimas de violencia, acoso y discriminación.

**S**in la equidad, la igualdad se queda en el papel y la paridad en la simulación, porque no se garantiza de facto a las mujeres las condiciones que compensen sus desventajas. La igualdad de género es la situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso y control de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida.

La igualdad de género es, pues, un derecho humano. La equidad es su garantía, a través de políticas públicas que, sobre todo, compensen las desventajas históricas de las mujeres.

Por eso, la equidad de género consiste en hacer realidad las instituciones y todos los apoyos que las mujeres necesitan para estar en igualdad sustantiva respecto de los hombres.

En México, la primerísima condición para la equidad de género es una vida libre de violencia para las mujeres. Desafortunadamente, han crecido todos los índices que contradicen que se esté haciendo un esfuerzo para lograrlo. Específicamente el de feminicidios tuvo el año pasado una cifra récord de 1004, la más alta desde 2015.

Por eso, equidad de género concreta es darles apoyo económico y psicológico, en albergues especializados a las mujeres que, junto con sus hijos, sufren violencia intrafamiliar, además de disminuir la impunidad respecto de cualquier delito que se cometa en su contra.

Equidad de género es la apertura de estancias infantiles y escuelas de tiempo completo, ya que persiste culturalmente la división de roles que le asigna a las mujeres una mayor responsabilidad en la crianza de los hijos, a la cual se suma actualmente la obligación de proveeduría económica.

Desafortunadamente en México hemos retrocedido en materia de equidad de género, precisamente por el cierre de estancias infantiles, escuelas de tiempo completo y albergues para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Procurar la equidad de género comienza por darle un espacio privilegiado y una definición clara en la ley, condiciones que en México debemos mejorar, indudablemente.

En la Constitución, el concepto se menciona una sola vez en el artículo 6, fracción VIII, referida a la composición del IFAI. En la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres solo se cita entre los principios rectores y en la





Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el Artículo 5, fracción IX, que define la perspectiva de género, así como en el 45, fracción I, relativo a la educación. Pero en ninguna se le define.

Quizá por eso todas las pérdidas de instituciones y apoyos que han tenido las mujeres en este sexenio, fueron vistas más como una mala administración de recursos que como lo que esencialmente fueron: una clara violación a sus derechos humanos.

Coordinador de los diputados  
federales del PRI

**En México,** la primerísima

condición para la equidad de género es una vida libre de violencia para las mujeres. Desafortunadamente, han crecido todos los índices que contradicen que se esté haciendo un esfuerzo para lograrlo. Específicamente el de feminicidios tuvo el año pasado una cifra récord de 1004, la más alta desde 2015. Por eso, equidad de género concreta es darles apoyo económico y psicológico, en albergues especializados a las mujeres que, junto con sus hijos, sufren violencia intrafamiliar, y disminuir la impunidad en delitos que se cometen en su contra.



## Proceso de la Reforma Constitucional Eléctrica

### **En la última etapa de los trabajos de dictaminación se atendieron y dieron respuesta a las 12 propuestas que planteó la Coalición Va por México, con lo cual se pretende robustecer el dictamen final**

Manuel Rodríguez González / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

A más de seis meses de haber recibido en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la iniciativa de Reforma Eléctrica del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, estamos a pocas horas de que sea votada en el Pleno del recinto Legislativo de San Lázaro.

Esta iniciativa que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, fue turnada para su dictaminación a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, y para su opinión a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Para enriquecer y fortalecer estos trabajos legislativos en torno a la Reforma Eléctrica, durante los pasados meses de enero y febrero se llevaron a cabo los foros del Parlamento Abierto, donde en un ejercicio genuino de democracia participativa, la sociedad mexicana tuvo la generosidad de compartirnos sus conocimientos y experiencias.

Con el objetivo de ampliar la difusión y divulgación del contenido de la Reforma Eléctrica, los legisladores de la bancada de Morena realizaron 360 asambleas informativas a ras de piso, en comunidades, colonias y rancherías de toda la república mexicana.

Todo esto marcó uno enorme diferencia con el proceso legislativo de la Reforma Energética de 2013, caracterizado por la opacidad y las prisas; a pesar de ello, por su naturaleza e importancia para la sociedad mexicana se ampliaron los plazos de difusión y debate de la iniciativa de Reforma Eléctrica de 2022, por lo que se solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados una prórroga de plazo para los trabajos de dictaminación.



De esta manera, teniendo todo listo se acometieron los trabajos de la parte final de la dictaminación, para tal efecto, en primer lugar, se aprobaron los lineamientos para desarrollar dicha tarea legislativa; y desde el pasado 28 de marzo se instaló en sesión permanente las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía.

En la secuencia de sucesos relevantes en materia eléctrica, en la sesión del pasado jueves la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), la cual tuvo el honor de presentar el dictamen con proyecto de decreto para su votación en el Pleno de Sesiones durante la LXIV Legislatura.

En la última etapa de los trabajos de dictaminación se atendieron y dieron respuesta a las 12 propuestas que planteó la Coalición Va por México, con lo cual se pretende robustecer el dictamen final.

Por lo tanto, está todo listo para que en las próximas horas se someta primero, a votación en sesión de Comisiones Unidas, y posteriormente en el Pleno de Sesiones de la Cámara de Diputados el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto para reformar los artículos 25, 27 y 28, donde estoy seguro los representantes populares se cohesionaran en torno a los intereses de México.

**POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

**DIPUTADO FEDERAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

[www.manuelrodriguez.mx](http://www.manuelrodriguez.mx)



**LILIA AGUILAR GIL**

## Reforma Eléctrica: a favor o en contra de tarifas más bajas

*Por: Lilia Aguilar Gil*

Esta semana en la Cámara de Diputados definiremos quiénes estamos a favor de menores tarifas bajas y a favor de las y los mexicanos, porque eso es la Reforma Eléctrica presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Del otro lado, aquellos que voten en contra, estarán votando en contra de México y a favor de intereses privados. Así de simple será este importante debate.

Lo que esta reforma se propone hacer es contar verdaderamente con tarifas accesibles de energía eléctrica, lo cual sólo se logrará cuando el Estado, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lleve a cabo el establecimiento de energía eléctrica de manera exclusiva, recuperando la conducción del sistema eléctrico nacional y siendo responsable de su planeación y control, autónomo en el ejercicio de sus funciones y administración.

Para lograrlo, la CFE podrá usar subsidios y otros instrumentos y garantizar que la energía llegue a las colonias y viviendas donde la luz sólo ha sido una promesa no cumplida desde aquella reforma de 2013 y esa será la prueba que tenga la gente para saber quién sí les cumple y quiénes no.

Aquella reforma de 2013 no consiguió tarifas competitivas para los consumidores, no existió orden en la transición energética y sólo generó sobreoferta de capacidad, tampoco eliminó la concentración económica que existe en el mercado eléctrico y sólo benefició a la participación privada. Ese fue el resultado de esa imposición.

Cuando fui diputada en ese año, advertí de lo equivocada que estaba esa reforma, la cual, como así lo han demostrado los años, sólo benefició a consorcios extranjeros, pues bajo el argumento de falta de competitividad en las tarifas eléctricas, se otorgan beneficios de cerca de 490 mil millones de pesos anuales al sector privado; la CFE está obligada a comprar energía (la cual sí tiene pero no puede despachar) a privados con un costo de 222.9 mil millones de pesos anualmente.

Aquella reforma fragmentó a la CFE en seis empresas generadoras de electricidad que compiten entre sí a pesar de pertenecer al mismo consorcio, además de establecer que la generación y comercialización operan bajo "libre competencia", lo cual es falso, pues protege a privados y restringe a la CFE.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE CHIHUAHUA	0	11/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El proceso de aprobación en el cual estaremos trabajando esta semana, dista mucho de la reforma de 2013. Hoy llevamos a cabo esta discusión después de 27 foros y cerca de 90 ponentes, entre expertos, académicos, empresarios y representantes de la sociedad civil. Además, en una demostración de disposición y flexibilidad, hemos aceptado incluir nueve de las 12 propuestas que los partidos de “oposición” han presentado como condición para votarla a favor. De votarla en contra, como ya lo han anunciado algunos de ellos, no harán más que evidenciar que su oposición es pura mezquindad.

Entre las propuestas que se sumarán al dictamen que discutiremos esta semana están la consideración del acceso a la energía eléctrica como derecho humano, el fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, otorgándole autonomía presupuestaria y de gestión, la declaración del litio como propiedad del Estado, abrir la oportunidad para que negocios y empresas más pequeños puedan acceder al mercado eléctrico a costos más bajos, entre otras.

¿Por qué razón hicimos esto? Porque estamos de acuerdo en que todas estas propuestas suman y benefician a la población. Les hemos tendido la mano en pro de tener tarifas más bajas y que la gente pague menos por ellas y así puedan tener acceso a la energía eléctrica. Esta semana veremos si ellos están a favor de la gente o en contra de ella.

**MARGARITA ZAVALA****Lo que sigue**

**E**scribo estas líneas mientras todavía no cierran todas las casillas. A estas alturas muchos ciudadanos han denunciado reparto de despenas en la Ciudad de México, personas que pasaban lista, funcionarios invitando a votar, compra de votos, acarreo (especialmente de los adultos mayores). Nada que nos sorprenda, pero todo ilegal y sin embargo, el gobierno ha descalificado al Instituto Nacional Electoral de principio a fin.

¿Qué es lo que sigue después de la revocación? Independientemente de los resultados, pienso, en este momento, en cinco tareas, en 5+1 en las que debemos mirar y que requerirán nuestra organización para poder generar una fuerza ciudadana que permita poner los límites que no se

quieren poner desde el gobierno que, además, violan la división de poderes.

5+1 son las tareas que en política tendremos que resolver valientemente:

1. La Reforma Energética, bueno, así se le dice; en realidad es la Ley Bartlett y debe rechazarse.

2. Con el Poder Judicial hay un pendiente a resolver. No estaría mal pedir al ministro presidente Arturo Zaldívar que —desde el lugar donde esté— informe y aclare esa posible trampa que con el cambio de criterio se provocó y que se está denunciando; que en realidad hubo ocho votos y no siete por la Inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica por lo que no se necesitaría presentar amparos al respecto.

3. Elecciones en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

4. Aprovechando las secuelas

del proceso de revocación, seguramente se presentará, a manera de venganza, una iniciativa de Reforma Electoral con la posible desaparición del INE o de sus facultades.

5. Tendremos también que mirar la parte internacional. Lo que está sucediendo a nivel mundial nos compete a todos, y no podemos creer que no tiene repercusiones para México.

Así es que a prepararnos todos, que el país nos llama. Para mañana, no tengo ninguna duda de votar en contra de esta ocurrencia que es la Ley Bartlett y que es un peligro para México. Afortunadamente para esta sesión, está unida la oposición.

Pero dije 5 más 1. La tarea adicional, que en ningún caso debe ser entendida como menor, consiste en prepararnos, en muchos órdenes, para el 2024. De ello dependerá el México de los próximos tiempos. ●

*Diputada federal*





**Opinión** Por: **Mariana Gómez del Campo**

## ***Revocación de mandato: acarreo, baja participación, simulación y farsa***

*Con todo este mal llamado ejercicio democrático, el principal órgano que estuvo bajo los ataques ha sido el*  
*INE*

Ayer fuimos testigos de una de las farsas más grandes de este gobierno y es que la revocación de mandato ha resultado ser un mal llamado ejercicio democrático. Y esto debido a que el acarreo y el pago de votos fue lo que más se hizo presente.

Los números finales de la consulta están por saberse pero lo que quedó muy claro fue que esto era el examen de mitad de sexenio del inquilino de Palacio Nacional, una necesidad urgente de que su nombre apareciera en una boleta con la premisa: "Si la mayoría lo decide dejo la presidencia", pero es claro que una persona que ha demostrado estar enferma de poder con tintes tiránicos, no va a renunciar a lo que buscó durante 18 años.

El ataque a las instituciones, hacer leyes a modo y después violarlas a su conveniencia se los hubieran ahorrado todos los "líderes" de morena si hubieran leído bien el artículo 83 de nuestra Constitución. La Revocación de Mandato no es nueva en el mundo. Este ejercicio se realiza de manera directa o indirecta en países como Alemania, Reino Unido, Japón, Nueva Zelanda, y en países de la región como Bolivia, Venezuela y Ecuador países en los que usaron esta figura de manera populista y como ya lo he dicho antes para dinamitar a la oposición y poder permanecer en el poder.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publmetro®	0	11/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Con todo este mal llamado ejercicio democrático, el principal órgano que estuvo bajo los ataques ha sido el Instituto Nacional Electoral (INE), que ayer demostró que a pesar de todas las trabas y recortes a su presupuesto, entregó en tiempo y forma todo el material para que esta consulta se llevará a cabo, no tengo duda que los ataques se incrementarán en las mañaneras para ponerlo de antesala a su propuesta de reforma electoral.

Las cifras van a ser muy importantes primero porque se le invirtió a la consulta mil 692.5 millones de pesos que pudieron haber sido destinados en las elecciones intermedias en las que se elegirán seis gobernadores y además hay más de 20 procesos locales extraordinarios. La cifra final importa en el sentido de que si obtiene entre 20 y 30 millones la votación será mayor a la que obtuvo morena en 2021 pero inferior a la que obtuvo en 2018, lo que significa ya una gran derrota moral para el ego del presidente. En caso de que obtenga entre 11 y 20 millones de sufragios estaremos hablando de que la confianza efectivamente bajo a niveles del año pasado. Y finalmente con menos de 11 millones de votos reafirmaríamos que el número de firmas que presentaron ante el INE fueron acarreados como los que vimos ayer.

Se cometieron muchos delitos en torno a esta simulación pues desde el INE se reportó que alrededor del 25% de las firmas de apoyo para celebrar la Revocación han resultado ser falsas, como por arte de magia aparecieron cientos de espectaculares en la Ciudad de México y durante la veda electoral el oficialismo realizó promoción constante para la participación, hicieron uso faccioso del gobierno federal convocando a eventos masivos y





usando aviones de la Guardia Nacional y ya para cerrar con broche de oro, el presidente de morena incitó al voto durante la jornada lo que representa un delito electoral gravísimo. Ayer fuimos testigos de acarreo, simulación, baja participación y pura farsa. Estemos atentos porque van por el INE. Para ellos será el GRAN culpable de su rotundo fracaso. Al tiempo...

*\* Las declaraciones y opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las escribe y firma, y no representan el punto de vista de Publimetro.*





## BAJO RESERVA

### El PRI pasará por la "guillotina" a quien vote por la reforma de AMLO

:::: El PRI no ha guardado la guillotina que utilizó hace unos días para cortarle la cabeza y eliminar de sus filas al embajador de México ante el gobierno español, **Quirino Ordaz**, por haber aceptado ese cargo diplomático en la autollamada Cuarta Transformación. Ahora, el Consejo Político Nacional amenaza con expulsar a quienes voten en favor de la iniciativa presidencial de Reforma Eléctrica o se ausenten de la votación. Nadie podrá llamarse a sorpresa. En la sesión virtual del Consejo Político, nos dicen, se dejó

en claro que la Comisión de Justicia Partidaria iniciará en automático el proceso de expulsión contra aquellas diputadas o diputados que desacaten la orden de votar en contra de la propuesta oficial de reforma eléctrica. Lo que nos hacen ver es que quizá los priistas no estén seguros de la disciplina de su bancada, pues para qué preparar la guillotina...

### Piden a la Fiscalía investigar a Mario Delgado

:::: La Unidad Técnica de lo Contencioso revisó de inmediato la queja que el PAN y el PRD interpusieron en contra del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, a quien se acusa de no solamente promover el voto en la consulta popular, sino de llevar a personas a sufragar. En un acuerdo preliminar, el Instituto Nacional Electoral prevé dar vista a la Fiscalía Especial contra Delitos Electorales para que investigue el caso, alertando que, de encontrar culpa, se prevé, incluso, hasta cárcel.

### CNTE, el que a dos años sirve...

:::: Nos platican que varios senadores de

Morena que son líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dividieron sus lealtades entre el movimiento magisterial y la



Casimiro Méndez

TOMADA DE FACEBOOK

consulta de revocación de mandato. El michoacano **Casimiro Méndez** no publicó en sus redes sociales nada del gremio que dice apoyar y de las manifestaciones frente a Palacio Nacional por el incumplimiento de su inquilino a varios acuerdos, pero tam-

bién, se abstuvo de presumir el ejercicio promovido por el presidente López Obrador. Otros, como **Eli César Cervantes**, de San Luis Potosí, posteo foto después de votar y se abstuvo de comentar las protestas de la Coordinadora a la que pertenece. Dice el dicho: el que a dos años sirve, con alguno quedá mal.

### El AICM, por algo se empieza

:::: Si usted ha tenido la mala fortuna de ser víctima del mal funcionamiento del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, le comentamos que la terminal aérea desembolsó más de 4 millones de pesos para el tapizado de asientos en las salas de última espera. Sin embargo, persisten los problemas logísticos que generan retrasos, así como grandes deterioros en la infraestructura. Si usted es de los que tiene que pasar largas horas en espera de que su vuelo salga, al menos lo podrá hacer en un asiento con tapicería nueva. Por algo se empieza.



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿YA ESTÁ contento el Presidente con su jueguito de la revocación? ¿Ya podemos pasar a hablar de cosas realmente importantes? Por ejemplo, sería bueno que alguien le explicara cómo es que su iniciativa de contrarreforma eléctrica atenta, por lo menos, contra seis capítulos del **T-MEC** y del acuerdo comercial con la región **Asia Pacífico**, el **TIPAT**.

LA TITULAR de **Economía**, **Tatiana Clouthier**, se ha salido por la tangente, diciendo que hasta que no se apruebe la reforma no podrá opinar sobre el asunto. Como si no hubiera en tooda la dependencia a su cargo alguien que pudiera cotejar la iniciativa con los acuerdos comerciales vigentes.

HACE APENAS unos días, **México** volvió a convertirse en el primer socio comercial de **Estados Unidos**. La recuperación económica de **México**, lo saben bien en **Hacienda**, podría ir colgada del dinamismo económico del vecino. Es evidente que lo que menos necesita **México** es iniciar una larga guerra jurídica y comercial con su más importante socio. Es de sentido común... algo que por lo visto no abunda en **Palacio Nacional**.

• • •

POR CIERTO que en las benditas redes sociales, un grupo de tuiteros se dio a la tarea de ponerse en contacto con todos y cada uno de los diputados de oposición, para preguntarles si se comprometían a votar en contra de la iniciativa presidencial de contrarreforma eléctrica.

EL RESULTADO fue que los 113 panistas, los 24 de **Movimiento Ciudadano**, los 72 priistas y los 15 del **PRD**, prometieron no apoyar el mamotreto que esta semana intentarán pasar **Morena** y sus aliados. A ver si es cierto que cumplen. Por lo pronto desde hoy habrá que poner especial vigilancia en **San Lázaro**, pues un nutrido grupo de morenistas está organizando una manifestación de apoyo a la contrarreforma constitucional, que más bien suena a intento de bloqueo para que no puedan entrar los legisladores de oposición. A ver cómo se ponen las cosas.

• • •



LA BUENA NOTICIA es que ayer quedó demostrada la eficacia y eficiencia del **Instituto Nacional Electoral**, pues a pesar de todas las adversidades, sacó adelante el ejercicio de revocación de mandato. Ni los ataques presidenciales, ni el recorte presupuestal, ni los desplantes de la **4T** lograron frenar el funcionamiento de la maquinaria democrática.

LA MALA NOTICIA es que pese a este logro del **INE**, ya desde anoche **Mario Delgado** y otros personajes de la camorra morenista dejaron en claro que van por la demolición del instituto. Sería interesante saber de dónde viene tanto odio.

• • •

QUIEN no debe estar muy contenta es **Claudia Sheinbaum**, pues le volvió a fallar al Presidente. La votación en la **Ciudad de México**, con todo y el enorme acarreo, quedó por debajo de lo que se esperaba. Tal vez en **Bucareli**, en la **Cancillería** y en el **Senado** alguien esté muy, pero muy divertido.





## TRASCENDIÓ

**Que** más allá de ganadores o perdedores, el ejercicio de revocación de mandato realizado este fin de semana confirma la fortaleza del sistema democrático del país y de las instituciones que organizan los comicios, pues de 57 mil 436 casillas previstas para la consulta solo 16 no se instalaron por razones de inseguridad, aunque hubo algunos como la legisladora panista **Alejandra Reynoso**, quien pidió “fin del *show*” y pasar a otros temas importantes de la agenda nacional, mientras otros como el consejero **Ciro Murayama** eligió ver el lado medio vacío del vaso al señalar que ocho de cada 10 ciudadanos no acudieron a las urnas, aunque luego tuiteó las cifras oficiales de participación.

**Que** siguiendo con el tema de la revocación, de manera preliminar se espera que Sonora sea la entidad con más votación en este ejercicio sobre la continuidad del Presidente en el cargo, pero también la que tendrá más anomalías; en contraste, Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes, gobernados por el PAN, despuntan como los estados con mayor indiferencia hacia este proceso. El Tribunal Electoral tendrá otra bomba en su cancha.

**Que** la resolución del Consejo Político Nacional del PRI que ordena a sus 71 diputados federales, encabezados por **Rubén Moreira**, votar contra la reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador** cayó como balde de agua helada en Morena-PVEM-PT, pues en vísperas de iniciar el debate esta coalición de la 4T busca aún 57 votos opositores para aprobarla. Tras conocer el mandato priista, el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, expresó su convicción de “agotar mediante el diálogo la última posibilidad”, aunque en las horas previas sostuvo que si los legisladores de Va por México rechazan la reforma se convertirán en “traidores de los mexicanos”.

**Que** parece que las diferencias entre **Salomón Jara**, candidato a la gubernatura de Oaxaca por la coalición Juntos Hacemos Historia, y la senadora **Susana Harp** quedaron atrás. El aspirante envió el viernes pasado en Twitter una felicitación a la morenista por su cumpleaños, después de que ésta impugnó el proceso de selección ante autoridades electorales. “Agradezco mucho sus palabras, toda la suerte en la contienda”, respondió la cantante por la misma vía. Seguro en Palacio Nacional estarán contentos con la conciliación. ■



CONFIDENCIAL

## *Priistas, bajo amenaza*

No se incluyó en el acuerdo público de ayer, pero tampoco se desmintió. Desde el viernes y hasta el sábado, entre legisladores priistas cundió la versión de que al interior de su partido se les advirtió que quien vote a favor de la iniciativa de reforma eléctrica será expulsado del PRI. La versión de la amenaza llegó hasta los oídos de panistas y perredistas, lo que les dio “tranquilidad”, revelaron. A pregunta expresa, el jefe de la bancada tricolor, **Rubén Moreira**, no desmintió los dichos en pasillos de San Lázaro y sólo dijo que “nuestro máximo órgano va a decidir el mandato que nos va a dar y ese mandato lo acataremos”.

## *Tensión “pactada” en San Lázaro*

Convocados para mañana, seguidores de Morena rodearán la sede de la Cámara de Diputados, en apoyo a la reforma eléctrica de AMLO. Pero también la coalición opositora Va por México deslizo que invitará a sus organizaciones que se oponen a la iniciativa. Lo bueno es que los líderes morenistas, priistas, panistas, perredistas, petistas y emecistas aseguraron que se garantizará una manifestación pacífica, el acceso de los legisladores al Palacio Legislativo y un “debate civilizado” en su interior. En San Lázaro habrá una tensión casi pactada, sin temor de nadie.

## *Prioridades*

Mientras los secretarios de gabinete, congresistas y hasta jefes de las Fuerzas Armadas presumían su voto, el ministro presidente de la Suprema Corte no tocó el tema de la revocación de mandato ni de lejos. A lo mejor **Arturo Zaldívar** se fue de vacaciones de Semana Santa y por eso no pudo ir a su casilla. Hay prioridades en esta vida.

## *Otra de Chente*

“No contribuya a la desinformación”, le pidió el consejero electoral **Ciro Murayama** al expresidente **Vicente Fox**. Después de que el guanajuatense compartiera un video donde se ve a representantes de casillas embarazando urnas, el funcionario del INE le recriminó que esas imágenes eran de 2021, cuando se hizo la consulta popular para “enjuiciar” a expresidentes. Por eso no hay que compartir todo lo que nos llega por Whatsapp.

## *Ya se vio...*

Tras el éxito que tuvo Quirino Ordaz al ser enviado por López Obrador como embajador en España, el actual *góber* de Durango, **José Rosas Aispuro**, seguro que ya se vio... El mandatario emanado de las filas panistas querrá quizá correr con la misma suerte que su ex-homólogo de Sinaloa, a juzgar por lo que reveló ayer: “Yo respeto las



opiniones en otro sentido, pero en este caso, como gobernador tomé la decisión de participar” en la consulta de revocación. Y no sólo eso, sino confesó que votaría por que AMLO se quede: “Yo le voy a otorgar el voto para que continúe”, sostuvo.

### *Damián roba cámaras*

En la consulta de revocación, el senador panista **Damián Zepeda** fue, literalmente, la figura de la oposición que llamó la atención de los medios durante la jornada de ayer. Mientras los opositores prefirieron no participar y hacerle el vacío al inquilino de Palacio Nacional, el exdirigente nacional del PAN acudió a las mesas de votación para participar, porque, dijo, “yo decido tomar el destino de México en mis manos con mi voto. Que nadie más decida por nosotros”. El aspirante a ser candidato del PAN a la Presidencia robó cámaras.

### *Candil de la calle...*

Vaya que en la Secretaría de Comunicaciones (SCT, como todo mundo la sigue conociendo) son aplicados en la chamba de comunicación... de otros funcionarios. Resulta que desde la cuenta oficial de la dependencia se dedicaron a retuitear fotos y videos de medio gabinete emitiendo su sufragio en la consulta de revocación. Subieron desde el voto del Presidente hasta el de López-Gatell, pasando por Nahle, Clouthier, Ebrard, Meyer, Gasman, Frausto... y varios más, ¡menos la foto de su titular!. Ah, claro, es que a don **Jorge Arganis** no le gusta eso del Twitter y ni cuenta tiene. Nos quedaremos con la duda de si acudió o no a las urnas.





## Sacapuntas

### Saldo blanco

Sin mayores incidentes se reportó la jornada de ayer en torno a la Consulta de Revocación de Mandato. El gabinete de Seguridad, encabezado por Adán Augusto López y Rosa Icela Rodríguez, se mantuvo *acuartelado* para monitorear toda la jornada de participación ciudadana, desde la apertura de casillas hasta el cierre, en todo el territorio nacional.



Rosa Icela Rodríguez



Mario Delgado

### El pueblo pone y el pueblo quita

A pesar de todos los obstáculos que le achacó al INE, el dirigente de Morena, Mario Delgado, se dijo satisfecho con el resultado de la consulta de ayer porque la gente se movilizó en todo el país, sin importarle las "artimañas del régimen autoritario y corrupto del pasado".

### Jalón de orejas

El expresidente Vicente Fox se llevó un *jalón de orejas* por parte del consejero Ciro Murayama, por difundir *fake news*. El empresario publicó un video que exhibía a supuestos funcionarios de casillas *embarazando* una urna con votos falsos, pero resulta que no fue de la jornada de ayer, sino de la Consulta Popular de hace un año. "No contribuya a desinformar", le dijeron.



Vicente Fox



Alejandro Esquer

### Listo y dispuesto

Un personaje, al que no le gustan los reflectores, anduvo ayer muy expuesto. Se trata del secretario particular del mandatario, Alejandro Esquer, quien desde temprano inspeccionaba en la calle de Moneda y en el Museo de la Secretaría de Hacienda que todo estuviera listo para la votación de su jefe, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

### Definiciones

En la Cámara de Diputados este lunes se dará el primer paso de *a deveras* en torno a la Reforma Eléctrica. Sesionarán comisiones unidas para dictaminar el proyecto final de la tan anhelada reforma del presidente López Obrador y el martes se someterá al pleno, en donde todo apunta a que la oposición le hará la *travesura* a la 4T.



Andrés M. López O.



## ROZONES

### • Gobernadores, a rendir cuentas

Donde se presume que con números en mano empezará un *check list* para ver qué gobernador de Morena se puso las pilas en el tema de la revocación y quién se echó a la hamaca es en Palacio Nacional, sobre todo porque en la actual administración el propio Presidente ha dejado claro que lo de “amor con amor se paga” no es una frase vacía, sino un referente de acción política. La medición no se basará en términos de votación total, sino considerando otros indicadores como la votación que los hoy mandatarios tuvieron en su favor en sus respectivas elecciones y una variable a partir del tamaño del padrón electoral local. Nos dicen que desde anoche mandatarios estatales revisan su fuerza real para ver si podrán presumirle al Ejecutivo que cumplieron. Nos anticipan, por cierto, que entre los menos aplicados hay varios gobernadores de entidades del norte. Uf.

### • El fantasma de la nulidad

En el transcurso de la jornada ciudadana de ayer deambuló por varias regiones del país el fantasma de la nulidad, debido a que diversos personajes ligados a la Cuarta Transformación promovieron abiertamente la participación en la consulta de revocación de mandato, lo que está prohibido por la legislación en la materia. Integrantes del Consejo General del INE advirtieron que una consecuencia de las acciones ilegales, entre ellas el acarreo podrían derivar en la anulación del ejercicio. Muchos dirán que con el hecho de que el resultado no será vinculante el fantasma se esfumó, porque ya no tendría caso invalidar lo que en los hechos no vale. Pero otros muchos piensan que sí tiene sentido invalidar la consulta de ayer, para que se sienta un precedente sobre lo grave que puede ser el que los actores en un proceso político-electoral no respeten la ley. El fantasma sigue ahí.

### • Guerrero, Covid y vacaciones

En donde hay algo para celebrar es en el estado de Guerrero, en donde, en lo que va de abril, no se ha registrado ninguna defunción por Covid-19. No es un asunto menor si se toma en cuenta que ya estamos casi a medio mes y no ha habido una sola muerte asociada con la pandemia. Y el dato es relevante si se toma en cuenta que durante abril del 2021 la cifra de decesos por este mal fue de 240. Estas cifras se presentan en el *timing* perfecto, pues empieza la llamada “semana mayor”, en que mucha gente se va de vacaciones a los lugares turísticos, varios de ellos en el estado de Guerrero. La entidad se encuentra en el lugar 29 en cuanto a incidencia de la pandemia de Covid-19 con sólo 48 casos activos y únicamente dos nuevos contagios en las últimas 48 horas. Eso quiere decir que sólo hay dos de las 32 entidades que presentan un mejor panorama que el estado gobernado por Evelyn Salgado.





## • INE, también fortalecido

Relevante el hecho de que el Instituto Nacional Electoral, con todo y las reducciones presupuestales y bajo un fuego político incesante, consiguiera ayer cumplir varias metas: la de instalación y apertura de casillas en los términos de costumbre –lo cual sólo se obtiene porque los ciudadanos mantienen en altos niveles su confianza en la institución–, de operación y difusión, para efectos de transparencia, del cómputo de la participación en tiempo real, de la difusión del conteo rápido para conocer de manera temprana las tendencias del ejercicio –que de no haberse tenido sólo hubieran elevado las tensiones políticas y la incertidumbre. Llamó la atención el hecho de que anoche, tras anunciar el consejero presidente **Lorenzo Córdova** los resultados del conteo rápido y se abriera el uso de la palabra, nadie quiso hablar. Con lo cual se puso el sello de validez al trabajo efectuado.

## • Coordinación entre fiscalías

Resultado importante de acciones de coordinación entre fiscalías de distintas entidades –las cuales tienen gobiernos de sellos políticos diferentes–, nos comentan, fue la captura que se realizó ayer en la Ciudad de México de uno de los presuntos implicados en el asesinato del exgobernador de Jalisco **Aristóteles Sandoval**. Al sujeto le fueron cumplimentadas dos órdenes de captura, luego de un año y cuatro meses de ocurridos los hechos. Fue el fiscal jalisciense, **Luis Joaquín Méndez**, quien destacó el dato: “Dicha detención se logró gracias a la colaboración de personal de la Fiscalía General de la Ciudad de México, que con información proporcionada por personal de esta dependencia colaboró con la captura de dicho sujeto”. Compartió al final créditos con la institución que encabeza **Ernestina Godoy**.

## • La nueva disyuntiva del PRI

Resulta que este lunes, las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía en San Lázaro deberán tener listo el dictamen de la Reforma Eléctrica para que se vote en el pleno el martes. Sin embargo, nos dicen que en Morena no sueltan la posibilidad de convencer a la oposición, principalmente a priistas, para que respalden la iniciativa. Ante un panorama en el que la 4T no tiene los votos necesarios, el coordinador guinda **Ignacio Mier** dijo que no renunciará al diálogo “hasta el último segundo”, al tiempo que el PRI refrendó su voto en contra mediante un acuerdo del Consejo Político del Partido. Tras los resultados de la consulta de revocación de ayer, en los que Morena refrendó una base importante de voto duro, el PRI, nos comentan, tendría que pensar dos veces un eventual propósito de romper el bloque opositor. Ya se verá.





## REDES DE PODER



### Sobre la línea

El anuncio del **Partido Revolucionario Institucional** sobre la votación en contra de la **Reforma Eléctrica**, bajo riesgo de sanción a sus legisladores en caso de votar en otro sentido, parece cerrar, ahora sí, la posibilidad de aprobar el dictamen en este periodo ordinario, pues de subirlo al Pleno, **Morena** no alcanzaría los votos requeridos, salvo sorpresa mayúscula. Previo a la reunión el día de hoy en comisiones ya se da por perdida la posibilidad de aprobar una reforma, pero realmente, durante el fin de semana, hubo momentos en los que el acuerdo entre **Morena** y la oposición estuvo cerca, aunque al final faltaron detalles, y sobre todo, nos comentan, voluntad política, para sacar adelante el consenso. Esta semana no hay forma de lograr acuerdo, pero algunos personajes de mucho peso, de ambos lados del tablero, no tiran la toalla y apuntan a votar un nuevo dictamen pasando la elección del 5 de junio.

### ¿Provocación?

A los magistrados del **Tribunal Electoral del Poder Judicial** les va a tocar analizar la controversia por la posibilidad de anular la consulta de revocación de mandato.

De primera intención, nos dicen, sí habría elementos para considerar la anulación del ejercicio, pero por el componente político no se ve tan claro que el pleno se vaya a aventurar a plantearla. Los exhortos del **INE** no fueron suficientes para frenar los posicionamientos públicos, publicaciones en redes sociales, llamados fuera de tiempo a participar, y hasta "acarreo" el día de la votación. Todo, a pesar de la claridad que hay en la ley, lo que no deja de levantar sospechas de lo que realmente estarían buscando algunos actores políticos. ¿Se cierra realmente la controversia de la revocación? Atentos.

### Cuentan con MC

Aunque aún con ciertas reservas, a algunos personajes importantes de la coalición **Va por México**, se les "escapa" que la buena sintonía que han logrado con **MC** para defender algunas causas en el Legislativo federal en las últimas semanas, han facilitado las negociaciones para que el partido naranja finalmente acabe sumándose a la alianza opositora **2024**. Eso sí, desde **MC** deslizan que cualquier acuerdo debe considerar que, al día de hoy, el aspirante mejor calificado de la oposición salió de las filas emecistas.



## [ ¿SERÁ? ]

### No me ayudes compadre

Y nos dicen que al presidente **Andrés Manuel López Obrador** se le notó molesto por la ayuda que ofreció **Mario Delgado** al transportar a personas que querían votar, acto que la oposición etiquetó como **acarreo**, y que incluso el consejero presidente del INE, **Lorenzo Cordova**, calificó como un delito grave. Dicen por ahí que no hagas cosas buenas que parezcan malas. ¿Será?

### Por la participación

A muchos les llamó la atención ver en sus casillas correspondientes a los senadores **Damián Zepeda**, del PAN, y **Dante Delgado**, de Movimiento Ciudadano, acudiendo a **anular su voto**. “Si queremos que las cosas sucedan hay que hacer que sucedan participando”, tuiteó el panista. En tanto, el emecista sólo informó que anularía su boleta... ¿Acudir para anular?, dicen que no es muy distinto de acudir para poner “¡Viva Zapata!”. ¿Será?

### Y viene la reforma

Finalmente se llevó a cabo la **consulta de revocación de mandato**, ahora viene el debate sobre la **Reforma Energética**. Como parece haber unos legisladores muy creyentes, se espera que a más tardar el miércoles se apruebe o se rechace la propuesta del presidente **López Obrador**. ¿Será?

### Dudas de la oposición

Durante la discusión en el **Consejo General del INE**, la mayoría de partidos mostraron su preocupación porque la consulta de revocación de mandato haya sido una especie de ensayo de **AMLO y Morena**, un laboratorio de prácticas **fraudulentas** con miras a aplicarlas en las próximas **elecciones de 2023**, por eso, anunciaron, promoverán la **anulación del proceso**, para dejar un antecedente sobre las que calificaron como “graves inconsistencias”. ¿Será?

### Ciudadanos y redes

Usuarios de redes sociales se organizaron para preguntar, de uno en uno, a los **diputados** de los **partidos de oposición** si asistirían este martes a la sesión del **Congreso** para votar contra la **Reforma Energética**. A detalle, los internautas confirmaron la asistencia de 113 diputados de **Acción Nacional**, 71 del **Revolucionario Institucional**, 24 de **Movimiento Ciudadano** y 15 del **Partido de la Revolución Democrática**, a quienes les exigieron llegar al recinto legislativo desde muy temprana hora para evitar contingencias como la marcha convocada por la secretaria general de **Morena**, **Citlalli Hernández**, con la que se espera quede bloqueada la entrada a la Cámara. ¿Será?





# Reforma eléctrica: la lucha de las narrativas

## COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q.



Como era de esperarse, el presidente López Obrador celebró el viernes pasado que la propuesta de la ministra Loretta Ortiz para declarar constitucionales los artículos de la Ley de la Industria Eléctrica... **haya sido rechazada** por los integrantes del Pleno de la Corte en votaciones de 7 a 4.

Eso es algo que no puede perderse de vista. La mayoría de los ministros que integran el máximo tribunal del país consideran que las reformas aprobadas por el Congreso el año pasado para privilegiar el despacho eléctrico de la CFE y darle más opciones a obtener certificados de energía limpia (CEL), entre otros cambios, **son contrarias a la Constitución**.

No se declaró directamente la inconstitucionalidad de esos preceptos porque de acuerdo con la norma, para que ello suceda no basta con la mayoría simple, sino que se requiere una mayoría calificada, de 8 ministros.

Sin embargo, se definió que el criterio predominante en el máximo tribunal del país es que **las reformas a la Ley del 2021 son violatorias de la Constitución**.

La votación se refirió, por cierto, solo a la Acción de Inconstitucionalidad emprendida por un grupo de senadores. No se resolvió la Controversia Constitucional interpuesta por la Comisión Federal de Competencia Económica en abril del 2021 ni tampoco la controversia interpuesta por el gobierno de Colima.

**Y mucho menos se resolvieron los cerca de 200 amparos** promovidos por particulares.

De hecho, **si la votación respecto a la inconstitucionalidad de las reformas hubiera sido una sola y no dos**, la historia hubiera sido diferente, pues los ministros Gutiérrez Ortiz Mena y González Alcántara las hubieran declarado inconstitucionales, aunque por diferentes razones. El primero con relación a los temas ambientales y el segundo con referencia a la competencia económica. **El resultado hubiera sido 8 a 3 por la inconstitucionalidad de las reformas**.

Como hubo votaciones separadas para cada ámbito, no se alcanzó la cifra de 8 votos por la inconstitucionalidad.

Viendo este cuadro, uno se pregunta entonces **qué fue lo que festejó el presidente López Obrador** desde el viernes pasado.

El presidente entiende como pocos políticos la importancia de las narrativas. En la política frecuentemente **es más importante la forma en que se cuentan que los hechos mismos**.

Lo que él buscó desde la semana pasada es **narrar la historia de un triunfo del gobierno federal en contra de las empresas** y decir que con ello se asegura que los hogares tengan las tarifas más bajas.

No importa que eso no sea cierto. Lo importante para el presidente López Obrador es que una base significativa de su electorado lo crea.

**La otra versión**, así se corresponda con los hechos, tendrá muchas más dificultades para ser contada, pues **requiere de explicaciones complejas** y no puede ser planteada como una pelea entre buenos y malos.

Y, si al final de cuentas, por los procesos judiciales que aún están en curso, para fines prácticos, siguen sin aplicarse las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, el presidente podrá acusar que ministros, magistrados y jueces que son "empleados de las empresas", están realizando acciones para impedir que se cumpla la Ley.

La oposición ha carecido de la capacidad para contar de manera simple y clara la historia tal como fue.

Las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica seguirán atoradas y quizás nunca lleguen a aplicarse.

## REVOCACIÓN

Es probable que pase lo mismo con la revocación. Sea cual sea el resultado (no lo sé a la hora de escribir este texto), el presidente López Obrador dirá que fue un gran triunfo del pueblo y una gran derrota para el INE y la oposición. Habrá que verlo.





## ASTILLERO

*Kafka, ¡ilumínanos! // Oposición busca anular // Duro contra el lorencirismo // Santa semana eléctrica*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**AS HOSTILIDADES PARTIDISTAS relacionadas con el ejercicio de revocación de mandato presidencial han entrado de inmediato a otra fase, la pos-electoral, específicamente la judicial.

A PARTIR DE lo sucedido ayer se redefinen y relanzan, consolidadas, las dos posiciones que a tambor batiente se encaminan rumbo a la sucesión de 2024: del lado del morenismo y sus aliados se recrudece la batalla en busca de deponer a la élite lorencirista y rediseñar el funcionamiento del Instituto Nacional Electoral, con este u otro nombre, a partir de una reforma que impulsará el Presidente de la República.

LOS OPOSITORES PARTIDISTAS al obradorismo, a su vez, creen que pueden alzarse con una cosecha de irregularidades e ilegalidades que les permitan iniciar demandas incluso penales contra personajes de la llamada 4T, como el transportista electoral Mario Delgado, o reconveniciones públicas al Presidente de la República y parte de su equipo central, como la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum, reincidente discursiva en prácticas rechazadas por el INE y el viajero proselitista de Bucareli en naves militares, Adán Augusto López Hernández.

E INCLUSO, EN un lance que incendiaría praderas, los opositores afinan la petición de que todo el proceso de revocación sea anulado, pues consideran que ha sido un ejemplo de lo que se pretende hacer en las elecciones generales de 2024. El Partido de la Revolución Democrática ya adelantó esa demanda de anulación, aunque los promotores principales serían Acción Nacional y el Revolucionario Institucional.

LA CONTINUIDAD DEL conflicto confirma que el ejercicio de revocación sólo ha sido un momento del largo guion de la pelea que tiene como destino 2024. Si de por sí ha sido difícil plantear con sentido lógico el hecho de que los seguidores del Presidente de la República

hayan sido los impulsores fundamentales de un ejercicio concebido legalmente para tratar de deponer al poderoso en turno, y que los opositores a este poderoso estén contra el mecanismo constitucional para destituirlo, más difícil será ahora explicar cuál sería el interés de unos opositores que no participaron en el revocatorio, pero ahora demandan anular los resultados que confirman la permanencia en Palacio Nacional de aquel a quien ellos aplican el inverosímil castigo de calendario de cumplir su encargo con el "¡Terminas y te vas!". Kafka, por favor ilumina esta metamorfosis política mexicana.

EN OTRO ESCENARIO, el legislativo, hoy inicia el proceso de dictaminación en comisiones unidas de la iniciativa de reforma eléctrica que del martes hasta probablemente el jueves próximo habrá de discutirse en las cámaras, en un proceso que tendrá condiciones numéricas más favorables en San Lázaro, aunque no tanto para alcanzar la mayoría calificada, a menos que un segmento de opositores, sobre todo priistas, decidiera contravenir sus posiciones originales y apoyar la propuesta obradorista. En el Senado, la aritmética legislativa es más complicada para la 4T, y no sólo por Ricardo Monreal.

LA POSIBILIDAD DE que se produzcan disensos en el priismo ha sido enfrentada abierta y directamente por un consejo nacional del Revolucionario Institucional que ha dado línea de que sus legisladores voten contra la reforma obradorista en sus términos actuales. Además, en redes sociales hay una campaña de internautas que exigen a miembros de PAN, PRI e incluso MC que definan el sentido de su voto y no vayan a recurrir a tretas como "enfermarse" o ausentarse, por otro motivo, de las votaciones.

Y, MIENTRAS EN Monterrey una protesta por el creciente número de feminicidios en Nuevo León genera confrontación con policías, el incendio de una puerta del Palacio de Gobierno y la descalificación de la cogobernadora tiktokera, Mariana Rodríguez, al coro de "¡Mariana no es aliada, es privilegiada!", ¡hasta mañana, con datos en firme para analizar el sentido del voto emitido este domingo!



▲ La oposición buscará cosechar las irregularidades de personajes de la llamada

4T, como el dirigente morenista, Mario Delgado. Foto Yazmín Ortega Cortés





# El deterioro de la relación México-EU

**M**IAMI, FL.- La contra-reforma eléctrica es un desafío abierto a la Casa Blanca y al Capitolio, y retará así a Estados Unidos cuando sus demandas tienen sustento legal y han sido expresadas con respeto por el embajador Ken Salazar, no traerá nada bueno para México.

En pocos momentos de la historia reciente, quizá con el más inmediato precedente del asesinato del agente de la DEA en México Enrique Camarena Salazar (1985), nunca se habían deteriorado las relaciones con Estados Unidos de manera tan acelerada.

¿Lo anterior quiere decir que Estados Unidos va a tomar medidas que arruinen a México o desestabilicen de alguna forma al gobierno mexicano?

No. México está blindado, hasta cierto punto, contra los arrebatos o respuestas iracundas del poderoso vecino, desde finales de 1993, cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En el TLCAN original, recordemos, el gobierno de México no aceptó incluir un capítulo energético, como lo demandaba la administración de George H. W. Bush.

Y ahora, en la renegociación que dio a luz el T-MEC, se incluyó el capítulo energético a solicitud del representante del presidente

USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



electo de México, Andrés Manuel López Obrador.

Cuando se firmó el T-MEC, el Presidente electo felicitó al representante suyo en el grupo negociador, Jesús Seade, por los ajustes realizados en energía.

La pregunta que se hacen aquí, tiene sentido: si no iban a

cumplir el acuerdo, ¿para qué lo firmaron?

Habrán demandas internacionales, sin duda.

Y aunque el Congreso mexicano rechace las propuestas hechas en materia eléctrica por el presidente López Obrador, éstas se van a aplicar en los hechos.

Basta que, por la vía burocrática, no se otorguen licencias para explorar y producir energías limpias, y tampoco renovar las que ya hay.

Con ello México va a perder, y mucho, en cuanto a oportunidades para atraer inversión privada, nacional y extranjera.

Dejará ir un gran momento para dar un estirón de crecimiento económico y, por tanto, mejorar la calidad de vida de la población.

Pero Estados Unidos seguramente se abstendrá de aplicar represalias comerciales más allá de las sanciones de los tribunales en el marco del tratado, porque no va a castigar la economía de su socio comercial, el primero o el segundo del mundo.

La población mexicana puede no ver las oportunidades que pierde, porque está ocupada en sacar el día a día, y el gobierno obtendrá provecho político-electoral de su retórica "antigringa".

Que México destruya su condición de destino seguro para la inversión extranjera causa daño





al país y cercena los caminos para el crecimiento.

Eso, hay que subrayarlo, carece de impacto electoral inmediato. Es obra indispensable –construir confianza–, pero no se valora a simple vista.

Y al gobierno mexicano le interesan las elecciones y la popularidad del titular del Ejecutivo, no el progreso de la nación.

Si es que hay un cálculo en la decisión de dañar la relación con Estados Unidos, éste se basa en que la inversión extranjera seguirá llegando a México –aunque en menor grado–, simplemente por su localización geográfica junto al mercado más grande del mundo.

El cálculo, realista en lo inmediato, es que Estados Unidos necesita más a México que México a Estados Unidos.

Migración es el punto sensible. Y el gobierno mexicano tiene la llave para evitar un caos migratorio en la frontera.

A México están llegando los refugiados ucranianos que quieren entrar a Estados Unidos. Y a partir del 23 de mayo podría haber una nueva emergencia migratoria con el levantamiento del Título 42.

Si el gobierno mexicano, discretamente, abre la compuerta a los flujos migratorios centroamericanos, Biden y su partido tienen asegurada la derrota en noviembre.

Biden tiene poca fuerza para sacar adelante su propia agenda, debido a su raquílica mayoría en el Senado y en la Cámara de Representantes.

Por tanto, no se puede esperar mucho de él en la aprobación de recursos a proyectos que le interesan a México.

Los actuales gobernantes mexicanos prefieren a Trump, porque se identifican en su esencia disruptiva y retardataria. Ahí está su apuesta.

Mientras llegan los tiempos electorales en Estados Unidos, el gobierno lopezobradorista piensa, de cara a sus lecciones en 2024, que puede extraer un mayor capital político ondeando la bandera patriótica, nacionalista y soberanista.

Hay otro riesgo en esa apuesta, además de dejar pasar una oportunidad para detonar el desarrollo de México con una inyección histórica de nueva inversión extranjera: el presidente de Estados Unidos, por débil que esté internamente, sigue siendo el presidente del país más poderoso del planeta.

No está de más insistir en el consejo que me dio, con todos los años de su sabiduría forjada en la práctica, el dueño de un periódico que dirigí: ten cuidado, porque más peligroso que un presidente cabrón es un presidente encabronado.

Aplica al de Estados Unidos, en este caso.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

AHORA, A  
ANALIZAR  
LAS CIFRAS

*Los cambios políticos en todas las estructuras para reforzar a Morena (y a sus aliados) no tardarán en venir, tras la jornada de ayer*

Y

ahora, a analizar las cifras. Porque en buena medida de eso se trata esta vez –es lo que más interesa al Presidente, a Morena, a la oposición, a los distintos grupos de poder– la llamada Revocación de Mandato.

Desmenuzar los resultados. Sobre todo, para el partido en el poder. Detectar dónde están sus fortalezas y dónde sus flaquezas. Ubicar qué programas hay que mejorar y en qué zonas. Checar qué tal funcionó la maquinaria partidaria y qué tanto más hay que aceptarla. Dónde, con quiénes.

Este ejercicio convertido en *Ratificación* de Mandato, más allá de que nos muestre cuánto apoyo sigue manteniendo –o no tanto– **Andrés Manuel López Obrador**, sirve en términos de política electoral para ver cómo se desplegaron las fuerzas morenistas a nivel nacional y lo que podría depararles 2024.

Estado por estado, municipio por municipio, alcaldía por alcaldía, serán revisados minuciosamente.

Los cambios políticos en todas las estructuras para reforzar a Morena (y a sus aliados) no tardarán en venir.

**El partido en el poder orientará sus quehaceres inmediatos**

La Ciudad de México merecerá especial atención, no sólo por ser el bastión histórico de **AMLO** y su significado en términos electorales a nivel nacional, sino porque ahí gobierna la favorita del jefe de Estado en la sucesión presidencial, **Claudia Sheinbaum**.

Le toca demostrar que sirve como operadora electoral. No solamente en la capital del país, sino

también en la Zona Metropolitana del Valle de México y a nivel nacional.

Y por supuesto, ajustes inmediatos en los seis estados donde habrá elecciones en junio próximo.

De otro lado, la Reforma Electoral por venir y *el fuego abierto* contra el Instituto Nacional Electoral. ¿Qué tanto avalarán las intenciones de Palacio Nacional los resultados de la revocación?

El tema luce para una contienda intensa entre la popularidad de **AMLO** y el prestigio –que se mantiene, por más que lo vitupere la 4T– del Instituto Nacional Electoral.

Por lo pronto, el INE se ha defendido bien. La organización de la consulta fue espléndida. La instalación de las casillas ni se diga, arriba de 99 por ciento.

En las encuestas, su popularidad es alta. Los números también están de su lado.

Otra arista que obsequian los resultados: el empuje que puede dar un fuerte apoyo del pueblo al mandato del Presidente en sus obras insignia (Tren Maya, Dos Bocas) y particularmente –al menos lo intentará– en la Reforma Eléctrica que está por llegar al pleno en la Cámara de Diputados.

Para eso y más dan las cifras que estamos recibiendo.

\*\*\*

**GEMAS:** *Obsequio del consejero del INE, **Ciro Murayama**, a Vicente Fox: "Señor expresidente joja! El video que usted difunde es de hechos del 1 de agosto de 2021. La urna dice "consulta popular". No es de hoy, afortunadamente. No contribuya a la desinformación".*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA





## CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

*Este es el criterio sobre el polémico rol de votos que validó los cambios de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*

## MEDIO AMBIENTE VS. CAPITALISMO

E

l jueves se vivió una de las sesiones más polémicas en la historia de la SCJN; 11 ministros debatieron una acción de inconstitucionalidad presentada contra senadores de oposición, por los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) de 2021 en la que, de acuerdo con el recurso, ésta atenta contra

la libre competencia y el derecho a un medioambiente sano, establecidos en la Constitución. El argumento presentado a los ministros establece que, con la llamada *Ley Bartlett* de 2021 (apuntar que una nueva reforma en la materia se discutirá en la Cámara de Diputados esta semana), se da preferencia a la CFE sobre otras centrales particulares, aunque éstas ofrezcan energías más baratas y limpias; además de que se relega en un segundo término a las energías sustentables, como la eólica y la solar, generadas por empresas privadas.

En el pleno de la Corte, para declarar inconstitucional una ley, se necesita el voto de ocho ministros de los 11 que integran el máximo tribunal de justicia del país. Sólo de esa forma se declara inválida. Basta, sin embargo, con que se opongan cuatro integrantes, para dejar la ley como está, es

decir, reconocerla como válida. Eso último fue precisamente lo que pasó el jueves; un bloque de cuatro dejó las cosas como están, como fue aprobada en 2021. Pero aquí es donde viene la polémica: la discusión sobre la Ley Eléctrica se dividió en dos apartados: los ministros Arturo Zaldívar, Alfredo Gutiérrez, Loretta Ortiz y Yasmín Es-

**Inaudita, la forma de hacer la suma de votos de los ministros**

quivel (estas dos últimas cercanas a AMLO) rechazaron una violación a la libre competencia. No obstante, en el caso de la supuesta violación al derecho a un medio ambiente sano, el bloque de ministros cambió por un nombre: Juan Luis González Alcántara (también propuesto por AMLO) defendió las modificaciones de 2021, o sea consideró que no había modificación al derecho humano. Sin embargo, en este caso, Alfredo Gutiérrez consideró que, en ese capítulo en concreto, la reforma del año pasado sí viola el derecho humano al darle toda la preferencia a la CFE. Ha sido inaudita la forma de hacer la suma de los votos de los ministros, cuando supuestamente se tenían garantizados los ocho votos para declarar inconstitucional la LIE de 2021. El rol de cómo se dieron las cosas le da vida a la reforma impulsada por Morena en el Congreso, a exigencia del presidente López Obrador. Lo que explican en el entorno del ministro Gutiérrez sobre la variación de su voto en torno a la acción de inconstitucionalidad de la LIE de 2021 obedece a su coherencia de ambientalista al asegurar: que las empresas capitalistas no pueden tener la misma protección constitucional que el medio ambiente.

\*\*\*

**UPPERCUT:** Este martes saldrán chispas en la Cámara de Diputados, donde se va a debatir un nuevo proyecto de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, luego de que Morena sólo pudo hacer cambios limitados en 2021, y que no dejaron satisfecho a López Obrador para su proyecto de la 4T. Por eso era clave que el Presidente no perdiera el jueves en la Suprema Corte.





## UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

### EMPRESAS GLOBALES CON SEMÁFORO NARANJA

*No terminan de encontrar las bases para detonar mayor inversión, y ven con preocupación la falta de certidumbre que inunda al país*

L

as empresas globales en el país se encuentran en este momento en lo que podríamos definir como un "semáforo naranja", pues no terminan de encontrar las bases para detonar mayor inversión, y ven con preocupación la falta de certidumbre que inunda al país. Así lo explica **Alberto de la Fuente**, presidente del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales:

"En nuestro país lo que nos hace falta es certidumbre en términos de un piso parejo; de aplicación de la ley de una manera homogénea; en temas de seguridad; y también en esta mirada hacia el futuro; es decir, que nuestro país vea los temas de innovación, economía digital, cambio climático."

Estas empresas representan 10 por ciento del PIB. Entre sus integrantes están American Express, AT&T, DHL, DuPont, Daimler, Citibanamex, Danone, Airbus, General Motors, GE, Fedex, HSBC, Holcim, Nestlé, Microsoft, Nissan, Siemens, Pepsico, entre otras. Son 60 empresas que representan 40 por ciento de la inversión extranjera directa, y consumen 10 por ciento de la energía eléctrica.

El CEEG aplaude que la secretaria **Tatiana Clouthier** esté buscando un tratado de libre comercio con Corea del Sur, y vio con muy buenos ojos el viaje del canciller **Marcelo Ebrard** a Asia y Oriente. No obstante, subraya que las empresas están preocupadas por el rumbo de las recientes reformas porque su efecto es que "frena inversión". Sobre la constitucionalidad de la

**México perdió brillo en los mercados emergentes que atraían inversión**

Ley Eléctrica que votaron los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación señala que "esta es una mala noticia para las empresas y yo diría que para México. Y tenemos ahora enfrente la discusión sobre la reforma constitucional en el sector electricidad; y estaremos viéndolo atentamente porque introduce ruido e incertidumbre".

Es un hecho que México perdió su brillo en el grupo de los mercados emergentes que atraían inversión. Estas declaraciones son un signo inequívoco de ello. Y ahora que se discuta durante la Semana Santa la contrarreforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el efecto será aún peor si termina aprobándose una norma que represente la puntilla a la certeza que requieren las empresas que invierten aquí en tecnología y en desarrollar el mercado. La mala noticia es que, tristemente, ese parece que será el caso.

#### DISPOSITIVOS DE TABACO

La industria de dispositivos que calientan tabaco encendió sus focos rojos para solicitar a los diputados que evalúen con sustento científico el tema y detengan el dictamen que prohíbe importar estos productos. Son horas críticas.

#### QATAR AIRWAYS

Luego de que Qatar Airways desmintió la información del Canciller **Marcelo Ebrard**, de que esa línea tendría planes para volar al AIFA, urge que alguien en la SICT, de **Jorge Arganis**, aclare si este año podrá o no haber vuelos de aerolíneas internacionales relevantes a ese nuevo aeropuerto.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

La cruda  
después de la  
revocación

**P**ara un ejercicio en donde lo planteado en las boletas nunca estuvo en juego —no había manera de llegar al 40 por ciento vinculante y no habría otro resultado más que el contundente rechazo a la revocación— no deja de ser simpático ver a todos los miembros del gabinete, gobernadores de Morena y otros morenistas relevantes tomándose sus fotos para demostrar que ellos sí fueron

a votar y como se debe para quedar bien en Palacio. Tan cumplidores ellos.

Los tiempos de cierre para este texto no coinciden con los tiempos del conteo del INE, pero por algunas estimaciones preliminares y los primeros resultados habrá sucedido lo ya previsto. Participación bastante mayor de la consulta sobre el juicio a ex presidentes y muy por debajo de los votos de 2018. La enorme mayoría a favor del Presidente.

Es decir: lo de ayer fue una fiesta entre amigos para celebrar a su más importante amigo. Algunos (como pasa en todas las fiestas) se pasaron un poco y cometieron cualquier cantidad de ilegalidades con acarreo, promociones del voto en el día de la elección y varias más.

Y como después de toda fiesta, ahora vendrá la cruda. Habrá que hacer el inventario de los vasos rotos, las cosas dichas al calor de lo bailado y bebido, de los mejores y peores momentos. Habrá también quien estará esperando su pa-

go por los servicios otorgados. Y sobre todo, habrá que estar pendientes en lo que la fiesta ha causado en el ánimo del celebrado y gran organizador de la fiesta. No tardaremos mucho en saberlo, desde hoy a las siete de la mañana comenzaremos a escuchar la celebración del ratificado y, seguro, la condena a los árbitros de la jornada así como de aquellos que decidieron no ir a la fiesta.

El resultado de la fiesta y su cruda serán seguramente la de una mayor polarización a partir de un Presidente que se sentirá ratificado y que intentará, después del domingo, argumen-

tar esos votos para seguir empujando la parte más complicada de su agenda: la reforma eléctrica y la reforma electoral. Y una oposición que, no me pregunten por qué, sentirá los mismos números como un triunfo.

Pero eso pasa después de las fiestas, los que no van dicen que fue un fracaso y los que fueron están arrepentidos por el dolor de cabeza. —

Algunos se pasaron y cometieron cualquier cantidad de ilegalidades





## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

Fraude en la  
Corte sobre la LIE

**O**curre fraude cuando se manipulan los votos o se cuentan de manera equivocada, y ambas cosas ocurrieron el pasado jueves 7 de abril durante la deliberación del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a propósito de la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

La ministra responsable de la manipulación del voto fue Loretta Ortiz Ahlf, quien fungió como ponente del

proyecto de resolución, a pesar de que tenía conflicto de interés (político e ideológico) para asumir esta tarea.

Contrario a la práctica común, Ortiz no organizó la votación sobre cada artículo impugnado, sino que agrupó por apartados los temas que, según su entender arbitrario, debían votarse.

De esta manera mezcló cuestiones que hubieran debido resolverse por separado. Al hacerlo así fabricó una trampa. Desde la sesión anterior del pleno era evidente la existencia de una mayoría calificada a favor de la invalidez constitucional de la LIE en lo que respecta al medio ambiente.

Ocho ministras y ministros ratificaron su posición el jueves 7 en el mismo sentido. El octavo voto lo emitió Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Este ministro despejó cualquier duda cuando el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, lo interpeló directamente y Gutiérrez respondió sin ambigüedad: “yome quedo (a favor de la invalidez) por la violación al medio ambiente.”

Antes, la ministra Margarita Ríos Farjat había resumido la postura mayoritaria: “se está imponiendo un privilegio (...) a partir de dejar en un permanente segundo lugar a las energías limpias”.

Pero, a la hora de proceder a la votación —a través del ruinoso método de los apartados—, de los ocho votos únicamente se computaron siete. La secretaria general de acuerdos fue cómplice en esta operación.

No fue un error, fue deliberada y perversa. Hizo que otra vez la política privara sobre la justicia.

Faltan, sin embargo, todavía por resolverse dos controversias constitucionales y una larga serie de amparos que versan sobre el

mismo tema. Unavez exhibida la manobra, será difícil que la mayoría sucumba nuevamente ante tremendo embuste.

**Zoom:** ¿Fue idea de la ministra Ortiz Ahlf manipular la votación agrupando arbitrariamente los temas? ¿O tuvo compinches, internos o externos a la Corte, en la comisión de este fraude? —

Ortiz no organizó la  
votación sobre cada  
artículo impugnado



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: OPOSICIÓN, FIRME EN EL ¡NO!, A MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN; AMLO, SE QUEDARÍA CON LEY SECUNDARIA**

Viernes pasado, luego de las 17:00 horas, el presidente en la Junta de Coordinación Política, diputado, Rubén Ignacio Moreira Valdez, circuló invitación a sus homólogos de grupos parlamentarios, para reunión sabatina, 13:00, en la sede de ese órgano de gobierno en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El asunto a tratar en la reunión extraordinaria de los coordinadores de bancada, “el que da toques”, y lo convocó el priista de Coahuila, a “solicitud expresa de los diputados coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, Pvem y PT”, reportó en red social, el jefe de la bancada del PRD, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro.

“Esta convocatoria no tiene fundamento en nuestra normatividad interna y solo se sustenta en la premisa falsa de que los asuntos de algunos parlamentarios tienen el carácter de urgencia”.

“En ese sentido, como coordinador del grupo parlamentario del PRD, no asistiré a la reunión convocada en los términos ya descritos”, acusó el perredista capitalino. Y no acudió, como sus homólogos del PAN-MC. El del PRI, Rubén Moreira, por presidir la JCP, sí acudió, pero el resto del bloque opositor los dejó plantados.

Empero, la representación popular, oficial, en CD, anunció que de las 12 propuestas de sus adversarios incluyen en el dictamen, 9, lo que rechazan los opositores.

Hoy, cual anunciaron hace dos semanas, a partir de las 11:00 horas, se concentran en el “Salón Verde”, integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía, para discutir, votar y aprobar el dictamen que proponen al pleno, el cual, mañana, en dos sesiones, lo desahogan en su proceso legislativo.

La reunión, en modalidad semipresencial, esperan, se prolongue por hasta diez horas; si nada más acuden diputados de Morena y “carnales”, menos de ese tiempo, porque aprobarán el dictamen



que envió el Presidente de la República, 30 de septiembre pasado, “sin moverle una coma”, y sólo a mano alzada, aprobarían el decreto, sin discusión ni debate, toda vez que ellos, están a favor de la iniciativa del mandatario.

Si se presentan los adversarios de Andrés Manuel López Obrador y Morena, la discusión, se prolongaría por ese tiempo y finalmente, rechazarán el dictamen, pero se aprobaría con los votos de la mayoría de Morena y los “satélites”. Es decir, por mayoría absoluta -la mitad mas uno-, pero en el pleno, se atora el dictamen, porque Morena y “carnales”, no llegan a los 334 votos que exige nuestra Ley de leyes para aprobar.

Entonces, el promovente de la reforma eléctrica, se quedaría con Ley Reglamentaria, que ratificó el pleno de la Corte, jueves pasado -al rechazar acción inconstitucional que presentaron senadores de oposición-, pero no con una modificación constitucional, cual pretendió el Ejecutivo Federal.

“Por si las moscas”, también en LVI sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, mandató a legisladores federales del partido, votar en contra, iniciativa de reforma en materia eléctrica, a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, en términos que presentó el decreto, titular del Poder Ejecutivo Federal a Cámara de Diputados, en aquella fecha.

Consejeros priistas, resolvieron impulsar de manera conjunta con legisladores del bloque opositor, contrarreforma en materia eléctrica, es decir, con sus 12 propuestas.

En el PRI, amenazan que expulsarán del partido a los que voten a favor de la reforma oficial, en materia eléctrica; es de imaginar si ese partido, después del martes, expulsa a 54 diputados, y martes de la semana siguiente, aparecen en curules de Morena.

En el asunto, el Presidente, se quedaría con la resolución del Poder Judicial, del jueves pasado.

Es decir, contiene matiz ideológico de Andrés Manuel López Obrador, para los participantes en el negocio eléctrico nacional: Ley de Industria Eléctrica, no viola principios de competencia económica y libre concurrencia, no obstante que, por esa imposición en la reforma que hicieron Morena y “carnales”, febrero del 2021, “los privados”, presentaron amparos.

Cuatro ministros (Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel Mossa y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena), definieron que en el asunto, acciones inconstitucionales, sólo se pueden hacer violaciones directas a la Constitución y derechos humanos que se reconozcan en Tratados Internacionales, en tanto no contienen normas sobre derechos humanos.

Obligan a cumplir mandato que establece artículo 4° de nuestra Código Supremo, en materia de reducir emisión de gases efecto invernadero, mediante sustitución de energías de fuentes fósiles, por renovable.



**Reconocen: artículos IV y V, Transitorios de Ley de Industria Eléctrica, prevén posibilidad de revisar permisos obtenidos en fraude a la ley (el Presidente los llama contratos leoninos), así como revisar, renegociar o terminar contratos suscritos con productores independientes.**

**Los cuales, resolvieron 4 ministros, no transgreden principios de no retroactividad y seguridad jurídica, por no existir derechos adquiridos en aspectos que se relacionan con orden público y ser suficientemente preciso.**

**Es decir, la Corte, avaló Ley Reglamentaria, de Industria Eléctrica, la cual, todo indica, es la que registrará en el sector, durante lo que resta del sexenio, con los amparos que se presenten.**

**Este lunes, reforma constitucional en materia eléctrica, que presentó el Ejecutivo a San Lázaro, Morena y “satélites”, aprueban el dictamen, en mayoría absoluta y mañana, el pleno, la discute, vota, aprueba o desecha.**

**Que ni se angustie el presidente de mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna y el coordinador de la bancada en el grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, en imponer el proyecto, porque no tiene apoyo del PRI.**

**Además, el Presidente, ya tiene su reforma que aprobaron a principios del año pasado, en el último periodo ordinario de sesiones en LXIV Legislatura.**

**Es decir, en la Corte, el Presidente, con “ayuda” de cuatro ministros, ganó, una Ley Reglamentaria, en materia eléctrica, pero en Cámara de Diputados, pierde, reforma constitucional.**

**Hay que decirlo, “los privados”, pierden en la Corte, pero ante jueces de distrito y Tribunales Colegiados, ganarían amparos que presenten contra LIE.**

**Así, quedaría el asunto y, a otros, que vienen para el gobierno: la sucesión, los proyectos emblemáticos, mayoría en el Poder Legislativo, para LXVI Legislatura; combate a inseguridad, violencia, delincuencia; crisis económica y brutal, criminal inflación; feminicidios, infanticidios...**

**¡Cuidado!**

## **EN EL CHACALEO**

**En redes sociales, nuestra clase política, se dio con todo, antes, durante y luego de la consulta ciudadana, inútil, porque hace tres semanas, el promovente del inédito ensayo electoral, Andrés Manuel López Obrador, adelantó resultado, el cual, reiteró ayer, por la noche, en mensaje que publicó en red social: se queda hasta el 2024, a cumplir su mandato, por el cual fue electo en el 2018, cual establece nuestra Ley de leyes... Hay que decirlo, ganó el mandatario, porque movilizó a más de 17 millones de electores, aproximadamente, con su puro nombre e investidura... Empero,**





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

11/04/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

pierde la mitad de electores que tuvo en el 2018, cuando lo hicieron Presidente, más de 30 millones de ciudadanos, de un padrón aproximado en 82 millones... Ayer, aproximadamente, obtiene 15 millones por el “sí”, que se quede hasta el 2024 de una lista nominal aproximada, en 93 millones de ciudadanos... ¿Por qué dejaron de votar 15 millones de ciudadanos por el Presidente?... ¡Ojalá!, no inventen pretextos como el de que la culpa fue del Instituto Nacional Electoral... Los ciudadanos, quieren seguridad pública, fuentes de empleo, paz, gasolinas baratas; combate a brutal, criminal inflación; millones de mexicanos, se mortifican qué van a comer hoy, mañana, pasado mañana, y los ¡hartan!, escándalos políticos, mediático o no, como el de la “Casa gris”, enfrentamiento entre tribus de Morena, un bloque opositor sin un candidato presidencial fuerte; no tener ingreso para pagar gastos de la casa, adquirir un cilindro de gas doméstico, 20 kilos, a más de 500 pesos. Ello, hay que ponderarlo, es lo que agobia a millones de mexicanos, no participar en la “reelección”, de facto, de Andrés Manuel López Obrador, cuando en el 2018, más de 30 millones de mexicanos, lo designaron en la Presidencia, por un periodo de 6 años... Eso explica brutal abstencionismo en la consulta ciudadana... ¡Cuidado!... Que la prudencia, oficio, sensibilidad, bagaje y altura de miras, permee entre nuestra clase política, “del Presidente para abajo” y dejen resentimientos, odios, rencores, revanchismos, canibalismo y den vuelta a página de la consulta ciudadana y reforma eléctrica... ¡Ojalá!... Por lo pronto, que el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, considere relevo en la dirigencia del partido que su visión política, creó... El controversial Mario Delgado Carrillo, ya no da para más, y el 2024, está a la vuelta de la esquina... Escándalos, venta de candidaturas a un cargo de elección popular, impugnaciones en el Tribunal Electoral, fraudes, huevazos, rechiflas, todo eso y más, propició el delfín del Marcelo Luis Ebrard Casaubón, al frente de Morena... Y que el Presidente, sopesa resultados de la consulta ciudadana, con el corazón caliente y la cabeza frías... No repartir culpas ni buscar quién se la pague... El ayudante de Marcelo Ebrard, al salir de la dirigencia de Morena, entonces sí, de tiempo completo, podría “coordinar” precampaña al 2024, de su jefe político... Elocuente, imagen dominical, en sede de Insurgentes Norte, número 59: Rubén Ignacio Moreira Valdez, de cara larga, levemente da su mano derecha a la ídem, de “el tal amlito”. El de Coahuila, de camisa blanca, a cuadros azules; su dirigente, de saco sport de color oscuro y camisa blanca, con amplia sonrisa y el coordinador parlamentario, “con una carota”, dirían los adolescentes, y mirada que dice mil cosas, desde esa penetrante, retadora, visión que dejó caer sobre su jefe de partido; es obvio que una imagen dice más de mil palabras y la relación entre ambos, al menos, por el semblante que, ayer, presentó el coahuilense, no es la de un día de fiesta... Atrás de ellos, los cuadros con las pinturas, retratos, de 6 ex presidentes del partido, de Roberto Madrazo Pintado a Manlio Fabio Beltrones, “testigos” de esa tensa, fría relación que hay entre amlito y Moreira, cual corrobora cara larga del coordinador, contra amplia sonrisa de su dirigente nacional partidista, cuando ambos cruzan su mano derecha en señal de “saludo”, el día de ayer, en el contexto de sesión



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

11/04/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

extraordinaria del Consejo Político Nacional del partido, para el asunto “que da toques”... ¡Cómo se ve!, que el proceso electoral en Hidalgo y el asunto “que da toques”, dividió al presidente del CEN del PRI y al coordinador parlamentario de la bancada en Cámara de Diputados... “¡Chamuscó, pues!”, precaria amistad entre ellos, si es que la tenían...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



## ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.*jesus.rangel@milenio.com*Electricidad y  
crisis del siglo

**S**í hay crisis en México. Hay elevación de precios en alimentos, falta inversión, la inseguridad es creciente y escasean las políticas públicas promotoras del desarrollo. La lista es más grande, aunque se quiera ocultar con falsedades, como la presidencial, de que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) significó que la mitad de los amparos privados en ma-

teria eléctrica “en automático quedan imprevistos”.

Los amparos subsisten y los tribunales colegiados tendrán que resolverlos y, en caso extremo, la SCJN en la sala dos. Respecto a la reforma constitucional a discutirse en el Cámara de Diputados hay otra mentira: la oposición (PRI, PAN y PRD) no cayó en la trampa de Morena. Los coaligados no quieren destruir el modelo de mercado eléctrico, sino corregirlo y acelerar la transición energética; Morena quiere destruirlo y restaurar el monopolio de la CFE. Aunque el tema se discuta en lo político e ideológico, las tarifas eléctricas subirán sí o sí por los costos energéticos.

El viernes pasado, Francisco Suárez Dávila, con casi 50 años en el servicio público (fue subsecretario de Hacienda y embajador de México en la OCDE y Canadá, entre otros puestos), dictó el viernes una conferencia magistral en el foro Silva Herzog donde advirtió que a

nivel mundial “estamos frente a la mayor crisis del siglo”, y México no puede escapar. “Hay altas probabilidades de que vayamos enfilados a una crisis de fin de sexenio, a un naufragio por carecer de un plan de ruta”, dijo.

La nueva crisis global fue provocada por la pandemia de salud, como la influenza española de 1919; una gran depresión económica, como la de 1929; un estancamiento con inflación con

crisis energética como en los 70’s; una crisis fiscal-financiera como en los 80’s, además de problemas geopolíticos por la invasión a Ucrania, la prolife-

ración de autoritarismos y el debilitamiento de las principales democracias como en los 30’s. “Todas nos impactan simultáneamente”.

Remató: “El Capitán se empeña cada día en acercarnos más al naufragio. ¡Su rebaño cercano disfruta algo más de poder, un ascenso burocrático o más dinero, por pocos meses, sufriendo el sello eterno de la ignominia histórica!” —

“El capitán se empeña  
cada día en acercarnos  
al naufragio”





NO ES NORMAL

VIRI  
RÍOSviri.rios@milenio.com  
@Viri\_Rios

## El punto ciego de la reforma eléctrica

**L**a reforma eléctrica requerirá de grandes aumentos en el gasto público que Morena no está previendo y Va por México está ignorando como estrategia para ganar en el largo plazo.

En el fondo, la reforma eléctrica es una discusión entre dos grupos que tienen una visión opuesta de la capacidad del Estado.

Por un lado, está Morena, quien cree que la CFE puede convertirse en una empresa productiva y verde. Esta CFE hipotética tendría poder de mercado para crear subsidios cruzados que disminuyan el costo de la electricidad para los más pobres, a costa de aumentárselo a las grandes empresas. Además, consideran “un atraco” que los privados no paguen lo suficiente para cubrir el soporte que la CFE debe brindar ante la variabilidad de la producción privada solar y eólica.

Por el otro lado, está quien cree que la electricidad debe ser proveída por quien sea que tenga la capacidad para hacerlo a menor precio (actualmente los privados) y que la CFE enfrenta severos problemas que la hacen poco productiva: un pasivo laboral creciente, sequías en sus hidroeléctricas y falta de recursos para la inversión verde. También observan que la reforma, de ser aprobada, podría ser llevada a tribunales internacionales por violaciones al capítulo 14 y 22 del T-MEC con costos millonarios para México.

Es decir, el debate es en realidad entre los idealistas (quienes ven lo que la CFE podría ser) y los realistas (quienes ven las restricciones actuales de la CFE).

El problema es que el idealismo de Morena tiene un gran punto ciego: asume que una vez que el Estado recupere el control del sistema eléctrico habrá dinero para subsidiar las tarifas.

Nada indica que vaya a ser así. Según cálculos del CIEP, tan solo substituir la inversión y producción que actualmente realizan los privados y continuar con los subsidios eléctricos aumentaría en 67 mil millones de pesos al año el presupuesto necesario para la CFE. Esto equivale a aumentar en 47% el gasto para la operación y mantenimiento de todas las centrales generadoras de energía y los subsidios a las tarifas eléctricas.

Sin reforma fiscal, pagar la reforma eléctrica de Morena requeriría desaparecer partidas completas de gasto. Por ejemplo, eliminar la totalidad de los servicios de educación superior y posgrado de la SEP o la atención a la salud de la Secretaría de Salud.

Lamentablemente, la contrapropuesta de Va por México comparte este punto ciego. En sus 12 puntos proponen limitar los subsidios, pero no dicen de dónde saldrá el dinero para crear la CFE a la que se aspira con la reforma.

La verdadera apuesta de Va por México es permitir que Morena se salga con la suya pero que, sin recursos, la única alternativa real para la CFE se a la simulación, los apagones o el endeudamiento desbocado. Ello llevará pronto a otra contra-reforma. También apuesta a que el tema llegue a tribunales internacionales y a que, con las adiciones de los 12 puntos en materia de derechos humanos, la Corte se decante en favor de la producción privada.

Ninguna facción política está pensando en el largo plazo. A puerta cerrada, la clase política está negociando la bancarrota del Estado. ■

En el fondo es una discusión entre dos grupos que tienen una visión opuesta en el largo plazo





## TESTIFICARE

GIBRÁN  
RAMÍREZ  
REYES

@gibranrr



## El revocatorio y la correlación de fuerzas

**P**or la correlación de fuerzas legislativas, México enfrenta un escenario de posible parálisis política institucional, que junto con otros factores, marcará el tono del fin del sexenio. Ninguna fuerza política puede hacer avanzar su agenda —la oposición ni siquiera la tiene—, ni hay condiciones para pensar que esto sucederá en los próximos dos años. Esa parálisis política no se superó mediante el diálogo o el acuerdo, que el PAN dio por cancelado con la Secretaría de Gobernación y que el secretario de Gobernación dio por cancelado también con todo mundo mediante su giro discursivo y su participación abierta y decidida en mítines donde incluso ha confrontado a gobernadores de la oposición.

El Presidente apostó, para romper la parálisis, por la movilización popular de un voto de confianza mediante el referéndum revocatorio —descansando para ello en estructuras del partido, la sociedad civil y el gobierno. La oposición actuó, por primera vez, de modo más o menos inteligente y optó por la abstención, por pedirle al Presidente que se quede con su mandato y con su desgaste, porque no tenían ninguna posibilidad de ganarle. Los resultados de este ejercicio son forzosamente ambiguos, pero en ninguna de las posibilidades rompen el empate: pueden ser interpretados como un éxito absoluto solo si se miden con el referéndum pasado, porque es la primera vez que se ejerce un instrumento de democracia participativa de ese tipo; se pueden considerar, asimismo, como un testimonio de la pérdida de fuerza del partido en el gobierno, dado que se tuvieron menos votos que la coalición y partidos obradoristas en

la elección intermedia de 2021; o hay quien puede interpretarlos como un fracaso absoluto, el paso de los 31 millones de votos de 2018 a casi la mitad, un número de votos más cercano al que tuvo Ricardo Anaya.

Dado que el revocatorio no rompió el empate de fuerzas, no tuvo una participación que intimide a la oposición sino que, al contrario, la apodera, comenzará una contraofensiva para revertir desde ahora los cambios generados por López Obrador y que disgustaron tanto a las élites en el escenario del poder judicial, como se intentó hacer unos días en el caso de la Ley de la Industria Eléctrica cuya constitucionalidad fue validada con una apretada defensa en la Suprema Corte. Quienes apuestan más firmemente por la parálisis son el PAN, el gobierno de Estados Unidos, las transnacionales energéticas que buscan frenar la reforma constitucional y el INE —que busca frenar la reforma política—. Como sucedió en el Tribunal Electoral, actores que comenzaron el sexenio con la mayor de las docilidades, tenderán a rebelarse cada vez más ante la Presidencia de la República sin ofrecer alguna alternativa más o menos clara.

Si no se opta de ambos lados por corregir la ruta, si no se sortea este escenario con acuerdos para los dos últimos años del gobierno de López Obrador, enfrentaremos un escenario de crisis de fin de sexenio, con una oposición más envalentonada, árbitros menos imparciales, una Presidencia debilitada políticamente, endurecida por lo tanto, con un núcleo de apoyo muy sólido —endurecido también—, pero menos numeroso. —

Comenzará una  
contraofensiva  
para revertir desde  
ahora los cambios  
generados por AMLO

LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓNDarío  
Celis

@dariocelise



## Los papelazos de Kerry y Ken



John Kerry

“**E**L PRESIDENTE LÓPEZ Obrador está tratando los energéticos como **Fidel Castro** trataba a los casineros: los citaba en el antiguo hotel Hilton de La Habana y los acusaba de explotadores y traidores a la patria”.

Las palabras son de un analista con conexiones en el Capitolio, en las embajadas y con *lobbistas* de ambos países. “**John Kerry** no trajo a nuevos inversionistas, trajo a los damnificados de la Reforma Energética de la 4T”.

En la reunión del jueves antepasado participaron 20 empresarios que querían escuchar soluciones a sus respectivas problemáticas. Los mismos que hoy tienen en vilo inversiones por unos 10 mil millones de dólares.

Uno era **Tim Duncan**, el fundador y presidente de Talos Energy, la empresa que al amparo de la reforma energética de **Enrique Peña** ganó un bloque donde se descubrió años después el mayor yacimiento petrolero.

Hablamos de Zama, cuya operación fue arrebatada por Pemex y la Secretaría de Energía en esta administración, uno de los tantos expedientes cuyos inversionistas clamaron una solución a López Obrador.

Zama estuvo presente en el encuentro que el enviado de la Casa Blanca para el Cambio Climático y su comitiva buscaron convertir en un “diálogo político de alto nivel” que permitiera avanzar en soluciones a la barrera en que se ha convertido la contrarreforma del tabasqueño.

Kerry planteó la creación de un grupo bilateral integrado por las secretarías de Energía de ambos países, la de Economía y la Representación Comercial de Estados Unidos, y las empresas afectadas para dar seguimiento a la reforma energética.

Efectivamente, López Obrador nunca expresó ni un sí ni un no a lo que Kerry expresó, defendió su reforma y amagó con exhibir a las empresas que se beneficiarían de la corrupción.





Hacia las 7 de la noche la comitiva salió de Palacio Nacional, vino la declaración banquetera de Kerry sobre el supuesto acuerdo para la creación de un equipo negociador conjunto, y de ahí a la embajada.

John Kerry y el embajador **Ken Salazar** se encerraron en la sala blindada y se enlazaron con el presidente **Joe Biden** vía teleconferencia en la que reportarían el resultado de su encuentro con López Obrador.

Fueron básicamente tres mensajes los que se le comunicaron al presidente de Estados Unidos: una solución al caso de Zama, la reforma energética se desbloquearía y habría una comisión de trabajo para acompañar la reforma energética.

Esa noche del jueves 31 de marzo el Presidente del país más poderoso del planeta se fue a dormir creyendo que México había aceptado un acuerdo, y Kerry y Salazar pensando que habían cumplido su misión.

Pero el despertar del viernes 1 de abril, con el estruendoso desmentido presidencial de la conferencia mañanera, López Obrador dejó en ridículo a Estados Unidos, a Biden y a sus enviados.

Se creó ya una situación de enfrentamiento supremo entre Estados Unidos y México, que se agravó con la preferencia de López Obrador hacia el Ejército sobre la Marina, los aliados históricos del país vecino en el combate al narcotráfico.

“La idea de cancelar visas, no solo a legisladores simpatizantes de Rusia y a los que voten a favor de la contrarreforma energética, es una realidad, y es extensiva ahora a las fuerzas castrenses también”, adelanta este acucioso observador.

**POR CIERTO QUE** el presidente López Obrador ha tomado la decisión de poner bajo el escrutinio de su régimen todos los permisos, concesiones y planes del sector privado, primeramente en el sector energético, pero de ahí a cualquier otra actividad regulada o que implique la autorización del gobierno federal. Tras la votación del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que siete de once ministros declararon inconstitucional su Ley de la Industria Eléctrica y que no alcanzó el mínimo de seis votos para dejar sin efecto los amparos en contra de ella, el tabasqueño llamó de urgencia a Palacio Nacional a quienes serán sus arietes para hacerle la vida complicada a los inversionistas, nacionales y extranjeros, hacer negocios en el país por lo menos los próximos tres años. Apunte bien sus nombres. El jueves fueron convocados los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López**; de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**; de Economía,



Andrés Manuel  
López Obrador

**Tatiana Clouthier**, y de Energía, **Rocío Nahle**; el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, y los titulares de Nafinsa y Bancomext, **Luis Antonio Ramírez**, y de Banobras, **Jorge Mendoza**. La instrucción central fue solo una: de ahora en adelante todas las decisiones en materia económica tendrán que subordinarse a un criterio político.

**LE DECÍA QUE** el miércoles pasado hubo consejo en Pemex. El representante por Hacienda, el subsecretario **Gabriel Yorrio**, adelantó el acuerdo para reestructurar un bono de 20 mil millones de dólares que vencía el mes próximo. Se va a refinanciar a 10 años en mejores condiciones. JP Morgan, que lleva aquí **Felipe García-Moreno**, es el asesor financiero de la petrolera que dirige **Octavio Romero**. Yorrio también informó que la dependencia dejará de pagar los intereses de la deuda con la emisión de más deuda y que lo hará a partir de abril con recur-



Rogelio  
Ramírez de la O

sos de sus utilidades. De enero del año pasado a marzo Hacienda ha amortizado cerca de 12 mil millones de dólares mensuales de intereses. Las tasas a las que contrató andan arriba del 9%, lo que hacía muy oneroso el servicio. Pero en noviembre del año pasado por primera vez en seis años la empresa productiva del Estado reportó utilidades, en este caso cerca de 80 mil millones de dólares. Ante ello el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, optó por modificar el esquema de pagos de deuda, que asciende a unos 115 mil millones de dólares.

**DESDE HACE DOS** semanas en el escritorio de **Jorge Arganis** están los nombres de los candidatos para relevar al director de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam).



Jorge  
Arganis

**Víctor Hernández** es en buena parte culpable de que haya un caos en los tiempos de salidas y llegadas de vuelos en el Aero-



puerto Internacional de la Cdmx (AICM). En los últimos días el nivel de demora ha crecido de 45 minutos a una hora y media en promedio, debido al desorden que provocan los controladores aéreos, que sin respetar los *slots*, dan el servicio a las líneas aéreas generando una saturación del AICM que a su vez provoca que los vuelos procedentes de otras ciudades no puedan despegar. Los dos candidatos son pilotos aviadores civiles, pero al señor Arganis simplemente no se le pega la gana dar un manotazo a esta situación y relevar a un funcionario que ya es una carga para **Carlos Morán** y **Carlos Antonio Rodríguez**, directores del AICM y de la Agencia Federal de Aviación Civil, respectivamente. ¿Hasta cuándo secretario de Comunicaciones?

**LA SCJN LE** enmendó la plana la semana pasada a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que preside **Leopoldo Melchi**, tras dejar sin efecto una resolución en la que rechazaba autorizar la participación cruzada de Trafigura. Esta se da cuando una compañía comercializadora es cliente de un almacenamiento o

transporte en donde también tiene una participación de capital. En este caso, Trafigura llevó la participación a la Comisión Federal de Competencia (Cofece) para que se aseguraran de que no implicaba dominancia en el mercado. La instancia que preside **Brenda Grisela Hernández** dio una opinión favorable mientras que la CRE la rechazó. Por unanimidad la Primera Sala que preside **Margarita Ríos-Farjat** resolvió que Cofece es la autoridad e invalidó la resolución negativa de la CRE, lo cual confirma que Trafigura no afecta al mercado, por el contrario, aumenta las opciones de suministro y la competencia.

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN VOLVERÁ A PUBLICARSE EL MARTES 19 DE ABRIL.



# Ministro que no es “ni traidor, ni vendido”

La votación del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la acción de inconstitucional respecto a la Ley de la industria Eléctrica (LIE) dejó tantas inconformidades como apreciaciones sin conocimiento de causa en contra de uno de los ministros que votó a favor de la constitucionalidad de esta ley.

El voto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena fue en el sentido de que la restricción constitucional del legislador para regular la industria eléctrica es centralmente el derecho a un medio ambiente sano y no la competencia económica, lo que significa en “cristiano” es que, según Ortiz Mena, las energías renovables merecen protección constitucional reforzada no por razón del precio, sino porque son el vehículo que hace posible la reducción de emisiones de CO2 asociadas a las políticas de cambio climático.

Dicho de otra manera, el Congreso no puede legislar en la materia, sin poner en el centro las restricciones que inexorablemente nos pone enfrente

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

*“... según Ortiz Mena, las energías renovables merecen protección constitucional reforzada...”*

*“... el ministro votó en contra de la constitucionalidad de la LIE, pero su voto fue considerado a favor”*

el cambio climático.

Bajo este argumento, el ministro votó en contra de la constitucionalidad de la LIE, pero su voto fue considerado a favor, porque al principio del debate dijo que la LIE no era inconstitucional por razones de competencia económica.

En realidad sí hubo 8 votos en el pleno de la Corte en contra de la constitucionalidad de la LIE.

Este embrollo fue ocasionado por la forma “tan peculiar” en que se hacen los debates en la SCJN, que “mañosamente” se fragmentan los puntos de la discusión para que, al final del día, prevalezcan, sobre los argumentos jurídicos, apreciaciones subjetivas que dan lugar a votaciones sesgadas.

Otro factor que impide observar un debate sustentado plenamente en argumentos jurídicos en el máximo tribunal de justicia del país, es la transmisión en directo y en vivo por televisión, ya que las posturas de los ministros, por los tiempos de la TV, no dan para profundizar e ir al detalle de asuntos que son torales para





## Asalto al INE, la historia que viene...

*¿A qué tanto autobús rentado por Morena? Cínicos...*

Independientemente del resultado de la costosísima, inútil y desde ya fracasada consulta de revocación de mandato, promovida desde el más alto nivel del gobierno de la 4T, con el único y exclusivo propósito de agradar al ego de su principal impulsor, nada impide anunciar que hoy mismo, apenas despunte el día, **Andrés Manuel López Obrador** iniciará el adelantado "asalto al INE" que, presume, le permitirá hacerse con el control del odiado organismo autónomo, para ponerlo al servicio de sus particulares intereses.

Así deberá ocurrir si, como se prevé, los números del desalrado ejercicio le son favorables o si los mismos le fueran adversos, pues el objetivo del polémico montaje no era "ratificar" o no su permanencia en Palacio hasta el cierre de septiembre de 2024, sino, insistamos, crear condiciones idóneas para formalizar la presentación de una iniciativa de ley que le permita hacer realidad el augurio del otrora respetable **Adán Augusto López** de ver salir "pasar por el frente, con la cola entre las patas", a los actuales consejeros del Instituto, encabezados por **Lorenzo Córdova Vianello**.

La suerte, pues, está echada y nada ni nadie obligará a modificar el guion de la "partitura" definida por los impulsores del nuevo socialismo latinoamericano que, huelga insistir, igual permitió a los asesinos hermanos **Fidel** y **Raúl Castro** y afines arrasar con la democracia y perpetuarse en el poder en Cuba, que a **Hugo Chávez** y al ignorante **Nicolás Maduro** hacerlo en Venezuela o al impresentable **Evo Morales** en Bolivia. La permanencia, pues, del tabasqueño y su desestructurado movimiento en el poder, como él mismo ha dejado en claro, es el único objetivo de montajes como el que nos ocupa, porque de resolver la compleja realidad del país en las altas esferas oficiales nadie habla.

No deberán, pues, pasar muchas horas antes de poder confir-

---

La suerte está echada y nada ni nadie obligará a modificar el guion de la "partitura" definida por los impulsores del nuevo socialismo latinoamericano.

---

mar lo anterior y, como de hecho

ha ocurrido en los últimos 40 meses, para poder atestiguar cómo el interés de la 4T tiene mucho más que ver con su permanencia y control del poder político que con la solución de la creciente problemática nacional en materia de salud, donde la declinante calidad de atención y servicio a la población y la falta de fármacos es ya endémica; de seguridad, donde las cifras récord en lo que a actos violentos y pérdida de vidas humanas se refiere se elevan al paso de las horas o con la declinante economía, cuyo avance hacia el caos se antoja irreversible...



### ASTERISCOS

\* Ayer, por cierto, a las puertas mismas del Instituto Nacional Electoral, representantes de decenas de organizaciones sociales, encabezadas por Misión Rescate México, que en la capital lidera **Carlos Cortés**, ofrecieron su participación activa para enfrentar cualquier embate que desde el gobierno se enderece contra el organismo autónomo. Bien...

\* Ahora sí que contra lo que no pocos auguraban, el Consejo Político del PRI mandató a sus diputados a votar en bloque contra la regresiva propuesta de reforma eléctrica del gobierno, pues, argumentó, "no vamos a aprobar una reforma que produzca energía costosa, que atente contra los mexicanos, su salud y contra el medio ambiente". Punto para **A(m)lito**, aceptemos, aunque...

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.



## Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés  
mcararmen@gmail.com

### CCE, decepcionante ambigüedad

• El organismo subió cuatro tuits que parecían redactados por un político a la vieja ultranza.

El Premio Limón Agrícola de esta semana es para **Francisco Cervantes**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Mientras que **José Medina Mora**, presidente de Coparmex, y **José Abugaber**, presidente de Concamín, criticaron la muy confusa resolución de la SCJN en la que cuatro ministros se negaron a declarar inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, en el caso del CCE, emitió cuatro tuits que parecían redactados por un político a la vieja ultranza.

El CCE no asume una postura clara frente a la decisión de la SCJN y usa galimatías como “la riqueza de la deliberación constitucional no puede resumirse en forma binaria, no es un sí o no. Por lo contrario, ofrece múltiples puntos de vista que enriquecerán la labor de jueces y magistrados de la SCJN”.

Una de las razones por las que **Paco Cervantes** ganó la elección como presidente del CCE es que los grandes empresarios prefieren la vía de la negociación a un enfrentamiento con el presidente **López Obrador**, pero es el colmo que el CCE no asuma una postura en torno a la decisión de la SCJN que sí generó una gran confusión porque seguirán los amparos, pone en jaque la inversión en el sector de energía y abre la puerta a litigios como ya advirtió el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. Desde luego, tache a los ministros que votaron en contra de la inconstitucionalidad de la LIE: **Yasmín Esquivel**, **Arturo Zaldívar**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **Loretta Ortiz**.



#### REVISIÓN DE CONTRATOS DE AUTOABASTO

Seguramente el más contento con esta ambigua respuesta del CCE de “no es un sí o no” será **López Obrador**, quien el viernes en la mañana calificó de “histórica y patriótica”

la decisión de la SCJN y anunció que se revisarían los contratos y permisos de autoabasto eléctrico y se cancelarán los que presenten irregularidades.

Entre las afectadas está Iberdrola, a la que no se cansan de criticar **López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**. Pero ante la ambigüedad de la SCJN se multiplicarán los litigios. En el caso de Iberdrola, no sólo en México, sino en tribunales internacionales y el gobierno tendrían que demostrar que efectivamente hay irregularidades en sus contratos y operación.

Otra afectación, como reiteradamente ha señalado la Concamín y reiteró en el fallido parlamento abierto, será para las más de 400 empresas clientes de autoabasto que ante la posible cancelación de sus contratos, tendrían que acudir a la CFE y pagar tarifas más altas, lo que generaría más presiones inflacionarias en las cadenas productivas.



#### CEESP: INSEGURIDAD JURÍDICA

El Premio Naranja Dulce es para **Carlos Hurtado**, director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), que depende del CCE, pero manifestó una postura más clara sobre la decisión de la SCJN en su análisis semanal.

Reconoce, desde luego, que falta conocer muchos detalles e implicaciones sobre esta decisión, pero señala que es claro que genera una situación de inseguridad jurídica significativa.

Es de esperarse, sostiene, que detenga aún más la inversión privada especialmente en el sector de energía que es necesaria para la reactivación económica.

Y resalta el hecho de que México quedó fuera nuevamente de la lista de los 25 países más atractivos para la inversión extranjera directa 2022 de la consultora Kearney.





## Tras revocación, AMLO redobla su apuesta: Tren Maya y reforma eléctrica

• El mandatario se siente con fuerza para sostener su agenda económica.

Vino el ejercicio de revocación de mandato. Para unos, fue una ratificación que perdió sentido democrático al ser promovida por el propio Presidente, aprovechando su popularidad; para otros, fue el primer ejercicio para saber que sí se puede remover a un funcionario público. Lo cierto, el mandatario se siente con fuerza para sostener su agenda económica.



### VA POR REFORMA CONSTITUCIONAL

AMLO no se moverá ni un ápice en su intento por sacar la reforma eléctrica.

Acaba de ganar un capítulo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aunque se sabe que ahí vienen más amparos que podrían nulificar su Ley de la Industria Eléctrica, la de marzo de 2021. Esta semana veremos el intento de la 4T por sacar adelante la reforma constitucional en el Congreso.

Para su ala dura, él habrá hecho todo lo posible para regresar al nacionalismo energético (para muchos ya caducado). Y para la opinión pública, el Presidente tendrá una inmejorable narrativa para echar la culpa a la oposición que, como no salió su reforma energética, entonces los precios de los energéticos deben elevar su precio.

Esta semana veremos el intento de la 4T por sacar adelante la reforma constitucional.



### TREN MAYA, VA CON TODO

El Presidente se mantendrá en su reforma energética, pero también dejó en claro que se sostendrá en su otra obra insignia, el Tren Maya.

Poco le han importado las críticas ambientalistas, de personajes públicos de la cultura o los espectáculos, el Presidente considera que las opiniones en contra del Tren Maya están en contra de él y de su proyecto.

Los ambientalistas han mostrado que el Tren Maya no trae un plan maestro, no cuenta con una planeación ambiental y de sustentabilidad, que si bien tomó en cuenta a los hoteleros, no contó con las autorizaciones ambientales y, sobre todo, no ha solventado la crítica de que el Tramo 5 (de Cancún a Tulum) taló la selva (la rasuró) y está pasando por encima de ríos y cuevas subterráneas, claves en el medio ambiente de la zona maya.

El Tren Maya puede traer infraestructura al sureste, sin duda, pero debe hacerse bien. Ya lo pusieron como obra de interés público, por lo que sus contratos no se conocerán. Corre el enorme riesgo de terminar como el AIFA, un aeropuerto muy por debajo de su ocupación, pero entregado a tiempo.



### EL KILO DE TORTILLA A 27 PESOS

La tortilla ha aumentado su precio, en un año, un 17% por ciento. Y en los últimos días todavía más. De por sí el precio del maíz venía presionado por la pandemia, pero ahora con la escasez de maíz por la invasión de Rusia a Ucrania, la tortilla está saliendo más cara.

Ya tocó los 27 pesos por kilo en la Ciudad de México. Y por más que la Profeco vaya a meter en cintura a los expendedores de tortilla, si no se ven las causas estructurales del alto precio del maíz, poco se podrá hacer... más que subsidiar, y eso sale caro.





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Viatris por más avance aquí, 20 moléculas  
en la mira y crecen ansiedad y depresión**

Un problema que se agravó en la pandemia es el de los trastornos mentales, sobre todo ansiedad y depresión entre los jóvenes. De por sí en ese terreno hay 15 millones de pacientes, que hoy no reciben la mejor atención en el sistema de salud pública, aquejado por los cambios en el modelo durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**.

Una compañía enfocada a esa especialidad es Viatris actor global que surgió en noviembre del 2020, fruto del "spin off" de Upjohn, división de genéricos de Pfizer y su fusión con Mylan, especialista en biosimilares. Con ello se creó una firma con 45,000 empleados que preside **Michael Goettler** y que factura 17,800 mdd.

Aquí Viatris, inmersa en 2021 en un proceso de reorganización interna es comandada por el brasileño **Rogério Peso**, ejecutivo de 44 años, 23 de ellos en Pfizer.

Entre los productos que heredó están los antidepresivos Zoloft y Effexor, el ansiolítico Xanax y el antipsicótico Geodon.

Además la farmacéutica con 400 empleados aquí, maneja otros icónicos: Viagra, el cardiovascular Lipitor, Celebrex y Lyrica para la fibromialgia.

No en balde el año pasado Viatris México tuvo ingresos por 150 mdd que crecieron 12%.

Este 2022 espera avanzar al menos otro 10%, máxime que México es el 5° país del mundo en obesidad y que 14 millones de adultos padecen diabetes.

De ahí el compromiso de la farmacéutica con el país. Peso advierte sin embargo que para mantener su dinámica futura se requerirá la aprobación más expedita de sus nuevas moléculas. Trae 20 en el tintero con lo que Cofepris de **Alejandro Svarch** debe actuar aprisa.

Por lo pronto esta compañía que opera en 158 países, por legado tiene en México su mayor subsidiaria en Al., incluso por encima de Brasil.

Además con una efectiva fuerza en el sector privado, Peso se muestra decidido a colaborar con el gobierno para superar el desabasto. Por lo pronto y dada la importancia de su foco en cardiovascular, dolor y sistema nervioso apoya con educación vía foros con lo que ya ha cubierto el país.

Así actor consagrado con otro rostro y nuevos bríos.

**FINTECH DE SÍ VALE MÁS VALOR Y  
BROXEL CUESTA ARRIBA**

Entre las firmas avanzadas en la tramitología para contar con una Fintech, es Sí Vale que dirige **Gerardo Yepez**. Este es otro elemento que agrega valor a la compañía líder en prestaciones en proceso de venta por su casa matriz Groupe Up de **Youssef Achour**. Esto se suma al crecimiento alcanzado pese a la pandemia, aunque por otro lado está la sombra del pleito con el SAT de **Raquel Buenrostro**. Ya levantó la mano la startup Swile de **Loic Soubertrand** y según esto Broxel de **Gustavo Gutiérrez**, aunque parece que la relación entre la mexicana y la francesa no es buena.

**TRAS REFORMA ELÉCTRICA  
MILLONARIOS JUICIOS  
EN T-MEC: BBVA**

Esta semana se busca empujar en el Congreso la reforma eléctrica. La orden es aprobar sin cambios. De hacerlo la inversión seguirá estancada en el sexenio y el riesgo son también las violaciones al T-MEC. Ayer en una nota del BBVA suscrita por **Carlos Serrano**, **Alfonso Gurza** y **Gabriela López** se hace ver que la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	11/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

propuesta vulnera los derechos establecidos a la IED con lo que se abrirá la puerta a represalias comerciales y el pago de millonarias indemnizaciones.

**COBRE, PLOMO Y HASTA PLATA EN RIESGO CON PROPUESTA DE AMLO**

Y en el terreno minero, la propuesta eléctrica abre riesgos no sólo para el litio, también para

otros minerales como manganeso, cadmio y peor aún cobre, plomo y plata en detrimento de firmas como GMexico de **Germán Larrea**, Peñoles de **Alejandro Baillères** o Aulán de **José Antonio Rivero**. Obvio nula la inversión.

---

@aguilar\_dd  
albertoaguilar@dondinero.mx

**ONEL ORTÍZ  
FRAGOSO**

COLUMNA INVITADA

## ¿Qué sigue después del 10 de abril?

Independientemente de los resultados de la consulta del día de ayer, ¿qué sigue en la agenda política del Presidente? Son tantos los acontecimientos, que la revocación de mandato correrá la misma suerte que la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, un pico mediático y después se perderá en un mar de notas. Resultados que seguirán como un éxito en las conferencias matutinas y como un fracaso en la retórica de la oposición.

En el mediano plazo se valorarán las dimensiones reales de este ejercicio de democracia participativa. La generación de gobernadoras y gobernadores que recién inician, al pasar algunos años, tendrán que superar la aduana de la revocación de mandato. Basta reflexionar respecto a la siguiente: ¿Cuántos de los actuales gobernantes podrían ganar una revocación de mandato y seguir en el cargo hasta culminar su periodo? A más de la mitad de los mandatarios les costaría trabajo mantenerse en el poder. La consulta se hizo. Ya forma parte de la tragicomedia mexicana de la primera mitad del siglo XXI.

Inmediatamente después de la Consulta sigue la discusión y en su caso, aprobación de la reforma eléctrica enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. El proyecto de las comisiones mantiene íntegra la propuesta del presidente. Se le agregan cuatro cosas: abrir la generación distribuida a los ayuntamientos y sector social hasta por un megawatt; se agrega un párrafo al artículo 4º Constitucional para establecer a la electricidad es una precondition para el ejercicio de los derechos humanos; la sustitución de los Certificados de Energía Limpia por otros instrumentos y la bala de plata, la disminución de las tarifas en alumbrado, bombeo agrícola y al servicio doméstico de alto consumo.

Después de la resolución de la Suprema Corte que determinó la constitucional de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, el Presidente decidió llevar a votación su iniciativa. Tope donde tope. Si logra los dos tercios será uno de los triunfos más significativos de la segunda mitad de su gobierno y con mayor confianza enviará las dos reformas constitucionales más que anunció desde junio del año pasado. Si la oposición rechaza la iniciativa radicalizará su discurso en contra de la oposición.

Sea en un sentido o en otro, el Presidente intentará que la polémica llegue hasta las elecciones del 5 junio. Hasta ahora, el partido del Presidente aventaja en Oaxaca, Quintana Roo, Hidalgo y Tamaulipas. Ya empató en Durango y en Aguascalientes, el triunfo se inclina hacia el bando de la oposición. Pronto sabremos si la estrategia de polarización funcionó o es necesario un enfoque diferente para los dos años y medio que le faltan al sexenio. Eso pienso yo, ¿usted que opina?

La política es de bronce.





Entre  
números

Soraya Pérez  
@PerezSoraya

## Reforma eléctrica: capricho que destruye

Con el pretexto de vengarse de los empresarios que se “aprovecharon” del sistema eléctrico nacional y darle más poder a la CFE, mi paisano el presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso una barbaridad más: la reforma eléctrica, o mejor conocida como Ley Apagón. Esta reforma constitucional perjudicará seriamente a México, traerá más “apagones y recibos locos”, y obstaculizará el rumbo en materia de transición hacia energías limpias que tanto necesitan nuestras próximas generaciones. Hasta ahora, todos los partidos de oposición de la Cámara de Diputados se han manifestado en contra, por tanto, no tienen los votos que necesitan para su aprobación mañana; sin embargo, lo preocupante es darnos cuenta de que tenemos un gobierno que una vez más se empeña en sacar adelante caprichos que destruyen a México.

Me han estado preguntando en mis redes sociales si es necesaria esta reforma ya que la Suprema Corte de Justicia no alcanzó la mayoría calificada para declarar inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica; y según lo que he podido recopilar de expertos, les puedo dar algunas conclusiones.

Primero, con enorme preocupación veo la incidencia del Ejecutivo en un poder autónomo, lo cual es un duro golpe para nuestra República. Segundo, el resultado de la votación significa que no se emitió jurisprudencia, por tanto, se espera que continúen los juicios de amparo de más de 200 empresas que impugnaron esta ley, con altas posibilidades de prosperar. Tercero, se abre una nueva oleada de demandas, pero esta vez en los tribunales internacionales por seguir violando de manera reiterada y sistemática lo establecido en Acuerdos internacionales, lo que nos

pondrá en un ambiente de enorme incertidumbre en el mercado eléctrico nacional, y Cuarto, en este escenario, más que nunca el presidente necesita que se apruebe la reforma constitucional.

Estos riesgos fueron los que se plantearon en el ejercicio de parlamento abierto, pero desafortunadamente, el dictamen que se votará sólo tuvo cambios en redacción y orden, y no han sido incluidos los 12 puntos que propuso la coalición “Va por México”, a pesar, que el Coordinador de los diputados morenistas, **Ignacio Mier**, anunció que se incluirán algunos de éstos.

El mundo entero está ocupado en resolver la crisis climática que enfrentamos, y dando pasos decisivos hacia energías limpias. Pero México sigue en sentido contrario, y Morena se ha transformado en el verdadero traidor a la patria, negando el derecho que nos merecemos a tener un servicio eléctrico de calidad y a precios competitivos en nuestros hogares y negocios.

No más engaños, no más simulación, no más cruzadas nacionales a costa de nuestros impuestos para intentar engañar a la ciudadanía sobre los supuestos beneficios que jamás alcanzarán con esta propuesta de **Rocío Nahle**.

Sólo nos queda tener fe que respetarán el juramento constitucional que hicieron mis compañeros legisladores federales, apelo a su racionalidad y responsabilidad, que debe estar por encima del interés particular de congraciarse con el presidente. La ley es la ley, por eso reto públicamente a Rocío Nahle y a todos los funcionarios involucrados en esta insensatez a que bajen la tarifa de la luz y la gasolina como lo prometieron cuando andaban en campaña y decían que gobernar era “tarea fácil”, pero NO a costa de nuestra economía y futuro.

¡VA POR MÉXICO!



Javier  
Solórzano  
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## • QUEBRADERO

### Intolerancia y persecución

Si no defendemos una vida de respeto y convivencia dentro de nuestras diferencias de pensamiento vamos a entrar a un tobogán del cual nos costará mucho tiempo salir, más allá de todos los riesgos que conlleva.

La intolerancia puede llevar a la persecución. El proceso de radicalización del Presidente forma parte de lo que estamos construyendo. Podría ser que a partir de hoy los seguidores del Presidente busquen llevar las cosas a los extremos en ámbitos en asuntos que consideren de “primera importancia”.

La movilización en las calles es una constante en López Obrador, está en sus entrañas, a lo que hoy se suma su gran capacidad de maniobra desde el poder.

Es muy probable que en el corto y mediano plazo la sociedad enfrente escenarios en que las presiones de toda índole se agudicen para convertirse en estrategias políticas del gobierno, de Morena y de sus aliados.

En ello no solamente está de por medio la legitimidad y las mayorías electorales, está también las formas en que se instrumenta el poder político. En los pasados tres años hemos visto cómo se ha intimidado con el objetivo de buscar caminos para poder tomar decisiones en ámbitos en que algunos personajes, organizaciones e incluso partidos, pueden eventualmente “estorbar”, sin pasar por alto una historia cargada de tropelías.

Las movilizaciones son parte estratégica de la acción política, es el “músculo”. El pasado miércoles tuvimos una demostración de ello en un acto de apoyo al Presidente, más allá de la revocación de mandato y la defensa de la Reforma Eléctrica.

El método fue el de la vieja usanza, o a la usanza de siempre. Organizaciones sociales afines a Morena y dependencias de gobierno movilizaron a sus integrantes sin importar la forma en que lo hacían, algunas convocatorias dadas a conocer para el mitin muestran el talante de las cosas.

Para mañana se ha convocado a una movilización en las afueras de la Cámara de Diputados a través de la Secretaría General de Morena vía @Frente\_NREmx, con el objetivo de apoyar la Reforma Eléctrica, “la discusión más importante”.





**NO PUEDE**  
perseguirse a  
nadie por pensar  
diferente, ése es  
el camino hacia la  
sociedad autoritaria  
en donde bajo la  
concepción de que  
quien gobierna es  
la mayoría impone  
su pensamiento,  
es lo que lleva a  
rasgos autoritarios  
amparándose en  
la democracia y la  
razón

Muy probablemente estas estrategias van a estar cada vez más entre nosotros, porque además son esencia del diseño político del gobierno y el Presidente conoce como pocos cómo hacerlo y la efectividad del método.

Lo que puede venir también, de hecho, ya existen indicadores de ello, son presiones que busquen señalar a quienes no comparten las políticas del gobierno y sobre todo del Presidente. Los señalamientos a las y los ministros de la Corte en el debate sobre la Reforma Eléctrica son una manifestación de otro tipo de presiones y reacciones ante quienes no piensan de la misma manera.

Las críticas a la ministra Ríos-Farjat tienen que ver con el estás conmigo o estás contra mí y quizá también con el hecho de que haya tenido el visto bueno del Presidente para su designación, lo cual presumen que significa que tiene que actuar como se lo piden y no en función de sus conocimientos. No se puede nombrar a un ministro o ministra para ser incondicional, de eso no se trata la legalidad.

Cada vez nos alejamos más del derecho que tiene cada persona a tener sus propias ideas y decisiones. No puede perseguirse a nadie por pensar diferente, ése es el camino hacia la sociedad autoritaria en donde bajo la concepción de que quien gobierna es la mayoría impone su pensamiento, es lo que lleva a rasgos autoritarios amparándose en la democracia y la razón.

Estamos en medio de una coyuntura que va a trascender; lo que está pasando hoy será transgeneracional.

#### ● RESQUICIOS

Los históricos vicios de la política aparecieron ayer. Se movilizó a la gente sin el menor recato, se trataba de salir a votar como fuere. También estuvieron quienes genuinamente creyeron en un proceso convocado por el Presidente para el Presidente. El PRI inició el clientelismo, el PAN lo intentó y Morena lo va perfeccionando. Fue una jornada en donde más de alguno asumió que es la encarnación de la patria.

Twitter: @JavierSolorzano





## La gran depresión

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

# Se acabó la paciencia de EU con la 4T

Cuando el gobierno de Enrique Peña Nieto dio vista a la administración entrante de Andrés Manuel López Obrador de las negociaciones del acuerdo sustituto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, bien pudo haber dicho el actual Presidente a los negociadores de Estados Unidos y Canadá que su plan era regresar a un Estado monopólico, cerrado y contaminante en el sector energético.

Porque aquello de que la 4T le dejó muy claro a Donald Trump y Justin Trudeau que México se reservaba el derecho libre y soberano de hacer lo que quisiera con su sector energético fue un gran cuento de aquel vendedor de espejitos que designó López Obrador como negociador, aquel viajero frecuente con cargo al erario, Jesús Seade.

México dejó clara su soberanía sobre sus recursos energéticos, gritaba Seade a los cuatro vientos, cuando lo único que hizo fue impedir que nuestro país formara parte de un acuerdo energético de gran calado que sí suscribieron Canadá y Estados Unidos.

Más allá de esa arenga ideológica plasmada en el que llamamos TMEC, el resto del acuerdo incluye cláusulas muy bien definidas de respeto a las inversiones norteamericanas y de garantía de disponibilidad de energía.

Además del TMEC, México ha suscrito otros acuerdos para propiciar el uso de energías limpias y para respetar inversiones que hoy viola el Presidente con su ley secundaria malamente ratificada por la

Suprema Corte y con su iniciativa de contrarreforma energética.

Estos grupos hoy en el poder creen que los recursos del subsuelo, como el petróleo, son equivalentes al escudo nacional. Y algo peor, confunden los energéticos de extracción con un producto industrial como la electricidad. De verdad creen que hay minas de kilowatts que debe proteger la Cuarta Transformación.

Hubiera pues López Obrador roto en ese momento de renegociación comercial las alianzas con América del Norte con esa necedad de su visión de un México estatista, contaminante y propio de mediados del siglo pasado. Ahí hubiera marcado la incompatibilidad con los países desarrollados, abiertos a los capitales y al mundo y con un verdadero compromiso con el medio ambiente.

Pero no, López Obrador firmó un acuerdo comercial que sabía que no iba a cumplir y hoy se queja de que sus principales socios comerciales le reclamen abiertamente sus incumplimientos.

Está claro que puede hasta extorsionar a legisladores y magistrados para salirse con la suya, pero está muy lejos de evitar que naciones del tamaño de Estados Unidos no exijan con toda determinación el respeto a sus derechos legales.

Claramente el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no mide las consecuencias de tomar acciones ilegales en contra del país del que depende la economía mexicana.

Por supuesto que en el terreno ideológico debe tener extasiados a sus feligreses que soñaban con plantarle cara a lo que llaman el imperialismo yanqui.

Pero todo el resto de los que sí le entienden a la dinámica de apertura actual y de indispensable respeto a los acuerdos, tratados y pactos internacionales hoy saben que esos "litigios sin fin" que adelantó el propio embajador estadounidense, Ken Salazar, serán una costosa realidad para el país.



Más allá  
de Cantarell

Pablo Zárate  
@pzarate

## El arte de la manipulación política, versión SCJN

Los políticos y legisladores experimentados siempre han sabido que, dándole una forma específica a la agenda, pueden afectar e influenciar profundamente las decisiones de los otros. Esta es la esencia del “Arte de la Manipulación Política”, como lo describió **William Riker** hace tres décadas analizando la forma de actuar de políticos estadounidenses. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, desafortunadamente, ahora ofrece nítidas evidencias de que el mismo fenómeno está plenamente vigente no sólo en el sistema político mexicano sino en nuestro poder judicial.

Es un error limitar la observación a la votación de la acción de inconstitucionalidad de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) de la semana pasada. En este tema ha habido estrategia y formación de agenda desde hace muchos meses. Para empezar, la ministra **Loreta Ortiz** no era la encargada original de redactar el proyecto a discutirse. Ella sólo heredó la responsabilidad (junto con la posición) cuando el ministro **José Fernando Franco** se retiró. Lo interesante está en los tiempos: la Corte recibió la acción de inconstitucionalidad el 4 abril de 2021; el ministro Franco no se retiró hasta diciembre, ocho meses después. Pero, por alguna razón, para este tema tan sen-

sible, el presidente de la Corte optó por contar con el proyecto de una ministra entrante, nominada por este gobierno y con menos de cinco meses de experiencia como ministra. Quizás más alarmantemente, esto también implica que el presidente de la Corte descartó contar con el proyecto de un ministro con 15 años de experiencia como ministro.

Además, implícitamente, el ministro presidente descartó que se votara con la composición pasada de la corte. Prefirió que se votara ya que la Corte tuviera a cuatro ministros nominados por esta Administración. ¿Es una coincidencia que el resultado esté tan alineado con las preferencias del ministro presidente? Sólo para repasar, el ministro presidente Zaldívar votó a favor del proyecto de la ministra Ortiz, que se percibe como la ministra más leal a la agenda del presidente López Obrador. Del ministro Franco, por cierto, se intuía la posición contraria.

Hay más. Como **Juan Jesús Garza** y **Javier Martín** explicaron en su artículo de Reforma, la forma en la que se evitó la invalidez de la reforma a la LIE, ya en la votación, es igualmente sospechosa. “Por lo general, las y los ministros de la Corte suelen votar a favor o en contra de la invalidez de las normas impugnadas... Sucede, sin embargo, que en es-

ta ocasión la Corte procedió de forma distinta”. Lo decisivo en esta ocasión fue el desacuerdo entre los ministros González Alcántara y Gutiérrez Ortiz. No en que la norma era inconstitucional: ambos estaban de acuerdo con eso. En lo que no pudieron ponerse de acuerdo fue en la razón de la inconstitucionalidad. Uno sostuvo que sólo la libre competencia justificaba la inconstitucionalidad en este contexto; el otro que la clave exclusiva era el medio ambiente sano. Claro que, bajo el mecanismo tradicional de votación que Garza y Martín describen, este desacuerdo hubiera sido irrelevante. Pero quien por definición controla la formación de agenda y formatos de discusión supo aprovechar. Al poner el énfasis de la votación en los tipos de argumentos, fabricó un resultado que mágicamente se alineó con su preferencia. William Riker quedó validado: aquí también así funcionan las cosas.

Todo esto, desafortunadamente, es todavía más alarmante de cara a la reforma constitucional en materia energética. Si con un astuto manejo de agenda judicial se pueden producir estos resultados con la forma constitucional actual, ¿se imaginan lo que esta Corte podría evitar invalidar si la CFE adquiere el derecho constitucional a producir al menos 54% de la electricidad del país?





## Impasse

Isaac Katz



### Punto de vista

Isaac Katz

Twitter: @econoclasta

## Impasse

**C**ontinúan revisándose a la baja las estimaciones de crecimiento económico para este año. La última encuesta que realizó Citibanamex entre 34 analistas del sector privado publicada el pasado 5 de abril arroja una mediana de 1.9%, 0.1 puntos porcentuales menor a la encuesta anterior, siendo el pronóstico más bajo de 1.1% y el más elevado de 2.3% (en la encuesta realizada por el Banco de México la mediana es de 1.8%, siendo que en la encuesta previa la mediana fue de 2%).

Por otra parte, Secretaría de Hacienda también revisó a la baja su pronóstico de 4.1 a 3.4% que, como se ve, es demasiado optimista, está muy alejado de los pronósticos de analistas privados y es imposible que se materialice (ni rezándole a San Judas Tadeo, el santo de las causas perdidas).

Son varios los factores que han llevado a que los pronósticos se hayan revisado a la baja, destacando la invasión rusa a Ucrania (con el impacto que ello tiene sobre el precio de diferentes bienes como petróleo, gas, trigo, maíz, metales con uso industrial, etc.), el inicio de la normalización monetaria en Estados Unidos y, por sobre todo, el continuo y acelerado proceso de destrucción institucional en México, obra y gracia del gobierno del presidente López.

Los últimos ejemplos respecto de este deterioro institucional y del Estado de derecho son la gravísima afirmación del propio presidente "no me vengan a mí de que la ley es la ley, no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley", la impúdica violación de la Constitución y de las leyes electorales por parte de funcionarios públicos federales y estatales haciendo publicidad a favor de la "ratificación" junto con el continuo golpeteo al INE y el método atípico, realmente surrealista, de cómo se contaron los votos de los ministros de la Corte en la discusión sobre las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) un teatro armado para no declararla inconstitucional en lo general, método que consistió en votar por separado lo concerniente al artículo 4 constitucional (el derecho a un medio ambiente sano) y lo relativo al 28 (lo relativo a la competencia). Al respecto, véase el artículo de Ana Laura Magaloni ¿Cuatro votos? en el periódico Reforma.

Sobre esto último, la votación en la Corte implica que, por mayoría, las reformas a la LIE sí se declararon inconstitucionales, pero al no haber obtenido los ocho votos para lograr una mayoría calificada no se pudo decretar la invalidez general. Esto no implica como afirman varios en el gobierno que las reformas a la ley sean constitucionales. Esto nos deja en un *impasse* cargado de incertidumbre en donde el futuro de las reformas se dirimirá con los amparos interpuestos y de cómo se juzguen estos en

los tribunales y en la propia Corte en donde finalmente, por jurisprudencia, se declare la inconstitucionalidad de la norma.

Así mismo, habrá que ver en este periodo qué acciones tratan de tomar el gobierno, la CFE, la CRE y el CENACE en la implementación de la ley, particularmente en la cancelación/renegociación de contratos con generadores privados y el orden de despacho por tipo de generador, sujeto todo a la posibilidad de que transitoriamente nada puedan hacer si en los amparos interpuestos se decretan suspensiones definitivas con carácter general. Y no hay que dejar de lado la posibilidad de que se activen litigios internacionales al amparo de los tratados internacionales principalmente los firmados con Estados y Canadá y con la Unión Europea. Adicionalmente habrá que ver qué sucede esta misma semana en la Cámara de Diputados con la propuesta del presidente de reforma constitucional en la materia.

Este *impasse* y la consecuente incertidumbre tendrán sin lugar a dudas una consecuencia cierta: la inversión en la economía, que empezó a mostrar una clara tendencia negativa a partir de la arbitraria e ilegal cancelación del aeropuerto en Texcoco, seguirá estancada en niveles muy bajos e insuficientes para que la economía crezca. No solo no habrá inversión privada en energía, tampoco la habrá en muchos otros sectores. Ya sabíamos que este era un sexenio perdido; la decisión de la Corte augura que serán muchos años más.





# El peso de la minoría en la Corte

PREGUNTA  
SIN OFENSA

KARINA  
AGUILAR



@aguilarkarina

**E**n qué país del mundo una ley puede ser considerada, por la mayoría de los ministros de la Corte, inconstitucional, pero seguir vigente: en México.

Pareciera broma, pero lamentablemente la semana pasada en la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), siete ministros de 11 consideraron que nueve artículos de la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para privilegiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), son inconstitucionales.

Es decir, que algunos artículos contenidos en esa ley no coinciden con lo establecido en la Constitución, pero, aun así se aplican.

Entonces, ¿por qué sigue vigente? Porque para declarar una inconstitucionalidad se deben tener ocho votos de los ministros, pero en esta ocasión solo alcanzaron siete. ¡Exacto! La minoría de los ministros, cuatro, evitaron echar atrás los artículos ilegales que la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso aprobaron.

Ante este escenario resultan preocupantes las futuras decisiones de la Corte, estos ministros que han demostrado ser afines al proyecto del presidente López Obrador cómo votarán en temas como reelección, un segundo período constitucional no consecutivo o los organismos que tanto estorban al primer mandatario como el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Infor-

mación y Protección de Datos Personales (Inai).

El Presidente ya encontró el camino, sabe que, sin hacer cambios constitucionales, los cuales a estas alturas de su administración no pasarán por el voto en contra de la oposición, puede hacer lo que quiera a través de las leyes secundarias, total, ¿en la Corte se lo permiten!

En el caso de la Ley de la Industria Eléctrica, los más de 200 amparos que se interpusieron en su contra ahora podrán seguir su curso legal y, eventualmente, llegarán a la Corte para su resolución. Y es que, por más libertad que tengan los jueces y magistrados para dar la razón a la iniciativa privada, basándose en los argumentos de la mayoría de los ministros de la SCJN, el Gobierno federal puede impugnar dicha resolución.

Vaya que son contradictorios, en el Congreso la mayoría de Morena desaira a las minorías y no le importa violar la ley usando su aplaudidor voto mayoritario; pero cuando una minoría logra mantener el proyecto del Presidente, ahí sí aplauden.

El daño ya está hecho, la Corte ha sentado un precedente para sus futuras resoluciones, con cuatro ministros logra respaldar al actual Gobierno; en el Congreso, Morena y sus aliados seguirán aprobando leyes contrarias a la Constitución y en el Ejecutivo, el Gabinete pareciera no existir. Pero, podrá avanzar un país democrático si un hombre controla los tres poderes.

**Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:**

Como un mantra, el Presidente repite que al margen de la ley nada y por encima de la ley, nadie; pero parece que esa cantaleta se le olvida cuando quien tiene que respetar la ley es él y sus correligionarios de Morena. ¿Entonces la ley se aplica sólo cuando le conviene a sus intereses?



# Temblores y temores en Morena

**LA DIVISA DEL PODER****ADRIÁN  
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

**A** los gobernadores, legisladores y operadores políticos de Morena, no les interesa el resultado de la consulta de revocación porque de antemano sabían cuál sería.

Lo que realmente les preocupa son los números que ofrecerán, como ofrenda, al presidente López Obrador, porque de ello dependerá si pasan al Olimpo de los demócratas o al infierno de los enemigos de la nación -o sea de Morena y la 4T-.

Lo visto ayer en las diferentes transmisiones de televisión fue una participación importante en las casillas especiales y muy poca -a veces nula- en las casillas ordinarias.

Un recorrido por la Ciudad de México permitió constatar que por largos periodos las casillas estuvieron semivacías.

Evidentemente el resultado se inclinará mayoritariamente por la continuación del Presidente, pues que se recuerde nadie había pedido que se fuera.

El punto está en dónde se registraron más votos y en donde menos; hay incluso un mapa de los 300 distritos electorales y los responsables de cada uno de ellos para llamarlos a cuentas una vez conocido el número de participantes.

La expectativa de la oposición está en conocer cuántos mexicanos participaron pues será una forma de medir la capacidad de movilización de Morena de cara a las elecciones de junio próximo.

Y evidentemente, cómo les fue a las “corcholatas” presidenciales que sin mayor recato

continuaron pasando por sobre la legislación electoral y la Constitución sabedores de que una sanción como la anulación del ejercicio revocatorio les convendría porque les daría tema para la mañana por varios meses.

Ya sabemos, sin conocer las cifras oficiales, que “ganó” López Obrador.

Lo interesante será saber cuántos mexicanos fueron movilizados y las zonas en las que Morena dejó de ser la amenaza electoral que presumía.

••••

El Consejo Político Nacional del PRI (CPN) ordenó a sus diputados federales votar en contra de la reforma eléctrica por lo que la posibilidad de que se presente una iniciativa común con Morena quedó desechada.

Todavía el sábado, el coordinador de los diputados, **Ignacio Mier**, trató de convencer a los priistas de ir juntos si se incluían en la iniciativa presidencial 9 de 12 puntos “en los que había coincidencia” con la oposición.

El problema no eran las coincidencias, sino los puntos en los que Morena decidió **no** modificar su postura.

Hoy sesionarán las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía; Morena ganará en ambas pues tiene mayoría y lo más seguro es que el martes se suba al pleno para su discusión y votación.

Lo dicho el jueves en este espacio, con los votos de Morena, el Verde y el PT, no les alcanza para obtener la mayoría calificada.

••••

La detención de **Fidel Espino Varela**, en Cancún, quien había sido asignado como mando operativo de la campaña de **Mara Lezama**, atizó otra vez el pastizal seco en el que se ha convertido la campaña de gobernador en Quintana Roo.

**Laura Fernández**, candidata de la alianza PAN-PRD-CONFIANZA, no iba a dejar pasar el hecho y afirmó que la detención del colaborador de su rival de Morena “es la punta del iceberg de la impunidad con la que Mara



PERIÓDICO

**24HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

PÁGINA

6

FECHA

11/04/2022

SECCIÓN

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

Lezama *gobernó* Cancún”.

La candidata opositora dijo que la grave descomposición de la imagen de uno de los destinos turísticos más importantes del país es resultado de la incapacidad, negligencia y/o complicidad del Gobierno más dañino que ha tenido Cancún ya que delitos como el cobro de derecho de piso, el narcomenudeo y los homicidios se han incrementado de manera alarmante durante los últimos 5 años.

Y apenas lleva una semana la campaña.

---

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.





Z

# La derrota del embajador Salazar en ley eléctrica

SEGURIDAD Y DEFENSA

**CARLOS  
RAMÍREZ\***

@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com



Las relaciones de México con Estados Unidos entraron en una zona de tensión con el rechazo del presidente López Obrador a las presiones de la embajada estadounidense para dar marcha atrás a la ley de reforma eléctrica

Las gestiones del embajador Ken Salazar carecieron de sensibilidad y en dos ocasiones se apersonó en Palacio Nacional para salir de ahí sin ninguna voluntad de entendimiento. La amenaza de supuesta pérdida de 10 millones de dólares por castigos fue desdeñada sin siquiera procesarla.

En el fondo, el problema fue la incompreensión del diplomático sobre el tono que deben tener las relaciones entre los dos países *vis a vis* una agenda mayor a la de los intereses de las empresas estadounidenses que están a punto de perder contratos por irregularidades en la negociación con las autoridades del Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Algunas fuentes señalan que el embajador recibió en Palacio Nacional referencias concretas a empresas en situaciones irregulares y careció de argumentación en contra para defenderlas. El mensaje mexicano fue muy claro: no habría expropiaciones de empresas,

sino tan sólo la anulación de contratos con evidentes irregularidades.

Asimismo, el embajador Salazar pareció percatarse un poco tarde de la agenda de relaciones y temas bilaterales, sobre todo por la prioridad del tema de los cárteles del narcotráfico y el problemón migratorio que se le está acumulando al presidente Biden en la frontera por modificaciones en las leyes migratorias.

A nivel interno, el Gobierno estadounidense está encontrando oposición férrea en las bancadas republicanas, sin que las iniciativas oficiales para regularizar el flujo de personas puedan consolidarse. El expresidente Donald Trump señaló ya una oleada de hasta 12 millones de migrantes a las puertas de Estados Unidos.

## ZONA ZERO

Las preocupaciones estadounidenses sobre el narcotráfico se siguen centrandando en el contrabando de fentanilo que no ha podido ser detenido en la frontera y que en México no se ha perseguido con la suficiente firmeza. *El Cártel de Sinaloa* de *El Chapo* Guzmán, encargado de la producción y contrabando de fentanilo, está en manos de su hijo Ovidio Guzmán López, pero no se percibe ningún operativo de seguridad para perseguirlo o para anularle sus exportaciones ilegales a EU.



## Aquí en el Congreso

# Pacto por México para sacar Eléctrica

Por José Antonio Chávez  
jachavez77@yahoo.com

**E**l líder de los diputados del PRI, **Rubén Moreira** adelantó, para dejar muy en claro su postura, que ellos los priistas, no votaran la reforma Eléctrica si no se contemplan los 12 puntos de su propuesta.

Vaya, que ni siquiera se piense que el PRI le dará los 56 votos que le hacen falta a Morena y sus aliados para aprobarla.

Desde luego que será muy interesante no perder de vista si los diputados priistas no caerán en la provocación de Morena, pues incluso el propio líder Alejandro Moreno "Alito" desnudó que les están poniendo las zanahorias por sus votos.

Dicen los que saben que el atractivo que están ofreciendo es de buen nivel, que será, se podría preguntar, pues podrían ser grandes cantidades de dinero, que en esos renglones y para esas acciones es lo más usual y práctico. Algo así coloquialmente hablando, "cuánto por tu voto".

En reunión de los coordinadores parlamentarios del sábado, en la famosa JUCOPO, Junta de Coordinación Política que preside el priista Rubén Moreira, se dieron cita para la presentación de la reforma que llevaron los morenos.

No acudieron a esa junta los del PAN de **Jorge Romero** ni el PRD de **Luis Espinosa Cházaro**, no quisieron hacerle el caldo gordo.

El líder de los diputados, **Ignacio Mier** se mostró muy seguro que, en un sector de los priistas votaran a favor de ellos, y si se cumple, estaría pasando el mismo martes, necesitan 56 de los 71 que tienen los del PRI. Y tal vez hasta del PAN se sumen.

Desde luego que la jugada que está haciendo Ignacio Mier es similar al modelo que utilizaron los priistas con **Enrique Peña Nieto** en el 2012 para aprobar las famosas reformas estructurales.

Cómo le hicieron, bueno, apostaron por "dividir" en ese famoso Pacto por México a los panistas y perredistas, para aprobar, en diferentes bloques las reformas Energética, Educación, Telecomunicaciones, Laboral y Educativa, por citar algunas.

En las que el PAN no estaba de acuerdo, el pacto era recibir las del PRD y viceversa, pero al final se aprobaban.

Bueno, pues parece que hoy de nueva cuenta Mier está reviviendo esa estrategia, ahora con los priistas y les ofrece todo por sus votos, con ello busca hacer a un lado a los panistas de **Marko Cortés**. Su argumento es qué, de las 12 propuestas de la Alianza

por México, PRI, PAN y PRD, 9 fueron aceptadas y las otras tres simplemente con la resolución de la Corte quedaron sin efecto. Entonces que no hay pretexto para que se apruebe. Y tiene razón, siempre y cuando sea cierto, porque si fue lo que pusieron como requisito y se les cumplió, pues no les queda otra que cumplir su palabra o echarse para atrás.

Si le sale la jugada y logra sacar los votos para aprobar el martes la reforma Eléctrica, sin duda el que manda en Palacio Nacional lo menos que puede hacer es mandar construirle un monumento y que quede en el lugar de la glorieta donde estaba la Diana Cazadora. Y la tarea sería ahora para el mandamás del Senado, **Ricardo Monreal**.

Sería una jugada maestra que dejaría, no solo a los panistas con la boca abierta, sino que haría que se traguen sus propias palabras a los jefes del PRI, empezando por Rubén Moreira y luego por el líder nacional, Don Alejandro, que juraron amor eterno que los priistas no traicionarían. Pero si fracasa, pues que se las trague entonces el morenito.

## PROMOVER ISLAS MARIAS Y LEY LIMPIA SARGAZO

En la industria sin chimeneas, el secretario de Turismo, **Miguel Torruco** tendrá la gran tarea de promover, junto con los presidentes de las comisiones de ese ramo en el Congreso, una ley urgente para limpiar las playas de sargazo. Esa ley que involucre a todos por





igual, es decir autoridades de los tres órdenes de gobierno y el sector empresarial.

Las primeras acciones en Quintana Roo y Yucatán, cuando apareció el alga marina, para su limpia, registraron acusaciones de corrupción al gobernador Carlos Joaquín porque, simplemente le dieron la concesión, como en todos los casos, a sus allegados a modo sin los resultados y si con la mala imagen de desaparecer parte de esos recursos asignados por el gobierno federal.

Por eso hoy dentro de la promoción, no estaría nada mal la exigencia del diputado presidente en San Lázaro, **Jericó Abramo** a las agencias de viajes y tour operadores mayoristas que venden los destinos, sobre todo del Caribe mexicano que alerten a los compradores y visitantes sobre la ola de sargazo que se encontraran.

La exigencia es porque un gran número de turistas cuando llegan, principalmente a Playa del Carmen o Cancún, se sorprenden al ver las playas invadida por esa alga marina.

Torruco anda muy movido porque tiene en puerta el Tianguis Turístico y la tarea de echar a volar el nuevo destino turístico mexicano Islas Marias. El fin de semana lo visito el Presidente para supervisar la transformación de lo que fue una cárcel a un atractivo.

Y no está nada descabellado el proyecto, pues no faltará quienes quieran visitar ese lugar que por años mantuvo una población de internos, muchos junto con sus propias familias.





# El Rincón del Chamán

## Eran días de guardar... ¿qué no?

Por Jesús Sánchez

¿Qué cómo nos fue...?

La consulta para la ratificación de mandato no tuvo resultados espectaculares, y no, no fue más allá de lo que se esperaba, es decir, un ejercicio muy caro e inútil desde el ángulo presupuestal y de la democracia.

Aunque muchos lo ven como un cáliz para el 2024, no dejó de ser un pretexto para justificar los ataques a las instituciones democráticas. Parece que les cae muy mal Lorenzo Córdova. Bueno, si ya no fuman a Cuauhtémoc ni a Porfirio, qué puede esperarse.

Esta consulta fue un sinsentido absoluto. Porque el señor que despacha en palacio lo seguirá haciendo hasta que termine el sexenio.

La contrarreforma eléctrica nos está haciendo pasar a todos por otra experiencia traumática en la que Bartlett, el de la caída del sistema en la época de Salinas, es la figura emblemática del momento, aunque usted no lo crea.

A AMLO, Morena y sus aliados les urge sacar esta reforma antes de que termine la semana mayor y como sea.

Las cosas no pintan para que estos días de guardar sean de paz y armonía.

Nos estamos acostumbrando, tristemente, a que la confrontación, la descalificación y los otros datos sean el pan nuestro de cada día.

### Señales confusas

Después de la votación de la Corte, considerada como acto de sumisión de cuatro ministros al Ejecutivo, Morena siguió enviando señales confusas.

En la Cámara de Diputados se estuvieron haciendo guajes durante 26 foros de Parlamento abierto, ocho debates en el Canal del Congreso y 10 diálogos de la Jucopo.

Y todo para que después de una reunión con John Kerry y Ken Salazar, el presidente AMLO anunciara que la ley eléctrica que envió al Congreso no tendría cambios. Ni una coma.

La orden fue dictaminar la reforma y llevarla a pleno para aprobarla en la semana santa. A sabiendas de que no tienen los votos para aprobarla.

La alianza opositora Va por México que había propuesto 12 puntos para incorporar a la reforma, resolvió ir en contra.

Como último recurso Morena anunció que tomaría en cuenta 9 de las 12 propuestas de Va por México, siempre y cuando los opositores se comprometieran a acompañar con sus votos a la contrarreforma Bartlett.

En redes sociales pudimos seguir un interesante ejercicio de consulta que le cortaba las alas a Morena. Y es que en la cuenta @AXL\_400 de Twitter, el usuario se dedicó a buscar a los legisladores de oposición para confirmar el sentido de sus votos de este martes en Cámara de Diputados.

Y el tuitero @AXL\_400 lo logró, confirmó la posibilidad de este marcador en contra de la reforma Bartlett:

113 diputados del PAN

24 diputados de MC

72 diputados del PRI

15 diputados del PRD

224 votos potenciales en contra.

Con esta votación, Morena y sus aliados estarían perdidos.

Las granjas de bots de Morena reaccionaron muy tarde, les pidieron un control de

daños y entonces suplicaron a sus diputados confirmar sus votos. Muy tarde.

### Reventar al adversario

Como el partido en el poder y sus aliados no tienen los votos suficientes para aprobar la contrarreforma constitucional, optaron por ejercer toda la presión del Estado para intentar imponerse.

Al menos eso es lo que ve venir tras la convocatoria de la dirigencia de Morena a una movilización y mitin de sus huestes frente a la Cámara de Diputados, no para tratar de convencerlos con argumentos sino para amedrentarlos y evitar el acceso de los legisladores de oposición al recinto Legislativo.

Desde el sábado aumentaron las acusaciones de "traición" a la oposición por no respaldar la reforma eléctrica.

La votación es de orden constitucional, de tal manera que requiere de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión para aprobarla.

El objetivo de Morena sería el de evitar que al menos 84 diputados del PAN, PRI, PRD y MC lleguen a sus curules este martes (Juan Antonio García Villa / El Financiero 08-04-22). Y si se quedan solos Morena, PT y PVEM, lo demás no les importa.

Publiquenlo, pero no se lo digan a nadie, en la 4T son malos ganadores y pésimos perdedores.

¿Votar sin la oposición sería una chicanada? Sí. ¿Un acto de autoritarismo? Sí. ¿Patético? Sí.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno @alitomorenoc anunció que su voto será en contra de la reforma eléctrica. Peeero, la maldita duda no lo abandona.



Pocos confían en la palabra de Morena pues son capaces de prometer todo para aprobar una ley y al otro día cambiarla, como ocurrió con la legislación electoral para hacer proselitismo por la ratificación de mandato.

La sesión de este martes podrá a prueba la fortaleza de la oposición.

#### Columnómetro de Aquiles Baeza

- 1.- ¿Y si el @TEPJF informa anula la consulta por tantas irregularidades? Chan, chan, chan.
- 2.- El ministro Arturo Zaldívar logró el consenso de los empresarios, pero en su contra.  
El Consejo Empresarial Mexicano solicitará juicio político contra el titular de la tremenda Corte.
- 3.- En Morena tienen serios problemas de confianza. No confían ni entre ellos mismos.
- 4.- Al rato saldrá Marcelo diciendo que Aeroflot si aterizará en el AIFA. Esos sí son sus cuates.
- 5.- Dicen que ya hay relevo para la dirigencia de Morena, se apellida López y hoy despacha en otro palacio, el de Cobián.
- 6.- Si creemos en eso de que no es un "ambicioso vulgar", que no tiene la intención de reelegirse y que una vez que concluya su sexenio se irá al rancho, la bronca será para los que se sientan herederos políticos del peje. Se van a hacer trizas.
- 7.- Si Zapata viviera seguramente preguntaría: ¿Y yo por qué?
- 8.- Tuitazos  
\_\_\_ @LudensMauricio Tanto llevan los de Coldplay en México que descubrieron a su doble: Maná  
\_\_\_ @LauraBrugés Los de Coldplay duraron tanto en México que AMLO ya los acusó de injerencistas.  
\_\_\_ @ArelyPaz @Coldplay llevan tanto en México que el 10 de abril saben que lo importante es que comienzan las vacaciones.





## Gente detrás del dinero en El Independiente Negocios y el día después del mañana electoral

Mauricio Flores  
@mfloresarellano  
floresarellanomaucio@gmail.com

**E**n términos estrictamente legales, ayer fue el último día en que **Andrés Manuel López Obrador** apareció en una boleta electoral; sin embargo, pese al inminente declive cronológico de su sexenio, estará enfilando nuevamente toda la fuerza del estado para ganar -o evitar perder- las 6 gobernaturas que se competirán en junio próximo además de acelerar las reformas con las que quiere culminar lo que cataloga como su obra transformadora así como inaugurar sus obras emblemáticas con las que asegura habrá rescatado la soberanía, combatido la corrupción, y solventado la pobreza secular del sureste.

Las elecciones en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas son el terreno en que el presidente y su partido buscarán volcar nuevamente la maquinaria de operación terrestre entre sus simpatizantes -ya sea por convicción o coacción- para propinar un golpe definitivo contra

la partidista oposición Alianza Va Por México y contra la oposición ciudadana para afianzar posiciones estratégicas previo a las elecciones presidenciales de 2024.

En un horizonte mas cercano, está intentar materializar tres reformas y agregar otras dos dependiendo en buena medida de los resultados de la llamada Revocación de Mandato. En el campo de batalla legislativo, la primera gran refriega es la Contra Reforma Energética que en estos días santos el gobierno y sus partidos buscarán arrebatar a como sea -por las buenas o por las malas- 56 votos de los partidos de oposición para lograr erigir como monopolios absolutos a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos. La convicción oficial es que ello resarcirá la soberanía nacional.

### ¿Tres caídas o La Gloria?

Los partidos liderados por **Alejandro Moreno, Marko Cortéz, Jesús Zambrano y Dante Delgado** aseguran que sus legisladores se mantendrán en firme unidad para rechazar la propuesta energética del presidente. El PRI, PAN y PRD aseguran que solicitaron el registro de sus respectivos legisladores para las

sesiones de esta semana para asegurar que estén presente en las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados o, en caso contrario, que sean los suplentes los que puedan estar presentes y emitir el respectivo voto. Una sabia previsión por aquello que si las vacaciones, que se me fue el avión, tuve tres hernias o me caí de las escaleras.

Sin embargo, está muy fresco el recuerdo de cómo Movimiento Ciudadano quitó la candidatura para el gobierno de Quintana Roo a **Roberto Palazuelos** para colocar a un morenista, **José Luis Pech**, y dar paso libre a **Mara Lezama** por el Partido Verde-Morena; en las mesas políticas de esa entidad se calcula que la operación contra "El Diamante Negro" habría costado 500 millones de pesos. Y también fresca está la misteriosa inasistencia de **Miguel Osorio Chong, Miguel Ángel Mancera** y de hasta **Lily Téllez** cuando en el Senado se votó para convocar a comparecencia a los responsables del Tren Maya.

Pero si se mantiene la oposición partidista en los siguientes días, podrá hacer frente -y rechazar- las iniciativas presidenciales para exterminar el Instituto Nacional Electoral a cargo de **Lorenzo Córdoba** y la de autorizar la militarización definitiva de la Guardia Nacional (que nació militarizada); eventualmente podrá detener la Ley Minera que refrendaría los alcances expropiatorios sobre los concesionarios privados no solo de yacimientos sino también de los terrenos que contengan materiales catalogados estratégicos. **Carlos Slim**, los herederos de **Alberto Bailleres, Alonso Ancira, Xavier Autrey, Germán Larrea**, así como multinacionales como GoldCorp y Vulcan Materials, quedan expuestas a diversas afectaciones

Otra, es la Ley Ferroviaria que podría acabar el altamente rentable dupolío que sobre tal servicio tiene Kansas City que encabeza... y Ferromex, también propiedad de **Germán Larrea**, otro abierto aliado de López Obrador y de los gobiernos en turno.







PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	11/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Lateralmente pero de manera aún más relevante será la conducta de la Auditoría Superior de la Federación tras el resultado tanto de la Revocación de Mandato como de las elecciones estatales: los auditores que encabeza **David Colmenares** sopesarán con otras básculas los gastos y beneficios obtenidos ya sea de la Refinería Maya (que pretende reducir la dependencia de México ante importaciones de gasolina, pero enfrentando costos crecientes), un Tren Maya ahora a cargo de **Javier May** cuyo desarrollo ahora es incierto; un Aeropuerto en Santa Lucía donde **Isidro Pastor** no luce en tráfico ni en transparencia; y un Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec que, a cargo de **Rafael Marín Mollinedo**, podría ser el verdadero detonador del desarrollo en Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Guerrero y Chiapas.

Hoy si vivimos historia.

#### **Pese a disputa, garantiza Tuzobús servicio**

Desde la semana pasada la empresa Vanguardia y Cambio, que dirige **Javier Hernández**, hizo público su descontento por la cancelación del contrato de servicio para la operación del sistema de autobús urbano en Pachuca, Hidalgo, conocido como el Tuzobús; alega que tras dar servicio 2 años se canceló indebidamente, que se les adeudan 40 millones de pesos y exigen se audite a la Secretaría de Movilidad y Transporte a cargo de **José Luis Guevara** en la entidad. El gobierno de **Omar Fayad**, por su lado, asegura se mantendrá la continuidad del servicio que a diario mueve 60 mil personas, que el contrato de servicio temporal se canceló conforme a las leyes de movilidad y de adjudicaciones de la entidad pues el objetivo es licitar la concesión del Tuzobús a 10 años... y a que a Vanguardia y Cambio se le pagará puntualmente cualquier adeudo y que recíprocamente la empresa culmine sus obligaciones contractuales.



## *Itinerario Político*

# ¡La derrota de López en la suprema corte!

Por Ricardo Alemán

**P**ueden decir misa –López Obrador, sus aplaudidores y lacayos– pero lo cierto es que la Suprema Corte le recetó una penosa y escandalosa derrota al presidente mexicano.

Incluso, Obrador puede mentir todo lo que quiera: inventar por ejemplo que la Corte avaló su Ley Eléctrica y hasta puede engañar de manera compulsiva a Tirios y Troyanos.

En efecto, López puede simular y engatusar a miles o millones de mexicanos con el cuento de que está “feliz, feliz, feliz” y que “es histórico el resolutive de La Corte”.

Puede seguir mintiendo a los ojos del mundo con el cuento de La Corte “declaró constitucional” su reforma eléctrica y que ese supuesto “acto de valentía” ayudará a bajar los precios de la electricidad.

Sin embargo, la terca realidad, igual que no pocos especialistas en la materia confirman que el mandatario mexicano miente por enésima ocasión, ya que no sólo su Ley Eléctrica vive sus últimos momentos, sino que su Reforma para desaparecer la inversión privada en el sector eléctrico también está tocada de muerte.

¿Por qué?

Porque López sabe que su Ley Eléctrica recibió una paliza por parte de La Corte; paliza que, en ese caso, si es histórica. Además de que también sabe que su Reforma Eléctrica no prosperará en el Congreso.

Y por esa razón –porque el presidente ya percibe el olor de la derrota–, el mandatario prepara el terreno y dice que en caso de que el Congreso rechace su enmienda constitucional en materia eléctrica, “no se llevarán

el litio”, en otra balandronada propia del “fajador callejero”.

Y también por eso, desde Palacio preparan todo el aparato político para intentar un “albazo legislativo”. Es decir, que de manera tramposa la Reforma Eléctrica podría empezar a ser discutida en la Cámara de Diputados justo al arranque de la Semana Santa.

Y es que para nadie es nuevo que el gobierno de AMLO gusta no sólo del típico “albazo legislativo” sino del sometimiento de los contrapesos, además del chantaje y la incondicionalidad.

Todos saben, por ejemplo, que el martes 5 de abril, López ordenó cancelar la sesión plenaria de la Suprema Corte –que resolvería una controversia constitucional sobre su Ley Eléctrica–, porque las posturas de los ministros no le eran favorables.

Horas después, el miércoles 6, el titular de Gobernación, Adán Augusto López, visitó la Suprema Corte para “apretar tuercas” a los ministros rebeldes y, de manera curiosa, el jueves 7, al reanudarse la sesión del pleno de La Corte, “se habían alineado los Astros” para darle gusto al dictador López.

Como recuerdan, ese jueves se produjo una alineación nunca vista. Sí, a pesar de que siete ministros de la Corte documentaron violaciones graves a la Constitución en la Reforma Eléctrica de AMLO, cuatro de ellos dijeron todo lo contrario y ganó la postura minoritaria.

¿Por qué prevaleció el criterio de cuatro ministros lacayos de AMLO, sobre siete ministros no alineados al presidente?

Porque así lo establece la propia Constitución en su Artículo 105 que dice: las resoluciones de la Suprema Corte, en materia

de controversia constitucional “sólo podrán declarar la invalidez de las normas impugnadas, siempre que fueren aprobadas por una mayoría de cuando menos ocho votos”.

Es decir, que en un solo caso de controversia constitucional contra la Ley Eléctrica de AMLO –un solo caso de decenas de controversias y cientos de amparos en el mismo sentido–, la Corte no reunió la mayoría de votos exigidos para declarar, en ese ejemplo específico, que la Ley Eléctrica violenta la Constitución.

Y aquí empiezan las preguntas

¿Por qué valen más los cuatro votos de ministros que dicen que la Ley Eléctrica de AMLO es constitucional, que los siete votos de los ministros que dicen que la misma Ley Eléctrica de AMLO viola la Constitución?

Porque se trata de un capricho legal. Es decir, así fue construida la norma por el Constituyente Permanente, que es el Congreso.





Hasta aquí se podría decir que López Obrador consiguió una victoria, ya que, en el caso específico de una sola controversia constitucional, la Corte resolvió que la Ley Eléctrica no era violatoria de la Constitución.

Sin embargo, una controversia constitucional no hace verano.

¿Y eso qué significa?

Que a pesar del resolutivo de La Corte del pasado jueves 7 de abril del 2022 nadie –ni el presidente, ni la Suprema Corte, ni el Congreso–, puede decir que la Ley Eléctrica de AMLO es constitucional.

¿Por qué?

Porque cualquier mexicano o cualquier empresa nacional o foránea que se sientan afectadas por la Ley Eléctrica de AMLO, puede recurrir a la figura de amparo contra la también llamada “Ley Bartlett” y tales amparos tiene la posibilidad de ganar casi 100 de 100.

Y la razón de esa certeza se localiza en que siete ministros de la Corte coincidieron en que la Ley Eléctrica de AMLO violenta la Constitución, a pesar de que el Máximo Tribunal no logró la mayoría de ocho votos que exige la Constitución para declarar inconstitucional la citada Ley.

Dicho de otro modo, que tanto los particulares como las empresas –nacionales o foráneas–, que se vean afectadas por “La Ley Bartlett”, pueden invocar los criterios jurídicos de uno o de todos los ministros de La Corte que señalaron inconstitucional la Ley Eléctrica de AMLO, y tiene la certeza de ganar el cien por ciento de tales amparos.

Y es que los criterios emitidos por uno o más ministros de la Suprema Corte no solo son un criterio de Ley, sino que son argumentos inatacables e inexcusables.

De esa manera, los jueces de distrito y los colegiados que resuelvan los amparos contra la Ley Bartlett, no tendrán más remedio que otorgar el amparo a los quejosos, si es que invocan los criterios de uno o de los siete ministros que declararon que la Ley Eléctrica de AMLO es inconstitucional.

Por eso veremos una lluvia de amparos contra la multicitada Ley Eléctrica y, también por eso, queda claro que la Suprema Corte derrotó al presidente mexicano.

Y es previsible que, en el otro extremo, la Cámara de Diputados le de la puntilla a la Reforma Eléctrica.

Al tiempo.





# Tras la puerta del poder México hoy: realidad del hundimiento económico vs demagogia populista

Por Roberto Vizcaino  
rvizcaino@gmail.com  
Twitter: @\_Vizcaino  
facebook.com/rvizcaino

Frente a la futilidad de si **Andrés Manuel López Obrador** ganó o perdió ayer en su Consulta de revocación de mandato, México se enfrenta hoy a un muy predecible hundimiento económico derivado del adelanto del mandatario de iniciar la inmediata **la revisión y revocación de contratos de producción independiente y permisos de abastecimiento de energía eléctrica para ser renegotiados o cancelados.**

Así mientras **AMLO** y su entorno festejaron el fallo del 4-7 de la Corte como un *supertriumfo*, ello a pesar de que expertos advierten que esa muy polémica decisión no va más allá de derivar a tribunales de segunda instancia la resolución de amparos -no anulados- sino en pleno curso, el único que dentro de la 4T advirtió el desastre de actuar con triunfalismos fue **Ricardo Monreal**.

"Lo que me preocupa, independientemente del resultado esta votación, de esta decisión de la Corte, son la posible presencia de demandas internacionales de las empresas que invirtieron y que ahora pueden sentirse agraviados con esta resolución".

Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, precandidato único abierto a suceder a **AMLO** en 2024, indicó que los inversionistas seguramente reclamarán con grandes perspectivas de éxito indemnizaciones ante tribunales internacionales.

Por ello sugirió bajarle a la euforia del triunfalismo e ir a **acuerdos negociados con inversionistas**, en su mayoría extranjeros, y evitar así una sangría para México de miles de millones de dólares.

"Ojalá se pueda resolver, pero es inevitable, esperamos que no, pero por eso hay que tener cuidado con todo el contenido de la reforma constitucional", agregó para referirse a lo que hoy se discute en San Lázaro.

## AMLO DECIDIDO

En la otra orilla de esta reflexión, **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que la decisión de la Corte le garantizó una base de acción que aun cuando la oposición lograra rechazar su iniciativa de reforma de la Industria Eléctrica, él ya podría irse a fondo a reorientar todo en favor de la CFE y de Pemex.

"Nuestro máximo tribunal fue claro y preciso al declarar la constitucionalidad de diversos artículos con las siguientes consecuencias favorables para el Estado y la CFE: **Se revisarán y revocarán los permisos de autoabastecimiento encuadrados en la grave irregularidad del fraude a la ley**".

Recordó que existen **234 autoabastecimientos, 110 de ellos presuntamente ilegales, con 77 mil socios-clientes, que se compra-venden energía eléctrica y capacidad.**

"Se revisará la legalidad y rentabilidad financiera para el Estado de los contratos de producción independiente, los cuales, en su caso, deberán ser renegotiados o terminados anticipadamente. A estas centrales de producción independiente se les paga el 100 por ciento de la energía por parte de CFE, aunque no se entregue..."

"Las hidroeléctricas tendrán un despacho prioritario, son 60 hidroeléctricas con 12 mil 125 Mega watts que aportan un 10 por ciento de energía en el sistema eléctrico, antes del inicio de esta administración se utilizaban sólo para respaldo y no representaban más del 3 por ciento del mercado", indicó.

## RECLAMOS Y ADVERTENCIAS

Frente a estos adelantos presidenciales, empresarios e inversionistas nacionales y extranjeros, especialmente los de Estados Unidos, advierten graves conflictos y un freno automático del flujo de inversiones de dentro y fuera de México.

La representante Comercial de EU, **Katherine Tai** habló la semana pasada de una afectación directa e inmediata a inversiones que llegan a los 10 mil millones de dólares que si se abren a todo el abanico de capitales privados en energía en México podrían sumar más de 30 mil millones de dólares.

En las recientes visitas de funcionarios de la administración **Biden** a México, se dijo al presidente **López Obrador** que el previsible costo de arbitrajes internacionales e indemnizaciones quizá podría duplicarse si se toman en cuenta afectaciones a compañías mexicanas y europeas.

"Desafortunadamente, aunque hemos tratado de ser constructivos con el Gobierno de México al abordar estas preocupaciones, no ha habido cambios en la política (energética) de México", se quejó Tai.

## VIENE LO DEL TMEC

La hebra, dice el muy popular dicho, se rompe por lo más delgado. Eso es lo que



estamos viendo con la cuestión energética. En los hechos la decisión de la Corte no estuvo exenta de presiones y arreglos desde la Presidencia de México hacia la Corte a pesar de que desde meses antes se le explicó al propio mandatario mexicano que continuar con esta línea y con el impulso a una reforma constitucional hoy en curso en el Congreso, afectaría a 9 capítulos del TMEC, lo que podría afectar a otros muchos rubros de la relación comercial de México-Estados Unidos y Canadá.

En esta advertencia incluso ha participado directamente sin ningún éxito el primer ministro de Canadá **Justin Trudeau** en sus conversaciones con **Andrés Manuel López Obrador**.

Este punto entonces viene a ser ya un tema de conflicto más entre las administraciones de **Biden-AMLO** que ya representa quizá el mayor número de desacuerdos nunca antes enfrentado por los dos países.

Las administraciones de Joe Biden y López Obrador difieren fuertemente en sus políticas de Migración, en los temas de violencia, inseguridad y ejecuciones en México; en sus políticas y programas, acuerdos de lucha contra crimen organizado y contra cárteles narcotráfico; políticas de medio ambiente; ni que decir que difieren gravemente en cuanto a cuestiones de derechos humanos -caso especial de periodistas-; tienen fuerte desacuerdo en la baja de calificación en materia de aviación en México -especialmente con el aeropuerto actual y Felipe Ángeles-; en cuanto a programas en Frontera norte-sur; en lo correspondiente a la Frontera sur de México-centroamérica y otros muchos como la veda al camarón o las cuestiones de la intervención del crimen organizado en las exportaciones del aguacate.

#### ¿Y LA CONSULTA?

¿Qué cree? ¡Pues ganó AMLO! ¡Se queda hasta el 2024!





**CARLOS M. URZÚA**

## **La costosísima ley de Bartlett**

**E**n la historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quedará registrado el comportamiento un tanto inusual, por decirlo educadamente, de los cuatro ministros que hace unos días determinaron que no viola nuestra Constitución la reformada Ley de la Industria Eléctrica. Ésta es popularmente conocida como la ley de Bartlett, debido a su creador Manuel Bartlett Díaz, actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuyas aventuras comenzaron a registrarse desde hace ya cuarenta años en otra historia, la de la folclórica élite de políticos mexicanos.

Al contrario de los equilibrados juicios de la mayoría de los ministros de la Suprema Corte, siete de once, ese cuarteto de cuatroteístas determinaron que la nueva ley no viola los principios constitucionales del derecho a la salud, del derecho de los niños a vivir en condiciones de bienestar y del derecho de los mexicanos para acceder a los mercados y beneficiarse de la competencia en ellos. Aunque refutar los argumentos de ese cuarteto no es por lo demás difícil, ya los otros siete ministros y un buen número de técnicos expertos en el sector eléctrico lo han

hecho de manera contundente.

Dedicamos mejor esta columna a comentar acerca de algo más terrenal: los costos que conllevaría la ley de Bartlett si pudiera realmente concretarse. Primero, como ya comenzó a ocurrir tras el meró anuncio de la contrarreforma, la imprudencia de ese cuarteto tendrá consecuencias negativas y duraderas sobre el otrora cuantioso flujo de inversiones privadas en el sector de la energía.

Segundo, los dictámenes del cuarteto cuatroteísta no generaron jurisprudencia, por lo que los recursos de amparo que ya tenían las empresas afectadas seguirán su curso. Y de perder por esa vía, las empresas extranjeras demandarían al gobierno mexicano ante las instancias legales contempladas en los tratados de libre comercio que tenemos con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), con la Unión Europea y con la Asociación Transpacífico encabezada por Japón.

Tercero, la electricidad generada por la CFE cuesta, en promedio, significativamente más que la generada por el sector privado. Dado que obviamente López Obrador no permitiría que se trasladasen esos costos extras a la población, entonces el gobier-

no tendría que incrementar de manera considerable los abundantes subsidios que ya recibe esa empresa estatal.

Cuarto, para poder generar más electricidad, sin emplear carbón o combustóleo, la CFE tendría que hacer inversiones extraordinarias con dinero del erario público (el dinero de todos, pues). Tan cuantiosas tendrían que ser esas inversiones que harían palidecer el costo gigantesco de la refinería en Dos Bocas.

Y el punto más importante: los costos de producción de la CFE son mayores no solo porque la electricidad que genera el sector privado es hecha de manera más eficiente, a través en particular de la energía solar y la energía eólica, sino también porque el costo laboral de la CFE es considerable. Resulta que Bartlett tuvo a bien hacer en el 2020 otra contrarreforma, de pensiones en esa ocasión. Desde entonces los trabajadores de la empresa pueden optar por jubilarse a los 55 años y las trabajadoras a los 50. Los números rojos que hoy tiene la CFE son consecuencia de ello. Y, lamentablemente, esos costos laborales seguirán creciendo como una bola de nieve en el futuro. ●

*Profesor del Tecnológico de Monterrey*

**La imprudencia de cuatro ministros tendrá consecuencias negativas y duraderas sobre el flujo de inversiones privadas en energía.**



**Armando Ríos Piter**

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar

## Electricidad en la Corte

Cada uno de los asuntos que prevalecen en disputa contra la LIE ahora deberán resolverse uno por uno en los tribunales especializados de competencia económica. En caso de que las resoluciones de dichos juzgados choquen entre sí, nuevamente la SCJN habrá de intervenir para discutir, analizar y votar respecto a cada uno de ellos.

*Por una #SociedadHorizontal*

**E**l jueves de la semana pasada, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desahogó el análisis en torno a la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). Por la complejidad técnica de la votación, existe confusión respecto a lo que ésta implica.

En primer término, la mayoría de las y los ministros opinaron que la LIE es inconstitucional. No obstante, se requería de una mayoría calificada de 8 votos para ratificar la inconstitucionalidad, situación que no se logró, debido a que la votación final quedó 7 contra 4.

El resultado implica que la legislación no podrá aplicarse, debido a que hay amparos en curso que lo impiden. Cada uno de los asuntos que prevalecen en disputa contra la LIE ahora deberán resolverse uno por uno en los tribunales especializados de competencia económica. En caso de que las resoluciones de dichos juzgados choquen entre sí, nuevamente la SCJN habrá de intervenir para discutir, analizar y votar respecto a cada uno de ellos. Es muy probable que quienes no tenían amparos en tribunales especiales, seguramente los interpongan.

Además de los amparos, en esencia esta decisión del Poder Judicial deja en el limbo lo relacionado con la calidad del despacho de energía eléctrica. Dado que el marco constitucional aprobado en 2014 señala que éste deberá realizarse en función de las tarifas más bajas de generación, bajo la supervisión del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y que la LIE exige utilizar primero la energía producida por las plantas de la CFE —independientemente del costo que tengan—, lo que ha quedado en un área gris es lo relacionado con la competencia económica en el despacho de energía. Para arreglar esta situación, será necesario un cambio constitucional.

La reacción del Presidente fue de triunfo. AMLO calificó la resolución como “histórica y patriota”. Subrayó, enfático: “Ahora viene la reforma constitucional... con lo de ayer podemos sacar adelante a la Comisión Federal de Electricidad, rescatar esta empresa pública y mantener el compromiso de

no aumentar el precio de la luz, fue por eso un triunfo”. Por su parte, la del embajador estadounidense, Ken Salazar, no lo fue tanto. Declaró: “Nos preocupa que la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 probablemente abrirá la puerta a litigios sin fin, generando incertidumbre y obstruyendo la inversión”. Y añadió: “Las medidas que están ante el Poder Legislativo de México tienen impactos en la competitividad de América del Norte”.

Es evidente que la discusión constitucional cobra ahora aún mayor relevancia. Alejandro Moreno, presidente del PRI, ha pedido a sus diputados “privilegiar” la alianza con el PAN y el PRD. En este tenor, la coalición Va por México planteó rechazar en el Pleno de la Cámara el dictamen de reforma eléctrica, tal como la propuso el Presidente. Por su parte, los diputados de Morena y sus aliados convocaron a que en plena Semana Santa se discuta la propuesta de reforma constitucional.

Tras incluir 9 de los 12 puntos presentados por la coalición de PRI, PAN y PRD, Ignacio Mier declaró que “algunos de los puntos no se incluyeron porque la SCJN ya los consideró constitucionales”. Fue enfático al subrayar que la mayoría parlamentaria cumplió con sus peticiones, por lo que “si los integrantes de la coalición Va por México no cumplen con acompañar la reforma, estarán traicionando a su país”. En este nuevo capítulo, aún es incierto si Morena, el PVEM y el PT lograrán reunir los 334 votos que constituyen la mayoría calificada que concretaría la reforma a los artículos de la Constitución. De mantenerse la posición del PRI, es altamente probable que el debate se realice hasta terminadas las elecciones estatales.

Si bien la atención al debate se ha enfocado principalmente a los temas de competencia, habrá que estar atentos a lo relacionado con la protección constitucional al medio ambiente. Como lo ha dicho Nora Cabrera Velasco, de @nuestrofuturoac, “ninguna autoridad debería poder frenar el proceso de sustitución gradual y progresiva de energías fósiles por renovables en el sistema eléctrico”. En tanto no se dé la discusión constitucional en el Congreso, la #SociedadHorizontal deberá estar atenta a los amparos que aún deberá discutir la Corte para establecer un precedente legal sobre cambio climático y sector eléctrico. También en materia ambiental, el futuro de las siguientes generaciones está en juego.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Ardid fallido

La consulta de Revocación de Mandato deja lecciones valiosas de lo que no se debe hacer en la siguiente oportunidad. Es una herramienta poderosa para los ciudadanos, pero no puede usarse como instrumento de propaganda de ningún partido, mucho menos del partido en el poder.

Los que decidan participar tienen que respetar las reglas del juego y al árbitro que conduce la competencia. Si no hay respeto a las reglas ni al árbitro la consulta no sirve.

**Violar la ley a la vista de todos no es un chiste. Solo lo considera gracioso Mario Delgado que tuvo ayer acaso su peor jornada al frente de Morena.**

La organización de la consulta cumplió con la expectativa de profesionalismo del INE. Se instalaron las casillas y se contaron con pulcritud los votos.

La consulta fue un ardid fallido. La 4T cosechó lo que sembró.

### Fuego a discreción

Terminó la jornada dedicada a la Revocación de Mandato y la ofensiva en contra de los organismos electorales, INE y TEPJF, entra en su etapa más violenta.

A partir de hoy mismo la 4T intentará destruirlos en el corto plazo. El primer cartucho, lo usaron desde ayer, será culpar al INE de los desalentadores resultados que obtuvo el gobierno.

**La ofensiva se desplegará en varios frentes, teniendo como puente de mando la mañanera desde donde saldrán las órdenes.**

La idea es que, en el 2024, mediante una reforma electoral, tengan organismos afines al partido mayoritario, organismos que no salgan con el cuento de que la ley es la ley, porque eso molesta mucho al líder máximo.

La primera pregunta es cuándo estará listo para presentarse el proyecto de re-

forma electoral del despacho presidencial que incluye la elección directa de consejeros y magistrados y la desaparición de los legisladores plurinominales. Dos disparates mayúsculos que tienen una virtud: ponen al descubierto al talante autoritario de la propuesta.

### A cazar traidores

Llegó la hora de las definiciones. En cuestión de horas se sabrá si la presión ejercida por el gobierno federal se traduce en votos suficientes en el Congreso o si se quedan cortos y tendrán que buscar otras opciones en materia de generación de electricidad.

El gobierno pensaba aprovechar el impulso de la Revocación de Mandato para fortalecer su posición, pero, ya sabemos, el impulso se transformó en pantano.

**Ahora el gobierno está a la caza de traidores.**

Esto es de diputados que a la hora buena olviden la línea de su partido para formarse en la ventanilla de la 4T donde, suponen, serán generosamente recompensados.

### CNTE vs. 4T

La 4T también dividió a la CNTE. Le dio posiciones en el Congreso a un grupo de líderes que están contentos con sus dietas y se confrontó con el resto.

El resultado es que la Coordinadora ya tachó de neoliberal al gobierno de López Obrador y coincide con el enfoque de los normalistas más radicales que están a favor de la acción directa.

**La 4T perdió a la CNTE porque le faltó trabajo político.**

Quiso forcejear con ellos que son los maestros del forcejeo y dominan como pocos el oficio de la extorsión política. Ahora la CNTE dice que AMLO tiene un discurso populista, sesgado, tendencioso, por lo que podrían dejarse sentirse en plazas donde habrá elecciones y ellos son fuertes, en Oaxaca, por ejemplo •





TOLVANERA  
**ROBERTO  
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*Puede ser refrescante la democracia participativa pero queda un amargo sabor de la consulta de revocación.*

## ¿Cada quien su golpe?

**1.** Quince millones de votos. Ese es el resultado de la movilización lograda por los gobiernos emanados de Morena, federal, estatales y municipales, los militantes de Morena y ciudadanos convencidos de la labor del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Superior a los 11 millones de firmas que solicitaron la consulta de revocación de mandato presidencial. Ligeramente inferior a los 17 millones de votos de Morena en 2021. La mitad de quienes eligieron al Presidente en 2018. Muy lejos del propósito de hacer vinculante la consulta. ¿Con qué comparar lo que nunca antes se había hecho?

Una elección tranquila, en paz, distante del prólogo de pleito entre consejeros del INE y funcionarios del gobierno federal. El INE de todas formas acredita la profesionalización del trabajo electoral –que descansa el día clave en los ciudadanos– y cumple con la tarea.

Tras el choque monumental que precedió la consulta de revocación, cada quien se queda con su golpe. Pero el costo ha sido alto. Los saldos de la erosión política no se reparan con una tarea de hojalatería.

2. El partido es el gobierno. La capacidad de movilización de Morena derivó del peso de los programas gubernamentales, de la afiliación a los mismos de millones de ciudadanos, de los aparatos burocráticos a nivel federal y en una

veintena de gobiernos estatales, y de cómo la estructura oficial engulle a la militancia partidista.

Los criterios de la nueva ley electoral que promueven reducir la representación de las minorías partidistas, vía supresión de plurinominales, la centralización del proceso electoral en aras de un ahorro presupuestal, y el discurso de confrontación contra consejeros del actual Instituto Nacional Electoral (INE), perfilan una organización diferente de los comicios en el país.

Así como uno de los saldos del proceso culminado ayer domingo es la maduración de que el gobierno es el partido, con todo lo que ello implica, lo otro es la confirmación de la necesidad del INE como organismo autónomo garante de elecciones confiables sustentadas en hombros ciudadanos. A esa autonomía y profesionalización no le viene bien la rijosidad.

3. La consulta de revocación de mandato presidencial fue producto de un forcejeo político y terminó por ser una iniciativa atrapada, manipulada y maltratada por la polarización. Lo que antes era reclamado por la oposición partidista desde fines del siglo pasado se convirtió en un ariete que pervirtió el ejercicio.

La consulta ciudadana no es un patrimonio partidista. Llama la atención que el partido que niega esa participación directa de sus militantes para nombrar a sus candidatos a cargos de elección popular (las designaciones las realiza por encues-

ta, sin voto universal) la promueva intensivamente en otros procesos.

Morena instala piezas de un sistema político que quiere construir. Algunas piezas puestas implican un protagonismo sin paralelo del Ejército, un peso decisivo de programas sociales como ejes de la gobernabilidad, una ligera mayoría en el Congreso que en el mejor de los casos para su causa le sirve para adelantar sus medidas y en el peor atranca al Poder Legislativo para neutralizar a la oposición.

El cemento de esa forma de dirimir los procesos políticos es la popularidad presidencial y el ejercicio dominante de ese poder. La consulta de revocación debía refrescar ese adhesivo y lo hizo a un costo impresionante: no solo el económico sino los saldos de la rispidez, del encono y de la furia exhibida entre consejeros del INE y los principales funcionarios del gobierno, desde el presidente Andrés Manuel López Obrador, su secretario de Gobernación, los gobernadores, todas, todos, alineados en la pelea.

La erosión, el daño causado, el cobre mostrado por los actores –funcionarios desbocados, líderes descolocados, oposición enclenque, consejeros belicosos– deja un sabor amargo muy a pesar de lo refrescante que pueda ser el instalar la democracia participativa como un mecanismo de resolución de diferencias.

No es lo que concluyó ayer domingo. Es la tormenta que empieza hoy.





PAOLA ROJAS

"Quienes ignoraron a la autoridad electoral no pueden sustituirla. Han quedado desacreditados para garantizar una elección limpia de nuevos consejeros"

# Fuera del aire Defender al INE

PAOLA ROJAS

**M**il setecientos millones de pesos. Eso costó organizar la Consulta de Revocación de Mandato. A esa cifra habría que sumar los millones que se destinaron para su promoción, esos de los que no hay registro porque promover la consulta estaba prohibido para los funcionarios públicos.

Envío este texto al diario para su publicación aún sin que existan resultados oficiales. Lo único evidente es que el INE, a pesar de los ataques y cuestionamientos, cumplió con la organización y puntual instalación de las casillas.

En esta ocasión no es tan relevante esperar a que se difundan cifras definitivas. De entrada, porque ya se sabe cuál será el desenlace, pero además porque no tendrá ningún efecto. Este lunes todo seguirá igual, tendremos las mismas autoridades y enfrentare-

mos los mismos retos. Sabemos, pues, que no habrá cambios en las autoridades federales. Lo que no sabemos es lo que pasará con las autoridades electorales. Algunos han llevado la narrativa de la revocación del mandato presidencial hacia una revocación de quienes encabezan hoy al INE. Ha habido voces que han descalificado a los consejeros y han planteado su salida del instituto. Destaca la del secretario de Gobernación, Adán Augusto

López, quien durante la campaña de difusión de la consulta para la revocación de mandato lo dijo con todas sus letras: "Se van a ir todas esas que ahora se llaman autoridades electorales. Esos ya se van y los vamos a ver pasar ahí por el frente con la cola entre las patas."

Lo planteó así luego de que el presidente López Obrador anticipara que promoverá una reforma electoral. La iniciativa formal aún no existe, pero ya adelantó algo de lo que esta incluirá. El planteamiento será que cada uno de los tres poderes proponga a veinte candidatos para luego, a través de elecciones abiertas, llegar a una nueva conformación del INE.

No se conocen más detalles,

pero hay desde ya algunos aspectos que preocupan. El principal es que muchos de los que estarían encargados de renovar a la autoridad electoral faltaron a la ley en el más reciente ejercicio en el que se puso a prueba su imparcialidad. Legisladores, gobernadores e integrantes del gabinete incurrieron en faltas durante la veda. A pesar de los insistentes llamados a cumplir con la norma, siguieron haciendo promoción para acudir a votar. Estaba prohibido y, sin embargo, ocurrió.

Quienes ignoraron a la autoridad electoral no pueden sustituirla. Ya demostraron su parcialidad. Han quedado desacreditados para garantizar una elección limpia de nuevos consejeros. Si en un ejercicio como el de ayer, en el que el resultado no tenía ningún efecto práctico, se faltó reiteradamente a la ley, ¿qué podemos esperar que ocurra cuando esté en juego una nueva conformación del árbitro electoral? ●

Twitter: @PaolaRojas

**El INE cumplió con la organización y puntual instalación de las casillas.**





## DINERO

### *La lección de ayer: sí se puede despedir a un presidente // Macron va a segunda vuelta con Le Pen // La calificación de JapanCredit*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**S**ILA REPÚBLICA volviera a tener un presidente tan nefasto como Ernesto Zedillo, Carlos Salinas, Vicente Fox o Felipe Calderón, el pueblo podrá echarlo del gobierno con el procedimiento constitucional de la revocación del mandato. Esa es una de las lecciones que dejó el ejercicio democrático de ayer. Más allá del número de votos que se hayan emitido, lo que el INE no había dado a conocer cuando enviaba este texto a la redacción (un dato muy importante porque expresará el grado de satisfacción de los ciudadanos con la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador), la jornada será memorable en razón de que los ciudadanos por primera vez en la historia tuvieron la decisión de que un presidente siga o se vaya.

**LA LEGISLACIÓN ES** perfectible. Es absurdo que para despedir a un titular del Ejecutivo federal del tipo que menciono líneas arriba tengan que reunirse 37 millones de votos, tal vez 20 millones son suficientes para expresar un rechazo popular. También se necesitará un instituto electoral que no sea un partido político como el INE. Lo ideal es que el aparato electoral sea operado por ciudadanos y que tenga un presupuesto decente, no los miles de millones que se gastan ahora.

### Democracia a la francesa

**SERÁ QUE EN** Francia no hay INE ni un *Fuman-chú* que intente influir en los resultados, la cuestión es que la jornada electoral de ayer fue una espléndida demostración de democracia. Participaron 12 candidatos, ocho hombres y cuatro mujeres. De los seis contendientes principales, tres son de derecha y dos son de izquierda. El presidente Emmanuel Macron y la candidata de derecha Marine Le Pen se jugarán el Palacio del Elíseo en una segunda vuelta. Macron habría obtenido entre 28 y 29 por ciento de los votos, mientras Le Pen habría logrado entre 23 y 24 por ciento, según indican las proyecciones de cuatro empresas encuestadoras, citadas por

la agencia de noticias EFE.

**LOS RESULTADOS MARCAN** una ligera mejoría de Macron con respecto a los últimos sondeos, también indican que ganará en la segunda vuelta, la cual tendrá lugar el próximo día 24 de este mes, aunque con una ventaja inferior a la de 2017, cuando casi dobló en votos a Le Pen. Jean-Luc Mélenchon, versión local de Cuauhtémoc Cárdenas, en su tercer intento por conquistar el Elíseo logró algo más de 20 por ciento de los votos. El ultraderechista Éric Zemmour sería cuarto, con 7 por ciento de los sufragios. La candidata de la derecha moderada, Valérie Pécresse, obtuvo el peor resultado de la historia de su partido, con 5 por ciento de las preferencias. El ecologista Yannick Jadot apenas alcanzaría 5 por ciento. El ruralista Jean Lassalle ronda 3 por ciento, al igual que el comunista Fabien Roussel, mientras la socialista Anne Hidalgo, alcaldesa de París, no llegaría a 2 por ciento, según las proyecciones, al igual que el soberanista Nicolas Dupont-Aignan. Los dos candidatos trotskistas, Philippe Poutou y Nathalie Arthaud, se quedarían por debajo del uno por ciento. Un candidato no necesita tener un partido para postularse. Si el gobierno francés financiara a todos los partidos se iría a la bancarrota.

### Calificación de crédito

**JAPANCREDIT RATING ES** una agencia de calificación crediticia líder en Japón y experta en análisis de riesgos. Mejoró la perspectiva de México de negativa a estable, manteniendo la calificación de la deuda de largo plazo en moneda extranjera en A-, cuatro niveles por encima del grado de inversión. La decisión se basa en la trayectoria estable de la deuda con respecto al PIB, el fortalecimiento en la recaudación tributaria generando mayores ingresos públicos y el buen manejo de la política macroeconómica.

**LA AGENCIA SEÑALA** también el flujo positivo de inversión extranjera directa hacia México y la solidez de nuestras exportaciones de manufacturas, lo que, junto con las estrategias de inversión con el sector privado, permitirá seguir fomentando el cre-



cimiento económico para este año. Hay que romper la dependencia de las tres agencias estadounidenses: Fitch, Standard&Poor's y Moodys. Son muy costosos sus servicios.

## Twitterati

**EN 1998 EL** líder opositor López Obrador (@lopezobrador\_) organiza una consulta ciudadana sobre el Fobaproa. Al *PRIAN* no le importó el resultado y votó por convertir deudas privadas en deuda pública. Eso temen... que la ciudadanía tome sus decisiones por medio de las CONSULTAS.

Escribe Pablo José H. Carrillo @oceloxochitl\_

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## Operación Salvar al mundo

Países con el mayor # de dosis administradas\*

Países y regiones	Dosis administradas	1 dosis (%) población	Esquema completo (%) población
China Continental	3.293.262.316	90.5	87.9
India	1.856.122.430	72.1	62.4
Estados Unidos	564.616.756	76.4	65.1
Brasil	419.669.076	85.8	76.3
Indonesia	385.470.555	73.0	68.3
Japón	259.734.137	81.6	80.1
Bangladesh	253.352.758	77.9	75.7
Pakistán	237.931.825	63.4	55.5
Vietnam	204.566.009	82.1	79.8
México **	193.931.912	87.0	n/d
Alemania	172.374.142	76.6	76.0
Rusia	164.783.511	54.8	49.9
Francia	155.184.328	84.1	80.6
Irán	147.435.574	76.1	67.8
Turquía	147.206.133	69.1	63.4
<b>Total mundial</b>	<b>11.409.627.333</b>		

\*Datos compilados por Bloomberg

\*\* Reporta la Secretaría de Salud que han sido aplicadas 193 millones 931 mil 912 hasta ayer; estima que 87 por ciento de la población cuenta con al menos una dosis. Suman 85 millones 670 mil 395 las personas vacunadas. Se estima que las personas mayores de edad son 89 millones 484 mil 507, de los cuales 80 millones 831 mil 560 cuentan con al menos una dosis, lo que representa 90 por ciento de los mexicanos en este grupo de edad.





# La democracia estrujada

El presidente López Obrador ha cambiado la convivencia democrática de México. Él asevera que mueve a la nación hacia una mejora en las formas de decidir qué conviene y cómo emprender eso que conviene. Es corrección y progreso, nos dicen. Sus adversarios y no pocos observadores consideran, en cambio, que se padece una regresión. Una cosa es cierta: vivimos los tiempos de la democracia estrujada.

No es necesario esperar los resultados de la consulta para revocación de mandato a fin de tener claro el balance. Nadie esperaba este domingo ni una copiosa votación en contra ni una, así fuera a favor, tan abultada como para ser vinculante.

Descontado eso, la nota estaba en otra parte, en esa que fue clara desde las últimas semanas, periodo en el que el gobierno de Andrés Manuel sí ha establecido un precedente: el de que las reglas electorales no han de regir su comportamiento. No es poca cosa.

En las próximas horas tendremos bastantes detalles sobre los votos de la revocación. Obtendremos datos sobre quiénes y dónde votaron. Qué tanto empatan esos sufragios con beneficiarios de programas sociales, cuáles poblaciones respondieron más a la convocatoria y quiénes movilizaron –habría que decir acarrearon– mejor que quiénes. Información reveladora, sin duda. Pero el verdadero resultado de la consulta se dio antes de la jornada dominical. Perder de vista eso sería un grave error.

El actual Presidente encabezó un embate en contra del marco legal y las instituciones que rigen las votaciones. Él, su secretario

## LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



*Con los de Morena se ha llegado a un cinismo frente a la ley propio de Gonzalo N. Santos*

de Gobernación, militares, la jefa de Gobierno y múltiples funcionarios de todo nivel atropellaron las normas diseñadas para que los gobiernos no intervengan, manipulen o incidan en los procesos donde las y los mexicanos han de votar. Es improbable que eso tenga consecuencias administrativas o legales: en esta democracia estrujada el gobierno pesa más, mucho más que el árbitro o el juez.

La revocación supone la más flagrante muestra del cariz par-

tidista del gobierno. Y es una señal evidente de que el Presidente ha dado un paso sin retorno en una ruta que, sin embargo, comenzó desde 2018.

Porque AMLO ha tenido desde el principio la voluntad, el tesón, pero sobre todo la oportunidad para estrujar la imperfecta democracia mexicana.

Si el sexenio comenzó con la cancelación del aeropuerto antes aun de que el Presidente jurara (es un decir) la Constitución, hoy parece lejano y no se le da la justa importancia al desmonte institucional que emprendió tanto en la Corte (de donde corrieron a la mala a un ministro) como en órganos reguladores, capturados y sometidos; incluido el Tribunal Electoral, hoy emancipado. Sin dejar de mencionar la mayoría ilegalmente inflada que tuvo en San Lázaro.

Tener 30 millones de votos o contar con eso llamado bono democrático no fue lo que permitió a López Obrador a estrujar nuestros también imperfectos contrapesos institucionales. Lo hizo porque los Arturo Zaldívar de todas partes (incluido por ahí alguno que renunció al Banco de México antes que resistir al nuevo gobierno) se lo han consentido. Y porque las oposiciones no han aparecido. Porque AMLO creó y aprovecha la oportunidad.

La democracia mexicana nunca ha dejado de tener adjetivos. Con los priistas tuvimos una era de simulación, con los panistas inoperancia y pacatez. Pero con los de Morena se ha llegado a un cinismo frente a la ley propio de Gonzalo N. Santos.

Teníamos también una democracia en proceso de construcción: una donde oposiciones presionaban y el gobierno resistía y/o cedía. Hoy en cambio la administración la estruja sin apenas resistencia de opositores. Y sin rubor, como en la llamada revocación.





## El fin

FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,  
Tec de MonterreyOpine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macariomx



*AMLO borró cualquier ilusión de contar con un estadista, o al menos un líder pragmático*

**D**ebo entregar esta colaboración antes de que existan datos oficiales de participación en la consulta, de manera que no me es posible hablar de resultados concretos. Hasta el momento en que escribo, parece muy claro que no se logró que 40% de los electores asistiera, y por lo tanto el resultado no es vinculante. Tampoco parece que López Obrador haya podido refrendar el apoyo que obtuvo en 2018. Más allá de ello, usted sabrá más cuando lea estas líneas, y cuando lo comentemos, en unos días.

Me parece que la consulta confirma la falta de visión estratégica de López Obrador, así como su insistencia en prácticas antidemocráticas. Lo primero debería ser ya evidente. Cuando ganó en 2018, fue el primer candidato en superar el 50% de votos en una elección democrática en México, tenía una legitimidad a toda prueba. Su coalición, a pesar de haber obtenido sólo 44% de la votación, obtuvo el 62% de las curules, porque aprovecharon defectos legales (a un extremo antes no visto). Poco después, cuando se le sumó el PVEM, tenía ya dos tercios de la Cámara de Diputados, más de 20 legislaturas locales y una fuerza con la que podía modificar la Constitución.

No lo hizo. Había pensado que en la elección intermedia se fortalecería, y entonces sería el momento ideal para esa transformación. Para garantizar ese triunfo, promovió que se hiciera la consulta de “revocación de mandato” de forma concurrente, y así poder hacer campaña a favor de su coalición. La oposición, que no podía impedir fácilmente la inclusión de esas consultas, sí pudo posponerlas y evitar la concurrencia. El triunfo amplísimo que esperaba López Obrador, que le permitiría extender su mandato y eventualmente reelegirse, no llegó. Por el contrario, su coalición original se desplomó, y no tiene hoy ni la mitad de los diputados. Para superar el 50% le es necesario mantener al PVEM cerca, y eso, todos sabemos, cuesta.

Pudo haber ignorado la consulta, que para llevarse a cabo exigía 3 millones de firmas de ciudadanos. No existía esa cantidad, ni cerca, y pudo haber dicho que era evidente que no se requería porque la ciudadanía lo respaldaba. En cambio, movilizó los recursos de Morena, y del go-

bierno, para que se llevara a cabo. Levantaron más de 10 millones de firmas, aunque al menos 25% hayan sido falsas o involuntarias. El ansia por verse aclamado pudo más que la estrategia.

Más grave aún, puso junto a la consulta su intento de reforma eléctrica, que requiere mayoría calificada en Diputados, que no tiene. Y aquí viene la parte más interesante para la semana. Conforme se fue dando cuenta López Obrador de que no obtendría la aclamación esperada, presionó a todo su equipo para movilizar electores, incluso de forma ilegal. Más claro todavía: las ilegalidades fueron flagrantes, porque eso le permite construir un pleito postelectoral, en lo que es experto, él y su equipo. De lo que se trata ahora es de descalificar al INE, y más cuando esa institución promueva la anulación de la consulta por las violaciones a la ley provenientes de gobiernos locales y del federal. Pero también para acabar con el INE requiere mayoría calificada en Diputados, y por eso sus ocurrencias electorales no tienen sentido.

En el ámbito legal, López Obrador está terminado. Desperdió la inmensa legitimidad y las mayorías calificadas que tuvo. Malgastó los ahorros de 25 años en las finanzas públicas. Borró cualquier ilusión de contar con un estadista, o al menos un líder pragmático. Lo que queda hoy es el revoltoso colérico, sin recursos públicos, reducido a su apoyo tradicional, acompañado de corruptos e inútiles. Como siempre, intentará recuperarse por encima de la ley. Pero, a diferencia de otras épocas, ya sin nada que ofrecer. Es desecho, es polvo, es sombra, es nada.





## EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN  
BASAVE  
BENÍTEZ

@abasave

¿Revocación de  
la transición?

**E**l presidente López Obrador echó toda la carne al asador de la consulta de revocación de mandato. A sus colaboradores les quedó claro: no podían andarse con remilgos legalistas al movilizar a su base social, pues en la competencia por conseguirle más votos se jugaba la sucesión presidencial. Había que acrecentar el capital político del jefe de cara a 2024. ¿Qué sigue ahora? Culpar al INE del abstencionismo y ejecutar un plan que podría llamarse “revocación de la transición democrática”. Me explico...

En tiempos de la “dictablanda” el gobierno de México hacía las elecciones y el PRI ganaba todo. En 1977 se crearon las diputaciones plurinominales, que abrieron la puerta del Congreso a las minorías, y en 1996 culminó un proceso de ciudadanización que desligó al órgano electoral del Ejecutivo. En 1997 la oposición obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados y tres años después se dio la primera alternancia. Tras siete décadas de solo tener presidentes del PRI tuvimos dos del PAN (2000 y 2006), otro del PRI (2012) y uno de Morena (2018). Se trata de un trayecto inacabado, agreste, con un peligroso bache en el sexenio pasado, pero de meta correcta.

La transición no habría avanzado sin la representación proporcional y, principalmente, sin el Instituto Federal/Nacional Electoral. Las reformas que los hicieron posibles se hicieron cargo de la pluralidad de nuestra sociedad —en detrimento de la hegemonía priista— bajo la idea fuerza de que el unipartidismo es excluyente y que en una democracia todas las expresiones ideológicas deben ser opciones reales de poder.

Ojo: el pensamiento único no asume que todos piensan igual; decreta que la función de quienes rechazan la ideo-

logía legítima —corruptos y traidores a la patria por necesidad— es arrojar las tinieblas que resalten la luz, y que su destino es la marginalidad opositora.

La reforma anunciada por AMLO perfila una grave regresión. Los legisladores plurinominales tienen mala prensa, pero sin ellos Morena tendría un dominio en ambas Cámaras mucho mayor al que hoy ostenta; el INE tiene defectos, pero dejaría de ser plural si sus consejeros se eligieran en votación abierta a partir de listas elaboradas por los tres Poderes: de los 60 candidatos que propone, AMLO fácilmente metería más de 40, y con su pericia clientelar la 4T controlaría al árbitro electoral.

La premisa del viejo sistema político mexicano era que el PRI poseía el monopolio de la legitimidad por ser el partido “emanado de la Revolución”. Tenía satélites que se legitimaban en su órbita y un adversario minoritario —el PAN— que representaba a “la reacción”, quedaba fachada democrática y cuya victoria era práctica y “moralmente” imposible. ¿Le suena familiar? Ponga Morena en lugar de PRI, Cuarta Transformación en vez de Revolución y PRIAN por PAN y escuchará los ecos de la mañana. Ciertamente, el discurso priista pregonaba la “unidad nacional” y el de AMLO atiza la polarización, pero el fin es el mismo: perpetuar un partido dominante en la Presidencia con mayoría sistemática en el Congreso. Peña intentó recrear la supremacía priista sin cambiar las reglas y fracasó. AMLO quiere adueñarse del órgano electoral y suprimir las *pluris*; si lo logra restaurará el régimen de partido hegemónico y revocará la transición democrática. ■

López Obrador busca  
adueñarse del órgano  
electoral y suprimir  
los plurinominales



Ruiz-Healy  
TimesEduardo Ruiz-Healy  
@ruizhealy

## AMLO y sus seguidores transformaron la revocación en ratificación

Se realizó ayer la consulta ciudadana para decidir si revocarle o no su mandato al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Al momento de escribir esto ignoro cuántos ciudadanos participaron y cuál fue el resultado de la consulta.

Originalmente, el asunto debía ser sencillo. La convocatoria a los ciudadanos para participar en el proceso de revocación expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) el 14 de febrero pasado anota los pasos y reglas que normaron el proceso desde ese día hasta ayer.

La pregunta única que contestaron quienes participaron ayer en la consulta era: "¿Estás de acuerdo en que a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?"

En la papeleta que en la casilla se le entregó, cada ciudadano sólo debió marcar el cuadro correspondiente a una de dos opciones: "Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza, o "Que siga en la Presidencia de la República" y luego depositarla en una urna.

Desafortunadamente, tanto el presidente como los gobernadores, presidentes municipales y legisladores federales y locales morenistas desde un principio se encargaron de complicar el asunto para lograr un objetivo: desprestigiar al INE y restarle credibilidad en este año en que hay seis gubernaturas en disputa y más en 2024, cuando los votantes decidiremos quién será el próximo titular del poder Ejecutivo y votaremos por una nueva legislatura federal.

Primero los morenistas y sus aliados en la Cámara de Diputados le redujeron drásticamente su presupuesto al INE para 2022, a sabiendas de que este año le toca

ba organizar la consulta de revocación y conscientes de que no le alcanzarían los recursos para realizar el proceso de acuerdo con lo que ordena la Constitución.

Por ejemplo, ayer se colocaron solo 57,500 casillas en todo el país, menos que las 162,570 casillas que como mínimo debían haberse instalado si tomamos en cuenta lo que señala el Artículo 41 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que dice: "El Instituto deberá habilitar la misma cantidad de las casillas que fueron determinadas para la jornada del proceso electoral anterior, teniendo en cuenta la actualización que corresponda al listado nominal".

162,570 son las que se instalaron para la elección federal del 6 de junio de 2021 y ayer apenas fueron el 35.4% de esa cantidad. Apenas anunció el INE cuántas serían, los de Morena y sus partidos satélites se quejaron sabiendo muy bien que los ciudadanos que aprueban que la gestión de AMLO, un 60% del total aproximadamente, verían la decisión del INE como una agresión contra Andrés Manuel, como un intento de boicotear el proceso de revocación.

Después, los lopezobradoristas convirtieron la consulta de revocación en una de ratificación, desvirtuando por completo el objeto de la misma. Y lo hicieron muy bien, tapizando al país de carteleros y posters en donde junto a la foto de su líder aparecían invitaciones para ratificarlo en su cargo. Y no sólo eso, funcionarios y legisladores morenistas, desde AMLO hasta empleados municipales, promovieron activamente para que la gente marcara el cuadro en que se manifestaba "El que siga en la presidencia".

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



**Signos  
vitales****Alberto Aguirre**  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Los achaques de la 4T

**N**uevamente hicieron historia, aunque está vez para mal. En la práctica, la Revocación de Mandato simplemente es una simulación democrática. El umbral de votos para que la consulta tenga efectos vinculantes —37.1 millones— era inalcanzable, en cualquier escenario. Pero Morena quería mostrar músculo, pero el INE lo impidió, por las limitaciones presupuestales.

La responsabilidad por la baja afluencia de votantes será la siguiente estación de este Viacrucis. “El presidente dirá que el pueblo lo sigue apoyando, pero culpará al INE del fracaso”, anticipaba un colectivo de ONG en un desplegado a plana entera aparecido en la prensa nacional. El responsable de la publicación es el exalcalde panista de Tepatiitlán, **Leonardo García Camarena**, quien preside la Unión Nacional de Padres de Familia.

A la defensiva, los consejeros electorales presumen el “éxito organizativo”, sin aceptar que la apatía de los ciudadanos es su responsabilidad. “Los reiterados intentos de boicotear el trabajo de esta autoridad electoral generaron el efecto contrario”, se quejó el presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**, al inicio de la sesión en la que se conocerá el resultado de la consulta.

La Cámara de Diputados restringió las partidas presupuestales para este ejercicio comicial y el INE sólo pudo instalar 55,000 centros de votación. El escenario inicial —el colapso de las mesas receptoras, por una alta afluencia de votantes— nunca se materializó, no obstante el activismo de las autoridades morenista y los llamados de última hora para acudir a la cita, una de las novedades de esta jornada. Los mensajes vía mensajería instantánea fueron materia de la última sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, cuyos integrantes aprobaron por unanimidad un proyecto para sancionar la promoción indebida. Para las redes

sociales, ampliaron las medidas cautelares y cayeron en la censura de los que llamaron “mensajes ilegales”.

Esta intervención extraordinaria estuvo motivada por un post aparecido 45 minutos antes del arranque de la jornada en la cuenta verificada de la Secretaría de Hacienda en Twitter. El llamado a la ciudadanía para ejercer su derecho a votar, definieron los consejeros, es prerrogativa única para el INE. Desde el inicio del proceso, esa Comisión emitió 28 medidas cautelares.

El Ejecutivo federal esquivó el autoelogio y anuló su voto. Al salir de la casilla, nuevamente desafió la veda electoral para llamar a participar. “La democracia tiene que convertirse en México en un hábito”, insistió, “Nos va a ayudar a que nadie en ningún nivel de la escala se sienta absoluto. Que nadie olvide que el pueblo es el que manda, que el pueblo pone y el pueblo quita. Porque el pueblo es el Soberano”.

Si era un examen en las urnas al gobierno de López Obrador —como tituló en su portada dominical *La Jornada*—, el resultado deberá obligar a un golpe de timón en la Cuarta Transformación. La abstención fue categórica. Ahora deberán atinar a descifrarla correctamente.

Las estructuras morenistas siguieron en su letargo y sólo aquellos liderazgos que se juegan su futuro —junto con **Claudia Sheinbaum**— invirtieron en la movilización de aquellos votantes que, agradecidos o coaccionados, están inscritos en los padrones de los gobiernos izquierdistas.

A finales del año pasado cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tuvo que acudir de urgencia al Hospital Militar, entre el círculo rojo circuló profusamente *En el poder y en la enfermedad*, el tratado escrito por el médico **David Owen** hace casi tres lustros.

Incluso antes algunos habían identificado la atonía de este régimen: el síndrome de Hubris, con todos los síntomas que son visibles desde Palacio Nacional y a lo largo de esta Consulta Popular: la adulación al líder, la descalificación a los adversarios, la censura a la prensa, la manipulación de los votantes, el descrédito a las instituciones, el fraude a la ley...

El desgaste de los funcionarios federales y el prestigio de los legisladores del partido en el gobierno, también abonó al fracaso. Y quizá mucho más que lo aceptado en la cúpula de la Cuarta Transformación.



**CIRO  
MURAYAMA**

*La integridad de un sistema electoral descansa en sus instituciones, pero también en el cumplimiento de las reglas por los diferentes actores políticos y poderes.*

# Diez anomalías electorales que no deben repetirse

**L**a integridad de un sistema electoral descansa en sus instituciones y normas democráticas, pero en última instancia depende también del cumplimiento de las reglas por los diferentes actores políticos y poderes.

Ahora que se ha celebrado la revocación de mandato, conviene revisar qué tanto se respetaron la Constitución y las leyes, pues me temo que estamos ante el proceso político electoral con la mayor cantidad de violaciones a las reglas del juego democrático que hayamos visto en décadas.

Doy sólo 10 ejemplos de conductas que debemos evitar en el futuro.

Uno. El incumplimiento del Congreso para aprobar, en el tiempo que él mismo se había dado, la ley de revocación de mandato. No podemos ir a procesos de votación sin reglas claras establecidas con la antelación que dicta la propia Carta Magna.

Dos. La asfixia presupuestal hacia la au-

toridad constitucional a cargo de los procesos electorales. El INE solicitó una partida precautoria de su presupuesto por si se realizaba la revocación de mandato, pero recibió el mayor recorte presupuestal de su historia.

Tres. La pretensión de la Secretaría de Hacienda de ajustar y modificar el presupuesto del INE. El Tribunal Electoral instruyó al INE para que solicitara una ampliación presupuestal a Hacienda. Antes de recibir esa solicitud, en una conferencia mañanera, Hacienda quiso con un *power point* de cinco láminas decir cómo ajustar el presupuesto del INE. La autonomía del INE también es presupuestal.

Cuatro. La amenaza de cárcel al árbitro electoral. En una acción sin precedente en la vida democrática de México, la presidencia de la Cámara de Diputados presentó una denuncia penal contra seis consejeros y consejeras electorales y el secretario ejecutivo del INE. Nunca antes se persiguió como

un delito a las opiniones y los votos de los consejeros del INE.

Cinco. Presentación de firmas falsas. La asociación civil "Que siga la democracia" entregó casi 18 mil firmas de difuntos. El desaseo fue tal que el INE encontró que 25 por ciento de los ciudadanos supuestamente firmantes negaron haber dado su apoyo a la revocación de mandato.

Seis. El intento de inaplicar la Constitución con un decreto de interpretación legislativa. El Congreso quiso saltarse la prohibición constitucional que tienen los servidores públicos de intervenir en la revocación de mandato. El Tribunal Electoral les leyó la cartilla: las reglas del juego no se cambian cuando éste ya inició y ningún decreto hace nugatoria la Constitución.

Siete. Opacidad en el uso de recursos en campañas propagandísticas. Cientos de espectaculares a lo largo y ancho del país con la imagen y el nombre del presidente. Una





suerte de campaña presidencial pero que nadie supo quién ordenó desplegar y cuyos recursos siguen siendo de origen desconocido.

Ocho. Pretender saltarse al Tribunal Electoral. La Sala Superior confirmó, como última instancia en materia electoral, una medida cautelar del INE al presidente de la República por violar la Constitución. El presidente de la Cámara impugnó esa decisión definitiva ante la Corte. Es decir, ahora tratan de quitar el carácter de inatacable a las decisiones de la Sala Superior.

Nueve. Indebida intromisión partidista. La Corte dijo que los partidos políticos no deben inmiscuirse en las campañas de revocación de mandato. Morena violó esa determinación del tribunal constitucional una y otra vez.

Diez. El presidente, el gabinete, distintos gobernadores y legisladores atentaron contra el deber de neutralidad electoral que les impone la Constitución desde que inició la revocación y hasta el final.

Estas irregularidades cometidas desde el poder, de repetirse en 2024, pueden poner en serio riesgo la gobernabilidad democrática. Cuidemos las elecciones genuinas y legales.

*El autor es consejero electoral del INE.  
@CiroMurtyamaINE*



DESPERTADOR

**Martí  
Batres**

Secretario de Gobierno de la CDMX

@martibatres



**A** pesar de toda la adversidad; a pesar del boicot del Instituto Nacional Electoral; a pesar de la guerra judicial; a pesar del rechazo de las élites y a pesar de la ausencia de información y difusión institucional; a pesar del vacío de los medios de comunicación; a pesar de la inexistencia de la oposición; a pesar del Domingo de

## Revocación: la nueva democracia

Ramos; en fin, a pesar de toda la adversidad, se realizó el primer ejercicio de un nuevo derecho constitucional federal: la consulta de revocación de mandato, constituyendo todo un éxito de participación ciudadana.

La realización de la consulta de revocación de mandato marca un antes y un después en la historia de la democracia mexicana. Ha nacido un nuevo derecho. Reconocido apenas en 2019, ya en 2022 se está ejerciendo el derecho de la ciudadanía a evaluar a su gobernante y a decidir si se queda a terminar su mandato o se va antes de concluirlo. Es el aspecto de mayor calado de aquello que se llama democracia participativa o democracia directa.

Sin duda, esta posibilidad de recortar el período de mandato de un gobernante con el voto ciudadano es lo que más inquieta al pensamiento y al orden conservador.

No es el hecho de recortar el mandato de un gobernante lo que les causa inquietud a las élites. De hecho, las leyes ya permiten recortar o interrumpir un mandato; ya permiten destituir a un manda-

tario. Existen el juicio político, el juicio penal, el juicio de procedencia (desafuero), la desaparición de poderes. Cámara de Diputados, Senado, congresos locales, jueces, fiscalías y a veces hasta autoridades administrativas pueden destituir a un gobernante o representante popular, surgidos de las urnas. Pero ahora, con la revocación de mandato, no es un órgano del Estado el que destituye a un gobernante. Ahora la destitución se realiza con el voto ciudadano; ahora la destitución la realiza el pueblo. Es este elemento, la participación popular, la intervención del pueblo, lo que causa tanto escozor en las élites. Es eso lo que no admiten. Estas consideran que decidir la destitución de un gobernante es cosa de los de arriba y no de los de abajo.

Comenzando por el INE resulta evidente el malestar con la nueva institución democrática. El INE es el órgano que por su naturaleza debería ser el más interesado en la participación ciudadana, en los procesos de votación, en la intervención social en los asuntos públicos, en las consultas, en el ejercicio de las libertades, en la

libre expresión del pensamiento, en el debate de las ideas. Pero en este proceso se mostró como el más ortodoxo censor, el mayor persecutor de los actos de promoción de la participación y, lo que es más sintomático, el peor enemigo de la idea misma de revocación de mandato. Tal vez por su composición conservadora, acaso también por su naturaleza antidemocrática, el INE, un órgano constituido desde los órganos del Estado, con períodos de duración de sus integrantes que rebasan incluso los períodos de los servidores públicos electos, se erigió en el partido opositor a la revocación de mandato en esta coyuntura.

Pero hay un elemento más que tiene que ver con todo esto. El ejercicio de la revocación de mandato es también un instrumento para que el pueblo defienda a un gobernante de las presiones de las élites. Cuando los poderosos grupos de interés económico, acostumbrados a quitar gobernantes populares por vías no democráticas, se enfrentan a la existencia de la figura de revocación de mandato, están obligados tácitamente a utilizar esta figura para poder destituir al gobernante o a respetar su mandato.

La revocación de mandato es también pues, una figura que permite a un pueblo la defensa de un gobernante.





## La reforma electoral de López Obrador

Eliseo Rosales Avalos



### Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos  
Twitter: @ErosalesA

# La reforma electoral de López Obrador Que los consejeros electorales no perciban salario

**E**l gran provocador Andrés Manuel López Obrador con su estilo cansino señaló que presentará una reforma electoral para que “sea el pueblo el que elija a los consejeros electorales del INE y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Todos coincidimos que el proceso de selección de consejeros del INE está agotado, el sistema de botín de los partidos políticos ha tenido resultados desastrosos, desde la apresurada renuncia del consejero presidente Luis Carlos Ugalde, hasta la cancelación y reposición de los procesos para la selección de los consejeros por la Cámara de Diputados.

Resulta complicado para los consejeros electorales mantener la neutralidad en la política mexicana. Muchos de ellos mantienen la gratitud con sus patrones en los partidos que los eligieron, aquellos que se atreven a desafiar los partidos reciben un sinfín de amenazas y castigos.

Ante el anuncio hecho por AMLO, sus detractores dentro y fuera de su partido han rechazado la propuesta para Porfirio Muñoz Ledo sería un “Maximato”, para la oposición también significaría la continuidad del tabasqueño y el debilitamiento de la autoridad electoral.

Para este humilde escribano, no es mala idea que los funcionarios electorales fueran electos en votación directa para romper el sistema de botín en el que se ha convertido el INE, mismo que es in-

sostenible. El Problema con Andrés Manuel López Obrador siempre son los procedimientos.

Es inaceptable que sean los poderes: Ejecutivo (partidos políticos), Legislativo (partidos políticos) y Judicial (digamos “independiente”) quienes propongan a los consejeros electorales.

En el mecanismo propuesto, el botín del Instituto Nacional Electoral se traslada hacia a otros actores políticos gatopardismo puro. Cabe la pregunta: ¿Cómo se garantizará la experiencia electoral de los propuestos?

Hay que tomarle la palabra al presidente y obligarlo para que sean los propios ciudadanos los que elijan a los consejeros electorales, con mecanismos que garanticen tanto la actitud y aptitud, pero sobre todo la independencia de los consejeros electorales.

Existe una experiencia del Comité de Selección ciudadano del moribundo Sistema Nacional Anticorrupción. Desde luego que es perfectible, empero dicho Comité no ha sido fuertemente cuestionado por sus designaciones.

La reforma para elegir a los consejeros del INE necesariamente también debe contemplar bajar el presupuesto a ese instituto, reformar el sistema profesional electoral y quitar el sueldo a los consejeros electorales.

Hay que quitarle el *glamour* al puesto, los consejeros electorales ganan mucho y trabajan poco. Hasta la próxima.





• PULSO POLÍTICO

## Revocación, plena de violaciones

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Por Francisco Cárdenas Cruz

Fueron tantas y tan graves las violaciones a la Constitución y a las leyes electorales en la consulta de ratificación de mandato, que además de que los dirigentes de los partidos políticos de oposición, como lo anticipó el PRD, soliciten la anulación del proceso, sería el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación -no el INE, como erróneamente se afirma- el que lo determine.

En esa jornada, en la que al cierre de esta columna, se empezaban a conocer resultados, hubo acarrees de ciudadanos a las urnas hasta por parte de dirigentes de Morena y de funcionarios públicos, gobernadores y alcaldes de ese partido que a lo largo de las últimas semanas, sin el menor rubor, ignoraron la Carta Magna, se hartaron en pasar sobre ella y la legislación en la materia, convertidos en auténticos "matraqueros" para cumplir con las cuotas de votos que les fijaron para esa jornada.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

Después de la proclama triunfalista, que seguramente habrá desde temprano en Palacio Nacional y del consabido golpe a los consejeros electorales del INE en la ofensiva verbal previa a que el Presidente remita a la Cámara de Diputados la reforma electoral con la que espera arrasar a ese organismo, con el respaldo de la bancada morenista, las mañaneras seguirán siendo tribuna para continuar las andanadas, acusaciones y ataques a sus supuestos "adversarios".

En tanto, problemas como inflación, gasolinazos, carestía, feminicidios, masacres, protestas ciudadanas, bloqueos carreteros, empeorarán sin remedio, como hasta antes del domingo, sin que se advierta posibilidad de que se les haga frente y resuelvan como ha sido del dominio público, si bien quienes acudieron a las urnas este domingo tendrán que aguantar lo que venga y sin chistar.

Además de la de post ratificación de mandato, por tantas irregularidades registradas en la votación dominical, la tormenta que viene es la de revisión y re-

vocación de permisos de autoabastecimiento eléctrico, después de que la Suprema Corte de Justicia declarara constitucional la respectiva ley.

Este inicio de Semana Santa, en la que los diputados esperaban vacacionar, tendrán que cumplir con otra encomienda presidencial:

aprobar la Reforma Eléctrica, con la misma docilidad con la que lo hicieran cuatro de los 11 ministros en la Corte el jueves pasado, para después remitirla al Senado en donde sus integrantes sí se fueron a descansar.

Por lo pronto, en la reunión dominical en la sede del PRI, se confirmó el acuerdo de que los

diputados y senadores de ese partido votarán en contra de esa polémica propuesta del Ejecutivo Federal.

Dante Delgado, senador y líder de Movimiento Ciudadano, acudió a una casilla, pero sólo a anular su voto por considerar que la consulta fue "teatro".



## Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, liderazgo, manejo de crisis y catedrático de la Universidad Anáhuac

@CKennyOficial

### ¿Viva Zapata?

En enero, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que se habían recibido más de 10 millones de firmas pidiendo el ejercicio de revocación. Lo que desconcierta es que esta recolección de firmas fue ordenada por Andrés Manuel López Obrador y ejecutada por Morena y partidos aliados, no por la sociedad civil.

Este domingo ha sido un hito en la incipiente democracia mexicana al llevarse a cabo la primera consulta constitucional para revocar el mandato a un presidente. Pero, como casi todo en esta administración, se ha efectuado por orden del Presidente, sin tener una razón real para llevarse a cabo. Según fue previsto, este ejercicio democrático fue diseñado para ser solicitado por la población en general y organizaciones civiles, con un mínimo del 3% del total de electores en ese momento, a través de recaudación de firmas validadas con sus registros electorales en, por lo menos, 17 entidades. En 2021, ese número era de poco más de 2 millones, 755 mil firmas. En enero, el INE determinó que se habían recibido más de 10 millones de firmas pidiendo el ejercicio de revocación. Lo que desconcierta es que esta recolección de firmas fue ordenada por López Obrador y ejecutada por Morena y partidos aliados, no por la sociedad civil.

Estos mismos partidos impulsaron la ley y lineamientos para la creación de la revocación desde el Congreso. En ella se contemplaba la prohibición a funcionarios y partidos para promover dicha revocación, en caso de llevarse a cabo. Este ejercicio, innecesario y contrario a nuestra misma Constitución, fue importado de procesos similares inventados por Cuba, Venezuela y Bolivia, siendo el primer paso utilizado por los Castro, Chávez y Evo Morales para extender sus mandatos, sobra decir lo que ha sucedido en cada caso.

Lo que hemos visto en los últimos meses, además de ridículo, sería cómico, de no ser porque se juega el futuro de la democracia y sus instituciones en México. Los mismos congresistas que aprobaron su propio proyecto, al ver que no podían promover la permanencia de López, cambiaron la ley para que el mismo Presidente, partidarios y gabinete hicieran campaña. En marzo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reiteró el criterio en el que se prohíbe a funcionarios hacer propaganda de la revocación, dejando al INE como el único responsable de información del ejercicio de este domingo. Recordemos: *ninguna instancia civil pidió la revocación de mandato.*

**Si el Caudillo del Sur presenciara lo que está pasando se sublevaría nuevamente.**

Sin respeto por la ley que ellos mismos crearon, el Presidente y sus huestes han utilizado recursos públicos con cargos al presupuesto, empleados gubernamentales, aviones, tiempos oficiales y más para promover la revocación. El secretario de Gobernación, gobernadores y otros secretarios de Estado, funcionarios públicos, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde convocaron y participaron en mítines y eventos para enaltecer la figura del Presidente, cometiendo delitos electorales ante millones de mexicanos. Esto sólo demuestra que la ley no se aplica igual a cada mexicano. Al mismo tiempo, y fieles a su jefe supremo, han arreariado los ataques y la desacreditación al INE y sus consejeros. Los mismos que redujeron el presupuesto del instituto lo critican por no tener suficientes casillas. Aquellos que llegaron al poder gracias a la imparcialidad de los árbitros electorales, ahora los desacreditan, piden su salida y claman por la desaparición del mismo instituto. Las comparaciones son odiosas, pero este guion de ficción es una realidad en Venezuela. Los mismos pasos, los mismos argumentos.

En el año 338 a.C., Julio César dijo "divide et impera" (divide y vencerás). La estrategia de AMLO y Morena se ha basado en gran medida en esta ideología, el pueblo bueno contra las élites, *fifis* contra *chaitos*, pobres contra ricos. Y, como todos los grandes ideólogos de las izquierdas latinoamericanas, aman las virtudes del capitalismo y los beneficios que da el poder económico. Hasta ahora, ningún expresidente ha pisado la cárcel. La corrupción, inseguridad, violencia, falta de cobertura de salud, ineficiencia burocrática, inflación, pobreza, pérdida de nivel adquisitivo y otros factores negativos es lo único que ha crecido en términos reales en México.

En un desdén lleno de egocentrismo, el mismo presidente escribió en su boleta de revocación "¡Viva Zapata!". Si el Caudillo del Sur presenciara lo que está pasando se sublevaría nuevamente. El 6 de diciembre de 1914, Emiliano Zapata y Pancho Villa entraron a Palacio Nacional, Villa se sentó en la silla presidencial; Zapata no quiso hacerlo, pues: "El que se sienta en esa silla se vuelve loco". Algo de razón tenía don Emiliano.

De último momento, el INE estima que la votación no será vinculatoria. Diga lo que diga en su manera, López Obrador perdió este domingo.

**Cecilia Soto**

Analista política

ceciliasoto@gmail.com

## Vitaminas para la democracia

*Felicidades al INE por llevar a buen puerto la consulta.*

**A**unque según la Encuesta Nacional de Cultura Cívica del Inegi, Encue 2020, 65.2 por ciento de la población de 15 años o más piensa que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno” hay varios síntomas que indican que la nuestra necesita una remozada profunda, un sacudimiento fértil que la fortalezca y vigorice, una inyección de endorfinas que aumente la participación ciudadana en todos los aspectos que forman parte de la democracia. Ni en México ni en Francia el voto es obligatorio, pero en las elecciones de hoy domingo, los electores franceses participaron en más de 73.8 por ciento (y nos tendrán durante las próximas dos semanas con el Jesús en la boca), mientras que en nuestro país, cuando en una elección federal se supera 60 por ciento de participación electoral, celebramos con fuegos artificiales. En las elecciones locales, muchas veces es más la gente que se abstiene que la que va a votar.

No se trata exactamente de un cansancio, pues a diferencia de la francesa, nuestra democracia es relativamente joven, 25 años, aproximadamente una generación. Pero los síntomas ahí están. Baja participación electoral y 46.8 por ciento de la población se encuentra algo o muy insatisfecha con la democracia frente a 52.7 por ciento que se encuentra muy satisfecho, una diferencia demasiado pequeña. Pese a las grandes expectativas que representaron los hitos de las alternancias políticas de 1997 a la fecha, una gran mayoría de mexicanos y mexicanas no vive mejor. Los logros que consigue uno u otro gobierno en la disminución de la pobreza son efímeros y los retrocesos abundan en aquellos servicios y bienes públicos indispensables para vivir mejor: más y mejor educación, más y mejor acceso a la salud, más y mejores empleos, entre otros.

Y es que los instrumentos para que la democracia se ejerza, los partidos políticos están en la lona. Sólo 21.8 por ciento les tiene mucha o algo de confianza, mientras que 76 por ciento les tiene poca o nada de confianza. Los partidos políticos comparten el sótano de la confianza ciudadana con los senadores y diputados federales con 73 por ciento que les tiene poca o nula confianza.

De ahí que valga la pena reflexionar sobre si el proceso revocatorio pudo haber jugado ese incentivo para fortalecer la democracia o si los hay mejores. Sin conocer los resultados a la hora que escribo este artículo, ya puedo tener al menos una respuesta

parcial. El proceso de este domingo reforzará la desconfianza en los funcionarios públicos y el escepticismo respecto al cumplimiento del Estado de derecho. En 2020, casi 67 por ciento de la población declaró tener poca o nula confianza en los servidores públicos. ¿Aumentará la confianza o la desconfianza después del descarado despliegue de ilegalidades desarrollado por los principales funcionarios del gobierno federal: del Presidente para abajo, gobernadores, alcaldes y seguidores de Morena? Más de 61 por ciento de la población de 15 años o más considera que en México no se cumple la ley. ¿Qué pensarán cuando escuchen al Presidente afirmar que su secretario de Gobernación no asistió a actos partidistas y pueden ver a Adán Augusto en sus pantallas arengando a favor del proceso revocatorio e insultando a los funcionarios del INE? Todo esto junto al titular de la Guardia Nacional uniformado y presente en las tribunas.

Más esperanzador es lo siguiente. En esa misma encuesta, 69.2 por ciento de la población de 15+ considera que “en este país se necesita un gobierno en donde todos participen en la toma de decisiones”. La consulta sobre la revocación de mandato traciona esa esperanza, pues pide participar en una decisión que ya está tomada desde 2018.

Hay varios instrumentos para revitalizar la democracia. Y uno de ellos que satisface esa preocupación de la gente “por participar en la toma de decisiones” son precisamente las elecciones primarias para la selección de los y las candidatas que participen en las próximas elecciones de 2024, ya sea para la Presidencia de la República, gobernadores y hasta senadores y diputados. Esta herramienta responde también a una respuesta inesperada y que me ilusiona: 69 por ciento de la población “considera que cuenta con los conocimientos y habilidades para participar en actividades políticas”.

Las elecciones primarias quitan el monopolio de la decisión sobre las principales candidaturas a las cúpulas partidarias y la entregan a los y las ciudadanas. El hecho de que millones de electores voten por una candidatura decidida cupularmente no borra el pecado original: muchos votan por una decisión tomada por unos cuantos y en el caso de Morena, tomada en una encuesta de uno: el Presidente. En la Cámara de Diputados sufren la congeladora varias iniciativas de ley para que en México se instituyan las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), una de las modalidades más interesantes de elecciones primarias. Devolvamos el poder a la gente, pero desde la selección de candidatos y candidatas. Y #YoDefiendoAlIne porque #ElIneEsNuestro.





↓ Cuenta corriente  
Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mx

## Profeco y Condusef: ¿y la lana, apá?

• Profeco y Condusef no tienen el presupuesto para cumplir las responsabilidades que se les asignan.

El 31 de marzo se aprobó en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, que preside **Jorge Inzunza**, del PAN, la opinión favorable sobre la iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Objetivo y cuyo objeto —loable— es aumentar las penas a comercios e instituciones financieras por incumplir con el acopio del consentimiento previo, informado y expreso de sus clientes y usuarios para que puedan usar (vender) sus datos con fines de comercialización de sus productos o de terceros.

Suena bien, y más aun porque todos están obligados a no comercializar los datos de sus clientes a terceros en los términos de la Ley del Inai, pero el problema es que el presupuesto de la Profeco y la Condusef, los organismos encargados de custodiar y sancionar malas prácticas, no es suficiente para realizar la actualización de ese registro.

Y no crea que le invento un tache a las instituciones que comandan **Ricardo Sheffield** y **Óscar Rosado**, respectivamente, sino que, en el agregado de austeridad republicana, estos organismos no tienen capacidad presupuestal para cumplir con lo que se les proponga, y menos asegurar el tránsito de un modelo opt-out a uno opt-in, como propuso, y fue aprobado en la Cámara alta, el senador **Ricardo Monreal**, el coordinador del grupo mayoritario en el Senado, en la sesión del 29 de octubre de 2019.

El modelo opt-in es cuando un usuario se suscribe y acepta recibir información comercial por e-mail, teléfono o mensajería. Para evitar el envío de spam, actualmente existen varias formas de opt-in, como soft opt-in, single opt-in y double opt-in. Luego, el opt-out es el link para darse de baja, presente en los e-mails enviados o los servicios de mensajería y teléfonos y supone, de entrada, que un usuario exprese el consentimiento previo e informado de lo que va a recibir.

El ordenamiento aprobado que, si la discusión energética lo permite, podría ir al Pleno, pasando Semana Santa, y en él se indica que las instituciones financieras comunicarán a la

Condusef la lista de los usuarios que sí autorizan y de los que no autorizan el uso de sus datos personales con fines publicitarios, lista que deberá actualizarse de manera trimestral y debe incluir el uso de esa base de datos para todas las actividades mercadotécnicas y publicitarias realizadas en el trimestre anterior.

El famoso Redeco (Profeco) no tiene ni teléfono especial asignado y, si tienes suerte y te contestan, adviertes que eres atendido por un par de personas, en una computadora básica, no tiene capacidad para la recepción de bases de datos y, menos, capacidad para identificar malas prácticas para sancionar, como la minuta establece.

En minuta remitida a la Cámara de Diputados (gaceta del 5 de noviembre) se contempla la prohibición para hacer llamadas o mensajes de publicidad (plenamente identificables, nada de que son números de telemercadeo sin identificador claro de la empresa o institución de donde llama) a usuarios que hayan manifestado su deseo expreso (escrito u oral), previamente informado (debe quedar testigo) y previo a la llamada de no recibir dichos comunicados.

Las llamadas telefónicas deberán ser plenamente identificables y la base de datos entregada al Repep y al Reus, con los que si deseen y no deseen recibir publicidad, porque se prohíbe en esta propuesta de ley que proveedores y empresas utilicen o compartan información de consumidores con fines mercadotécnicos y publicitarios.

La minuta que irá a Pleno responsabiliza a los proveedores de servicios financieros y empresas comerciales del manejo de la información de los consumidores cuando la publicidad la envíe él o terceros y obliga a establecer sistemas claros que revelen el origen de las llamadas y mensajes, plenamente identificables y sólo podrán ser emitidos en horarios razonables.

El sentido puede ser el correcto, pero debería incluir, si realmente lo quieren hacer efectivo, el ordenamiento a la SHCP para que les otorgue el recurso presupuestal que les permita tener la capacidad técnica que esta ley les exigirá a la Profeco y la Condusef, porque, de lo contrario, será una nueva "llamada a misa".

**Ricos  
y poderosos**Marco A. Mares  
marcomaresg@gmail.com

## Banco del Bienestar, opacidad y derroche

La idea original parecía buena y noble. Un Banco del Bienestar que permitiera incluir a la población vulnerable a los servicios financieros.

Es decir, hacer llegar los servicios bancarios a donde no llegan los bancos comerciales en las zonas rurales.

En los hechos representa un viraje en lo que venían haciendo los gobiernos previos, de privatización bancaria.

Su objetivo político-clientelar resultó evidente desde el principio, aunque el discurso oficial dice exactamente lo contrario.

Sus dos propósitos principales son facilitar la dispersión de los apoyos económicos del gobierno y asegurar el acceso a la población mexicana a las remesas.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió que sea la Secretaría de la Defensa la responsable de la construcción y el equipamiento, para evitar la corrupción y hacerlo con eficiencia.

Sin embargo, todo indica que los propósitos, hasta ahora se quedaron en buenas intenciones.

De acuerdo con un análisis del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), el Banco del Bienestar es un banco a la deriva.

Confuso en sus propósitos de construcción y expansión, opaco en el ejercicio de su presupuesto y deficitario respecto de sus propias metas de construcción.

Del año 2019 al 2021 se le ha otorgado más de 19 mil millones de pesos del presupuesto aprobado.

Es decir con montos modificados se ha superado por mucho el presupuesto aprobado.

El presupuesto en construcción se ha incrementado en más de 14 mil 290 millones de pesos. Y de ese monto no está claro el destino de alrededor de 2 mil millones de pesos.

De acuerdo con la última meta anunciada (se ha modificado varias veces, la primera fue de 7 mil), se construirán 2 mil 744 sucursales en todo el país.

La cantidad llama la atención si se compara con la red bancaria más grande en México que cuenta con mil 800 sucursales.

Los datos más importantes que encontró el IMCO, son: A la fecha existe un rezago en la construcción de 55% de las sucursales a nivel nacional.

No hay claridad ni continuidad en la meta de expansión de sucursales del Banco de Bienestar.

La información sobre la construcción de las sucursales por parte de la Sedena no está disponible.

Las compras del Banco de Bienestar muestran una planeación deficiente.

En las compras de 2021 del Banco de Bienestar prevalece la adjudicación directa como modalidad de contratación.

Aunque existe la obligatoriedad de publicación de la información de compras públicas, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en Compranet, el nivel de publicación de los documentos es bajo.

En 2021, 49% de los contratos de la Sedena y 26% del Banco del Bienestar incumplieron con la ley de transparencia.

Como ejecutora del plan de expansión del Banco de Bienestar, la Sedena adquirió bienes para todas las sucursales sin que estuvieran construidas en su totalidad.

El proyecto del Banco del Bienestar carece de una planeación adecuada, lo que refleja irregularidades en la información, construcción a marchas forzadas, cancelación de contratos, riesgos de corrupción en la compra de bienes y servicios, mayores costos y desafíos operativos.


Actualmente, el Banco del Bienestar atiende a 9 millones 871 mil beneficiarios de programas sociales y tiene un total de 18 millones 455 mil cuentas de ahorro.

Pero hay que recordar que Bansefi, el banco sobre el cual se comenzó a construir el Banco del Bienestar, ya cumplía con muchos de los objetivos de éste último.

Casi el 90% del monto gastado en 2021 por el Banco del Bienestar fue a través de adjudicaciones directas, solo 10% fue por licitación pública y el 1% fue por contratos entre instituciones públicas e invitaciones restringidas.

En suma, a pesar de haberse asignado a la Sedena el proyecto, a la fecha no se ha cumplido con el programa de construcción, la opacidad de la información es evidente y el proyecto no se ve que tenga pies



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	26	11/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ni cabeza.

El propósito de contar con un banco gubernamental que atienda a la población más vulnerable, está incompleto por decir lo menos.

Ojalá que se atienda lo que revela el IMCO, y se concrete lo que parecía una buena idea, un banco para los que menos tienen. Veremos.





Angélica de la Peña

## Las peores formas de violencia contra la niñez

El marco jurídico mexicano ha ido cambiando en los últimos sexenios para reconocer como personas sujetas de plenos derechos a las niñas y niños menores de 18 años. Entre estos derechos es necesario distinguir por su relevancia para su sano desarrollo, su derecho a vivir sin ningún tipo de violencia. Por desgracia la violencia sexual es un delito de alto impacto.

**E**ntre los pendientes legislativos urge que todos los códigos penales establezcan la no prescripción de estos delitos. Escribo estas líneas pensando en Sasha Sokol, en su valentía de hacer público su caso y enfrentar a un personaje que goza de poder en el mundo del espectáculo y mantuvo un predominio sobre ella siendo una niña de 14 años y él con 39 años.

También pienso en las niñas que no se atreven a denunciar.

Es necesario enfatizar que una persona menor de edad no consiente, y que para lograr su propósito el victimario usa diversos medios comisivos contra su víctima: la seducción, intimidación, amenazas, presiones para doblegar su voluntad.

Las víctimas afrontan muchos problemas para lograr restituir sus vidas, requerirán ayuda profesional para lograr remontar el horror de los traumas que provoca la violencia física, psicológica y sexual y que repercute en graves problemas psicológicos y enfermedades.

Algunas víctimas sufren situaciones que requerirán atención psicológica. La violencia sexual puede llevarles a situaciones de gran depresión incluso podrían recurrir al alcohol o drogas. Lo es enfrentar ese episodio solas.

México tiene varios años ocupando el primer lugar en abuso sexual en el mundo. En el último informe de finales del 2021, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, señala que una de cuatro niñas mexicanas, antes de los 18 años de edad, ha sufrido algún tipo de abuso sexual.

Y en el caso de los niños es uno de cada seis; solamente uno de cada 10 niñas y niños se animará a hablar de este problema es decir que el 90 por ciento de estos delitos permanecerá en silencio.

Ese mismo informe señala que México ocupa también, el primer lugar en violencia física y homicidios entre niños menores de 14 años.

5.4 millones de casos de abuso sexual se perpetúan cada año. Uno de cada 10 serán denunciados. La magnitud del pro-



blema es realmente grave porque 70 por ciento de los agresores son familiares, 20 por ciento son conocidos por la niña o un niño y 10 por ciento de los agresores son desconocidos.

Mientras no se reconozca que las niñas y los niños tienen miedo a denunciar, no se les da crédito e incluso sienten culpabilidad del hecho, la injusticia seguirá. Las familias deben creerles, no regañarles, volver a aquella campaña donde el niño o la niña le cuenta su problema, a quién más confianza le tenga. Aceptar que una persona que goza de toda la confianza en la familia puede perpetrar este tipo de hechos, y las niñas y los niños no lo provocan: son las víctimas.

Estos delitos gozan de impunidad porque no se denuncian. Por lo que es neces-

ario que no prescriba y las víctimas puedan recurrir a una autoridad por sí solas en cualquier momento de sus vidas adultas. Pero si en México de los casos denunciados, sólo 10 por ciento es debidamente atendido y, de éstos, sólo uno tendrá sentencia; entonces está claro que a las víctimas no las protege un Estado de Derecho. Urge que la justicia ponga en el centro el derecho de la niñez a ser protegida.

Defensora de derechos humanos

**México tiene** varios años ocupando el primer lugar en abuso sexual en el mundo. Una de cuatro niñas mexicanas ha sufrido algún tipo de abuso sexual.





## Recuperar a la educación pública

Hasta la fecha, no ha habido administración que no proponga “la reforma” que México requiere.

**E**n 1991 se llevó a cabo una reforma constitucional al artículo 3º, la cual se consideraba, desde la retórica oficial, como la de mayor calado desde la Constitución de 1917. El propósito era, se decía, transformar al sistema educativo nacional y potenciarlo en tanto generador de capacidades individuales para el desarrollo, y recuperar el sentido de movilidad social que históricamente había tenido la educación.

Desde entonces y hasta la fecha, no ha habido una administración que no haya propuesto su propia reforma, siempre bajo la retórica de que se pondrá en marcha la “transformación educativa” que México requiere. Todas las propuestas, hasta ahora, han fracasado en su capacidad de garantizar integralmente el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes y, en general, de la población nacional.

Somos todavía un país que no ha logrado ni siquiera llegar a 100% de la tasa de cobertura neta en todos los niveles educativos. Y lo más preocupante es que en ese indicador, la tendencia desde 2010 hasta la fecha es decreciente.

La tasa neta de cobertura se define como el “número de alumnos, en las edades normativas correspondientes, inscritos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar por cada 100 personas en el mismo grupo de edad”, es decir, las y los alumnos que cursan el grado que deben cursar.

Los datos oficiales muestran que, en preescolar, en el ciclo escolar 2010-2011, la tasa neta de cobertura fue de 68.5; llegó a su nivel máximo en el ciclo 2013-2014 a 71.1%, y cayó

de forma constante hasta llegar a 64.2% en el ciclo 2020-2021.

Para la primaria, el indicador fue, en el ciclo 2010-2011, de 101.7%; a partir de entonces, ha descendido constantemente hasta llegar, en el ciclo 2020-2021, a 97.4%.

Para el nivel secundaria, el indicador fue de 80.3% en el ciclo escolar 2010-2011; llegó a su máximo histórico en 2013-

2014 a 85.9%, y bajó a 84.2% en el último ciclo escolar para el que se dispone de datos.

Finalmente, en el nivel medio superior, el dato fue de 50.3% en 2010-2011; llegó a su nivel máximo en 2018-2019 con 63.6%, y se ubicó en 62.2%, en el ciclo 2020-2021.

Es importante ser enfático en los datos porque no hay ningún nivel educativo en el que se tengan avances; por el contrario, como queda visto, los retrocesos son muy grandes, violando con ello el principio de progresividad de los derechos humanos en el país; además de las consecuencias que, en el largo plazo, se tendrán ante lo que ya varias expertas y expertos denominan como una catástrofe educativa, agravada por la parálisis a la que obligó la pandemia, y que puede llevarnos a una nueva generación perdida.

**El trabajo que han hecho maestras y maestros, en este escenario, ha sido titánica, en miles de casos, incluso, ejemplar y hasta, no es exagerado decirlo, heroica; por ello sorprende la pasividad de las agrupaciones gremiales, y, sobre todo, la ausencia de una impronta que responda a la magnitud de los retos que el país tiene enfrente.**

Para el ciclo escolar que viene, el Congreso de la Unión debe llevar a cabo un esfuerzo serio para destinar los recursos que se necesitan para potenciar la educación pública en todos sus niveles, pues necesitamos más, y no menos centros de atención múltiple; más y no menos escuelas de tiempo completo; más y no menos esquemas de asistencia social alimentaria escolar; más y no menos capacidades para la atención de la salud mental y reducción de la violencia escolar, desde la violencia docente hasta la violencia entre pares.

México requiere de una educación pública inclusiva; que tenga la capacidad de transmitir pedagogías de la paz, de la igualdad; una pedagogía ciudadana para una vida cívica integral, y una nueva lógica de enseñanza de las humanidades y las ciencias, que lleve a México a la superación espiritual que mandata la Constitución, nada más, pero tampoco nada menos.

**Es importante ser enfático en los datos porque no hay ningún nivel educativo en el que se tengan avances.**





LA RAZÓN • 11 DE ABRIL DE 2022

ECONOMÍA Y FINANZAS



• SPLIT FINANCIERO

## A CFE le gusta esta empresa incumplidora

julopilotzi@hotmail.com

Por Julio Pilotzi

La Función Pública, de Roberto Salcedo, tiene en la mira la licitación pública CFE-0001-CASAT-0003-2022, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a cargo de Manuel Bartlett, emitió para contratar el servicio de arrendamiento vehicular para los ejercicios 2022-2025, en donde contempla un universo de entre 7 mil 323 y 14 mil 646 unidades, lo que se sospecha está diseñado para beneficiar a la empresa Arrendomóvil de México, de Juan Antonio Hernández. Esta firma, filial del Grupo Autofin, se ha caracterizado por incumplir en la entrega de vehículos. Tal y como sucedió en la licitación CFE-0001-CASAT-0023-2019 convocada en diciembre de 2019, por la Gerencia de Abastecimientos para el arrendamiento de una flota de 9,856 vehículos por un plazo de cuatro años, de marzo de 2020 a marzo de 2024. El 20 de enero de 2020 se declaró ganador de 32 de las 42 partidas a esta empresa en un contrato por más de 4 mil 788 millones de pesos.

Arrendomóvil debía entregar 8 mil 903 vehículos para las actividades de rutina de la CFE, pero seis días antes de que se cumpliera el plazo de entrega del 90 por ciento de la flota, pidió una prórroga. Sin embargo, no sería la primera ni la última, ya que tres meses después solicitó una más argumentando dificultades producto del confinamiento de la pandemia por Covid-19. Fueron hasta 2 mil 499 unidades que presentaron su documentación incompleta como placas y tarjetas de circulación. Los incumplimientos le valieron sanciones por hasta 192 millones de pesos y penalizaciones por 16 millones, sin mencionar que la Secretaría de la Función Pública (SFP),

en ese entonces a cargo de Irma Eréndira Sandoval, abrió el expediente 6104/2020/PPC/CFE/DE29 y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de David Colmenares, también revisó con especial cuidado el caso.

El informe (475-DE) dictaminó que la CFE omitió hacer algunas actas de entrega-recepción de los vehículos y hubo inconsistencias en las actas que sí se hicieron. La ASF emitió promociones de responsabilidad administrativa porque no se documentaron los convenios modificatorios con las respectivas actas circunstanciadas y porque la CFE no documentó la aplicación y recuperación de deducciones por 70.7 miles

de pesos de los vehículos que estuvieron en mantenimiento en los talleres sin vehículo sustituto. Incluso el órgano fiscalizador encontró que la CFE adjudicó de manera directa un nuevo contrato, cuya vigencia duró apenas unos meses, para tratar de solventar las faltas de Arrendomóvil.

No obstante, a la crisis generada, la CFE pareciera que tiene todas las intenciones de extenderle el contrato a esta firma que sólo ha provocado dolores de cabeza a una dependencia estratégica del Gobierno federal. A pesar de la preocupación, los demás proveedores alistan la documentación para presentar sus ofertas el próximo 5 de mayo y esperar el fallo el día 13 del mismo mes.

**Relevo en Walmart.** Se va de Walmart México, Enrique Ostalé, dejando en su camino un sinfín de malas decisiones, desde el penoso episodio que los obligó a dar cumplimiento puntual con libros bajo el brazo con el Sistema de Administración Tributaria, malas remodelaciones de tiendas, hasta la mala decisión de desaparición de formatos como Superama, donde hoy las críticas los ha obligado a dar marcha atrás en ciertas zonas del país, eso sin hablar del poder que ejercen sobre ciertos proveedores para condicionarlos a tener sus productos en sus anaqueles. Y aunque se va con las bolsas bastante coquetas con finiquitos quizá no merecidos.

La británica Judith McKenna llega para ocupar la presidencia del Consejo de Administración, con ser una de las CEO más influyentes en el mundo con la mirada puesta en la India para fortalecer sus operaciones

en México y China. Así que podrían asegurar los número uno, los más fuertes en su sector pero hoy la competencia se fortalece con innovaciones tecnológicas, donde ellos aún no pueden perfeccionar lo que pusieron en marcha y hoy les da dolores de cabeza.

**Betterware Jafra.** Betterware de México se ha hecho de Jafra con sus operaciones en México y Estados Unidos. Esta transacción ya estaba cantada en enero y es ahora que ya tienen el respaldo de la Cofece que lo han hecho oficial. A la alemana Vorwerk Group le pagaron 255 millones de dólares por esto que en algunos mercados en el mundo ha perdido fuerza que es la venta de productos por catálogo, pero que en México retomó fuerza con la pandemia. Fortalecer su presencia en ciertos mercados es el deseo de Betterware por ello hacerse de Jafra, que dicho sea de paso la calidad en los productos de esto que está enfocado más al sexo femenino ha caído en su calidad, en sus innovaciones, y en su fuerza para competir con otras marcas.

**Voz en off.** Para quien piense que no hay efecto que lastime aún más el sector automotriz, aquí un dato. En febrero las importaciones de vehículos usados al país, los llamados "chocolate", crecieron 140 por ciento, así como lo lee. Hoy hay un adicional de 32 mil 209 unidades importadas que ya son inservibles en la Unión Americana, pero que aquí les dan abrazos. Golpe bajo para la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA)...



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





LOGRADA LA RATIFICACIÓN - Magú



**MILENIO**

TACHO/MEJOS TIEMPOS



**REFORMA**

YO TENÍA 30 MILLONES...



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Amor de telenovela



**REFORMA**

A FAVOR







RAPÉ/MOSTRANDO EL MÚSCULO



**La Jornada**

SU REVOCACIÓN - Hernández



**EL FINANCIERO**



**La Jornada**

ALITO ALFA Y EL CHUCHO - Rocha



**EL HERALDO DE MEXICO**

**TAL CUAL** Alarcón







Aprovechando, en casa organizaron un referendo revocatorio vinculante y, con el voto del cien por ciento del padrón, me mandaron a la goma.



Patricio

GALINDO La tentación

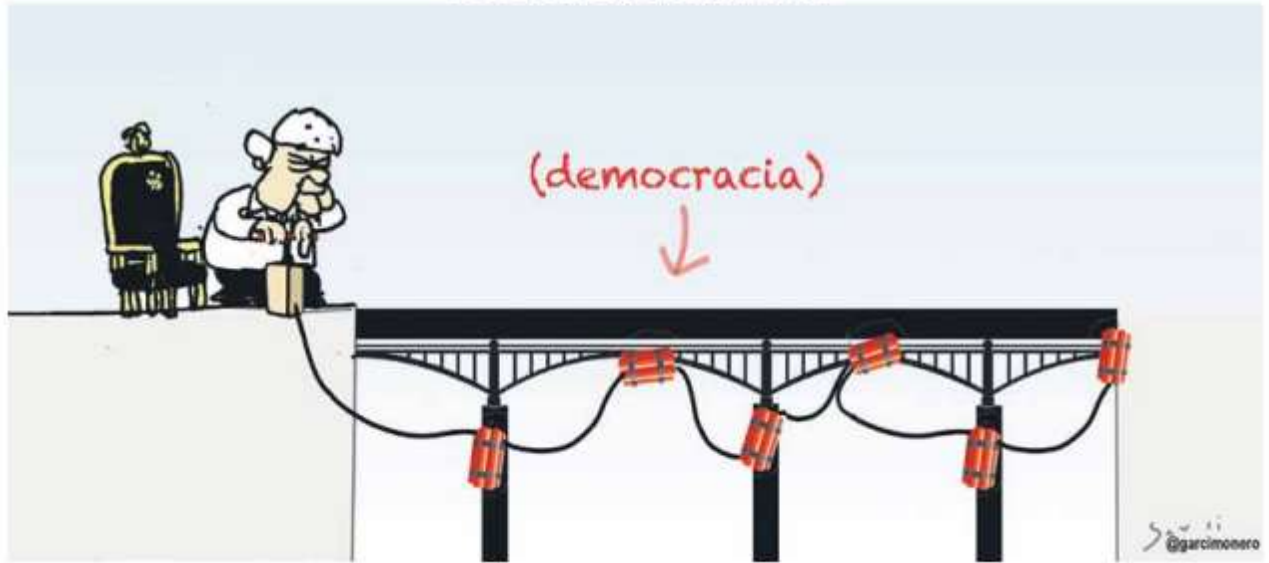


| XOLO + TRIUNFO CASI COMPLETO |





### Yo defiendiendo al INE



### EL ECONOMISTA

#### Rotundo éxito

Nerilicón



### EL ECONOMISTA

#### Servicio emergente

Perujo







Ejercicio vaciado



EL FINANCIERO

Botaron



EXCELSIOR



EL ECONOMISTA

Acarreo de mandato

Chavo del Toro

ACARREO DE MANDATO

EXCELSIOR





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

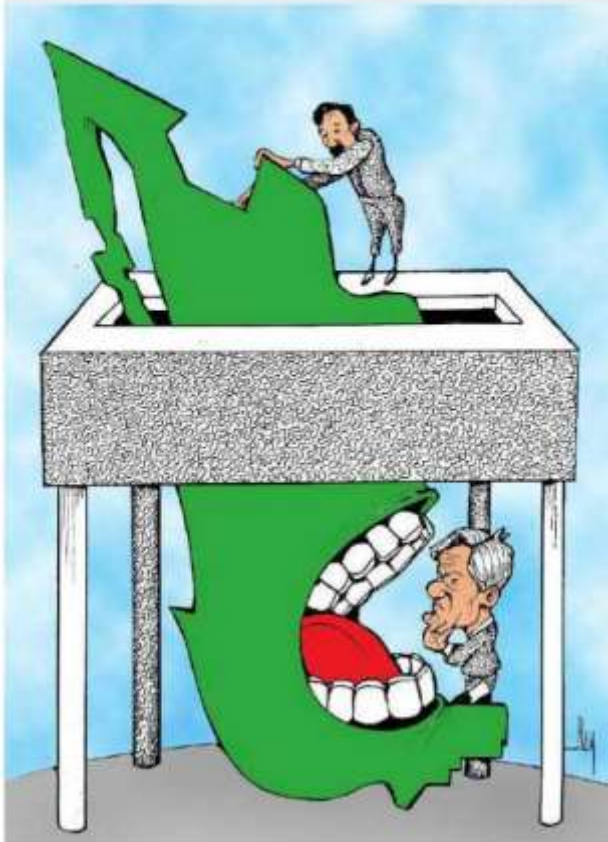
SECCIÓN

INDEPENDIENTE

11/04/2022

CARTONES

VOZ A FONDO  
por LUY





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





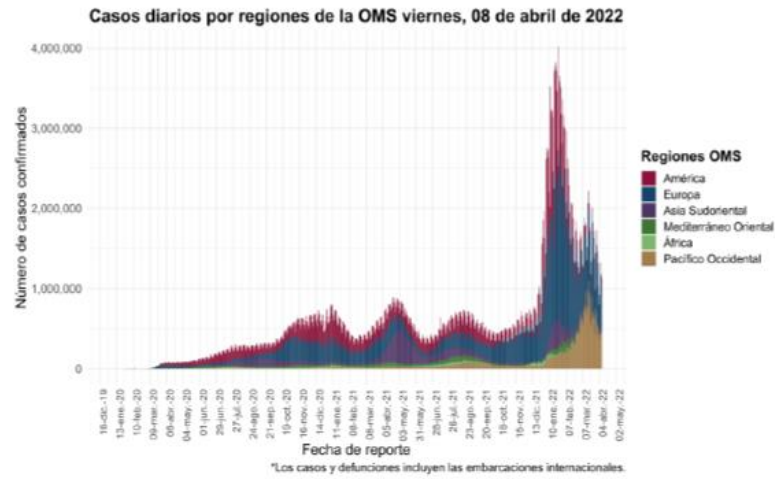
Al 08 de abril de 2022, a nivel mundial se han reportado **494,587,638 casos confirmados (1,138,093 casos nuevos)** y **6,170,283 defunciones (3,905 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **1,138,093 casos y 3,905 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.2 %**.

### La OMS clasifica su distribución de casos por regiones

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia\*.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado\* y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 15 del 2022.

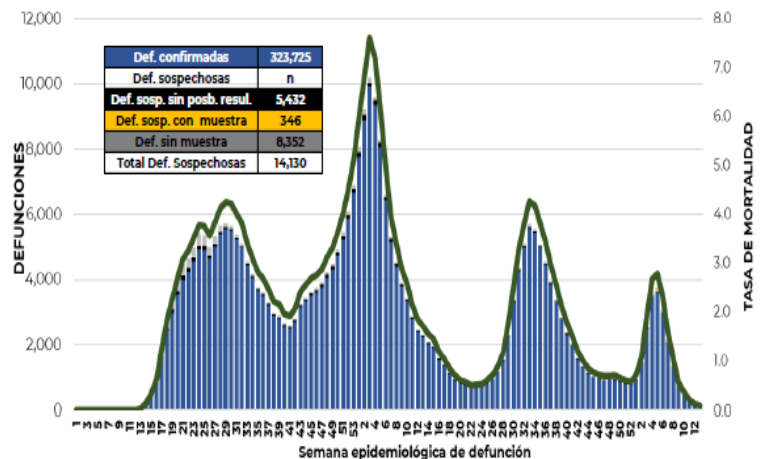
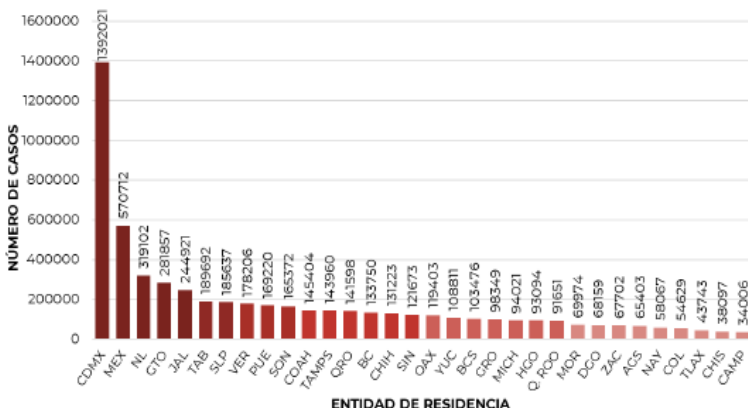
\* Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplificó, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,722,933 casos totales y 323,725 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1). ‡

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,398.3\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.



**COVID-19 FASE III**

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 10 de abril se tiene el registro de 5 millones 722 mil 933 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 323 mil 725 defunciones y 685 mil 964 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Fin de semana da respiro: se registran 392 contagios.-** La Secretaría de Salud reportó ayer defunciones y 392 nuevos contagios de Covid-19 en las últimas 24 horas, con lo que ya suman cinco millones 722 mil 933 casos confirmados y 322 mil 725 muertes. La dependencia detalló que de las 392 infecciones nuevas, 237 corresponden a las semanas epidemiológicas previas de este año y dos, al 2021. [[RAZÓN / p13](#)]

**Cae 80% venta de mascarillas.-** La venta de cubrebocas cayó más de 80 por ciento, al pasar de 10 millones de productos comercializados en un mes a un poco más de 15 millones, indicó Juvenal Becerra, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias. El descenso ocurre luego de que el pasado 18 de marzo cambió a verde el semáforo epidemiológico del SARS-COV-2 en todo el país. [[HERALDO / pp-p21](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PARLAMENTOS

### ESTADOS UNIDOS



#### Estados Unidos revoca el estatus de socio comercial de Rusia

El Senado de Estados Unidos votó por unanimidad y la Cámara de Representantes por amplia mayoría, a favor de poner fin a las relaciones comerciales normales con Moscú y reglamentar la prohibición del petróleo ruso.

El proyecto de ley, aprobado por cien votos contra ninguno en el Senado y por 420 contra 3 en la Cámara de Representantes, otorga al presidente de Estados Unidos la autoridad para devolver el trato arancelario normal a Rusia, así como para reanudar el comercio de productos energéticos rusos bajo ciertas condiciones.

Las relaciones comerciales normales permanentes es un principio clave de la Organización Mundial del Comercio, el llamado estatus de nación más favorecida. Exige que los países se garanticen mutuamente un tratamiento arancelario y normativo igual a la nación que, en cada caso, de mejores condiciones comerciales disfrute (con la excepción de los acuerdos regionales).

El presidente Joe Biden anunció la iniciativa en un discurso el mes pasado en el que argumentó que Rusia debe "pagar el precio" por el derramamiento de sangre en Ucrania, donde los rusos han negado las acusaciones de cometer atrocidades.

### EL SALVADOR



#### Congreso salvadoreño aprueba sancionar a medios que difundan mensajes de maras

Como parte de las acciones emprendidas por el gobierno de El Salvador para combatir la violencia de pandillas, el Congreso aprobó una reforma que condenará con hasta 15 años de prisión a quien difunda en la prensa mensajes de grupos pandilleros.

La Ley propuesta por el presidente Nayib Bukele sancionará la elaboración y reproducción ilegal de mensajes, señales, denominaciones o propaganda alusiva a pandillas que pueda provocar temor en la población general.

La Asociación de Periodistas de El Salvador expresó su preocupación por la reforma, y la calificó como un intento de censura a los medios de comunicación. El presidente Nayib Bukele comentó que la medida se inspiró en las acciones de Alemania para erradicar la ideología nazi al prohibir todas sus manifestaciones.

El Salvador aún mantiene un estado de excepción, aprobado por el Congreso el mes pasado, para combatir la creciente violencia generada por pandillas y otros grupos violentos.

## EUROPA

### La Eurocámara pide un embargo completo e inmediato del gas y petróleo rusos

El Parlamento Europeo aprobó una resolución en la que pide a países de la Unión Europea, imponer "un embargo total inmediato a las importaciones rusas de petróleo, carbón, combustible nuclear y gas".

La propuesta plantea incluir un plan para garantizar la seguridad del suministro energético de la UE y una estrategia para "revertir las sanciones en caso de que Rusia tome medidas para restaurar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania" y retire por completo sus tropas de territorio ucraniano.

El consenso de los países se ha roto, pues Polonia, Lituania y Estonia ya han anunciado que dejarán de importar energía rusa, mientras que Varsovia, planteó un calendario y reducirá a cero ese comercio a finales de este año.

El texto supone una presión extra para Alemania, el país más remiso junto a Austria a prescindir por completo de la energía que suministra Putin debido a su alta dependencia del gas y petróleo rusos.

[RT, EFE, 20 MINUTOS](#)



## RUSIA

### Rusia prohibirá por ley la reproducción de noticias falsas sobre el Ejército

De acuerdo con un proyecto de ley presentado ante la Duma, Rusia prohibirá la reproducción de noticias falsas sobre el empleo del Ejército en el exterior.

La ley perseguirá la reproducción de noticias falsas que desprestigian a las Fuerzas Armadas por defender los intereses del país y a sus ciudadanos, así mismo, se castigará a los periodistas que publiquen informaciones de otros medios que falten al respeto al Estado, su Constitución y a las instituciones públicas.

Este proyecto de ley que otorga a la Fiscalía la autoridad de cerrar medios extranjeros en respuesta a las restricciones impuestas por los "países inamistosos", también prohíbe recoger pronunciamientos en favor de las sanciones contra la Federación Rusa y sus ciudadanos.

El 4 de marzo, Vladímir Putin, promulgó una ley que castiga con graves multas y hasta 15 años de cárcel la difusión de "información falsa" sobre el Ejército ruso y los llamamientos a adoptar sanciones contra el país.

[SWISS INFO](#)





# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

11 de abril de 2022





## PORTADAS INTERNACIONALES



Perils grows dire on escape routes to Ukraine's west



Ukraine presses for more weapons



Ukraine, Russia rearm on new front



Ukrainian military says it is resisting attacks in east



Macron and Le Pen face off in fight for France's future



Kyiv urges energy traders to stem "blood money" feeding Putin's war



Macron resiste y se enfrentará a Le Pen por la presidencia francesa



Présidentielle: les thèmes qui ont fait la campagne



En medio de la pelea con Cristina, Fernández define cambios en el Gobierno



Empreiteira usa firma de fachada e domina licitações



Ministro Marcel advierte a los parlamentarios que un nuevo retiro de fondos de pensiones subirá la inflación en 5 puntos



Rechazo a Castillo sube a 76% y el 63% pide que renuncie



11 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Ucrania se prepara para ofensiva rusa en el este**
- **Macron y Le Pen repetirán su duelo de 2017 por la Presidencia francesa**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Reforma Eléctrica: las propuestas de Va por México que se quedaron en la iniciativa de AMLO.-** El domingo 10 de abril comenzó a circular la versión final que se planteará dictaminar el lunes 11 en comisiones, esto para tener la versión que se revisará, discutirá y votará ante el pleno de la Cámara de Diputados. Al revisar el documento, Infobae México detectó las modificaciones que se implementaron en razón de conciliar con los partidos de oposición (PRI, PAN, PRD y MC). [[INFOBAE](#)]

### DIPUTADOS

PRI

**Presidente del PRI arremetió contra Morena por la consulta de Revocación de Mandato: “Pervirtieron su propósito”.-** Alejandro Moreno criticó el accionar del partido de oposición para forzar la consulta e incluso criticó las presuntas “acciones ilegales” del Gobierno Federal [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

**En jornada de revocación, PRI da la espalda a reforma eléctrica de AMLO.-** El domingo mientras se lleva a cabo la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el PRI aprobó la orden para que las y los diputados federales del PRI asistan puntualmente a la Cámara de Diputados esta semana y voten en contra de la iniciativa de reforma eléctrica de Morena. [[FORBES](#)]

## MÉXICO

### REVOCACIÓN DE MANDATO

**López Obrador gana la consulta sobre la revocación de mandato con un 91,1% y el 17,5% de participación.-** Este domingo se ha celebrado en México la consulta de revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador. El referéndum ha contado con un 17,5% de participación —unos 17 millones de mexicanos— según datos preliminares del Instituto Nacional Electoral (INE). Los votos a favor de la continuidad del presidente mexicano han sido de un 91,1%, mientras que quienes votaron en contra de su permanencia fueron un 7,5%. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#), [TELEMUNDO](#)]

**Los mexicanos ignoran el voto revocatorio presidencial introducido por el titular.-** Menos del 20 por ciento del electorado de México votó en el polarizador referéndum revocatorio del domingo que fue boicoteado por gran parte de la oposición. [[FINANCIAL TIMES](#)]

**INE recibe 8,287 votos del extranjero, 76% a favor de AMLO.-** El Instituto Nacional Electoral (INE) registró 8,287 votos de los mexicanos en el extranjero vía internet para la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#)]

**Jornada de consulta revocatoria en México es "exitosa", dice ente electoral.-** La jornada de la consulta revocatoria en México de el domingo, en la que la ciudadanía decidirá si el presidente Andrés Manuel López Obrador continúa en su cargo, transcurre de forma "exitosa", según el titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova. [[FORBES](#), [GLOBOVISIÓN](#), [CNN](#)]



11 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Hacienda viola la ley al promover consulta de revocación de mandato.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) violó la Ley General en Materia de Delitos Electorales al llamar el domingo a la ciudadanía a participar en la consulta de revocación de mandato, a lo que el consejero del Instituto Nacional Electoral, Ciro Murayama, acusó que la dependencia busca incidir en el ejercicio democrático. [[FORBES](#)]

**PAN presenta queja contra Mario Delgado por acarreo en consulta.-** El PAN interpuso una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, por "acarrear" votantes para la consulta de revocación de mandato del domingo. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

**PRD acusa sabotaje al INE y acarreo en la revocación; pedirá su anulación.-** La consulta de revocación de mando del presidente Andrés Manuel López Obrador es un hecho y antecedente grave de un sabotaje al Instituto Nacional Electoral (INE) que puede repetirse en las elecciones del 2024, advirtió Ángel Ávila, representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE). [[FORBES](#), [SPUTNIK](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ucrania se prepara para ofensiva rusa en el este.-** Las fuerzas ucranianas se atrincheraron y el ejército ruso preparaba más poderío bélico el domingo antes de un esperado enfrentamiento en el este de Ucrania que podría convertirse en un período decisivo en una guerra que ha arrasado ciudades, matado posiblemente a miles y aislado a Moscú económica y políticamente. [[AP](#)]

**Misiles ucranianos destruyen aeropuerto en Dnipro; Ucrania se prepara para "grandes batallas".-** Funcionarios locales reportaron agresiones en el este de Ucrania, con misiles impactando en las regiones de Dnipro y Lugansk. En el primero, un aeródromo fue pulverizado y al menos cinco personas fueron heridas. Mientras, el negociador Podoliak afirma que se preparan para librar importantes contiendas en el Donbass. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

**Más civiles huyen de Ucrania ante alerta de nuevos ataques.-** Las evacuaciones de civiles avanzaron el sábado en zonas del este de Ucrania asoladas por la guerra, un día después que un ataque con misiles matara al menos a 52 personas e hiriera a más de 100 en una estación de tren en la que miles de personas intentaban salir antes de una prevista embestida rusa. [[AP](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Nueva fosa común con civiles muertos en la región de Kiev tras el repliegue ruso.-** Una nueva fosa común con más civiles muertos fue hallada cerca de la ciudad de Buzova, en la región de Kiev, dijo el presidente de la comunidad de Dmitrov, Taras Didych, en televisión en declaraciones recogidas por la agencia Unian. [[EFE](#)]

**Rusia nombra nuevo comandante de guerra.-** Rusia ha nombrado un nuevo comandante para su guerra en Ucrania tras sufrir duros reveses en intento de invasión, informó el domingo un funcionario estadounidense. [[AP](#)]

**Rusia recluta militares fuera de servicio desde 2012.-** En respuesta al alto número de bajas que han sufrido las tropas rusas en Ucrania, el Kremlin está reclutando a personal militar fuera de servicio desde 2012 para incrementar sus efectivos, según indicó el domingo el Ministerio de Defensa del Reino Unido. [[EFE](#)]





11 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Rusia anuncia la destrucción de una base militar con "mercenarios extranjeros" en el este de Ucrania.-**

El Ejército ruso anunció el domingo la destrucción de la sede del batallón ucraniano Dnepr, situada en la región de Dnipropetrovsk, en el este del país, tras un ataque con misiles ocurrido el sábado por la noche. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Rusia investiga un ataque ucraniano contra un depósito de ácido nítrico en Lugansk.-** El Gobierno ruso ha comenzado la investigación de un ataque ucraniano contra un depósito de ácido nítrico en la localidad de Rubizhne, que Kiev disputa con las fuerzas de la autoproclamada República Popular de Lugansk (RPL), afín a Moscú, y dentro del conflicto que comenzó el 24 de febrero con la invasión rusa de Ucrania. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Indaga Ucrania 5 mil 600 crímenes de guerra rusos.-** Ucrania abrió 5 mil 600 investigaciones sobre presuntos crímenes de guerra cometidos en su territorio desde el inicio de la invasión rusa, informó el domingo la fiscal general ucraniana, Irina Venediktova, a la cadena británica Sky News. [\[REFORMA\]](#)

**Zelenski: "El objetivo de Rusia es todo el proyecto europeo".-** El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, advirtió que el objetivo de Rusia es "todo el proyecto europeo", al tiempo que señaló que la tarea de la coalición antibélica es acabar ya con esta guerra. [\[DW\]](#)

**Entrevista AP: Zelenskyy busca la paz pese a atrocidades.-** El presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy se dijo comprometido a buscar la paz pese a los ataques rusos contra la población civil que han dejado atónito al mundo y exhortó de nuevo a otros países a enviar más armamentos antes de un esperado incremento de los combates en el este de Ucrania. [\[AP\]](#)

**EE.UU. prevé más "atrocidades" en Ucrania bajo el mando de nuevo general ruso.-** Estados Unidos interpretó el domingo el nombramiento de un nuevo general ruso para coordinar la guerra en Ucrania como una señal de que están por venir más "atrocidades" y actos de "brutalidad" contra civiles ucranianos. [\[EFE, DW\]](#)

**Biden y Modi abordarán diferencias sobre Ucrania en una reunión virtual el lunes.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, mantendrá este lunes una reunión virtual con el primer ministro indio, Narendra Modi, en la que se espera que aborden sus diferencias respecto a cómo responder a la guerra en Ucrania. [\[EFE, AP\]](#)

**La OTAN estudia desplegar una presencia militar permanente en el este de Europa.-** El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, confesó que la Alianza Atlántica está estudiando desplegar una presencia militar permanente en el este de Europa para repeler una posible invasión rusa. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Finlandia y Suecia pronto podrían unirse a la OTAN, impulsadas por la guerra rusa en Ucrania.-** Finlandia y Suecia pronto podrían unirse a la OTAN, movimientos que probablemente enfurecerían a Moscú y que, según los funcionarios, subrayarían aún más el error estratégico de Rusia al invadir Ucrania. [\[CNN\]](#)

**Von der Leyen: Familia europea incluye a Ucrania.-** La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dijo el domingo que el cuestionario que le entregó al presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy durante su visita a Kiev representa un paso muy importante. [\[AP\]](#)

**La UE impulsa la investigación penal de los crímenes de guerra en Ucrania.-** Termine como termine la invasión rusa de Ucrania, todo indica que la Unión Europea intentará que los crímenes de guerra cometidos durante el conflicto no queden impunes. [\[EL PAÍS\]](#)



11 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Los ministros de Exteriores de la UE abordan el lunes la guerra de Ucrania.**- Los ministros de Exteriores de la Unión Europea se reunirán el lunes en Luxemburgo para abordar la guerra en Ucrania, después del viaje de apoyo a Kiev que realizaron el viernes la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, y el alto representante para Asuntos Exteriores, Josep Borrell. [EFE]

**La Inteligencia de Reino Unido confirma ataques a civiles en el norte de Ucrania.**- Los servicios de inteligencia de Reino Unido confirmó que la retirada de las tropas rusas del norte de Ucrania ha dejado pruebas de un ataque "desproporcionado" contra la población civil. [EUROPA PRESS]

#### NEGOCIACIONES

**El canciller austríaco se reunirá con Putin en Moscú.**- El jefe del Gobierno austríaco, el conservador Karl Nehammer, se reunirá este lunes en Moscú con el presidente ruso, Vladímir Putin, en un encuentro con el que, según anunció, quiere impulsar el diálogo entre Rusia y Ucrania y señalar los crímenes de guerra cometidos por Moscú. [EFE, AP, EUROPA PRESS]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Naciones Unidas confirma casi 1.800 civiles muertos y más de 2.400 heridos en la invasión de Ucrania.**- Casi 1.800 civiles ucranianos han muerto y más de 2.400 resultaron heridos como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania, según el último balance actualizado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, publicado el domingo. [EUROPA PRESS]

**El número de refugiados procedentes de Ucrania supera los 4,5 millones desde el principio de la invasión rusa.**- El Fondo de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha confirmado que más de 4,5 millones de ucranianos han escapado de su país desde el principio de la invasión rusa, el 24 de febrero. [EUROPA PRESS]

**La Cruz Roja no ha podido entrar en Mariúpol durante la última semana.**- El jefe de la delegación de la Cruz Roja en Ucrania, Pascal Hundt, afirmó el domingo que su personal no pudo entrar durante la última semana en la ciudad de Mariúpol, objetivo de intensos bombardeos rusos. [EFE]

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

##### GOBIERNO

**Biden prevé sacar norma de armas en los próximos días.**- El gobierno estadounidense presentará en los próximos días nuevas normas para controlar las armas de fuego de fabricación privada sin número de serie que aparecen cada vez más en las escenas del crimen, informaron a The Associated Press tres personas familiarizadas con el asunto. [AP]

##### LEGISLATIVO

**Maryland: Legislatura anula veto de gobernador sobre aborto.**- La asamblea legislativa de Maryland, bajo control demócrata, anuló el sábado un veto que el gobernador republicano Larry Hogan había impuesto a una medida que ampliaba el acceso al aborto en el estado. [AP]

##### JUDICIAL

**Retirarán los cargos contra una mujer de Texas acusada de asesinato por haberse "inducido un aborto".**- El fiscal del condado texano Starr dijo el domingo que retirarán la imputación en contra de una mujer hispana arrestada por las autoridades y acusada de asesinato por haberse "inducido un aborto", una detención que generó protestas frente a la cárcel donde se encontraba. [UNIVISIÓN, WASHINGTON POST]



11 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### CORONAVIRUS

**El alcalde de Nueva York da positivo por coronavirus.-** El alcalde de Nueva York, Eric Adams, dio positivo por covid-19 y cancelará todos los eventos públicos programados para la próxima semana, informó el domingo su portavoz Fabien Levy. [EFE]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### EL SALVADOR

**Detiene El Salvador a 9 mil presuntos pandilleros en 15 días.-** Las autoridades salvadoreñas han detenido a más de 9 mil presuntos pandilleros en los últimos 15 días, anunció el domingo el Presidente Nayib Bukele, en medio de un estado de excepción impulsado por el Mandatario luego de un repunte de homicidios que del 25 al 27 de marzo dejó 87 personas muertas. [REFORMA]

**EE.UU. denuncia la "criminalización" y la "censura" a la prensa en El Salvador.-** El Secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, expresó el domingo su preocupación por la reforma al Código Penal aprobada esta semana en El Salvador, y denunció que abre la puerta a la "criminalización" y "censura" del periodismo en el país. [EFE, DW]

### AMÉRICA DEL SUR

#### CHILE

**Chile reabrirá fronteras terrestres con Argentina, Perú y Bolivia cerradas por pandemia.-** Chile abrirá el próximo 1 de mayo todas las fronteras terrestres del país que todavía permanecían cerradas como medida preventiva por la pandemia, informó el domingo el gobierno a través de un comunicado. [EL COMERCIO]

**Protestan en Chile contra invasión rusa a Ucrania.-** Docenas de manifestantes se reunieron frente a la embajada rusa en la capital de Chile para condenar la invasión de Rusia a Ucrania. [AP]

#### COLOMBIA

**Duque viaja a EE.UU. para hablar sobre la paz ante el Consejo de Seguridad de la ONU.-** El presidente de Colombia, Iván Duque, viaja el domingo a Nueva York para hablar por primera vez ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre la implementación del acuerdo de paz que firmaron el Gobierno y la guerrilla de las FARC en noviembre de 2016. [EFE]

**Colombia recuerda a las víctimas del conflicto con la sombra de nuevas violencias.-** Los colombianos recordaron a las personas que han sufrido de una u otra forma la violencia política, con la incertidumbre sobre lo que pueda pasar con los nuevos conflictos que azotan las regiones más alejadas y empobrecidas del país. [EFE]

**Ministro de Ambiente: "Colombia no es peligroso para defender la naturaleza".-** El ministro de Ambiente, Carlos Eduardo Correa, asegura que "Colombia no es un país peligroso para defender la naturaleza", aunque sigue a la cabeza de la triste lista de líderes ambientales asesinados, mientras que se muestra "feliz" por el trabajo realizado a pocos meses de entregar el cargo. [EFE]

#### ECUADOR

**Liberado en Ecuador el vicepresidente del Gobierno de Correa preso por corrupción.-** Jorge Glas, vicepresidente de Ecuador durante el mandato de Rafael Correa (2007-2017) y condenado a ocho años por varios casos de corrupción, fue liberado el domingo por un recurso de "habeas corpus", en medio del festejo de cientos de simpatizantes del correísmo. [EFE, DW]





11 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## PERÚ

**Juez anula la detención domiciliaria del expresidente peruano Kuczynski.-** El juez Jorge Chávez aceptó el pedido de la fiscalía y levantó la detención domiciliaria impuesta al expresidente peruano Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018) en 2019, que vencía el domingo, en el marco de las investigaciones por el presunto delito de lavado de activos, informó el Poder Judicial. [EFE]

**Manifestantes mantienen las protestas contra Castillo en Lima y Trujillo.-** Los detractores del presidente peruano, Pedro Castillo, volvieron a las calles de Lima y de la norteña Trujillo bajo el eslogan "Hasta que renuncien", cuatro días después de las protestas antigubernamentales que derivaron en saqueos y el ataque a una sede del Poder Judicial. [EFE]

## VENEZUELA

**Más de 28.000 venezolanos regresaron al país con el "Plan Vuelta a la Patria".-** El Gobierno de Venezuela afirmó el domingo que desde 2018 han regresado al país 28.521 venezolanos de 21 países con el denominado "Plan Vuelta a la Patria" tras una última repatriación de 247 ciudadanos desde Perú este fin de semana. [EFE]

## EUROPA

### FINLANDIA

**Finlandia avanza hacia la adhesión a la OTAN al tiempo que un partido clave suaviza su oposición.-** Un socio de la coalición en el Gobierno finlandés que tradicionalmente ha estado en contra de la adhesión a la OTAN señaló el sábado su apertura a la adhesión, despejando así el camino para que Helsinki se convierta en miembro de la Alianza Atlántica. [EUROPA PRESS]

### FRANCIA

**Macron y Le Pen repetirán su duelo de 2017 por la Presidencia francesa.-** Emmanuel Macron y Marine Le Pen repetirán en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales francesas su duelo de 2017, después de que la primera ronda de el domingo dejara al presidente saliente con un margen de ventaja algo mayor al previsto por las encuestas. [EFE, EL PAÍS]

**Macron lidera la primera vuelta de las presidenciales de Francia.-** El actual presidente francés, Emmanuel Macron, consigue el 27,40% del apoyo electoral en las elecciones presidenciales tras el recuento del 90% de todos los votos, comunicó el Ministerio del Interior de Francia. [SPUTNIK, WASHINGTON POST]

**Macron: "Tiendo la mano a todos".-** El presidente francés, Emmanuel Macron, que encabezó la primera vuelta de las presidenciales de el domingo, tendió la mano a todos los electores y se dijo dispuesto a "inventar algo nuevo para unir convicciones y sensibilidades diversas" de cara a la segunda vuelta. [EFE]

**Recomposición de fuerzas: la mayoría de candidatos derrotados cierra filas en torno a Macron.-** De cara a la segunda vuelta de comicios presidenciales en Francia, el próximo 24 de abril, los candidatos que quedaron fuera de la contienda llaman a sus votantes a unirse a las filas del presidente y aspirante a la reelección Emmanuel Macron para impedir un eventual triunfo de la líder de la extrema derecha Marine Le Pen. Solo el excandidato ultraderechista, Éric Zemmour, pidió a sus votantes respaldar a la diputada de Agrupación Nacional. [FRANCE 24]



11 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### ITALIA

**Italia firmará el lunes un incremento de casi un 50 por ciento de las importaciones de gas argelino, según medios.**- El primer ministro de Italia, Mario Draghi, firmará el lunes un incremento de casi un 50 por ciento en las importaciones de gas natural argelino, según fuentes familiarizadas con las conversaciones a la agencia Bloomberg. [[EUROPA PRESS](#), [BLOOMBERG](#)]

### PORTUGAL

**Polonia conmemora aniversario de caída de avión.**- Polonia conmemoró el domingo el 12mo aniversario de la caída del avión en que murió el presidente Lech Kaczynski, la primera dama y otros 94 ciudadanos prominentes. [[AP](#)]

### RUSIA

**La guerra y la economía podrían erosionar liderazgo de Putin.**- Con el ejército ruso en retirada de los alrededores de Kiev y enfrentando la condena por tácticas brutales, una dura represión política en Rusia y la economía golpeada por las sanciones occidentales, adversarios y aliados se preguntan si el presidente Vladimir Putin podrá mantenerse en el poder. [[AP](#)]

**Osetia del Sur desafía las tensiones geopolíticas para ingresar en Rusia.**- Osetia del Sur desafiará las tensiones geopolíticas provocadas por la actual campaña militar rusa en Ucrania y convocará un referéndum para ingresar en la Federación Rusa, confirmó a Efe Anatoli Bibílov, líder de esa región separatista georgiana. [[EFE](#)]

### SERBIA

**Serbia recibe envío secreto de misiles chinos.**- Serbia recibió un envío secreto de sistemas sofisticados antiaéreos chinos, en medio de inquietudes occidentales de que una acumulación de armas en los Balcanes podría estropear la frágil paz en la región. [[AP](#)]

### UCRANIA

**El Banco Central de Ucrania congela el tipo de cambio de la grivna ucraniana frente al dólar.**- El Banco Central ucraniano (NBU) decidió congelar el tipo de cambio de la moneda del país, la grivna, frente al dólar estadounidense hasta el final de la invasión rusa a Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

**La economía de Ucrania se contraerá el 45 % este año, según el Banco Mundial.**- La economía de Ucrania caerá hasta un 45 % este año como consecuencia de la invasión rusa, mientras que la de Rusia retrocederá el 11 % al tiempo que Bielorrusia y Moldavia entran en recesión, pronosticó el domingo el Banco Mundial (BM). [[EFE](#)]

### VATICANO

**El papa condena la guerra en el Domingo de Ramos.**- El “disparate de la guerra” lleva a la gente a cometer “actos de crueldad sin sentido”, dijo el papa Francisco durante la celebración del Domingo de Ramos, que por primera vez en la pandemia transcurría ante una multitud en la plaza de San Pedro del Vaticano. [[AP](#), [DW](#)]

## ASIA-PACÍFICO

### AFGANISTÁN

**Al menos 11 talibanes muertos en un accidente en el oeste de Afganistán.**- Al menos once miembros de las fuerzas de seguridad de los talibanes murieron el domingo en un accidente de tráfico en la provincia de Herat, al oeste de Afganistán, informaron fuentes policiales. [[EFE](#)]



11 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Afganistán llama a la calma tras incidente fronterizo con Pakistán.-** Tras los informes sobre un posible enfrentamiento militar entre las fuerzas afganas y paquistaníes en la provincia fronteriza de Nimroz, el gobierno talibán declaró que el problema se abordará a través de la diplomacia. [[PRENSA LATINA](#)]

**Rusia matiza que todavía no ha reconocido al régimen talibán a pesar de aceptar a su encargado diplomático.-** La portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, Maria Zajarova, matizó que Rusia todavía no ha reconocido formalmente al régimen talibán como autoridad al frente de Afganistán a pesar del anuncio del sábado por el que Moscú reconocía formalmente a un encargado de negocios del movimiento fundamentalista en territorio ruso. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

**Shanghái: Enfermos de Covid recuperados pueden volver a casa.-** Shanghái el domingo dio de alta a más de 11.000 personas que se recuperaron de Covid-19, mientras las autoridades enfatizaban que es necesario dejar que las personas regresen a sus hogares pese al confinamiento colectivo impuesto en la ciudad más grande de China. [[AP](#)]

INDONESIA

**Presidente indonesio niega que busque ampliar mandato.-** El presidente de Indonesia Joko Widodo rechazó el domingo que su gobierno estuviera tratando de postergar las elecciones presidenciales de 2024 luego de que políticos importantes del país, incluido su aliado más cercano, respaldaron la idea de ampliar su periodo en el cargo más allá de los dos términos legales. [[AP](#)]

IRÁN

**Irán pide a EE.UU. gestos de buena voluntad para cerrar el acuerdo nuclear.-** El Gobierno de Irán pidió domingo a Estados Unidos gestos de buena voluntad para cerrar el acuerdo nuclear de 2015, cuyas negociaciones se encuentran paralizadas. [[EFE](#)]

ISRAEL

**Israel comanda nueva operación y restricciones en Cisjordania, reportan un muerto.-** Las autoridades israelíes han impuesto restricciones de movimiento en el área de Jenín, en el norte de Cisjordania ocupada, mientras lleva a cabo una nueva operación domingo y sigue con operaciones de arresto en la zona, de donde procedían los dos autores de los dos últimos ataques mortales cometidos en Israel. [[DW](#)]

**Una segunda palestina muere por disparos israelíes en menos de 24 horas.-** Una mujer palestina murió por disparos de la Policía de Fronteras israelí tras apuñalar y herir levemente a un oficial en la ciudad de Hebrón, en el segundo incidente violento del día tras la muerte de otra palestina por disparos israelíes cerca de Belén, también en Cisjordania ocupada. [[EFE](#), [AP](#)]

**Miles de peregrinos participan en Domingo de Ramos en Israel.-** Miles de peregrinos cristianos participaron en las celebraciones del Domingo de Ramos en Jerusalén, que marca el inicio de la Semana Santa. [[AP](#)]

PAKISTÁN

**El Parlamento paquistaní votará el lunes al sucesor de Imran Jan como primer ministro del país.-** La Asamblea Nacional de Pakistán convocó para el lunes la votación para decidir al sucesor de Imran Jan como primer ministro del país tras su destitución el sábado en una histórica y maratónica moción de censura. [[EUROPA PRESS](#)]





11 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**La oposición propone a Shehbaz Sharif como primer ministro de Pakistán.-** La oposición paquistaní nominó domingo a Shehbaz Sharif, hermano del exiliado líder y ex mandatario Nawaz Sharif, como candidato a primer ministro en la Asamblea Nacional, cuya mayoría expulsó del poder al carismático Imran Khan. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

**Destitución deja a Pakistán en crisis política.-** La destitución del primer ministro mediante un voto de censura en el parlamento dejó a Pakistán en medio de una grave crisis política, en que el ahora ex mandatario está convocando a protestas y la oposición se apresta a nombrar a un reemplazo. [[AP](#)]

### ÁFRICA

#### EGIPTO

**Guerra en Ucrania hace disparar la inflación en Egipto.-** La inflación anualizada en Egipto aumentó a más de 12% en marzo comparado con 10% en febrero debido en gran medida a la invasión rusa de Ucrania que ha hecho disparar los precios del petróleo. [[AP](#)]

#### TÚNEZ

**Un millar de tunecinos protestan contra la disolución del Parlamento.-** Cerca de un millar de tunecinos salieron domingo a las calles de la capital del país para protestar contra la disolución del Parlamento, adoptada el pasado 30 de marzo por el presidente de la República, Kais Saïd, y las medidas judiciales contra los diputados que celebraron un sesión parlamentaria para anular las medidas excepcionales. [[EFE](#)]

### OCEANÍA

#### AUSTRALIA

**Australia celebrará elecciones generales el 21 de mayo próximo.-** El primer ministro australiano, Scott Morrison, anunció domingo que sus compatriotas acudirán a las urnas el próximo 21 de mayo, en un contexto de fuerte preocupación por el alto coste de vida. [[EFE](#), [AP](#)]